FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.726

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 18 DE ABRIL DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

COOPERACION DE TODOS LOS CHILENOS PARA S. E. PIDE EL PARTIDO RADICAL

Almuerzo político ofrecerá hoy S. E.

A RADICALES Y COMUNISTAS

S. E. el Presidente de la República tiene invitados a almorzar hoy a las directivas de los partidos Radical y Comunista, a los ex Ministros comunistas, y a los actuales Ministros radicales.

Se atribuye gran importancia política a este almuerzo en el que seguramente será considerada extensamente la situación política y las posibles derivaciones de la forma en que S. E. resolvió la crisis ministerial.

D. HUMBERTO AGUIRRE ASUMIO CARTERA DE T. Y COLONIZACION

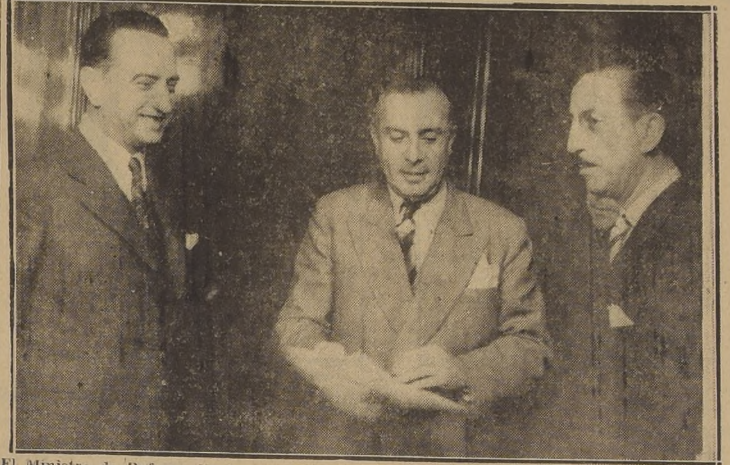
Ayer a las 15.30 horas, asumió el cargo el nuevo Ministro de Tierras y Colonización, don Humberto Aguirre Doolan, interviniendo en la entrega el Subsecretario, don Luis Brücher Encina, por enfermedad del ex Ministro, don Víctor Contreras Tapia, que se encuentra enfermo en el balneario El Tabo.

El señor Aguirre recibió el saludo de los jefes de Departamentos y Secciones del Ministerio, como también de la Caja de Colonización Agrícola, con quienes conversó sobre la marcha de dichos servicios.

Asimismo, el señor Aguirre ha recibido numerosas felicitaciones personales y de diferentes puntos del país, por su nombramiento como Secretario de Estado, en la Cartera de Tierras y Colonización.

Nueva modalidad en alza de tarifas de locomoción

Juró ayer el nuevo Ministro de Defensa



El Ministro de Defensa Nacional, en momentos que presta el juramento de rigor ante S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González y el Subsecretario de Interior, don Héctor Grez.

Ayer, antes de mediodía, prestó su juramento de estilo el nuevo Ministro de Defensa Nacional, don Juvenal Hernández, interviniendo en este acto, como Ministro de Fe, el Subsecretario del Interior, don Héctor Grez.

A continuación el señor Hernández se hizo cargo del Ministerio, que le fué entregado por el Ministro saliente, don Manuel Bulnes Sanfuentes, quien le presentó a los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación, al Ayudante, mayor Tomás Huneeus E., y al Oficial de Ordenes, capitán de corbeta señor Del Río.

El ex Ministro se despidió en seguida de los jefes y personal del Ministerio.

Instantes después, el Ministro señor Hernández, recibió en su despacho al jefe del Estado Mayor de Coordinación, vicealmirante señor Juan Agustín Rodríguez y a los Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Aviación, que pasaron a cumplimentarlo. Recibió también al capitán de navío, señor Alfredo Natho.

CON LOS PERIODISTAS

A continuación el Ministro de Defensa conferenció breve y amablemente con los periodistas a los cuales declaró que las puertas de esa Secretaría de Estado estaban abiertas, en todo momento, para la prensa del país.

MENSAJE DEL SEÑOR BULNES A LAS FUERZAS ARMADAS

Al retirarse del Ministerio el señor Bulnes Sanfuentes hizo entrega de un mensaje dirigido a las Fuerzas Armadas por el cual expresa "su hondo y sincero reconocimiento por la forma abnegada y leal con que todos y cada uno de los jefes colaboró a sus labores ministeriales, cumpliendo fielmente sus deberes de ciudadanos y soldados".

S. E. ESTUDIARA LA POSIBILIDAD DE APLICARLA, CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Directiva de la Ctch visitó ayer al Presidente

El Presidente de la República manifestó ayer a la directiva nacional de la CTCh, que preside el diputado don Bernardo Araya, que el Gobierno no tiene ningún inconveniente en volver a estudiar el problema del alza de tarifas de los medios de locomoción colectiva, con el objeto de encontrar una nueva modalidad en su aplicación. La mencionada directiva de los trabajadores organizados encontró satisfactoria esta respuesta del Excmo. señor Gabriel González a sus observaciones, en el sentido de que el alza de tarifas acordada repercutiría con mayor peso sobre los obreros.

COOPERACION DE CTCH A SOLUCION DE UNA HUELGA

Durante la entrevista, que fué muy cordial, S. E. pidió nuevamente la cooperación de la CTCh, para que su Gobierno pueda solucionar los grandes problemas nacionales, directamente vinculados al aumento de la producción y a la tranquilidad social. El diputado Araya y sus acompañantes reiteraron a S. E. que los obreros están muy bien dispuestos a continuar prestando su apoyo entusiasta al Presidente de la República y su Gobierno, y como una prueba de este predicamento en que se encuentran le citaron el caso de la solución de la huelga de los mineros de Lirquén, facilitada por la dirigente de los trabajadores.

AMPLIACION DEL CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA

También se trató acerca de la escasa actividad que está desplegando el Consejo Nacional de Economía. Los representantes obreros expresaron a S. E. que esperaban que él impulsara las labores de ese organismo. El Primer Mandatario les respondió que ya había ordenado citar, con carácter de urgencia, a todas las comisiones a fin de que normalicen su trabajo y despachen con prontitud todos los problemas entregados a su conocimiento. Les agregó que también había dictado un decreto ampliando en 15 miembros la composición del referido Consejo; cinco patronales, cinco de los empleados obreros e intelectuales y cinco representantes estatales.

LLAMADO AL MINISTRO DEL INTERIOR

En las últimas horas de la tarde S. E. hizo llamar a su despacho al Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, para conversar sobre la posibilidad de aplicar una nueva modalidad en el alza de las tarifas de la locomoción colectiva.

Lana y tejidos de lana fueron declarados de primera necesidad

ESTA MEDIDA FUE ADOPTADA POR EL MINISTRO DE ECONOMIA, DON LUIS BOSSAY.— CONTROL DE PRECIOS, DISTRIBUCION Y POSIBLE RACIONAMIENTO DE ESTE ARTICULO

Lana y tejidos de lana fueron declarados artículos de primera necesidad, por medio de un decreto firmado ayer por el Ministro de Economía, don Luis Bossay.

Esta medida, consecuencialmente determinará por medio del Comisariato General de Subsistencias, el control de precios, distribucion y, en caso necesario, racionamiento de este artículo de elemental importancia para la población.

Tuvimos conocimiento que se ha dispuesto practicar con celeridad los estudios necesarios para conocer la producción de lana, sus costos y el consumo normal de este producto, con el fin de aplicar rápidamente las medidas que tiendan a rebajar el actual valor de este artículo y sus derivados.

PROGRAMA DE S. E. IMPULSARA EL MINISTRO SEÑOR CASTELBLANCO

EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE MINISTRO DE AGRICULTURA, QUE ASUMIO AYER.— DECLARACIONES A LA PRENSA

Don Pedro Castelblanco Agüero poco después de las once horas de ayer asumió sus funciones de Ministro de Agricultura, recibiéndose de esta Cartera de parte de su antecesor, don Milton Concha.

El Ministro renunciante se despidió del personal, agradeciéndoles la colaboración que le prestaron y solicitó ésta fuese mantenida al señor Castelblanco.

Poco después el Subsecretario, señor René Enríquez Froden, presentó al Ministro a los distintos Jefes de Servicio, con los que el señor Castelblanco conversó con detenimiento sobre diversos problemas de interés público.

Tuvimos oportunidad de conversar con él breves frases, manifestándonos que esperaba conocer con mayor amplitud los problemas que se relacionan con la Cartera que desempeña para formular a la prensa declaraciones que concreten sus puntos de vista para la adecuada solución que deba dárseles.

Seguiré, nos dijo, una política encuadrada estrictamente a los propósitos que informan el programa de Gobierno de S. E. el Presidente de la República.

MINISTRO GONZALEZ INSTRUIRA SUMARIO CONTRA INTENDENTE

La Corte Suprema designó ayer al Ministro de la Corte de Apelaciones señor Daniel González para que conozca del sumario que deberá instruir con respecto a la denegación de fuerza pública por la Intendencia de Santiago, en un juicio sobre desahucio.

SE RECHAZO RENUNCIA DEL PROFESOR SEÑOR GUILLERMO FELIU C.

Se ha dictado un decreto del Ministerio de Educación, derogando el decreto N.o 12,701, de 20 de diciembre de 1946, que acepta la renuncia del señor Guillermo Feliú Cruz, como profesor ordinario de la cátedra de historia constitucional de Chile, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Secretario del Ministerio de Obras Públicas

FUE NOMBRADO DON GUILLERMO CUEVAS TORRES

Secretario del Ministerio de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, fué designado el señor Guillermo Cuevas Torres, funcionario de esa Secretaría, funcionario de la Subsecretaría.

HABRIA RESURGIDO CONFLICTO DE LOS EE. DE HIPODROMOS

La directiva del Sindicato Profesional de Preparadores y Jinetes de Hipódromos, comunicó ayer al Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, que esta organización no reconocía el convenio suscrito en su representación por el señor Arturo Muñoz, en razón de que sus estipulaciones no le habían sido previamente consultadas.

REBAJADO EL PRECIO DE LA MANTEQUILLA

FIJO EN 52 PESOS EL KILO, POR ACUERDO DEL MINISTRO DE ECONOMIA, SEÑOR BOSSAY.— ESTUDIOS SOBRE COSTOS DE MANTEQUILLA DE IMPORTACION ARGENTINA

En $ 52 el kilo fué fijado por el Ministro de Economía, don Luis Bossay, el precio de la mantequilla, que actualmente se había decretado por el Comisariato General de Subsistencias en ...

El señor Bossay, previo acucioso estudio de los costos de la mantequilla producida en el país, ordenó retirar el decreto de precio propuesto por el Instituto de Economía Agrícola y fijó ese precio.

Además, ofició a dicho Instituto solicitándole informes sobre los costos de la mantequilla importada de Argentina. Como hemos informado anteriormente, este último producto representa un 50 por ciento del consumo del país, que alcanza a seis millones de kilos anuales.

De conformidad con lo acordado por el señor Bossay, el Comisariato deberá, posiblemente, en el día de hoy fijar en $ 52 el precio de la mantequilla.

Finalmente, el Ministro nos informó que la fijación de este precio permitirá una adecuada utilidad a los productores, mayoristas y minoristas, la que fluctuaría entre un 20 y un 10 por ciento para cada uno.

ADICTO NAVAL INGLES RECIBIO CONDECORACION DE LOS EE. UU.

LOS SERVICIOS DEL CAPITAN WILFRED G. BRITTAIN DURANTE LA GUERRA.— FUE PREMIADO CON LA "MEDALLA AL MERITO"



Durante la ceremonia efectuada ayer en la Embajada Americana, con motivo de la entrega de la condecoración "U. S. Legion of Merit" al capitán Wilfred G. Brittain, Adicto Naval de la Embajada de Gran Bretaña en Chile

En la Embajada de Estados Unidos en Chile, tuvo lugar ayer la entrega de la condecoración "U. S. Legión of Merit", al Capitán Wilfred G. Brittain actual Adicto Naval en la Embajada de Gran Bretaña en Chile.

Presenciaron la ceremonia destacados miembros de las Fuerzas Armadas de Chile y altos funcionarios del ambas Embajadas, haciendo entrega de la medalla el Embajador de EE. Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, inmediatamente después de darse lectura al documento firmado por el Presidente Truman, otorgando la condecoración, y en el cual se deja constancia de los brillantes servicios prestados por el Capitán Brittain, cómo Oficial Administrativo Planificador, en el Estado Mayor del Comandante en Jefe de la Flota del Mediterráneo, desde febrero de 1943 a agosto de 1944.

El Capitán Brittain agradeció en sentidas frases la alta distinción que recibía.

Al darse término al acto, el Embajador Excmo. señor Bower ofreció a la distinguida concurrencia una copa de champaña.

PRODUCTORES COOPERARAN CON EL GOBIERNO PARA CONSEGUIR ESTABILIZACION DE PRECIOS

GESTIONES INICIADAS POR EL MINISTRO DE ECONOMIA PERMITEN ESPERAR DETENCION DEL INFLACIONISMO EN ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

La estabilización de precios de ciertos artículos de primera necesidad, es posible que se lleve a efecto en un plazo relativamente breve.

Al efecto, el Ministro de Economía, señor Luis Bossay, ha tenido conversaciones con diversas entidades de la producción y en principio se habría llegado a un acuerdo para que estas últimas, apoyen las sugerencias del Ejecutivo tendientes a conseguir una detención del alza, naturalmente por períodos limitados.

El Ministro nos declaró que eran sus propósitos llegar en un lapso breve a concretar en realidad esta aspiración del Gobierno y que confiaba plenamente en que la producción y factores correlacionados con ella, lleguen pronto a convergir en puntos comunes para resolver este problema inflacionista que perjudica también en ciertos aspectos al productor y en escala mucho más grave, a la población del país.

El señor Bossay, nos prometió a este respecto, darnos mayores informaciones una vez que haya terminado una serie de consultas y estudios que está practicando con especial detenimiento.

También nos expresó que países europeos afectados sensiblemente por el último conflicto y consecuencias de la postguerra, como Francia y Suecia, habían conseguido resultados magníficos con la adopción de estas medidas.

EXCLUSION DEL PLAN DE RENOVACION DE LA EDUCACION SECUNDARIA

Se ha dado curso a un decreto del Ministerio de Educación, derogando el decreto N.o 1,687, de 13 de marzo de 1946, en la parte en que incluye al Liceo de Hombres N.o 2 de Santiago, en el plan de renovación gradual de la educación secundaria.

DIRECTORES DE LAS ESCUELAS CELEBRAN UNA REUNION HOY

Los directores de las Escuelas de Santiago, celebrarán reunión extraordinaria hoy a las 17.45 horas en Vicuña Mackenna 1004.

"NUNCA HA SIDO MAS DIFICIL Y SERIA LA RESPONSABILIDAD DEL RADICALISMO"

"S.E., tras maduro estudio, organizó un Ministerio de composición homogénea"

"Es un imperativo cívico ineludible de todos los ciudadanos ayudar al Gobierno"

EL CEN SE DIRIGE AL PAIS

Frente a los hechos que culminaron con la renuncia del primer Gabinete del Excelentísimo señor González Videla, el Partido Radical emitió anoche un manifiesto, en el cual hace un severo análisis de la realidad política nacional, y, a la vez, una breve reseña de las circunstancias que obligaron al Presidente de la República a solicitar la colaboración del Partido Liberal en el Gobierno.

—"En verdad, la solución ministerial de entonces aparecía como la más indicada y sensata" dice el manifiesto.

Expresa, a continuación, el documento que comentamos, que el radicalismo, al aceptar la fórmula radical-liberal-comunista, lo hizo movido por superiores intereses del país, a pesar de que esa actitud contrariaba los acuerdos de las dos últimas convenciones del partido.

Expresa, además, "que la prensa y las representaciones parlamentarias de oposición, con olvido del interés nacional y de elementales principios de ética política, han contribuido poderosamente a dar relieve inusitado y perturbador a hechos económicos y sociales que se han cargado a la cuenta exclusiva del régimen actual".

Analizando la renuncia de los Ministros Liberales, dice la declaración radical "que el Presidente de la República, con generosidad y patriotismo, se entregó a la resolución del problema inmediato", y que como consecuencia de esos estudios llegó a la conclusión de "organizar un Gabinete de composición homogénea, a fin de que la política de su Gobierno, pueda tener una línea de acción definida y constante".

Termina el manifiesto que diera a conocer anoche, por radio al país, el Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Alfredo Rosende, haciendo un fervoroso llamado a todos los sectores políticos y ciudadanos para coadyuvar a la tarea del Gobierno, elevando a la categoría de "imperativo cívico ineludible esa cooperación".

"El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, consciente de que nunca en los días que corren, ha sido más difícil y sería su responsabilidad directriz, cumple el deber de explicar a la Nación, y en especial a sus correligionarios, las razones que han determinado su acción en los últimos acontecimientos políticos. Debe recordarse en primer

(PASA A LA PAGINA ONCE)

D. FERNANDO CLARO FESTEJO ANOCHE A S. E. Y ESPOSA

El ex Ministro de Salubridad, don Fernando Claro Salas, ofreció anoche, en su residencia, una comida en honor de S. E. el Presidente de la República y señora de González Videla.

A esta fiesta asistieron, además, los ex Ministros de Defensa Nacional, don Manuel Bulnes y señora, y de Justicia don Guillermo Correa Fuenzalida y esposa, el presidente del Partido Liberal, don Gustavo Rivera Baeza y otras personalidades políticas y sociales.

Que el 1.o de Mayo no haya carreras pide el Intendente

ENVIO UN OFICIO AL MINISTRO DEL INTERIOR

Supresión de las carreras en el Club Hípico y en el Hipódromo Chile el 1.o de Mayo, solicitó el Intendente de la Provincia, señor René Frías Ojeda, en un oficio enviado al Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas.

El señor Frías hace en su comunicación algunas consideraciones relacionadas con el extraordinario número de días festivos y al hábito de que en casi todos ellos haya programas de carreras, haciendo notar las graves consecuencias de este hecho en la economía popular.

"Hemos prestado una cooperación patriótica y leal al Presidente"

EXPRESA LA COMISION POLITICA DEL PARTIDO COMUNISTA, EN UN MANIFIESTO

LOS PROBLEMAS QUE DEBE RESOLVER EL NUEVO GABINETE QUE INICIA SUS TAREAS

LLAMADO A LA UNIDAD DE LA ALIANZA DEMOCRATICA Y SECTORES DE IZQUIERDA

Anoche la comision política del Partido Comunista entregó a la publicidad una extensa exposición, dando a conocer la actitud observada por esa colectividad política ante la reciente crisis ministerial y de los hechos que alejaron al Partido Comunista de las actividades gubernativas.

La exposición comunista comienza haciendo un análisis de la situación internacional y de los reflejos que ella habría tenido, a juicio de los comunistas, en las circunstancias que movieron al Presidente de la República a formar una nueva combinación ministerial.

Declara que participaron en el anterior Gabinete a invitación expresa del Presidente de la República y obedeciendo, también a un mandato popular.

Seguidamente dice que prestaron una cooperación honrada, sincera y patriótica al Gobierno desde los Ministerios que servían.

A continuación, se extiende en largas consideraciones acerca de los problemas más urgentes que debe resolver el nuevo Gabinete, agregando que los comunistas salen del Ministerio con la frente alta y sin la más leve sombra de un escándalo administrativo.

Enfocando la cuestión del retiro de los Ministros comunistas, manifiesta que ello se debería a la acción de algunos elementos que patrocinarían el aislamiento del Partido Radical para dividirlo y el desplazamiento del Presidente de la República, uno de cuyos hechos más decidores sería la antipatriótica gestión del señor Schnake ante el Gobierno argentino.

El manifiesto del Partido Comunista, al referirse al proyecto de sindicación cam-

(PASA A LA PAGINA ONCE)

HOMENAJE A F. ROOSEVELT

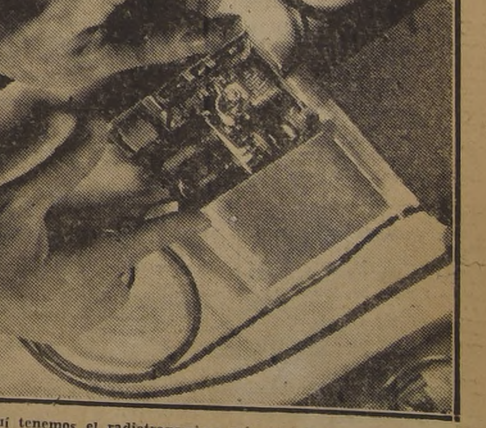
TRIBUTARA LA ALIANZA DE INTELECTUALES DE CHILE

El próximo domingo, en el Teatro Imperio, a las 10 horas, la Alianza de Intelectuales de Chile, realizará un acto recordatorio, y un homenaje póstumo al que fuera uno de los más grandes Presidentes de los Estados Unidos de Norte América, y una de las más poderosas personalidades democráticas del presente siglo: Franklin D. Roosevelt.

Hablarán en este acto, el escritor señor Augusto D'Halmar, el poeta don Angel Cruchaga Santa María, presidente de la A. I. CH.; don Ricardo Boizard, Director de Informaciones y Cultura; don Ignacio Palma, presidente de la Falange Nacional, y dirigentes del Partido Radical y Democrático.

Se desarrollará un excelente programa artístico, a cargo de destacados elementos de nuestra capital.

El más pequeño transmisor



Aquí tenemos el radiotransmisor más pequeño del mundo con su micrófono y su estuche. Mide 10 centímetros de largo. Puede ser usado por la policía, en reuniones públicas, etc. Lo fabrica Gran Bretaña y en él aprovecharon todas las enseñanzas de la guerra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

TARZAN (1720) Descubrimiento Por Edgar Rice Burroughs



GUIA DE URGENCIA

LA NACION
AGUSTINAS 1269
Casilla 81-D
AGENCIA: Maule 1006
AGENCIA GENERAL
Valparaíso
Calle Blanco 1161
Teléfono: 4427

CALENDARIO

ABRIL
18
VIERNES

SANTOS DE HOY
Eleuterio

SANTOS DE MAÑANA
Vicente

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 19 HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1947)

Aún se produjeron precipitaciones locales desde Llanquihue al sur, donde los vientos han rondado al suroeste. En el resto del país se mantuvo bueno, casi totalmente despejado.

APRECIACION GENERAL

Es de esperar que haya buen tiempo en todo el territorio.

ZONA NORTE: Bueno. Vientos del oeste y suroeste.

ZONA CENTRAL: Bueno. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ZONA SUR: Bueno. Nublados parciales. Neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Chubascos locales. Vientos fuertes del oeste y suroeste.

PUNTA ARENAS: Variable. Tendencia a buen tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 17): máxima: 26.7 grados a las 15 horas; mínima: 7.3 grados a las 6.45 horas.

Humedad relativa del aire (día 17): máxima: 80 o|o a las 7 horas; mínima: 20 o|o a las 15.15 horas.

SOL (día 18): sale: a las 6.06 horas; puesta: a las 17.18 horas.

LUNA (día 18): sale: a las 4.19 horas; puesta: a las 16.43 horas; fase: luna nueva el 20 del presente.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 12 AL 19 DE ABRIL DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Chávez	M. Chávez	Av. B. O'Higgins 901
Orión	T. Alvarez	Matías Ovalle 295
Ecuador	Correa y Cía.	San Pablo 1277
Profesional	Avendaño y Cía.	San Pablo 2303
Blanqueado	Bitner y Cía.	San Pablo 4951
Matucana	M. Michelow	Matucana 830
Araya	J. Araya	Carrascal 4589
Castillo	R. Castillo	Loreto 162
El Salto	G. Vergara	Recoleta 1307
Modelo	Suc. Waismann y Cía.	Recoleta 2110
Santa Elena	G. García	Nueva de Matte 332
Bremen	E. Pinto	J. J. Pérez 5273
Otero	J. Otero	Brasil 95
Arica	G. Tapia	Gral. Velásquez 501
Quinta	A. Segura	Nueva Imperial 4378
Prado	R. Saa	Independencia 2598
Arellano	P. Arellano	Independencia 1200
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buzeta 497
Bulnes	L. Espinoza	A. Maceo 279
Eugenin	S. Castellanos	Av. España 294
Portugal	A. Palma	Madrid 1298
Argentina	R. Kirberg	San Diego 1501
Indiana	Rojas y Cía.	Franklin 482
Esmeralda	D. Gil	San Dionisio 2402
Sagües	B. Sagües	Gran Avenida 2730
Asturias	I. Rodríguez	Gran Avenida 4364
Lo Espejo	R. Arlegui	Gran Avenida 9481
Santa Isabel	R. Arangua	Santa Isabel 0301
Ñuñoa	F. Bataille	Irarrázaval 1280
Pedro de Valdivia	Zamora y Cía.	Pedro de Valdivia 650
Los Leones	S. de la Cruz	Providencia 2315
Aracena	A. Aracena	El Aguilucho 3396
Santa Julia	L. Ruiz	Irarrázaval 3800
Slava	P. Vuskovic	Av. Ossa 13
Central de Macul	H. Santander	Av. J. P. Alessandri 3120
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
Andrade	H. Andrade	Av. B. O'Higgins 2902

TRIBUNALES

HORARIO

Los Tribunales de Justicia funcionarán de acuerdo con el siguiente horario:

De 13.30 a 17 horas todos los días, excepto sábados que funcionan en la mañana, de 8.30 a 12.30 horas.

POLICLINICA GRATUITA

Curaciones Cirugía menor e inyecciones, diariamente de 2 a 4.30 P. M.

Servicio Dental.— Niños: viernes de 2 a 4. Adultos: de 8.45 a 9.45.

Luz ultravioleta: lunes, miércoles viernes, de 2.30 a 4.30 P. M.

Servicio médico de niños de 2 a 4 años: miércoles de 2.30 a 4.30 P. M.

Servicio oídos, nariz y garganta: sábado de 2 a 4 P. M.

Ropero Escolar: Jueves de 1.30 a 4.30 P. M.

Independencia 339. Teléf. 62725

LLAMADOS DE URGENCIA

	Fonos
Asistencia Pública: San Francisco 85	69191
POSTA N.o 2, Maule esquina Chiloé	50061
POSTA N.o 3, Compañía-Chacabuco	91011
POSTA CISTERNA, Esperanto 0127, Cisterna.	146
POSTA ÑUÑOA, Avda. Irarrázaval-Villaseca	43360
POSTA Avda. PROVIDENCIA, Avda. Manuel Montt N.o 403	45671
POSTA SAN MIGUEL, Gran Avenida 3204	51454
CARABINEROS	
PREFECTURA GENERAL: Moneda-Morandé ...	60151
COMISARIA DEL TRANSITO: Huérfanos 547 ...	82012
CRUZ ROJA: Independencia 339	62725

PRONOSTICOS CAP. LUX

Tendencia a caluroso.
Abochornado y caluroso.
Cambiante y revuelto.
Tiempo borrascoso.
Lluvias débiles o neblinas.
Aumento de humedad

ITINERARIO DE TRENES

TRENES QUE SALEN DE ALAMEDA

N.o	TREN	Sale	Destino	Llega	Días de carrera
1001	Flecha	7.45	P. Montt	0.56	Viernes
1003	Flecha	8.00	Chillán	20.38	Mar. Juev. Sab. comb. Talcahuano
11	Ordinario	8.15	Alcones	16.33	Mar. Juev. Sáb. comb. Pichilemu
23	Ordinario	8.30	Cartagena	11.19	Diario
41	Local	8.35	S. Bernardo	8.58	Días trabajo
3	Ordinario	9.30	S. Rosendo	21.01	Diario
43	Local	11.30	Rancagua	13.35	Diario
13	Ordinario	14.10	Talca	20.20	Diario (Comb. Chillán: mar. juev. y sábados)
5	Ordinario	16.00	Curicó	20.35	Diario
9	Directo	17.15	Temuco	8.16	Lun. y miér. comb. P. Montt
25	Ordinario	17.35	Cartagena	20.25	Lunes a viernes
25A.	Ordinario	14.30	Cartagena	17.28	Sábado
15	Local	19.30	Rancagua	21.35	Diario
7	Nocturno	20.30	Talcahuano	11.00	Diario. Comb. Osorno

TRENES QUE SALEN DE MAPOCHO

N.o	TREN	Sale	Destino	Llega	Días de carrera
2	Expreso	7.45	Puerto	10.57	Diario
10	Ordinario	8.15	Puerto	12.40	Diario
4	Expreso	11.45	Puerto	15.00	Diario
8	Ordinario	14.00	Puerto	18.28	Diario
6	Expreso	17.45	Puerto	21.10	Diario, excepto domingo
12	Ordinario	20.00	Puerto	23.55	Diario

TRENES QUE LLEGAN A ALAMEDA

N.o	TREN	Sale	Destino	Llega	Días de carrera
42	Local	7.15	S. Bernardo	7.38	Diario
16	Local	6.20	Rancagua	8.16	Diario
8	Nocturno	19.00	Talcahuano	9.10	Diario
26	Ordinario	8.00	Cartagena	11.00	Diario, excepto domingo
14	Ordinario	6.15	Talca	12.40	Diario
44	Local	14.00	Rancagua	16.02	Días trabajo
4	Ordinario	6.00	S. Rosendo	18.20	Diario
12	Ordinario	12.31	Alcones	19.18	Miér. vier. dgo. (Comb. Pichilemu)
24	Ordinario	17.30	Cartagena	20.35	Días trabajo
6	Ordinario	8.28	Talcahuano	23.32	Diario. comb. Temuco
1002	Flecha	7.20	P. Montt	20.45	Domingo
6	Ordinario	8.28	Talcahuano	23.32	Diario, comb. Temuco
1002	Flecha	7.20	P. Montt	0.20	Lunes y viernes
10	Ordinario	20.15	Temuco	11.10	Miércoles y viernes

TRENES QUE LLEGAN A MAPOCHO

N.o	TREN	Sale	Llega	DIAS DE CARRERA
9	Ordinario	8.15	12.47	Diario
3	Expreso	11.45	15.01	Diario
7	Ordinario	14.00	18.30	Diario
5	Expreso Puerto	17.45	20.56	Diario
11	Ordinario	20.00	23.50	Días trabajo
55	Expreso	20.00	23.38	Domingos y festivos
71	Excursionista	20.45	0.41	Domingos y festivos
1	Expreso	7.45	10.54	Diario

REGISTRO CIVIL

	Fonos
Dirección General, Manuel Rodríguez 247	63222
Archivo, Manuel Rodríguez 247	63222
1 a y 6 a Circunscripción, Bellavista 34	66777
2 a Circunscripción, Huérfanos 1550	63222
3 a Circunscripción, Amunátegui 256	60948
4 a Circunscripción, Serrano 360	—.—
5 a Circunscripción, Echaurren 439	92573
6 a Circunscripción, Lira N.o 88	— —

ALARMAS DE INCENDIO

	Fonos
Santiago	61171
Cisterna 166 y	159
Ñuñoa	45671
San Miguel	53020
Quinta Normal	95387
San Bernardo	158
Puente Alto	103

LA NACION

Mesa Central	82222
Jefe de Crónica .	67036
Director	68474
Gerente	60591
Jefe Propaganda	88607
Pdte. del Consejo	82336

AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

Informaciones generales: teléfono N.o 4608

SERVICIO DIARIO

(Salen de Los Cerrillos)

Avión Douglas, Santiago a Antofagasta, con escala Vallenar y Copiapó, a las 7 horas.

Avión Electra a Concepción con escala en Cauquenes, a las 7.30 horas

Avión Electra a La Serena, con escala en Ovalle, a las 7.45 y 13 horas.

Avión Douglas a Arica con escalas en Vallenar, Antofagasta, Tocopilla e Iquique, a las 8.15 horas

Avión Electra a Copiapó con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar, a las 10 horas.

Avión Electra a Concepción, directo a las 13 horas.

Los miércoles sale avión Douglas experimental a Punta Arenas, a las 8 horas

SERVICIO INTERNACIONAL

Teléfono 61307

Línea Aérea Nacional, diariamente avión Lodestar a Buenos Aires, a las 8 horas

BRITISH AIRWALS

(P. S. N. C.)

Teléfono 80233

Avión a Londres e intermedios, domingo, a las 9 horas, y miércoles, a las 10.55 horas

PANAGRA

Informaciones: Teléfono 81967.

AL NORTE:

Avión Douglas DC-4, diariamente, a las 12.15 horas.

Avión Douglas DC-3, domingo y miércoles, a las 7 horas

BUENOS AIRES

Avión Douglas DC-4, a Buenos Aires, a las 9.15 horas.

Avión Douglas DC-3, Santiago, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, a las 8.30 horas

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 18 de abril de 1947.

ALZA DE TARIFAS POSTALES Y TELEGRAFICAS

Sin exagerar, puede decirse que los Servicios de Correos y Telégrafos, que en nuestro país son de propiedad del Estado, adolecen de toda clase de deficiencias, sin que hayan logrado amoldarse a la más rudimentaria modernidad. Las quejas que a diario ocasionan el extravío de correspondencia y el atraso en la entrega de telegramas tienen sobrado fundamento, a pesar de cuanto se empeñe en explicar muchas veces la más alta dirección de estos Servicios.

Esta ineficacia y esta falta de ordenamiento en un servicio público de tan primordial y trascendente importancia no se debe a incapacidad del personal ni a desidia en el ejercicio de sus delicadas funciones, sino al exiguo número de funcionarios, a lo anticuado de los elementos indispensables para hacer más expedito y rápido el trabajo, y al estado lastimoso en que se encuentran todas las oficinas postales del país, empezando por la de la capital. El trabajo de los empleados de Correos es el más sacrificado de todos los funcionarios públicos del país, puesto que deben desempeñar sus pesadas y agotadoras funciones, de día y de noche, en locales antihigiénicos, oscuros, saturados de humedad y sin el más elemental abrigo, con peligro de la salud y de la vida.

Aún más, la renta de estos funcionarios no guarda proporción con el trabajo y la responsabilidad que pesan agobiadoramente sobre ellos, y muchas veces, como ocurre en la actualidad, no existen fondos para cubrir sus merecidas gratificaciones por trabajos nocturnos y horas extraordinarias. A un personal rentado en esta forma no se le puede exigir que sobrepase la capacidad de trabajo en una forma sobrehumana, sin encontrar el menor aliciente ni el más leve estímulo compensador.

Todas estas causas son las que más directamente influyen en la deficiencia que anotamos y de la cual se hace eco la opinión pública cada día. Podría decirse, sin hipérbole, que nuestros servicios postales y telegráficos están atrasados en cincuenta años, y sólo basta contemplar la vieja, oscura y derrumbada casa de la oficina central de Santiago para darse cuenta de que estos servicios están en pleno período colonial.

Era obligación del Gobierno afrontar este problema de una vez por todas, a fin de que no sigamos apareciendo ante propios y extraños como desconocedores de la utilidad inmediata que estos servicios tienen en todas las naciones civilizadas. A ello se debe el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional, en que se propone, entre otras inversiones, la construcción de un nuevo edificio central para esta repartición, la adquisición de maquinarias, tanto para el servicio postal como telegráfico, y el pago al personal de las gratificaciones que se le deben por horas extraordinarias, trabajo de días festivos y nocturno.

Para llegar a realizar estas obras, de carácter absolutamente impostergable, es necesario contar con los fondos suficientes, los que en el proyecto aludido se estiman en cerca de quinientos millones de pesos. A primera vista esta suma podría aparecer como relativamente abultada, pero tomando en cuenta todos los elementos mecánicos modernos que faltan para poder llegar a tener un buen servicio, puede apreciarse como indispensable y justificada. Los mismos servicios postales y telegráficos podrían recaudar esta suma, por medio del pequeño aumento en las tarifas que el Gobierno contempla en el proyecto de ley enviado al Congreso. ... podría argüirse que sería esta una gabela más que pesara sobre los contribuyentes, ya que el alza propuesta sólo vendría a afectar, en módica suma, a quienes van a aprovechar de un mejor servicio. Por lo demás, las tarifas postales y telegráficas permanecen estacionarias desde hace largos años, y, en la actualidad, los servicios telegráficos de las empresas privadas cuestan justamente el doble de lo que valen las tarifas del telégrafo del Estado. Esta diferencia bastaría para estimar que el aumento que se propicia no es sino justo y razonable, a más de todos los beneficios que seguramente han de obtenerse.

Resurgimiento de la minería

La industria minera, que ha sufrido por honda y prolongada crisis, ha entrado en un período de franco resurgimiento, que habrá de devolverle, dentro de poco, su antiguo auge.

La pequeña minería, especialmente, se está encauzando en una actividad alentadora para los hombres que se dedican a ella, y a los cuales no han amilanado los fracasos y el estancamiento en que han vivido en los últimos años. La zona del Norte Chico en particular, verá reiniciarse trabajos e impulsar las iniciativas que jugarán papel preponderante en el desenvolvimiento económico.

Ha sido creada recientemente la Fundición Nacional de Paipote, obra de enormes proyecciones y en cuya construcción se invertirán más de $ 125.000.000. Se realiza así, un anhelo de la minería, que dará impulso nuevo a las faenas extractivas. Ahora la Caja de Crédito Minero anuncia su decisión de ampliar la planta Beneficiadora de Minerales de Oro de Domeyko y habilitar en ella un anexo para la concentración de minerales de plomo de baja ley, que permitirá poner en explotación numerosas pertenencias hoy abandonadas y dar trabajo a un buen número de mineros que viven en lamentables condiciones económicas.

Los cálculos hechos sobre las posibilidades de este anexo son sumamente halagadores, y emanan de estudios realizados por técnicos.

Su capacidad será de unas 1.500 toneladas, y se estima que la ley media de los minerales que se reciban alcanzará a más o menos un 20 o|o de plomo. Esto significa una producción mensual de 240 toneladas de plomo al estado de concentración. Una vez organizado el tratamiento de dichos minerales, que representan una apreciable riqueza, se instalará la fundición que permita producir todo el plomo que necesitamos para nuestro consumo, y que no obstante poseerlo en grandes cantidades, ha escaseado en el mercado interno por no explotarse racionalmente.

Lo que es digno de destacarse, es la forma en que está cumpliendo su misión la Caja de Crédito Minero. Durante largo tiempo este organismo no tuvo papel alguno en el desarrollo y defensa de nuestra minería. Diversos factores determinaron su inactividad, lo que trajo como consecuencia la paralización de muchas faenas, y que no pocas quedaran en meros proyectos.

La Caja lleva en estos momentos un tren de trabajo promisorio, y responde de manera ponderable a la decisión del Gobierno de sacar a la minería de su postración de años y empujarla por caminos que la lleven a ocupar el sitio que le corresponde dentro de la producción nacional.

Las iniciativas que comentamos son los primeros pasos de un plan de acción tendiente a lograr estos fines y en el cual está vivamente interesado el Primer Mandatario.

FRANCIA Y LA UNIDAD DE ALEMANIA

"A lo largo de un período de ocho siglos, Francia no ha sido la víctima, sino la victimaria de Alemania, como que siempre luchó por mantenerla dividida y anarquizada".

Las palabras del epígrafe anterior, extraídas de nuestro artículo del domingo, han tenido la virtud de enfadar a cierto lector francés de LA NACION. No nos extraña, conocidos, como nos son, dos hechos: primero, el patriotismo fervoroso, el "chauvinismo", diríamos más bien, de ese pueblo; y segundo, el olvido en que los franceses suelen tener su propia historia anterior a la Revolución Francesa. Ahora bien, nuestras palabras transcritas se referían precisamente a este período, que podemos estimar iniciado el año histórico del 962 de nuestra era, en el que el Rey de Sajonia Otón I se hizo coronar "Emperador", y fundó el "Santo Imperio Germánico Romano", que habría de durar hasta 1806, en que lo derribaría Napoleón. Pero al través de esos ocho siglos dicho "Imperio" alemán sería la pesadilla de Europa, particularmente durante el largo período en que la corona imperial se mantuvo en la familia de los Habsburgo, más conocida con el nombre de la "Casa de Austria".

Este rol de "cuco" que ha representado Alemania —y que en estos precisos instantes, aún vencida y aherrojada, todavía está representando— no se ha debido a que los alemanes hayan sido más malos o más belicosos y díscolos que los demás pueblos, no. Se ha debido a que han sido más numerosos y han ocupado en el Continente una posición central, desde la cual han podido ser una amenaza para Francia, para Italia, para Rusia (en el siglo XIII comenzó la conquista del suelo eslavo por los alemanes).

Los franceses, pueblo políticamente más evolucionado y organizado, vieron desde un comienzo un gran peligro para su independencia y subsistencia como nación soberana en el poderoso vecino germánico. Felizmente para Francia, desde la disolución del Imperio de Carlomagno, Alemania fué políticamente un caos, por su eterna división en multitud de pequeños Estados, todos más o menos soberanos. Pues bien, los hábiles Capetos comprendieron que estaba en su interés fomentar la anarquía alemana y desde temprano se entregaron a la tarea con el mayor empeño y la más admirable perseverancia. Los Papas, que allá en el centro de Italia también sentían en carne propia el peligro del expansionismo alemán ("querella del Pontificado y el Imperio"), se hicieron los aliados de los reyes de Francia en su empresa de mantener la división política de Alemania.

Cuando la Reforma protestante se convirtió en un nuevo factor de anarquía alemana, los gobernantes franceses protegieron a los príncipes luteranos para robustecerlos contra el Emperador Carlos V. Posteriormente, este mismo fué el significado de la intervención francesa en la Guerra de Treinta Años, cuya liquidación los Tratados de Westfalia no hicieron más que consagrar la fragmentación de Alemania, cuyos Estados autónomos llegaron entonces a unos dos mil. El poderoso Rey de Francia, que se daba maña para intervenir en la elección del Emperador, también logró introducir un representante suyo en la Dieta del Imperio, especie de Parlamento alemán, que obstaculizaba todo propósito centralizador y unificador. "Mantener los asuntos de Alemania en la mayor confusión posible", había dicho el agente de confianza de Enrique II, Marillac, y esta consigna seguía inspirando a la política francesa.

Con los filósofos del siglo XVIII, partidarios del principio de las "nacionalidades", y admiradores fervorosos de Federico el Grande, podemos decir que se quiebra la secular tradición gala de luchar por la anarquía alemana. Napoleón, hijo espiritual de los enciclopedistas, realizó en Alemania una obra de integración y unificación, que parcialmente fué invalidada por el Congreso de Viena, a partir del cual la Restauración vuelve a reanudar la política secular de oponerse a la unidad teutona. Con Napoleón III, también hijo espiritual de la Revolución, se vuelve a mirar con simpatía la política unificadora de los Hohenzollern, y son celebradas las victorias prusianas sobre Dinamarca y el Austria. Pronto el mismo Napoleón III habría de pagar cruelmente su falta de visión política, y contemplaría, al precio de su propia corona y de la derrota y desmembración de Francia, la consumación de la unidad alemana y la restauración de su "Imperio".

De ninguna manera achacamos como un delito a los gobernantes franceses el haber luchado contra la unidad alemana: ellos actuaban simplemente en defensa propia. El fruto de la política contraria habría de ser las invasiones de 1870, 1914 y 1940. Estas invasiones son lo que tienen a flor de memoria los franceses de hoy, y por esto vuelven sus ojos a la política tradicional de sus monarcas, y se oponen en estos instantes a la reconstitución de la unidad alemana. Nosotros no nos atreveríamos a condenarlos en nombre de la ley o tendencia histórica de "integración" a que aludimos el domingo último, y ni aun en nombre de las conveniencias económicas de la Europa actual, que se verían evidentemente mejor servidas por una Alemania unida que por una Alemania fragmentada. Porque, ¿y si esa Alemania unida vuelve a convertirse en un Estado agresor, y vuelve a arruinar con una guerra destructora esa misma economía continental, con miras a la cual se le habría permitido a ella unificarse? Esto sería sencillamente repetir la historia posterior a 1919. Entonces también se conservó o salvó la unidad alemana en nombre del principio de las nacionalidades y de las conveniencias económicas generales.

Por esto no nos extraña el que hombres tan eminentes como Mr. Sumner Welles, aboguen resueltamente por la fragmentación de Alemania en varios Estados (en su libro "La hora de la decisión"), y que hoy día los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña rehusen firmemente aceptar la idea de una Alemania políticamente centralizada.

VERAX.

FRASES CELEBRES

Nadie es profeta en su tierra.— Cristo.

Ni en la ajena.— Schnake.

Máximo Severo

POLITICA COMERCIAL INTERNACIONAL

Hay un problema capital que se está discutiendo hoy en Ginebra: ¿libertad de comercio, o comercio controlado?; ¿eliminación de las barreras aduaneras, o mantención de los actuales aranceles?; ¿igualdad de tratamiento, o tratamiento discriminado? Mejor dicho, no es en Ginebra donde se están discutiendo estas materias, puesto que los países que concurren a la Conferencia han aceptado ya, prácticamente, ir a una política que implique la igualdad de tratamiento y la reducción substancial de las actuales tarifas aduaneras; es en el mundo, con motivo de la Conferencia Internacional de Comercio y Empleo que se lleva a efecto en la capital helvética. En efecto, hay una aceptación en principio, por parte de los países que concurren a la Conferencia, de que las postulaciones norteamericanas que sirvieron de base a su convocatoria y que tienden a una mayor libertad en el comercio internacional, corresponden a aspiraciones por todos compartidas y que procuran, en teoría, un sistema de mayor justicia en las expectativas e intereses de cada uno. Estados Unidos viene bregando por esto desde 1933, y su famosa política de los pactos de comercio recíprocos, con la cláusula de la nación más favorecida, obedeció a la misma inspiración central. Sin embargo, los países pequeños han estado dudosos, y estas dudas repuntan en la actualidad con especiales relieves, y a Gran Bretaña le cuesta mucho hacerse a la idea de prescindir de su sistema imperial, que le significa ventajas de un carácter mucho más positivo y concreto.

En cuanto a los puntos de vista de Chile, ellos podrían resumirse así: Chile no quiere negar su concurso a los esfuerzos de orden internacional que tiendan a establecer las relaciones comerciales entre las naciones sobre bases de mayor justicia y que hagan posible un aprovechamiento más integral de sus recursos; comprende que una tendencia "aislacionista", o de auto-suficiencia, es perjudicial y peligrosa para la paz y el progreso de las naciones; sabe que su economía depende en una importante medida de la situación de los mercados mundiales, y que una crisis en esos mercados repercute automáticamente en su débil estructura; tiene plena conciencia de que para vender hay que comprar, y que la activación del comercio internacional sólo puede lograrse mediante la eliminación de las trabas y controles que impiden un normal desenvolvimiento de las operaciones mercantiles... Sin embargo, Chile sabe también que un país de economía semi-colonial que pretende industrializarse debe proteger en una etapa inicial sus industrias; que esta protección sólo puede otorgarse mediante subsidios o utilizando las tarifas aduaneras para evitar la competencia ruinosa del artículo importado; que sus escasas disponibilidades de divisas extranjeras deben ser aprovechadas primordialmente en abastecer al país de sus consumos esenciales y de maquinarias para su industria... Es una alternativa; y habrá que recurrir una vez más al consejo aristotélico para encontrar en su justo medio el verdadero camino. Aceptemos ir hacia la eliminación de las trabas arancelarias y controles que impiden la libre circulación de las mercaderías entre los distintos mercados; pero que ello de ningún modo ponga en peligro nuestra estructura económica y nuestras posibilidades de industrialización. Habrá que aceptar el principio, pero sopesar, con gran cuidado, cada caso particular, para que los intereses del país queden perfectamente salvaguardados. De otro modo, se produciría un "sistema poco equitativo", como lo acaba de declarar el delegado chileno ante la Conferencia, señor Faivovich.

O. A.

La situación alimenticia mundial

II

Respecto a las estimaciones del consumo de calorías en los diversos países, el informe contiene un cuadro sobre los niveles probables del consumo de calorías durante 1946-1947, en relación a los niveles de preguerra. Se estima que los niveles de consumo para 1946-47 serán menores del 80 por ciento de la dieta de preguerra en regiones de la India, de China y Manchuria, así como en Malaya, Rumania, Austria y Alemania. Los países en que el consumo probable de 1946-47 oscilará entre el 80 y el 95 por ciento de sus dietas de preguerra son: Corea, las Filipinas, partes de la India, Java, partes de China, Algeria, Tunisia, Portugal, Marruecos Francés, Grecia, partes de Manchuria, Italia, Polonia, España, Hungría, la URSS, Bulgaria, Yugoeslavia, Bélgica, Uruguay, Cuba, Finlandia, Países Bajos, Reino Unido, Francia, Suiza y Noruega. Se estima que los niveles de consumo para 1946-47 pasarán del 95 por ciento de la dieta de preguerra en los siguientes países: México, Colombia, Irak, Irán, Centro América, Perú, Indochina, Siam, área del Caribe, Egipto, Africa Tropical, Birmania, Africa del Sur, Siria y Líbano, Chile, Brasil, Palestina, Turquía, Checoeslovaquia, Paraguay, Suecia, Canadá, Australia, Irlanda, Dinamarca, Estados Unidos de Norte América, Argentina y Nueva Zelandia.

De otra parte, se estima que en 1946-47 el suministro de calorías por persona en las regiones más afectadas de Europa —Alemania y Austria— será aproximadamente de un promedio de 2.000 calorías, es decir, como un 30 por ciento menor que el de antes de la guerra. Los países escandinavos son los que se encuentran en mejores condiciones, pues en éstos la disminución es sólo del 7 al 8 por ciento. En la Europa Continental, en conjunto, el suministro de calorías por persona es aproximadamente menor en un 15 por ciento al de preguerra.

En Europa las cosechas de 1946 fueron mejores que las de 1945. La producción de trigo y centeno, que en 1945 llegó sólo al 60 por ciento del promedio de antes de la guerra, alcanzó en 1946 el 80 por ciento; la de patatas subió del 62 por ciento al 73 por ciento, y la de azúcar de remolacha, de la mitad a las dos terceras partes. La cosecha de maíz del sudeste de Europa fué muy mala, debido a una prolongada sequía. El número de vacas lecheras es ahora del 80 al 90 por ciento del promedio de preguerra en la Europa Occidental, pero sólo el 50 por ciento en el Este.

Aunque la producción de alimentos en Europa tiende lentamente a aumentar, las importaciones se mantienen más o menos iguales. No se ha registrado cambio en las importaciones de granos, pero sí una pequeña disminución en las de carne y un pequeño aumento en las de azúcar y las grasas. Con la terminación gradual de la ayuda de la UNRRA durante la primera mitad de 1947, se reducirá considerablemente el abastecimiento de alimentos y se retardará el proceso de rehabilitación económica en algunos países, especialmente en Polonia, Yugoeslavia, Grecia, Italia y Austria.

El Reino Unido, aunque es uno de los principales importadores de alimentos, todavía tiene una dieta que, siendo mucho menos variada que la de tiempos normales alcanza aproximadamente el 90 por ciento del nivel de calorías de antes de la guerra. En el verano pasado se estableció el racionamiento de pan en el Reino Unido.

En la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas la cosecha fué mejor que la de 1945, aunque todavía considerablemente menor que la de antes de la guerra. El Gobierno había esuelto suspender el racionamiento de pan en 1946, pero lo ha tenido que posponer para 1947.

En el Oriente se han sufrido grandes privaciones durante la segunda mitad de 1946; pero con las nuevas cosechas de principios del mismo año se habría logrado un alivio substancial y mejorádose las dietas. El hambre ha hecho sentir sus estragos en el sur de China, y en la India se ha logrado evitar mediante el establecimiento en todo el país de un amplio sistema de aprovisionamiento y racionamiento. En muchos distritos de la India se ha hecho una reducción de 360 calorías de un promedio nacional de sólo 2.020 calorías. En el Japón será necesario que se efectúen importaciones considerables para mejorar la dieta de los elementos no productores de la población, del nivel actual de consumo de 1.400 a 1.500 calorías, al nivel mínimo de subsistencia de 1.600 calorías diarias. Corea, que antes exportaba arroz, no produce ahora lo suficiente para el consumo de su población. En las Filipinas hay escasez de maíz y de arroz, y en Malaya las raciones de arroz han sido extremadamente bajas. Los abastecimientos de arroz son adecuados para el consumo local en Formosa, Indochina, Siam y Birmania, países que antes de la guerra eran exportadores de arroz.

Se ha estimado que la cosecha de arroz de 1946 sería mayor que la del año anterior en Bengala, el sur de India y el sur de China. En el Japón la producción de arroz casi equiparará a la de antes de la guerra. Las cosechas de trigo de las partes septentrionales de India y de China prometen ser mucho mejores que las del último año y aproximadamente iguales a los promedios de la preguerra, debido a que se han cultivado mayores extensiones de terreno. Pero los efectos posteriores a la guerra dieron por resultado que las cosechas continuarán extremadamente reducidas en Manchuria, Corea y Formosa. En los tres principales países exportadores de arroz, Birmania, Siam e Indochina, el número de acres cultivados es todavía mucho menor que el de antes de la guerra, y sólo habrá pequeñas cantidades disponibles para la exportación. En vista de las limitadas existencias disponibles de trigo y arroz, el promedio de calorías para el Oriente en conjunto será en 1946-47, aproximadamente menor que el de antes de la guerra en un 12 a 14 por ciento. Para que el consumo "per capita" del total de calorías vuelva al nivel de antes de la guerra, se requeriría una cantidad adicional de productos alimenticios equivalente más o menos a 35 millones de toneladas de trigo o arroz en cáscara.

Dr. CAUM.

PREMIO DE SEGURIDAD OBTUVO LA PANAGRA

Por sexta vez la Panagra ha ganado el Premio de Seguridad que concede, anualmente, el Consejo Interamericano de Seguridad de Estados Unidos.

Este premio fué conferido a la Panagra por cubrir sus 8.800 millas de rutas con un total de 7.058.365 millas voladas que a su vez hacen un total de 96.140.193 millas-pasajeros, sin ningún accidente o percance que lamentar entre sus pasajeros y tripulaciones".

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— Hoy, a las 22 horas, celebra sesión en su local de Merced 565, con la siguiente Tabla:

1.o— SIFILIS PULMONAR DE FORMA BRONCONEUMONICA.— Profesor Dr. Ernesto Prado Tagle y doctores: O. Meléndez y H. Dooner.— (Clínica Médica del Profesor E. Prado Tagle.— Hospital de San Vicente).

2.o— CONSIDERACIONES SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA CIRROSIS HEPATICA CON REGIMEN Y CLORURO DE COLINA.— Profesor Dr. Ramón Valdivieso, doctores: Gustavo Pineda y Gonzalo Sepúlveda y Sr. H. Barra.— (Cátedra de Terapéutica del Profesor R. Valdivieso.— Hospital de San Vicente).

SOCIEDAD DE ANATOMIA NORMAL Y PATOLOGICA.— Hoy celebrará su primera sesión anual, en la que se procederá a renovar el Directorio para el período 1947-1948.

La reunión se llevará a efecto en la Sala de Conferencias del Museo Histórico Nacional, a las 18.30 horas.

EL CONVENIO CHILENO-ARGENTINO

Ese mar que tranquilo nos baña . . .



Durante la última guerra, nuestra Marina Mercante ha disfrutado de óptimas condiciones de desarrollo, debido a la escasez mundial de fletes. Una parte apreciable del transporte de productos de importación y exportación, tanto de Chile como de otros países, ha estado a cargo de ella.

Pero ya se hace sentir la competencia extranjera, y dentro de poco nuestras naves tendrán que vencer múltiples dificultades para poder disponer de carga completa de ida y retorno.

Tanto más interesante nos parece, por lo tanto, una cláusula del convenio chileno-argentino, que establece una reserva del tonelaje de los transportes marítimos para las dos naciones; el intercambio por vía marítima —así lo establece el Tratado— será realizado por las naves de Chile y de Argentina, entregando a las de cada país la mitad del tonelaje.

En otras palabras: por medio de un convenio internacional se asegura a nuestra Marina Mercante un tonelaje apreciable de transportes marítimos. En lo referente a Argentina, ella podrá disponer, pues, de fletes asegurados.

Agreguemos a esto otra cláusula que reserva los seguros marítimos, en igual forma, para ambos países, y veremos que el Convenio va mucho más allá que los usuales sobre la materia. Representa, como se ha dicho con razón, una innovación substancial en materia de política comercial exterior.

Cabe destacar, tanto en esta materia como en todas las restantes, que dicho convenio se base en el principio de la paridad.

Do ut des, como decían los latinos.

CARLOS KELLER R.

Imperativo piadoso

Producido el hecho insólito y sin precedentes en nuestra historia, de verse un político oficialmente acusado de haber ido a solicitar la intervención de un Gobierno extranjero en nuestra política interna, el afectado pretendió desfigurar su actuación y envolverla en disfraces de tergiversaciones y vaguedades.

Así, desconociendo que el Gobierno tenía en su poder antecedentes probatorios plenos, se limitó a exponer, en descargo de la grave imputación que se le formulaba:

"A la República Argentina han ido políticos de todos los partidos, y todos, cual más cual menos, han sido interrogados sobre el Tratado, o han dado opiniones sobre él, sin que a nadie se le haya ocurrido jamás hacer un problema internacional de las opiniones expresadas en torno al asunto, y menos cuando las mías han sido públicas y concretas".

Como se ve, cuidó expresamente de silenciar que había hecho un viaje ex profeso para obtener una entrevista con el propio Canciller de Argentina, a quien presentó su demanda dirigida a obtener que ese Gobierno presionara al nuestro, con el arma del Tratado, a fin de que un partido no continuara en Chile interviniendo en la esfera gubernativa.

Pero, nuestra Cancillería presentó todas las cartas sobre el tapete público y dió a conocer el informe evacuado al respecto por el Embajador de Chile ante el Gobierno de Argentina. En este documento, el Excmo. señor Quintana Burgos deja constancia de que el Ministro de Relaciones de ese país, Excmo. señor Juan A. Bramuglia, le expresó, textualmente, lo que sigue:

"Acaba de estar a visitarme, hace pocos días, el político socialista Oscar Schnake, quien me trajo una carta de Duhalde. Vino a informarme de lo que pasa en Chile y a decirme que si Argentina estaba efectivamente empeñada en la campaña anticomunista, debería presionar al Gobierno de Chile para eliminar a este partido de la actual combinación, y para ello la oportunidad era magnífica, pues bastaría que el Gobierno argentino manifestara al de Chile que se desinteresaba de la celebración del Tratado mientras se mantuviera la actual combinación de partidos existente en Chile".

Agrega el informe:

"A los requerimientos de Schnake, el Ministro Bramuglia se negó terminantemente, diciéndole que por ningún motivo, ni directa ni indirectamente, Argentina aceptaría inmiscuirse en los problemas internos de otros países; de manera que no contara con Argentina en su lucha anticomunista".

El día 15 de los corrientes nuestro Embajador se entrevistó con el Ministro de Relaciones de Argentina, para agradecerle su franca y leal actitud a nombre del Gobierno de Chile. Y en su informe a nuestro Canciller, apunta, finalmente: "Estoy expresamente autorizado por el Ministro Bramuglia para contarle estas cosas".

A nadie podrá ocurrírsele que un Embajador pueda atribuirle declaraciones inexistentes al propio Ministro de Relaciones del Gobierno ante el cual está acreditado. Nadie tampoco podrá suponer que el Canciller de una República hermana y vecina, que conserva las más cordiales relaciones de amistad con Chile, incida en la acción inexplicable de suponer a un político de nuestra tierra actitudes que no ha tenido.

Por consiguiente, ante esta comprobación irredargüible de actuaciones singularmente penosas, no caben nuevas evasivas ni subterfugios, como los que emplea en su última exposición el político afectado.

Lo único que resta es un silencio de piedad y una lápida de generoso olvido.

CONFERENCIAS

DEL SR. D'HALMAR.— En la sala de audiciones del Ministerio de Educación se iniciará hoy, a las 18 horas, la primera conferencia del ciclo que dictará el escritor señor Augusto D'Halmar, sobre las influencias extranjeras que contribuyeron a formar nuestra literatura.

DE LEON FELIPE.— El poeta español León Felipe dará hoy, a las 18.30 horas, en el Instituto Nacional, una conferencia sobre "Poesía e hispanidad".

DEL SR. SEGUEL.— El profesor señor Víctor Seguel dará hoy una conferencia sobre impresiones de su viaje a EE. UU., hoy a las 21 horas, en el Instituto de Educación Física.

DEL SR. FEFERHOLTZ.— El profesor señor Jaime Feferholtz dará hoy a las 18.45 horas, en la Universidad de Chile, una conferencia sobre "Problemas psico-endocrinos de la pubertad".

DEL SR. ANTONIOLETTI.— Hoy a las 18.30 horas, en la Universidad de Chile, el señor Mario Antonioletti dará una conferencia sobre "La planificación económica ante el ideal de la libertad".

COLECTA NACIONAL PRO ALFABETIZACION HABRA EL 9 DE MAYO

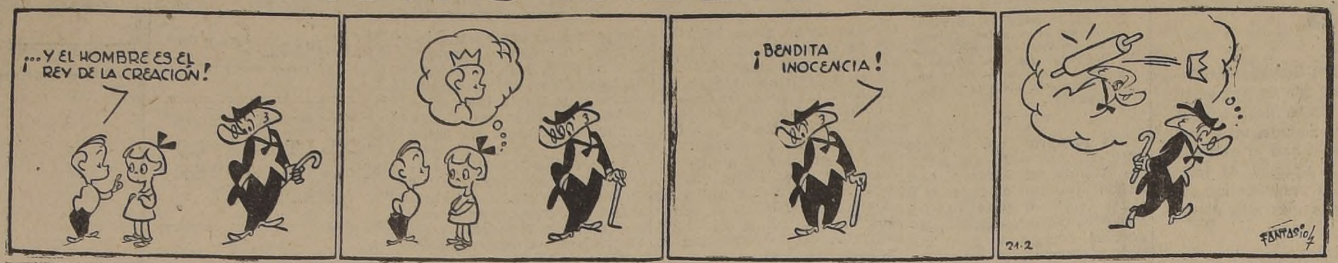
El Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular ha sido autorizado por el Gobierno para llevar a efecto una colecta pública nacional, bajo el nombre de "Darío Salas", el 9 de mayo próximo.

PLATERIA ARAUCANA PARA EL MUSEO DE ARTE POPULAR

Se ha destinado la suma de $ 80.000, que constituye la segunda cuota para la adquisición de la colección de platería araucana perteneciente al señor Pedro Doyharcabal, y que será destinada al Museo de Arte Popular de la Universidad de Chile.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"DON TANCREDO" Por Fantasio N.o 98



CAÑERIA GALVANIZADA, cuatro pulgadas, excelente material Mannesmann fierro fundido. Independencia 538. 30—A.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Sack. A. 30

FIERRO REDONDO PARA construcciones Sack. A. 30

FIERRO PARA TECHO, puertas, ventanas, roble, 5x5 por 9 metros largo, pino oregón, tablas cielo, balcones, ventanas de fierro, maderas especiales para galpones. Feria Materiales. Arturo Prat 650. Teléfono 67949. A. 20

S SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 117 Morandé 817. Precios bajos. A. 30

MUEBLES, MENAJES Y ARTICULOS SANITARIOS

¡¡MUEBLES!! COMEDORES, dormitorios, livings. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. A. 30

¡SOMIERES! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono N.o 86259. A. 18

DIVANES-CAMAS, MUEBLES Normandos sobre medida. Irarrázaval 390. abril 30

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. A. 30

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados, dormitorio, comedor hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3—M.

MODAS E INTERES PARA EL HOGAR.

UN BUEN DATO: ZAPATOS donde Onorato, se compran barato. Agustinas 832. abril 30

FABRICA "TERESITA": Guantes, Carteras. Cóndor 1090. Teñidos impermeables. Composturas. — Arreglamos chaquetas cuero. Limpiados. A. 30

¡¡PIELES!! CONFECCIONES hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. 15 May.

¡SEÑORAS! NO OLVIDE: "Casa Acevedo" arrienda servicios para sus fiestas. Santo Domingo 585, fono 30904. 21—Ab.

BOTERIA ESCALANTE. PAra calzado fino y elegante: Escalante. Compañía 1999. A. 30

PAÑOS TOME. COMPAÑIA 1520. Chalones enorme surtido. $ 340, precio réclame. A. 30

PARA LICORES, VINOS, aguardientes de uva: ¡No olvide! Depósito "Viña San Agustín". Puente 832. abril 24.

MAQUINAS DE COSER.

PEDRO PALACIOS MARTInez. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta. Reparaciones. A. 30

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA, máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. abril 30.

NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIAdo la póliza 37441 del señor Alfredo Jacome Latorre, de la Mutualidad del Ejército y Aviación, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 19 abril

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta N.o 51.829 de la Caja Nacional de Ahorros, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. abril 20

NEGOCIOS VENDEN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLOres. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163 Valparaíso, mantiene en cartera un sinnúmero de negocios (Tiendas, Almacenes, Restaurantes, Bares, Fuentes de Soda, Hoteles, Industrias, Fábricas, etc., etc.). Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. A. 30

OCUPACIONES BUSCADAS.

OFREZCOME SRTA., CON una guagua, como empleada doméstica: Recomendaciones personales, calle Larrain 8500 abril 19

OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPLEADA ENTENDIDA COcina, necesito. Madrid 1293. abril 19

PEÑAGON NECESITA VEStonero (-a).— San Diego 1428. 21 abril.

PRODUCTOS MEDICINALES

ROT. EL MEJOR DESMANchador. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso. Agustinas esquina Teatinos. A. 30

PRESTAMOS, ACCIONES Y BONOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 enero-48.

PROPIEDADES VENDEN.

VENDESE PROPIEDAD CON casa, sitio grande. Media cuadra Gran Avenida. Tratar su dueño.— San Simón 0175. Paradero 21, La Cisterna. 19 abril

MACUL, SITIO 25 X 60, Villaseca casi Plátanos, $ 300 m2. 91538. 19 abril.

"GAC Y CIA. LTDA." (Renato Gac Moreno). Agustinas 1159, tercer piso, teléfono 65934. Ofrecemos chalets, bungalows, Barrio Alto, Gran Avenida. Casas: Avda. Matta, Recoleta, Independencia, Bellavista. Sitios en distintos sectores. Edificaciones. Ofrecemos nuestra experiencia para tramitaciones por Cajas. Teléfono 65934. A. 30

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 enero-48.

ENRIQUE DEL VILLAR FLOres. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163. Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets, Quintas, Fundos y Terrenos para edificar en Valparaíso. Recreo, Viña, Quilpué, Belloto, Villa Alemana, Limache, Quillota. Mayores info. es sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. A. 30

PERMUTO GRAN TERRENO en La Reina, 10.000 m2. con 100 metros frente calle asfaltada, la más hermosa vista sobre Santiago, por auto nuevo con cambio automático. Teléfono: 67011, de 9 a 11 y 3 a 5. 30 abril

PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO PROPIEDADES DE renta, buenas ubicaciones. Negocios rápidos. Dirija su orden: Oficina Navarrete, Galería Alessandri 20-A. Entrada Morandé al fondo. Teléfono 61490. A. 30

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7 enero-48

RESIDENCIAS, HOTELES Y RESTAURANTES.

RESIDNCIAL FAMILIAR, ESpléndidas piezas matrimonio comida garantida en aceite. Rosas 2141. 18 abril

RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

RADIOS COMPRO, TODA marca. Boletos empeño. Pago bien. San Diego 138. A. 20

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario. Condell, fono 44420. Facilidades. abril 30.

RAUL SILVA A., EXPERTO en radio. Se arreglan toda clase de artefactos eléctricos. Larrain Vial 862. 25 abril

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. A. 30

¡ARRIENDO AMPLIFICADOres! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. A. 30

RELOJERIAS

RELOJERIA SOTO. — SAN Diego 1476. Relojes finos Composturas. Garantía. Seriedad. Rapidez. 30 Abr.

SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastrería. — San Diego 1651. Créditos. 30 abril.

SASTRERIA MODERNA, COpiapó 1057, teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo, sin recargo. Entrega inmediata. M. 7

CASIMIRES INGLESES, italianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, quina Libertad. 30 abril.

"LOS DOS CUYANOS", SAN Pablo 1731. Ternos, Hechuras. ¡Grandes facilidades! 30 abril

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. A. 30

ANTEZANA, SASTRE ANAtómico, Huérfanos 880. Casimires ingleses. Elegancia suprema. Perfección máxima. abril 30.

CONFECCIONE SU TERNO vire su abrigo con MACHO San Antonio 281. A. 30

¡¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman. San Diego 225. Donde hace rincón. A. 30

SAN PEDRO Y DIAZ. CATEdral 1236. Hechuras finas. Virados. Precios módicos. A. 30

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 87702. Casimires finos. Hechuras. A. 30

CASIMIRES NACIONALES, desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. A. 30

SASTRERIA SALAZAR, CAballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. A. 30

TERNOS, TRAJES SASTRE medida, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección muebles, catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. A. 30

CON FANOR OJEDA VESTIré mejor, San Pablo 1224. Estilo. Elegancia. A. 30

SASTRERIA ANANIAS. INdependencia 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. A. 30

SEMILLAS Y JARDINES.

BULBOS DE JACINTOS, Glodiolos, Tulipas, Tulipanes, Flor de lazo, Amarylis, Ranúnculos, Semillas de pastos para prados. Semillas, flores y hortalizas. Establecimientos "Osiris". San Antonio 285. (Enviamos provincias). A. 30

TALLERES MECANICOS

TALLER DE NIQUELADOS. Cóndor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Garantía. 30 Ab.

ZAPATERIAS.

PIES FELICES: CALZADOS Aycrag. Sobre medida. Suavidad. Calidad.— Compañía 1478. 30 dabril.

JUDICIALES.

ANTE CUARTO JUZGADO CIvil, Santiago, juicio 90727, presentóse Celerino Cabañas Acevedo, militar, Bandera 669, demandando nulidad matrimonio contra su cónyuge Mercedes Pastor González, labores sexo, domiciliada Santiago, residencia difícil determinar, por haberse celebrado ante Oficial Civil Circunscripción N.o 18 Santiago, incompetente, día 13, junio 1931, falta domicilio, residencias cónyuge. Juzgado confirió traslado; ordenó demandada fijara domicilio urbano dentro término contestación demanda, bajo apercibimiento de derecho. —El Secretario. 18 abril.

REMATE. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, 10 mayo 1947, 10 horas remataránse propiedades de Dina Alfaro, ubicadas en Ovalle, calle Coquimbo 351 al 357 y 371 al 369. — Mínimo: $ 43.333.33.— Boleta: $ 6.500.— Demás antecedentes en ejecución: "Heredia-Alfaro"— Secretario. 19 abril.

QUIEBRA: DAMIANA FRANULIC de Alvarez (5.o Juzgado Civil).— Por resolución de 11 de abril de 1947, túvose por agregado a los autos el inventario de los bienes de esta quiebra y ordenóse su notificación por avisos en conformidad a la Ley.— El Secretario. 18 abril.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Rómulo Apruzzese Pirochi a Ida Di Battista Franchi. 19 Ab.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Ermelinda Ramírez Saavedra a Oscar Rodríguez Castillo. 19 Ab.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Adelaida Holman de Millie a Guillermo Raddie Millie Holman. 19 Ab.

REMATE. QUINTO JUZGADO. Mayo seis, quince horas remataráse propiedad Avenida Ortúzar 306, Ñuñoa. Mínimum: $ 158.000. Boleta $ 23.700. Bases y antecedentes juicio "Banco Osorno Trogu".— Secretario. 20 Ab.

QUIEBRA: MARRAS BELLEDONne, Barbieux Ltda.— Primer Juzgado Civil.— Por resolución de 12 de abril de 1947, túvose por presentada la cuenta general de administración y ordenóse su publicación por avisos en conformidad a la Ley.— El Secretario. 18 abril.

QUINTO JUZGADO MAYOR Cuantía Civil. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Martina Chacón Santander a Juana de Dios Chacón Santander. Trámítase conformidad Arts. 40, 44, Ley 5,427. 19 Ab.

CITASE.— PARIENTES DE GUStavo Tobar Guajardo, audiencia veintidós actual, a las dieciséis horas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Objeto deliberar sobre adopción del menor Manuel Cáceres por el señor Gustavo Tobar.— Secretario. 19 Ab.

QUIEBRA LUIS TAPIA GATICA. —Por resolución de 8 de abril de 1947, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Luis Tapia Gatica, comerciante, domiciliado en Sexta Avenida N.o 0240, de esta cidad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes, al fallido, deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 21 Ab.

QUIEBRA: RICARDO DECKER Grahalmann, 4.o Juzgado Civil. Por resolución de 3 de febrero de 1947, túvose por agregado a los autos el inventario de los bienes de esta quiebra y ordenóse su notificación por avisos en conformidad a la Ley.— El Secretario. 19 Ab.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Miguel Becerra Pinilla a Gladys Becerra Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré en Secretaría el 24 actual, 15 horas.— SECRETARIO. 21 Abril.

QUIEBRA METALURGICA SUEca. Por resoluciones de fechas 27 diciembre 1946 y 17 Abril 1947, se verificó el crédito de don David López, por $ 36.355 y se limitó la preferencia a $ 17.293. — SECRETARIO. 21 Abril

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Escudero Corbett a Francisco Escudero Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré en Secretaría el 25 actual, 15 horas.— SECRETARIO. 21 Abril.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Eustaquio Lavanderos Salas a hijos legítimos Marta Mónica, Francisco Javier Patricio; Luis Carlos Alberto y Gastón Alejandro Lavanderos Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aída Herrera Donaire. Inventario solemne practicaré en Secretaría el 24 actual, 15 horas.— SECRETARIO. 21 Abril

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, remataré 9 mayo próximo, quince horas, propiedad ubicada calle Eucaliptus N.o 481. Comuna de Renca. Mínimum: $ 9.000. Boleta: 10 o|o mínimum. Bases antecedente, Secretaría Juzgado, juicio 89,616, Caja Nacional de Ahorros con González Benito. Notificación. — EL SECRETARIO. 21 Abril.

PRIMER JUZGADO TRABAJO: 3 mayo próximo, once horas, ante martillero Enrique González Echeverría, San Martín 173, efectuarase remate especies embargadas ejecución "Caja Seguro Obligatorio con Gavino Buttler Loaiza", que consisten ropero tres cuerpos; dos veladores, una emperatriz con espejo, y cómoda tres cajones, estilo japonés, barnizados color café.— SECRETARIO. 21 Abril

SEXTO JUZGADO TRABAJO: Tres mayo próximo, once horas, ante martillero don Enrique González Echeverría, San Martín 173, efectuarase remate especies embargadas en juicio "Caja Seguro Obligatorio con Concha y Peña", que consiste en máquina escribir portátil "Remington".— SECRETARIO. 21 Abril.

POR RESOLUCION CATORCE enero pasado, recaída en autos sobre quiebra "Nordemflycht J. Antonio", del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente 77,242, túvose por verificado crédito de Samuel Lizana de la Fuente por $ 92.763.90 e intereses respectivos. —SECRETARIO. 21 Abril.

QUINTO JUZGADO [...] concedió posesión [...] cia intestada de [...] lez Carrasco, a [...] y Carlina Gonzál[...] derechos cónyuge [...] María Gajardo, [...] tículos 40 a 44, Ley [...] CRETARIO.

QUINTO JUZGADO [...] concedió posesión [...] cia intestada de [...] González a Oscar [...] nita, sin perjuicio [...] yuge sobreviviente [...] zama, conformidad [...] 44, Ley 5,427.— SE[...]

QUIEBRA: HARRY [...] tein.— (5.o Juzgado [...]) solución de 28 de [...] túvose por ampliada [...] créditos y preferencias [...] con los de los señores [...] gan por $ 20.247.20; [...] Turkieltaub, por $ [...] y Marcos Ltda., por [...] Subotnik y [...] $ 7.122.25, todos [...] valistas.— SECRETARIO.

BOMBAS.

SEGUNDA COMPAÑIA [...] ralda".— De orden del [...] a la Compañía a ejercicio [...] lunes 14, martes 15, [...] jueves 17 y viernes 18 [...] horas. Uniforme de [...] to de reunión: Unión [...] —El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA [...] cicio para el lunes 14, [...] miércoles 16, jueves 17 [...] y sábado 19, a las [...] Uniforme: trabajo, [...] nión: el cuartel.

11.a COMPAGNIA [...] "Pompa Italia".— [...] D'ordine del Signor [...] to la Compagnia [...] per Lunedì 14, Martedì [...] coledì 16, Giovedì 17 [...] alle ore 18.30. Punto [...] ne 1 1 Quartieri, [...] voro. — L'Aiutante.

12.a CIA DE BOMBEROS [...] le-Excelsior".— Por [...] capitán cito a la Compañía [...] ra a ejercicio par[...] martes 15, miércoles 16 [...] viernes 18 y sábado 19 [...] horas, en el cuartel. [...] dante.

PROPUESTAS PRIVADAS

Se llama la atención [...] interesados, que el [...] Médico Nacional de [...] dos, está pidiendo p[...] privadas para art[...] alimentación. Estas [...] tas se abrirán el [...] de Abril, a las 17 [...] la Oficina de Adqu[...] Teatinos N.o 569.

GUIA PROFESIONA[L]

ABOGADOS

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220. 6.o Piso. Teléfono 65151.

OFICINA JURIDICA
Aida Sepúlveda. Heraclio Morales
Arturo Prat 722, Departamento 2. A. 23

DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. 30—Ab.

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Corazón. Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405 A. 30

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología impotencia
Fono 61473.— Ahumada 47 3—M.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago intestinos. Metabolismo: impotencia sexual
Merced 468 A. - Fono 33788 3 mayo.

DR. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Cirugía. 2-5 M.
Brasil 47.—Fono 69823 A. 22

DR. GASTON RAMIREZ
Fono 48517. Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia) 3—M.

DOCTOR ALEJANDRO WEHRHAHN
San Isidro 87 A.
Especialista Rayos X. Radiología. Tubo digestivo Estómago Hígado.

DR. HERNAN PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas
Arturo Prat 177.
Teléfono 89693.
Consulta: de 3 a 7. Jun. 20

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonar, Estómago, Hígado, Diabetes. Almirante Barroso 57.
2 a 5. Rayos X. A. 30

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION

DOCTORA BEHM
Ahumada 47 28 Mayo

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos
Avenida Holanda 3594
Teléfono 42463 3—M.

BLANCA PIN[...]
Consulta grat[is]
San Diego [...]

BLANCA FISH[ER]
Agustinas 24[...]
Teléfono 927[...]

SEÑORA MOR[...]
Embarazos todos [...]
Tratamientos casos [...] tes.
Avenida Santa Ma[ría]
Tercer piso, frente [...]
Bellas Artes. Telé[fono]

RAQUEL GONZ[ALEZ]
Especialidad Pri[...]
Serrano 161. Fono [...]

PRACTICAN[TES]

ESCOBAR
Tratamientos [...]
10-1 — [...]
San Antonio [...]

REYES
Tratamientos. [...] permanente.
A. Prat 763.—Fono [...]

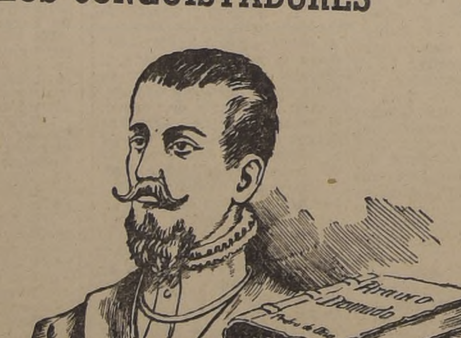
ORTOPEDICOS

FELIX REINING[ER]
Reñaca 19[...]
Teléfono 87[...]

ORTOPEDICA BLAN[...] Catedral 1109. [...] Bragueros, Plantillas [...] dos los artículos [...] cos.

LOS CONQUISTADORES Nº 203

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



El papel secundario que había señalado Ercilla en "La Araucana" a Hurtado de Mendoza, — el poeta no olvidó jamás el incidente de Imperial —, hizo que don García estimulara a otros poetas para que celebrasen sus hazañas, lo cual dió origen a los poemas heroicos: "Arauco Domado", de Pedro de Oña; "La quema de Chile", de Juan de Mendoza y "Purén Indómito", de Hernando Alvarez de Toledo.

La primera de estas obras es para nosotros la que tiene mayor importancia por haber sido compuesta por el primero de los poetas chilenos, en el orden cronológico. Pedro de Oña había nacido en la ciudad de los Confines (Angol), en el decenio de 1570. Fué su padre el capitán español don Gregorio de Oña, que murió combatiendo en las filas de García Hurtado de Mendoza. Estudió en Lima, en la Universidad de San Marcos, la más antigua de América.

Cuando García Hurtado de Mendoza fué virrey del Perú, alentó al poeta para que escribiese un poema tendiente a supeditar a "La Araucana", con referencia a sus campañas en Chile, ya que Ercilla no lo destacaba en su obra.

En 1596, Pedro de Oña publicó su poema titulado "Arauco Domado" con dedicatoria al primogénito de Hurtado de Mendoza, don Juan Andrés Hurtado de Mendoza, natural de América; pero desvirtuó su obra consagrándose exclusivamente a alabar a don García, y no tuvo la importancia de su congénere. — (Sigue).

HOMENAJE A LA Sra. ROSA MARKMAN DE GONZALEZ VIDELA.-



Más de cuatrocientas perso-nas se reunieron ayer en el salón de té "Lucerna", para festejar a la esposa del Primer Mandatario, señora Rosa Markman de González Videla, a quien rendía homenaje la Federación de Instituciones Femeninas con motivo de otorgarle el diploma de Presidenta Honoraria de la entidad. Ofreció la manifestación la señora Amanda Labarca, presidenta de la Fechif, quien se refirió esencialmente a los tres anhelos fundamentales de las mujeres de todo el mundo, como madres, trabajadoras y ciudadanas. Agradeció a la señora de González Videla la colaboración que en todo momento había prestado a los trabajos de la Fechif. Con elogiosas y sentidas palabras hacia la institución, respondió la señora de González Videla, dando fe de su amplio espíritu de apoyo a las actividades de la Federación de Instituciones Femeninas y poniendo de relieve, una vez más, sus propósitos de realzar y dignificar, en todos sus aspectos, la condición de la mujer.

Las elocuentes palabras de la señora de González Videla, como las de la señora Labarca, fueron objeto de cariñosas y entusiastas manifestaciones de aplauso de parte de las damas concurrentes.

ALMUERZO.—
Los Corredores de la Bolsa de Comercio ofrecieron un almuerzo al señor Pedro Forteza, con motivo de su viaje a Europa.

MATRIMONIOS.—
Circulan los siguientes partes:

—Carlos Mascaró Serrano y Rebeca Vildósola de Mascaró participan a Ud. el matrimonio de su hijo Carlos con la señorita Alicia Labbé Díaz, que se efectuará privadamente el sábado 19 del presente.

—Alfredo Quiroga Fierro y Matilde Hidalgo de Quiroga participan a Ud. el matrimonio de su hijo Carlos A. Quiroga Gangas con la señorita María Virginia Riobó Ithurria, que se efectuará privadamente el sábado 19 del actual.

Santiago, abril de 1947.

—Rafael Coronel Germán y Lydia Araneda Mangelsdorff participan a Ud. el matrimonio de su hija Lila con el Dr. don Hugo Ramírez Madrid.

—Juan Ramírez Hinojosa participa a Ud. el matrimonio de su hijo Hugo con la señorita Lila Coronel Araneda.

La ceremonia se efectuará privadamente el sábado 19 del presente, a las 18 horas en Sargento Aldea 684. La Cisterna.

Santiago, abril de 1947.

Circula la siguiente invitación:

—Mario Alemparte Aldunate participa a Ud. su matrimonio con la señorita Rosa Pérez Carvallo, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 27 de abril, a las 12 horas.

Santiago, abril de 1947.

—Se ha fijado para el 8 de junio el matrimonio del señor Oscar Rodríguez Mambío con la señorita Elia Zañartu Errázuriz.

Don Ramón Yávar Aspillaga.-

Ha fallecido en Santiago el respetable caballero don Ramón Yávar Aspillaga, vinculado a prestigiosos y tradicionales hogares de nuestra sociedad.

El señor Yávar Aspillaga se encontraba enfermo desde hace algún tiempo, resultando estéril el esfuerzo de los médicos por salvarle la vida. Desaparece con él un correcto caballero y un amigo afectuoso y servicial, que supo rodearse del general aprecio de cuantos lo conocieron. Era casado con la señora Filomena Moreno.

Los funerales del señor Yávar se efectuaron ayer en el Cementerio General, con un numeroso y selecto acompañamiento.

La Sra. Emma Nunchmeyer de Fernández.-

Profundo pesar ha causado en el círculo de sus relaciones el fallecimiento de la distinguida señora Emma Nunchmeyer de Fernández, acaecido en esta capital tras prolongada dolencia.

Gozaba la señora Nunchmeyer de Fernández de numerosas simpatías y cálidos afectos, con los cuales se retribuían las dotes generosas de su espíritu y la amplitud de sus sentimientos, puestos de relieve en todas las oportunidades en que fué necesario recurrir a su ejemplar disposición para todas las manifestaciones de bondad y altruismo.

La extinta dama era casada con el prestigioso abogado don Haraclio Fernández Lagos, y su muerte afecta a respetables familias de Valparaíso y Santiago.

Los funerales de la señora Nunchmeyer de Fernández se efectuaron ayer en esta capital y dieron lugar a una expresiva demostración de duelo.

La señora Pamela Miranda de Palma.-

Ayer dejó de existir en esta capital la señora Pamela Miranda de Palma, vinculada a respetables familias de Chillán y Santiago.

Unida en matrimonio con don Aníbal Palma, en su hogar resplandecieron las más bellas virtudes. Dueña de una extraordinaria bondad, vivió para los suyos, a los que rodeó de todo su cariño y ternura. Su muerte ha sido causa del más sincero duelo, ya que ella con su innata simpatía, nobleza de sentimientos y espíritu comprensivo supo conquistar el aprecio y admiración de cuantos la conocieron.

El sensible deceso de la señora Miranda de Palma enluta los hogares de sus hijos, don Waldo Palma, Director de Transporte y Tránsito Público, y Dr. don Luis Palma Miranda, y a las familias Aguirre, Palma, Robertson Palma, Palma Fourcade, Palma Varalla, Palma Le-Blanc, Le-Blanc Palma y Alcázar Palma.

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en su casa habitación, Avenida Manuel Montt 61, a las 10.30 horas.

COCKTAIL.—
El directorio del Club Naval ofrecerá un cocktail en honor del señor comandante, jefes y oficiales del crucero "La Argentina", el que tendrá lugar en los salones de la institución, mañana, a las 19 horas.

A EUROPA.—
Ayer se dirigió a Europa don Pedro Forteza Gomis y señora Teresa Donoso de Forteza.

DE BUENOS AIRES.—
Han llegado de Buenos Aires: Señora Pamela Jenske de L.; señoritas Alicia Padilla y Rosa León; señores Jorge Suárez Arenas, Arturo Valdés Phillips, Vicente Ramírez Tapia y Adolfo Ibáñez B.

TE.—
Mañana a las 19 horas, un grupo de sus relaciones sociales ofrecerá un té en honor de la señora Sara Meza de Rodríguez, con motivo de su cumpleaños.

Las adhesiones se reciben en la caja del Hotel Carrera.

LA SRA. FELISA ARELLANO DE DE RIVERA.—
Apaciblemente se extinguió en su residencia de Quilpué la existencia de la respetable dama Felisa Arellano de De Rivera, perteneciente a conocidas familias de Quilpué, Santiago y Valparaíso.

Llena de atributos que la hicieron estimada de cuantos la conocieron, la extinta deja un recuerdo que perdurará entre sus relaciones.

A ESTADOS UNIDOS.—
En breve partirán a Nueva York, donde permanecerán algunos días, las señoras Irene Ch. de Rotger y Marta B. de Bisquertt.

Gran premiere en el Teatro Central a beneficio de la "Posada del Niño".-

Bajo los auspicios de la señora Rosa Markman de González Videla, se efectuará el lunes 28 de abril, a las 22 horas, en el Teatro Central, la gran "premiere" de la extraordinaria producción de Artistas Unidos "Carnegie Hall", a beneficio de la "Posada del Niño", obra dependiente de la Fundación "Pedro Aguirre Cerda".

Las personas que deseen obtener entradas pueden solicitarlas a los teléfonos 30600, 30623 y 43109. El precio de la platea alta o baja, es de $ 50.

Están a disposición del público las tarjetas que deberán canjearse en la boletería del Teatro Central, por la correspondiente entrada y número del asiento, a partir del día jueves 24 de abril a las 10 horas.

MISA.—
Hoy viernes se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Marciano Zavala Brieba, en la Iglesia Parroquial de Ñuñoa (Plaza de Ñuñoa), a las 9 A. M.

EN EL HOTEL CARRERA.—
El señor Hans Minden será objeto de una comida que le ofrecerán sus amigos esta tarde, para congratularlo por haber obtenido su carta de ciudadanía chilena.

—La señorita Lucy Alegría Méndez será festejada por sus amigas, que le ofrecerán una manifestación el sábado 26 del presente, para despedirla de su vida de soltera.

Las listas de adhesión para estas reuniones sociales están a disposición de los interesados en la caja central del hotel.

EN EL ORIENTE.-



Despedida de solteros ofrecida a la señorita Rosa Marcet y señor Martín Aleu, por un grupo de sus relaciones en el Grill Room del Oriente.

NACIMIENTOS.—
En Cauquenes ha nacido una hija del señor Humberto Mancilla B. y de la señora Laura León de Mancilla.

En el Pensionado Hospital Salvador ha nacido Ana María, hija del señor Alfredo Lasserre Puga y de la señora María Recabarren Valenzuela de Lasserre.

AL PERU.—
Hoy se dirigirá a Lima don Héctor Claro Salas.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—
Mañana se efectuará en el Club Viña del Mar una comida que sus amigos ofrecen al señor Francisco Ossa Castillo, con motivo de su próximo matrimonio.

MATRIMONIO CONCERTADO.—
Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Gloria Errázuriz Pereira, con el señor Willie Arthur Aránguiz. Hicieron la visita de estilo el señor Guillermo Arthur y señora Raquel Aránguiz de Arthur.

M U S I C A

MUSICA CHILENA PARA LAS RADIOS

No hace mucho, publicamos un pequeño párrafo en este mismo diario, acerca del repertorio de música chilena, o más bien dicho, de autores nacionales, que podría ejecutarse en las diferentes estaciones transmisoras diseminadas a lo largo del país.

Desde luego, deseamos publicar varias minutas de obras nacionales impresas, ya sea en Chile como en el extranjero. Por el momento, adelantamos los nombres de algunas de ellas en orden alfabético: de Pedro Humberto Allende, Doce tonadas de carácter popular, publicadas en París. Album de miniaturas griegas: Dos preludios. Seis estudios, Tiempo de minué, Cantos infantiles, Doce himnos escolares, La voz de las calles, para orquesta. Para canto y piano: A las nubes, Debajo de un limón verde, El surtidor, El encuentro, Tonada sin gracia. Para dos pianos: Pantomina, de "El amor brujo", de Falla.

De Adolfo Allende Serón: Talagante, Penumbra de rancho, Nocturno chileno, Cantar, Canción de cuna, Tres tonadas, Trahul-trahul, en araucano.

Pertenecientes a René Amengual: Cuatro piezas infantiles, Himno universitario, Caricia.

De Acario Cotapos: Fragmentos de "Voces de gesta".

De Marta Canales: Dos corales.

Obras compuestas por Próspero Bisquertt: Balada, Paisaje, Tres trozos para piano, La regalona, Varios himnos, Piezas infantiles.

De Carlos Isamitt: Muchas piezas araucanas, Quietud, Estudio, Trozos para piano.

De Alfonso Letelier: Otoño, Trozos corales.

Pertenecientes a Domingo Santa Cruz: Imágenes infantiles, Viñetas, Cinco poemas trágicos, Dos canciones corales, Piececitos, Cantos de soledad.

Del maestro Soro: Andante Appassionato, varios valses, Estudios, Himno Panamericano, Himno de los Estudiantes, Tempo di Gavotta, Novelleta, Recuerdo, Follia, Trío en Sol Menor, Numerosas romanzas, Caricas infantiles, Hace tuto, guagua; Minuettino, Sueño infantil, Gavottina, Danza de amor, ¡Ay, si no puedo!, y diversas piezas para piano.

Además de los autores anteriormente mencionados, habría que anotar muchas obras que han sido grabadas en disco.

(Seguirá)

ACARIO COTAPOS



Según informa el cable, nuestro compositor nacional, Acario Cotapos, acaba de obtener un brillante triunfo en la Sala Chaillot, de París, con una "Suite de Danses", cuya concertación estuvo a cargo del maestro Alberto Wolf.

La obra en referencia, recibió una calurosa acogida de parte del público y de la crítica parisina.

CONSERVATORIO ANEXO MANUEL DE SALAS

Ya se han iniciado las clases en el nuevo local del Liceo Manuel de Salas, situado en la Avda. Irarrázaval 3780. Hay algunas vacantes por llenar, para violín y canto, para lo cual quedan abiertas las inscripciones en Compañía 1264.

Requisitos para violín: Saber leer y escribir; tener entre 8 y 10 años de edad, y vivir en el barrio de Ñuñoa.

Requisitos para canto: Tener entre 18 y 20 años de edad, y residir, también, en el barrio de Ñuñoa.



PROGRAMAS RADIALES



C. B. 114 CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

7.30	Noticiario BIMA. LA NACION y REUTER
8.00	Alegres melodías.
8.30	Cancionero popular.
9.00	Pequeño concierto.
9.30	Radioteatro Gath y Chaves.
10.00	DISCOMANIA NOBEL: El diario del oyente.
10.30	Canciones italianas.
10.45	Orquesta Víctor Silvester.
11.00	Canta Carlos Ramírez.
11.15	Demostraciones de Jazz Orq. Luis Armstrong.
11.30	Ritmo tropical.
11.45	Canciones chilenas: Dúo Arturo Gatica.
12.00	Música inolvidable.
12.15	Orq. de Larry Adler.
12.30	Cantares de Chile.
12.45	Audición del Partido Radical.
13.00	Canciones de moda.
13.15	Noticiario de CB 114. LA NACION y REUTER
13.30	Concierto Cazanove.
14.30	Audición Luz.
15.00	Demostraciones de Jazz. Luis Armstrong.
15.15	Canciones de Chile.
15.30	Boleros.
15.45	Discoteca maravilosa.
16.00	Una visita a los enfermos.
16.30	Cuentos de América.
17.00	Boletín desde la NBC.
17.15	Wickham Steed desde la BBC.
17.30	Noticiario 'El Imparcial".
17.35	Un número de baile y una canción.
18.00	Versiones orquestales.
18.25	Crónica. Telemundial.
18.30	Famosos solistas.
19.00	CINE AL DIA:: Eliana Méndez y Jorge Escobar
19.30	Música de baile.
20.00	"Ecos de Francia".
20.15	Radio Gaceta desde la BBC de Londres.
20.30	El placer de servir.
20.45	Alfredo Jordán.
21.00	Audición del Partido Radical.
21.15	Los Trovadores del Caribe.
21.30	Programa Vermouth Martini: LEO MARINI con Orq. Federico Ojeda
22.00	Esther Soré.
22.15	Trovadores del Caribe.
22.30	Norman Rey.
22.45	Orquesta Casa Loma.
23.00	La Melodía del Recuerdo: Con Jebele Sand y Raúl Barnes. Programa Establecimientos Oriente
23.15	Noticiario de CB 114. LA NACION y REUTER
23.30	Bailando en el Casanova
24.00	Buenas noches.

RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30	Noticiario matinal.
8.45	Música ligera.
9.00	Hora del hogar.
11.15	Trozos de zarzuelas.
11.30	Cancionero chileno.
11.55	Señales horarias.
12.00	Quince minutos de jazz.
12.15	Discos de Pedro Vargas.
12.30	Potpourri musical.
13.00	Noticiario Perlina.
13.15	Audición Momento.
13.30	Hernán Pelayo.
13.45	Orquesta peruana Danila.
14.00	Canciones internacionales.
14.30	Radioteatro: Cía. Lucila Durán.
15.00	Una tarde en mi casa.
17.00	La música por sus hombres. (Haydn).
18.00	Cursos de inglés.
18.30	Orquesta Boston Pops.
18.45	Defensa Civil de Chile.
19.00	Discos de Nelson Eddy.
19.15	Mario Ahumada.
19.30	El Monje Loco.
19.45	Los Provincianos.
20.00	Ojos y Oídos del deporte.
20.15	Orquesta Carlos Llanos.
20.30	Armando Yáñez Caicedo.
20.45	Orquesta peruana Danila.
21.00	Noticiario Vitalmin.
21.15	El micrófono viajero.
21.30	Escuela de la Desidería.
22.00	Discurso Eduardo Necochea
22.15	Orquesta Carlos Llanos.
22.30	Armando Yáñez Caicedo.
22.45	Orquesta Carlos Llanos.
23.00	Concierto comentado.
23.30	Fin de la transmisión.

RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

7.30	Servicio informativo.
8.00	René Cóspito y su ritmo.
8.15	Orquesta André Kostelanetz.
8.30	La canción y sus intérpretes.
9.00	Su revista, señora. Cía. Ugarte-Cifuentes.
10.30	Temas de autores chilenos
11.00	Rueda, desde la Bolsa de Comercio.
11.15	Los Chalanes.
11.30	Ritmo rápido con música de jazz .
12.00	Grabaciones de la BBC.
12.15	Voces de oro.
12.30	Hora selecta.
13.00	Servicio informativo.
13.10	Cellista José Delussi.
13.30	Por los caminos de España
14.00	Los titanes de la música: Weber.
15.00	Desde la Bolsa de Comercio.
15.15	Orquesta Feliciano Brunelli.
16.30	Orquestas chilenas.
16.45	Cierre del Mercado Bursátil.
17.00	Pregunte lo que quiera.
17.15	Hugo Romaní.
17.30	El oyente propone.
18.00	Música selecta.
18.30	Orquesta Henry Rene.
18.45	Jorge Astudillo.
19.00	Informativo desde la BBC.
19.15	Mario Arancibia.
19.30	Evocación de Francia.
20.00	Servicio informativo
20.05	Fernández Valencia, en grabaciones.
20.15	Orquesta Izidor Handler.
20.45	Sexteto de Cuerdas.
21.00	Servicio Informativo.
21.15	Comentarios de Marco Polo
21.30	Marianela. Trío Los Bohemios. Cora Reyes.
22.00	Mario Arancibia. Orquesta Handler. Carmen Soro.
22.30	Cía. Edmundo del Solar.
23.00	Fantasías musicales.
23.30	Bolero.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

De 11.00 a 11.30. 21.75 megs.	13.79 mts.
De 17.00 a 18.00. 17.73 megs.	16.92 mts.
De 17.00 a 22.30. 15.07 megs.	19.91 mts.
De 18.00 a 22.30. 12.04 megs.	24.92 mts.
De 18.15 a 22.45. 9.41 megs.	31.88 mts.

11.00	Boletín de noticias.
11.15	Radio gaceta (rep.).
17.00	Resumen de noticias.
17.07	Resumen del programa de hoy.— Panorama deportivo
17.15	Charal: La semana en G. Bretaña, por Ernest Hebloch.
17.30	Habla el musicólogo; Charla con ilustraciones musicales: J. A. Westrup sobre Purcell. (Rep.).
18.00	Resumen de noticias.
18.07	Revista de la prensa británica.
18.15	Música ligera por la Orquesta de Albert Cazabón.
18.30	Radioteatro; serial: "Más fuerte que el orgulio", de Jane Austin.
18.45	Música bailable latinoamericana.
19.00	Boletín de noticias.
19.15	Charla: El Gobierno local en Inglaterra: "La Constitución de las Autoridades Locales", por John Kewell.
19.30	Recital de piano por Michal Hambourg.
20.00	Charla: "Ecos de América Latina".
20.15	Radio Gaceta.
20.30	La Orquesta Galesa de la BBC.
21.00	Boletín de noticias.
21.15	Charla: "La semana en Gran Bretaña". (Rep.).
21.30	Música ligera por la Orquesta de Albert Cazabón.
21.45	Radioteatro: serial: "Más fuerte que el orgullo". (Repetición).
22.00	Música bailable latinoamericana.
22.15	Boletín de noticias.
22.30	Revista de la prensa británica. (Rep.). Panorama deportivo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
22.45	Fin de la transmisión.

Semi destruida quedó la ciudad industrial del Golfo de México

NUEVAS Y VIOLENTAS EXPLOSIONES HAN ESTREMECIDO LA CIUDAD DE TEXAS CITY

Miles de obreros remueven los escombros en busca de cadáveres

AUMENTA EL NUMERO DE MUERTOS Y HERIDOS: 360 KILOMETROS CUADRADOS MUESTRAN LOS ESTRAGOS CAUSADOS POR LA EXPLOSION

TEXAS CITY, Texas, 17. — (UP). — (Por Robert E. Brown).— Los bomberos estaban esta tarde combatiendo por lo menos ocho grandes incendios de petróleo en esta semidestruída ciudad industrial del Golfo de Texas, que ha sido estremecida por nuevas explosiones, una de las cuales desintegró esta madrugada al vapor norteamericano "High Flyer", 16 horas después del estallido del vapor francés "Cam Grand", en la mañana de ayer, que dió origen a una de las peores tragedias registradas en los Estados Unidos. Numerosas otras personas perecieron como consecuencia de la exposión del del citado vapor norteamericano.

El Gobernador Beauford Jester, publicó al mediodía un cálculo de las víctimas de la tragedia, basándose en los datos suministrados por la Cruz Roja. Según esos datos, los muertos oscilan entre 600 y 650 y los heridos en unos tres mil. Indica el informe que hasta ese momento se sabía de 365 cadáveres embalsamados y de unos 400 muertos comprobados, calculándose que aún había otros 200 a 250 muertos adicionales. Los heridos hospitalizados sumaban unos 300 a 400, muchos de ellos graves, si bien el total de los heridos se calculaba en tres mil. Jester indicó que esas cifras incluían las nuevas víctimas resultantes de la explosión del "High Flyer".

Sin embargo, las cifras del total de las víctimas son sólo cálculos. Sólo cuando los incendios sean totalmente dominados, podrán las cuadrillas de salvamento hallar otros cuerpos entre las ruinas de la zona portuaria, que quizás sumen centenares.

Las autoridades dijeron que tal vez entre las ruinas de la gran fábrica Monsanto, se encuentren los restos de muchas personas desaparecidas. Unas 800 personas trabajaban en esos grandes establecimientos químicos cuando comenzaron las explosiones en la mañana de ayer.

Se desconoce la suerte de los tripulantes del barco francés "Camp Grand" y del carguero "High Flyer". La primera noticia de que hubiera sobrevivientes entre los tripulantes de la nave francesa se recibió de las oficinas neoyorkinas de la empresa de navegación francesa, la cual dijo que por lo menos cinco de los tripulantes estaban vivos, aunque dos de ellos gravemente heridos.

J. C. Grahan Alcalde de esta ciudad que ayer tenía 18.000 habitantes, la mitad de los cuales ya han huido, dijo que, al parecer, había ya desaparecido el peligro de nuevas explosiones. Sin embargo, los corresponsales de la United Press, al contemplar la ciudad desde las destrozadas ventanas del piso alto de la Municipalidad, donde flamea la bandera norteamericana, a media asta, pudieron observar lo menos ocho grandes incendios de petróleo que despedías enormes llamas, junto con gigantescas columnas de humo negro.

Un portavoz de la Cruz Roja dijo que tal vez nunca llegue a saberse el número exacto de los muertos, puesto que los cuerpos de muchas personas fueron destrozados completamente por las explosiones. Entre esas víctimas añadió, había muchos obreros ambulantes que para trabajar sólo inscribían su nombre, de modo que es dudoso que sus propios parientes sepan nunca donde se hallaban.

El viento norte hizo desvanecer el humo y los gases venenomos que se cernían sobre la bahía de Galveston y contribuyó a impedir que el fuego se propagara hacia el interior. Fué por eso que el Vicealcalde J. H. Hill dijo: "El Señor está de nuestra parte".

Se están enviando importantes cantidades de fomita, producto químico de valor especial para combatir incendios de petróleo, desde Baytown y Houston. Se dijo también que tal vez se recurra a la dinamita si los incendios se propagan más.

El agua corriente ha sido purificada, como precaución contra las epidemias. También se está restableciendo el suministro de corriente eléctrica.

Al preguntársele a Hill por qué no había sido llevado a alta mar el vapor "High Flyer", al descubrirse ayer, a las dos de la tarde, que había fuego a bordo, replicó que la demora obedeció al rumor infundado de que el barco estaba cargado de TNT o municiones. Los tripulantes de los remolcadores no quisieron acercar sus barcos al "High Flyer".

La verdad es que dicho barco estaba cargado de miles de toneladas de nitrato y azufre. La nave tuvo dos explosiones, la segunda de las cuales la desintegró en el aire, arrojando a gran distancia trozos de metal que mataron a muchas personas que habían escapado a las explosiones anteriores.

La tercera explosión de las tres ocurridas hoy, fué la de uno de los estanques de petróleo de la ciudad, al incendiarse.

Casi todos los muelles, almacenes y edificios administrativos de la zona portuaria han sido destruidos. Hay edificios situados hasta tres kilómetros del puerto que también están destruidos. En una zona de 360 kilómetros cuadrados no hay una sola ventana intacta.

La señora A. C. Donahue, esposa del gerente del aeropuerto local, dijo que dos aviones fueron derribados por la fuerza de la explosión del "Camp Grand". Un pequeño aparato piloteado por John Morris y que conducía como pasajero a Frew Brumley, se estrelló cerca de la zona del puerto, matándose ambos ocupantes. Añadió la señora Donahue que otro aparto piloteado por B. D. Harfield, estudiante de aviación que llevaba como pasajero a una persona no identificada, volaba sobre el golfo cuando estalló el vapor francés. Dijo que se cree que dicho avión cayó a la bahía de Galveston desde una altura de tres mil metros.

La ciudad está tranquila y la única preocupación de los habitantes que quedan, jira en torno al gimnasio de una escuela de enseñanza secundaria, donde hay largas filas de cadáveres expuestos para que sus parientes los identifiquen. Alrededor de 1.500 agentes de policía patrullan las calles de la ciudad en ruinas. Miles de obreros remueven los escombros en busca de cadáveres. Hay 350 médicos en el lugar, en tanto que 150 embalsamadores trabajan continuamente en un garage convertido apresuradamente en Morgue. Los cadáveres, una vez embalsamados, son llevados al gimnasio de la escuela.

La Cruz Roja informó que ya ha enviado por avión 600 unidades de plasma sanguíneo; 100 unidades de suero sanguíneo; suero antitetánico y antitoxina, para gangrena gaseosa. Además, la Cruz Roja ha instalado 17 puestos de emergencia para dar de comer a los damnificados. Tiene igualmente ocho cocinas móviles. Más de 240 enfermeras se han inscrito en las oficinas de la Cruz Roja en Galveston para prestar servicios voluntarios aquí. Colchonetas, tiendas de campaña y otros suministros de la Cruz Roja procedentes de Galveston y Houston están llegando a esta ciudad.

El Ejército, la Armada y los servicios de guardacostas, han puesto todas sus instalaciones a la disposición de la Cruz Roja. La Oficina de Materiales de Guerra ha ofrecido todos los productos medicinales sobrantes que posee.

Las autoridades de Galveston, a 16 kilómetros de Texas City, previnieron a sus habitantes que mantuvieran las ventanas abiertas, ante la posibilidad de que se produzcan nuevas explosiones.

Entre los muchos casos de la forma extraña como llega la muerte o las heridas, se menciona el de un oficial naval que, después de trabajar en las operaciones de salvamento todo el día y la noche, dijo a sus hombres: "Es mejor que llame por teléfono a mi mujer para decirle que estoy bien". Apenas se había dado vuelta para abandonar la zona del puerto, estalló el vapor "High Flyer" y un trozo grande de acero le cercenó la pierna derecha.

Piden investigación senatorial sobre la tragedia de Texas City

LA ALTA TENSION INTERNACIONAL, HACE TEMER UN SABOTAJE

WASHINGTON, 17.—(UP).— El senador demócrata W. Lee O'Daniel, pidió una investigación senatorial de la tragedia de Texas City, en vista de "la alta tensión de los asuntos internacionales". Dijo que el desastre puede haber sido casual, pero que sigue al mismo patrón de los numerosos incidentes que precedieron a la entrada de este país a la guerra.

Dice la declaración de O'Daniel: "En vista de la alta tensión de los asuntos internacionales, y más aún debido al gran número de incendios, explosiones, descarrilamientos y otros desastres sufridos últimamente en la nación, todos tan semejantes a los desastrosos sucesos que precedieron a nuestra entrada en la última guerra, debidos principalmente a las actividades subversivas comunistas, creo que es deber del Senado efectuar una investigación total y completa".

El Presidente Truman informó al Alcalde de la ciudad de Texas que todas las dependencias del Gobierno cooperarían a que la población se recupere del desastre sufrido el miércoles.

32 marineros y 9 oficiales tripulaban el "Grand Camp"

PARIS, 17 (U. P.)— Funcionarios de la Compagnie Generale Transatlántique, armadores del "Gran Camp", el barco que hizo explosión en el puerto de Texas City, Estados Unidos, dijeron hoy que la tripulación de ese barco estaba formada por 32 marineros y 9 oficiales.

La Compañía rehusó dar los nombres de los tripulantes hasta que se sepa la lista completa de los muertos.

Un funcionario de la Empresa dijo que era posible que algunos tripulantes estuviesen en tierra al momento de la explosión y que se hayan salvado.

El capitán del "Grand Camp" era Charles de Guillebon, de 46 años de edad. El barco estaba cargando nitrato de amonio para su empleo como fertilizante en Francia, cuando ocurrió la explosión. Los funcionarios no se pueden explicar el accidente ya que el nitrato de amonio, no es considerado peligroso. El barco también traía asfalto de Tampico, México.

Hoy debe cumplirse la sentencia contra el padre José Tisso

PRAGA, 16.— (UP). — El Presidente Edduardo Benes rechazó la petición de clemencia presentada por el padre Josef Tisso, ex presidente de la república eslovaca durante la ocupación alemana. Tisso deberá ser ahorcado en la mañana del viernes, en cumplimiento de la sentencia de muerte por traición que fué dictada contra él esta semana.

Nuevas detenciones realizan en España

MADRID, 17. — (U. P.). — El Director de la Policía General de Seguridad, coronel Francisco Rodríguez, anunció hoy que las fuerzas policiales en su cuarto golpe en cuatro semanas, destruyeron una organización terrorista en Galicia.

Los 48 arrestados en Vigo, Villa García, La Coruña y El Ferrol, son miembros de la organización clandestina Confederación Nacional del Trabajo.

Las batidas anteriores se realizaron en Madrid, provincias del Levante y Barcelona.

Habrían sido dominados todos los incendios en Texas City

NUMEROSOS CASOS DE HEROISMO SE REGISTRARON EN LA CIUDAD

RELATOS DE SALVAMENTOS MILAGROSOS ABUNDAN

TEXAS CITY, 17.—(U. P.).—(Por James Flinchum).— Esta ciudad abunda ahora en relatos de muertes y de salvamentos milagrosos, inclusive la del corresponsal de la United Press, Robert Brown, y quien suscribe, nos hemos librado por milagro. Dejamos la zona costera pocos segundos antes de la explosión del barco mercante "High Flyer", esta mañana, en la cual hubo un muerto y 25 heridos en el mismo sector en que nos hallábamos.

William Bankhead, manifestó que él y su compañero James Nicholson regresaron a la zona costera media hora antes que ocurriera la explosión. Habían estado todo el día ayudando en el salvamento de los heridos, recogiendo los cadáveres y en la tarea de remoción de los escombros. Después descansaron algunas horas y regresaron al trabajo.

Bankhead declaró: "Nos hallábamos a doscientas yardas del buque. La explosión me levantó en vilo y me lanzó a una distancia de tres metros. James y yo corrimos a refugiarnos bajo un automóvil y permanecimos allí hasta que cesó de caer la metralla procedente de la explosión.

El Padre William Roachof, de la Iglesia Católica St. Mary hizo caso omiso de las advertencias y fué al muelle a confortar a los heridos. Le alcanzó la explosión y falleció en el hospital de Galveston. Era hermano del Padre John Roach, Director de los Servicios de Caridad de la Diócesis de Galveston. Sus funerales fueron los primeros que se celebraron en esta tragedia. A las 8 de la mañana se dijo una misa de requiem y su cadáver fué transportado a Filadelfia para su inhumación en esa ciudad.

El alcalde J. C Graham, se escapó por milagro, pues junto a él se derrumbó un garage; el jefe de policía E. L. Cartwrigh que se refugió bajo un automóvil al ocurrir la explosión del "High Flyer", dijo: "Perdí mis anteojos y resulté herido en una pierna. Al pasar la hecatombe, observé que junto a mí había ocho personas que yacían sin vida".

Han evacuado la zona portuaria

TEXAS CITY, 17 (U. P.)— Al anochecer quedaron dominados todos los incendios en esta ciudad. Poco antes que se anunciara que todos los incendios habían sido dominados, hizo explosión otro estanque de petróleo y cuyas llamas se elevaban a más de 300 metros de altura.

El petróleo incendiado comenzó a extenderse, pero los terraplenes de contención impidieron que se propagara el incendio.

TEXAS CITY, 17 (U. P.) — (Por Robert W. Brown).— Los funcionarios municipales dicen que todos los incendios en esta arrasada ciudad están dominados pero la policía procedió a la evacuación de todas las personas, incluso a los bomberos, de la zona portuaria que todavía arde y en donde hay por momento nuevas explosiones. La policía no quiere correr el riesgo de que aumente el número de muertos, que los funcionarios municipales y de la Cruz Roja calculan entre 600 y 650 personas.

Nadie puede acercarse a los muelles a una distancia menor de un kilómetro.

Al anunciarse que se esperaban nuevas explosiones, los parroquianos y cocineros y camareras del Café Luca, en la parte baja de la ciudad, huyeron hacia lugares seguros, dejando las mesas servidas y la comida a medio hacer.

El segundo alcalde, J. C. Hill, anunció a las 5 de la tarde que sólo persistían cuatro incendios y que todos estaban dominados. Poco después decía a los periodistas: "El peligro ha pasado para la ciudad de Texas", hizo explosión otro estanque de petróleo, pero las llamas fueron localizadas Hubo un sordo trueno pero no sacudió la ciudad como la serie de explosiones de ayer y lo hicieron hoy las explosiones de los barcos mercantes con nitrato, "Grand Camp" y "High Flyer" y la fábrica de la Monsanto Chemical Company.

GANDHI Y JINNAH CONDENAN LA VIOLENCIA EN LA INDIA

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR PERCIVAL HARRIS

LONDRES, 17.— Gandhi y Jinnah han hecho un llamamiento conjunto, a la población de la India, en el que condenan la violencia y denuncian el empleo de la fuerza para fines políticos. El sesudo "The Times" comentando este llamado a la cordura y a la serenidad, dice:

"Los sentimientos que expresa, este llamamiento, son sentimientos a los que Gandhi ha dado su aprobación desde hace muchos años, pero Jinnah no se había comprometido, jamás, antes, a aceptarlos totalmente. Más aún, algunos de sus partidarios musulmanes no han ocultado su determinación de emplear la violencia si consideran que ella pudiera ayudar a la realización de sus objetivos. Su participación en esta invocación al pueblo indica la creencia de que la continuación de la violencia comunal o pública puede dañar los intereses de los musulmanes y las perspectivas del Pakistán. Por lo tanto, debe ser considerada como un importante cambio en los puntos de vista de la Liga Musulmana. La Liga, hasta aquí, no ha dado respuesta a la sugerencia del Comité de Trabajos del Partido Congresista en el sentido de que debieran efectuarse consultas conjuntas con rspecto al proyecto de Pakistan. Pero, el aumento de los desórdenes públicos y la amenaza que ellos significan a los cimientos de la administración, parecen estar ejerciendo una influencia moderadora en ambas fracciones. El Partido Congresista aunque no considera el proyecto de Pakistan, más favorablemente que antes, ha llegado a darse cuenta que va a tener que ceder en ciertas concesiones a la Liga Musulmana. Pandit Nehru cree, ahora, que la cooperación hindú-musulmana es indispensable y que si el precio es alguna forma de Pakistan hay que pagarlo."

Termina el comentario de "The Times" diciendo "que está claro, que los líderes de ambos bandos se están acercando más. Jinnah ha denunciado el uso de la fuerza para conseguir fines políticos; y Nehru ha admitido la idea de Pakistan como una meta dentro del ámbito de legítima actividad constitucional".

Desapareció barco en viaje a Gibraltar

LONDRES, 17.— (UP). — Los círculos marítimos británicos y las estaciones de señalización de todo el trayecto hasta Gibraltar, se muestran sorprendidos por la aparente "desaparición", del vapor "San Nicolás", de 2.300 toneladas.

Enarbolando bandera panameña, el barco partió de Middlesborough el 2 de abril, para un viaje de diez días hasta Gibraltar, y no han vuelto a tenerse noticias de él desde entonces. La tripulación de 30 hombres incluye a un cocinero británico y cuatro fogoneros canadienses. El buque es de propiedad de la Compañía Marítima de Panamá y Ultramar, Limitada.

HARAN VOLAR LA ISLA ALEMANA DE HELIGOLAND LOS INGLESES

45 MIL TONELADAS DE EXPLOSIVOS ESTALLARAN HOY BAJO LAS FORTIFICACIONES DE LA ISLA ALEMANA

ESPERAN RESULTADOS SIMILARES A LOS DE LA BOMBA ATOMICA

LONDRES, 17.— (U. P.).— Cuarenta y cinco mil toneladas de explosivos, incluyendo municiones alemanas sobrantes de la guerra, serán hechas estallar el viernes por el teniente comandante Frank Mildred, de la Marina Británica, esperando que, como resultado, la isla fortificada alemana de Heligoland, en el Mar del Norte, quede reducida a escombros.

Los británicos han colocado ya entre tres y seis mil toneladas de TNT debajo de los refugios de concreto para los buques de guerra alemanes, en las baterías de costa y en los depósitos de municiones subterráneos construídos por los alemanes. Estos explosivos, más miles de toneladas de municiones alemanes, serán hechos estallar por el teniente comandante Mildred desde el puente de un barco británico anclado a ocho millas de la isla, en la boca del Elba.

Se espera que la explosión resultante igual en intensidad a la explosión de la bomba atómica en Bikini y que el ruido se oiga hasta en Udine, Italia, y en Moscú, Rusia.

Observadores aliados asistirán a la explosión de Heligoland, para estudiar los efectos de las explosiones, especialmente para determinar los efectos sobre las gruesas fortificaciones de concreto que construyeron los alemanes en un intento de hacer de la isla algo inexpugnable. Los muros de las baterías de costa tienen hasta cerca de siete metros de espesor. Los depósitos de municiones están construídos en la roca sólida, a 60 metros de profundidad. Hay cerca de tree kilómetros de túneles subterráneos.

Los explosivos han sido colocados profusamente en esos túneles, todos ellos conectados con el detonador que hará funcionar Mildred.

Hubo informaciones ... tes de que los británicos ... taron hasta hace ... mantener la isla fort... como posible base para ... ción de policía en Al... y Europa.

LOS BOMBEROS ATAC... LOS NUMEROSOS INCEND...

GIGANTESCAS NUBES DE HUMO SE LEVANTAN SOB... ALTURA SUPERIOR A 2.000 METROS

TEXAS CITY, 17. — (U. P.).— Esta tarde, los bomberos estaban dominando los últimos incendios producidos por la cadena de explosiones y llamaradas que durante 24 horas causaron una horrible tragedia en esta ciudad.

A las 2 P. M. (hora chilena), sólo tres columnas de humo negro procedentes del incendio del petróleo en la zona portuaria eran visibles. Los bomberos provistos de elementos químicos, para combatir ese tipo de incendio, estaban luchando con los últimos focos.

Testigos oculares dicen que al ocurrir las explosiones de hoy, se vió una gigantesca nube de humo que tomó la forma ... dragón fantástico. La ... zó a tener dos kilómetros ... go y 1,500 metros de ... algunos puntos. El hu... zó una altura de 2,400 ... varias partes y se exten... el sur, unos 100 kilómetros ... el Golfo de México.

BURDEOS, 17. — (U. ...) puerto de Burdeos rindió ... je a la memoria de los ... franceses del barco ... Camp", que perecieron ... tástrofe de Texas City. ... barcos anclados en el p... enarbolado sus banderas ... asta.

EL "DAILY HERALD" APOYA L... POLITICA DE HENRY WALL...

EL EX VICEPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNI... PREPARA PARA LLEVAR A LOS PAISES ESCANDI... .. SUS CRITICAS A LA POLITICA DE TRUMAN

LONDRES,— 17.— (UP). — Mientras Henry Wallace para a llevar a los países escandinavos su lucha contra ... lítica internacional norteamericana, el Director del "Daily ... portavoz del Partido Laborista, respalda los discursos ... tordial publicado bajo su firma, declarando que las pal... Wallace son útiles a Gran Bretaña porque hacen que ... preocupen más y hablen más francamente acerca de la ... marcha de las relaciones entre las grandes potencias. Mr. ... hablará en Estocolmo el viernes, en Oslo el sábado y en Co... el domingo. Salió de Londres hoy en la noche.

Refiriéndose a quienes critican los discursos de Wallace, el editorial dice: "La violenta indignación que sus discursos causan en los círculos derechistas norteamericanos, me parece completamente razonable, pero no lo es la actitud de ciertos comentaristas ingleses".

Aunque más adelante aclara que el Partido Laborista, "pudiera no apoyar todas las frases de sus discursos". Dice que cuando Wallace divide la culpa de hacer de las Naciones Unidas un fracaso como organismo, "aligera mucho al Gobierno soviético", y agrega: "La resistencia soviética de tomar parte en las actividades económicas de las Naciones Unidas constituye un obstáculo de primera importancia en la cooperación internacional".

El editorial apareció junto con una entrevista que se hizo a Wallace, en la cual declara que, en 1946, siendo Secretario de Comercio, fué favorable a la concesión de un empréstito a Grecia.

Mr. Wallace completó su jira por Inglaterra el miércoles en la noche, cuando pronunció un discurso ante algunos miembros del Parlamento en la Cámara de los Comunes Manifestó que la ola de críticas levantada por sus palabras, no le impediría de continuar atacando francamente a la política exterior norteamericana durante el resto de su jira.

Mr. Wallace proyecta hablar mañana viernes en la noche, ante los socialistas suecos y la Asociación sueca de las Naciones Unidas. Después de ... sos en Oslo y Copenhague ... dirigirá a París el ... invitado especialmente ... Edouard Herriot, ... una de los principales ... políticos y Presidente ... Asamblea Constituyente.

Sun Fo fué nom... do Vicepresiden... Gobierno chi...

NANKING, 17. — (U. ...) Se anunció la designa... Sun Fo, hijo del difunto ... Sun Yat Sen, como Vice... te de China.

Sun Fo continuará ... ñando sus actuales fun... presidente del Yuan Le...

Erhard Milch h... condenado a p... perpetua en A... nia

NUREMBERG, 17.— ... El ex mariscal Erhard ... quien fuera el principal ... te de Goering en la dir... la Luftwaffe — fué c... hoy a prisión perpetua ... tribunal norteamericano ... menes de guerra.

Milch fué declarado ... pable de participación e... grama nazi de esclavi... de trabajadores extranjeros ... juzgado en la misma ... el tribunal internacional ... sentencia el año pasado ... los más altos dirigentes ...

Milch, quien estaba e... de tensa nerviosidad ... dictada la sentencia, ... contra la misma.

USIA PEDIRIA UN NUEVO RESTAMO A WASHINGTON

MBARAZOSA SITUACION PARA EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR A. L. BRADFORD

NUEVA YORK, 17.— (UP).— ESPECIAL.— Rusia acordó fin con Estados Unidos negociar una liquidación de su cuen- de préstamos y arriendos, y se ha informado que Moscú tiene intención de pedir a Washington un empréstito.

Esto ocurre en los momentos en que el Congreso de Estados idos discute la proposición de Truman de facilitar dinero to a Grecia como a Turquía, para detener un posible cre- miento de la influencia comunista en esos dos países.

Aunque el Gobierno de Moscú todavía no ha pedido un em- stito o crédito, que algunos círculos dicen sería por 1.000 mi- nes de dólares, si los rusos lo hacen colocarían a Washington una situación un tanto embarazosa. Esto es porque hace s de un año, cuando Estados Unidos comenzó a planear la ociación con Rusia para la liquidación de los préstamos y riendos, se sugirió en Washington que se concedería un cré- to si se llegaba a un arreglo de dichas deudas.

Aún durante los últimos días de la administración del Pre- ente Roosevelt hubo insinuaciones de que después de la guerra sia podría hallar necesario girar sobre los recursos norteame- anos, tanto industriales como financieros, para obtener ayu-

Hasta ahora no hay indicio alguno sobre la actitud que optará Truman, en vista de la nueva dirección de la política terna hacia Grecia y Turquía, que ha sido severamente cri- ada por la prensa comunista.

Tampoco hay nada que determine si los rusos acordaron li- idar sus deudas de préstamos y arriendos en el entendido de e obtendrían un empréstito. La solicitud rusa de un emprés- o tendría un marcado efecto sobre las políticas externas y al de Estados Unidos.

Si el Congreso aprueba el programa de Truman, es difícil e Washington justifique dicho programa proporcionando a la a Rusia créditos en dólares, con el correspondiente riesgo de adir fuerzas a la expansión agresiva rusa. Sin embargo, es uy posible que los gobiernos de Washington y Moscú lleguen un entendimiento general sobre las intenciones de Rusia en Balcanes, Alemania, el Cercano Oriente, Corea y China.

La liquidación de las deudas por préstamos y arriendos no adirá materialmente al activo de Estados Unidos, por cuanto as deudas, en el pasado, por lo general han sido anuladas o udiadas después de las negociacioens. Este problema queda- de hecho resuelto si Estados Unidos decidiese no hacer un préstito a Rusia.

ARLO SFORZA FUE GOLPEADO URANTE UNA MANIFESTACION

RIOS MILES DE DESOCUPADOS CAUSARON TRASTORNOS EN ROMA

ROMA, 17, (U. P.). — El Conde Carlo Sforza, el anciano Mi- tro de Relaciones Exteriores de Italia, fué sacado de su auto- vil y golpeado por una multitud de jóvenes airados que realiza- esta mañana una manifestación frente al edificio del Par- mento.

Varios miles de desocupados rcharon sobre la Piazza Co- na y luego hasta Monteceto- , deteniendo a los autobuses y omóviles en el camino y obli do a sus ocupantes a abando- los.

Cuando pasaban frente al Pa- o Chigi, sede de la Canci- ía italiana, el automóvil de rza acababa de partir en un o viaje hasta el Parlamento. multitud rodeó el automóvil cuando se detuvo, el anciano dista salió del mismo para er frente a la airada multi- . Varios jóvenes rodearon ediatamente al Ministro y le ron varios golpes de puño en cabeza. Sforza, al parecer, no rió ninguna herida y se quitó sombrero de fieltro negro ugado por los golpes. Al pa- er, fué reconocido por algu- s otros manifestantes, los cua abrieron camino al Canciller ndo este, con el rostro blanco ira, se dirigió caminando has la puerta del Parlamento.

Los manifestantes marcharon por la Corso Umberto, la Vía del Tritone y la Via Largo Chigi, en la parte central de Roma, donde se hallan localizados casi todos los Ministerios. Los tranvías fue ron detenidos, lo mismo que los automóviles. Cuando apareció la policía, los manifestantes colo- caron cuatro autobuses a través de la Corso Umberto, atrinche- rándose detrás de ellos, lanzando gritos y silbidos.

Los manifestantes eran todos obreros recientemente despedidos de labores secundarias de socorro organizadas por el gobierno y ac tualmente están recibiendo un subsidio de cien liras diarias. Es- ta mañana protestaban que, con esa suma, no podían mantener a sus familias.

Grupos de policía móvil co- menzaron a dispersar a la multi- tud avanzando en jeeps por las aceras, flanqueando la barricada de autobuses y obligando a los manifestantes a huir en busca de seguridad.

ELIGRA EL CONTROL COMUNISTA N LOS SINDICATOS OO. DE CUBA

PRODUCIRIA UNA RUPTURA ENTRE EL PRESIDENTE GRAU Y COMUNISTAS

WASHINGTON, 17 (U. P.). — El semanario "World Re- t" predice que si los dirigentes del trabajo de Cuba y los mbros del Partido Auténtico logran realizar sus esfuerzos de rebatar la directiva de la Confederación de Trabajadores de s a los comunistas, se producirá una ruptura entre el Presi- te Grau y los comunistas".

Después de analizar el control los comunistas sobre el traba- organizado cubano y la con- uiente revuelta de los autén- s contra la dirección comu- a, "Wordl Report" dice: "Una negociada es aparentemente meta de los comunistas. Estos án convencidos de que los au- ticos tienen suficiente fuerza a oponer una tenaz lucha. s saben que el Ejército cuba- está formando un archivo pleto con datos sobre todos comunistas para utilizarlo en o de producirse dificultades. Las insinuaciones veladas so- una huelga general fueron testadas por el Jefe del Esta- Mayor del Ejército, quien de- ró que semejante movimiento a aplastado. Los comunistas dan cuenta que la instigación de serios desórdenes, por su par te, podría conducir a la ilegiti- mación del partido.

"Como un gesto de paz, los co- munistas indican su voluntad hasta de sacrificar a Lázaro Pe- ña y aceptar a un auténtico como Secretario General de la Confe- deración de Trabajadores Cuba- nos, siempre que puedan conser var la mayoría de los cargos que actualmente tienen en la CTC. Los auténticos hasta ahora han recibido friamente la proposición comunista. Ellos desean tener un amplio control de la CTC. El Presidente Grau San Martin tambin lo desea. Si sus partida- rios tuviesen el control de la CTC., él se sentiría bastante fuer te para provocar una completa ruptura con los comunistas y di- rigir el país sin su influencia".

Guillermo Barrios Tirado llegó a la capital de México

CIUDAD DE MEXICO 17.— (U. P.). — El Comandante en Jefe del Ejército de Chile, gene- ral Guillermo Barrios Tirado, llegó por avión en viaje de regre- so de Estados Unidos a Santiago.

El general, acompañado de cinco ayudantes, fué recibido en el ae- ródromo por altos oficiales del Ejército y funcionarios del Go- bierno mexicanos, además de funcionarios de las embajadas de Chile y Estados Unidos.

El general seguirá viaje el viernes a Ciudad de Guatemala.

Bevin y delegación preparan su regreso

LONDRES, 17. — (U. P.).— Un portavoz de la Cancillería di- jo que el Canciller Ernest Bevin y sus acompañantes partirán de Moscú en viaje de regreso a Londres el martes "o poco des- pués". El viaje lo harán en tren a través de Polonia y Alemania y demorará cuatro o cinco días.

Dijo el portavoz que, antes de partir de Moscú, Bevin espera tener otra entrevista con Molo- tov y otros funcionarios rusos para discutir la propuesta revi- sión del actual tratado soviéti- co-británico por veinte años. Di- jo que las actuales divergencias entre británicos y rusos acerca de la revisión del tratado podían ser "de cierta magnitud".

Remolcador de E. U. chocó con un barco noruego en Barnegat

BARNEGAT (Nueva Jersey), 17. — (U. P.). — El remolcador de alta mar "Great Isaac" chocó con el barco de carga noruego "Bandeirante" a 5 millas al sur del buque-faro de Barnegat, a la altura de la costa de Nueva Jer sey. El buque noruego envió un mensaje por radio anunciando que recogió a la tripulación del remolcador, que se cree sean unos 8 o 10 hombres.

El servicio de guardacostas de esta ciudad dijo que, cuando ocu rrió la colisión, el "Great Isac" iba remolcando al vapor Liber- ty "Thomas M. Coolidge".

Finlandia reorganiza su actual Gabinete

HELSINKI, 17. — (U. P.).— El Presidente del Banco de Fin- landia y miembro del Partido Liberal Sakari Tuomioja, ha si- do comisionado para formar el nuevo Gabinete por el Presiden- te Juho K. Paasikivi.

El Gabinete anterior estaba encabezado por Mauno Pekkala, quien renunció el 11 del actual como resultado de la crisis eco- nómica por que atraviesa el país.

El "Bandeirante" informó que estaría al lado del remolcador, que se está hundiendo, hasta el amanecer, y que después seguiría viaje a Nueva York.

Defensa de libertad de prensa trataron directores de diarios

Inauguró su 25.a reunión anual la Sociedad Norteamericana de Directores de Diarios, ayer, en Washington

WASHINGTON, 17.—(U. P.).—La Sociedad Norteamericana de Directores de Diarios inauguró aquí su 25.a reunión anual con la concurrencia de unos 400 directores y gerentes de diarios que asistirán a tres días de sesiones. En el programa figura una recepción privada por el Presidente Truman a los miembros que representan los diarios más grandes de Estados Unidos.

Los discursos inaugurales consistieron en informes sobre los peligros para la libertad de prensa en este y otros países. Wilbur Forrest, subdirector del "New York Herald Tribune" quien es presidente de la sociedad, dijo que dirigentes obreros, "pequeños dictadores" y personas que tratan de lograr la reglamentación de los diarios por el Gobierno, amenazan la libertad de prensa en Estados Unidos. También expresó que un entendimiento internacional y "quizá la paz del mundo" se hallan gravemente amenazados por la interferencia en las informaciones en muchas partes del mundo. Citó las condiciones imperantes en 24 países como "una ilustración sobresaliente del bajo nivel de la libertad de prensa".

Arthur Hay Sulzberger, presidente del "New York Times" dijo que los comunistas y sus simpatizantes son los principales vehículos de los ataques foráneos a la libertad de prensa. Añadió que también entre los peligros grandes está la negligencia de los mismos diarios. Dijo: "Sostengo que es deber de todo diario de circulación general informar a sus lectores sobre todos los aspectos de cada asunto importante y falta a su responsabilidad cuando no lo hace así. Uno de los más graves peligros para la libertad de las naciones puede residir en esta falta".

Forrest propuso a la Sociedad la creación de un comité para definir la libertad de prensa y quizá otros comités para determinar cuándo la Sociedad debe hablar públicamente sobre violación de esa libertad, y asesorar a sus funcionarios en asuntos respecto de los cuales la Sociedad pudiera desear expresar su opinión. Dijo: "Estamos en una era en que la prensa de Estados Unidos está y estará bajo el ataque de los que constantemente procuran lograr cierto grado de reglamentación o control. Si nuestra prensa pierde su libertad no será sobre la base de una acusación general (refiriéndose al reciente libro publicado por la Comisión presidida por Robert M. Hutchin, presidente de la Universidad de Chicago), sino porque hay falta de interés o de fe por parte del lector del diario".

Forrest siguió diciendo que la circulación diaria en Estados Unidos y Canadá pasa actualmente de 53 millones de ejemplares, lo que constituye un record absoluto, y añadió: "Evidentemente, el diario, como medio de comunicación colectiva, sigue desenvolviéndose muy bien".

Dijo que no estaba muy preocupado por las amenazas internas a la libertad de prensa, pues "ellas fallarán al final como han fallado otras agresiones" pero en cambio se mostró más pesimista respecto del libre intercambio internacional de informaciones. Declaró que han resultado hasta ahora infructuosos los esfuerzos para obtener medidas concretas de las Naciones Unidas sobre la prensa mundial libre. Y agregó que la gente tiende a olvidar las causas de la última guerra y "si no podemos difundir la libertad de prensa a través de gran parte del mundo, en pos de la más devastadora e insensata guerra en la historia, se duda que esto sea posible alguna vez".

Sugirió que, en ausencia de garantías por parte de las Naciones Unidas, Estados Unidos concerte tratados bilaterales o multilaterales con naciones que tengan ideas semejantes a las suyas. Dijo: "Una vez que surja un núcleo de naciones con prensa libre del actual caos, comenzaremos a progresar. Las otras naciones quedarán bajo la responsabilidad de tener algo que ocultar".

Esperan solucionar huelga telefónica esta semana en EE UU

WASHINGTON, 17. — (UP). — Joseph Beirne, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de Teléfonos, dijo que confía en que se llegará a una solución de la huelga antes del fin de esta semana. Empero afirmó que las compañías tendrán que presentar una oferta aceptable de aumento en los salarios.

El Gobierno sigue procurando un acuerdo.

Beirne dijo que los huelguistas no se reintegrarán al trabajo sin la seguridad de que recibirán más paga.

Se debilitó el Rey Cristian X

COPENHAGUE, 17.— (UP).— El comunicado emitido durante la mañana dice que el Rey Cristian se debilitó ligeramente y que los accesos de éstos han aumentado. Por lo demás, el estado del paciente no ha cambiado.

Siete artículos en Tratado con Austria fueron aprobados

LONDRES, 17.— (UP).— Un corresponsal francés dijo por Radio Moscú, que la Conferencia de Ministros aprobó siete artículos del texto del Tratado con Austria, dejó pendiente dos y devolvió otros dos a los delegados de los Cancilleres. No se llegó a acuerdo respecto a otros tres artículos estudiados.

Las cláusulas aprobadas incluyen: limitar el Ejército austríaco a 50,000 hombres y su fuerza aérea a 90 aviones y 5,000 hombres. Los ex militares nazis quedan excluídos de las filas de las fuerzas armadas.

Huelga de choferes de taxis en París

PARIS, 17.— (UP).— Los choferes de taxímetros han declarado una huelga simbólica de 24 horas, como protesta por lo que consideran una asignación insuficiente de gasolina y neumáticos.

Tentativas del Gral. De Gaulle criticó el Premier Ramadier

PARIS, 17 (U. P.)—El Primer Ministro Ramadier repudió los rumores sobre una supuesta próxima crisis gubernamental y criticó las tentativas del general De Gaulle para agitar al pueblo francés con el pretexto de la supuesta ineficiencia de la Constitución de la Cuarta República.

Los diarios matutinos en su mayoría prevén la posibilidad de una ruptura del Gobierno de coalición de Ramadier, como resultado de la actitud de los comunistas durante la discusión de la rebelión en Madagascar en el curso de la reunión del Gabinete, ayer. Después de esa reunión los comunistas se abstuvieron de asistir al banquete en honor del ex Primer Ministro socialista León Blum.

Ramadier dijo en rueda de periodistas que durante la reunión del Gabinete no hubo ruptura de la solidaridad ministerial y que los ministros comunistas se habían excusado de asistir al banquete a Blum para poder concurrir a una reunión de su partido.

Aunque no mencionó a De Gaulle, evidentemente se refería a él cuando criticó las tentativas de agitar la opinión nacional contra los defectos de la Constitución y el sistema de partidos. A este respecto dijo, entre otras cosas: "Nadie tiene el derecho de hacer inefectiva la disciplina de la nación, que debe primar sobre los intereses de los partidos. La disciplina nacional se impone como una necesidad y se halla estrechamente vinculada la libertad y la República. Quien repudia la disciplina y el patrimonio nacional se coloca al margen de la comunidad francesa".

DESCUBRIMIENTO DE OTRA BOMBA CAUSA ALARMA EN GRAN BRETAÑA

¿SE TRATA DE UNA CAMPAÑA TERRORISTA DE JUDIOS DE BROMAS DE MAL GUSTO?

LONDRES, 17.—(U. P.).—El descubrimiento de otra "bomba", hace que los funcionarios se pregunten si los judíos antibritánicos se han lanzado a una campaña de represalias, o si se trata simplemente de una serie de bromas pesadas.

En una oficina postal situada en el corazón de Londres, fué descubierto un objeto misterioso provisto de una mecha. Agentes de Scotland Yard retiraron la "bomba", que resultó ser una lata llena de desperdicios.

Más o menos al mismo tiempo la policía recibió una llamada telefónica anónima, diciendo que el edificio de la central telefónica de Surrey, a unos 16 kilómetros del corazón de Londres, sería dinamitado a las 3 P. M. Una investigación de Scotland Yard no ha revelado nada anormal allí.

Gracias a otra llamada anónima, los agentes del Yard pudieron identificar al individuo que fabricó una tosca, pero poderosa bomba de tiempo, encontrada ayer en un edificio del Ministerio de Colonias. Aunque no se han revelado detalles, se dice que se trata de un "extremista judío".

Con anterioridad, Scotland Yard había llegado a la conclusión de que dicha bomba había sido colocada como acto de represalia por la ejecución de cuatro judíos del movimiento clandestino en Palestina.

Rusia no modifica actitud respecto a desplazados en la zona austríaca

Terroristas judíos amenazan con represalias por las ejecuciones

Sir Alan Cunningham, estaría en la lista negra de los judíos

10 militares británicos, figuran entre las futuras víctimas

TENSION EN PALESTINA

JERUSALEM, 17. — (U. P.) El cuartel general del Ejército británico anuncia la confirmación de las penas de muerte dictadas contra dos jóvenes judíos convictos de actividades subversivas en Palestina. El teniente general G. H. A. McMillan, jefe de las fuerzas británicas en Palestina, anunció la confirmación de las sentencias contra Abraham Barazani y Meier Ben Elizer Fientein, y la conmutación por prisión perpetua de la pena de muerte que se impuso a Daniel Mordechai Azulai.

Fuentes fidedignas dicen que el movimiento clandestino judío ha preparado una lista de diez altos funcionarios ingleses de Palestina, contra quienes tomará represalias por la ejecución de cuatro integrantes del movimiento. Aclaran esas fuentes que el general Sir Alan Cunningham, alto comisionado de Palestina, no está incluído en la lista.

Toda Palestina se encuentra en un estado de tensión considerable. El toque de queda en el sector judío de Jerusalem se redujo a las horas entre la puesta y la salida del sol, manteniéndose sin modificaciones en otras zonas de Palestina. La Asociación de Periodistas suspendió la publicación de los periódicos el jueves, para protestar contra el toque de queda.

Los círculos informados dicen que debido a las repetidas amenazas del Irgun Svai Leumi, se toman seriamente en cuenta las posibles represalias en gran escala, ya que mientras el movimiento clandestino tiene órdenes de aprehender vivas a las personas señaladas, se le ha ordenado que en caso necesario "las maten y huyan".

Menhem Hamet murió en el hospital de aHifa, lo que hace aumentar el número de los refugiados judíos muertos cuando los marineros ingleses abordaron el domingo al barco "Theodor Herzl" que conducía refugiados. Un total de 2.641 refugiados fué transbordado a tres barcos Liberty que salieron para Chipre; otros 22 están hospitalizados heridos levemente a consecuencia del abordaje del Theodor Herzl.

LEY QUE RESTRINGE ACTIVIDADES SINDICALES Y PROHIBE HUELGAS GENERALES APROBARON EN EE. UU.

WASHINGTON, 17.—(U. P.).—(Por George Reedy).—La Cámara aprobó el proyecto de ley que restringe las actividades de los sindicatos y prohibe las huelgas generales, del tipo de la actual en el ramo de teléfonos, y la última habida de los mineros.

Se trata de una medida de las más severas aprobadas por la Cámara. Ahora deberá pasar a examen del Senado, donde se cree que se suavizará algo, pero seguirá manteniendo un control efectivo respecto a los sindicatos y las huelgas.

La medida fué aprobada por 308 votos contra 107, lo que representa una mayoría superior a la que se exige para prevenir la posibilidad del veto presidencial. La Cámara rechazó todo intento de suavizar las enérgicas medidas. Las siguientes son tres enmiendas aprobadas por la Cámara:

1.o) Prohibición a los empleados públicos de declararse en huelga o amenazar con huelgas, bajo pena de cese en sus cargos.

2.o) Prohibición de reconocer como sujeto para contratos colectivos de trabajo a los sindicatos cuyos jefes sean comunistas o hayan pertenecido al partido comunista.

3.o) Prohibición a las empresas de ponerse de acuerdo en cuanto a los salarios que proyecten ofrecer a los sindicatos.

La Cámara rechazó la enmienda del representante Clare Hoffman, que se refería a la prohibición de declaración sindical obligatoria; sin embargo, el proyecto prohibe a los sindicatos declarar huelgas bajo pretexto de la sindicación obligatoria. Se establecen en la ley penalidades para los sindicatos en el caso de quebrantar las disposiciones de esta ley.

El representante republicano Fred Hartley, presidente de la comisión de trabajo de la Cámara, declaró que la ley pondrá a los sindicatos en posición de igualdad respecto a las compañías o empresas. El presidente de la comisión de trabajo del Senado, Robert Taft, declaró que sólo dos miembros de la misma habían votado en la comisión contra el proyecto.

PEDIRAN A MARSHALL CONVOQUE A CONFERENCIA INTERAMERICANA

PAISES AMERICANOS ANUNCIAN QUE EL COMUNISMO ACTUA EN IGUAL FORMA QUE LOS NAZIS DURANTE LA GUERRA

WASHINGTON, 17.— (UP). — William Philip Simms, periodista que escribe una columna diaria en los periódicos del consorcio periodístico Scripps-Howard, predice hoy que, "se pedirá al Secretario de Estado Marshall, cuando regrese de Moscú, que considere el asunto de la convocación en breve de la conferencia interamericana de Río de Janeiro, que ya ha sido postergada bastante tiempo".

Añade: "Los latinoamericanos consideran que hay tres pasos que es imperativo tomar, para colocar al Hemisferio Occidental en orden lo antes posible.

"1.o) Varias repúblicas americanas deben eliminar cualquiera diferencia que actualmente puedan enturbiar sus relaciones.

"2.o) Deben poner en vigencia el plan de defensa hemisférico propuesto en el acta de Chapultepec, y

"3.o) Deben estudiar la forma de hacer frente a la creciente amenaza comunista, que ahora está muy atareada desde Canadá al Cabo de Hornos.

"Cuatro de cinco capitales latinoamericanas informan que ha aumentado el comunismo en sus zonas. Dicen que hay "Bunds" y células muy bien organizadas en sus escuelas, iglesias, sindicatos y otras organizaciones, y que estas quintas columnas toman sus directivas desde Moscú, al igual que los totalitarios nazis recibían sus órdenes desde Berlín".

Judíos protestaron en Munich por la ejecución de Gruner

MUNICH, 17. — (U. P.). — Unos mil judíos desplazados realizaron hoy un desfile frente al edificio del Consulado británico, protestando por la ejecución efectuada ayer en Palestina de Dov Gruner y otros tres terroristas judíos.

Inglaterra pide que los Estados árabes abandonen comisión de NU

Ofrece abandonar la comisión investigadora sobre asunto palestino, si los árabes hacen lo mismo

LAKE SUCCESS, 17.— (UP). — (Por Robert Manning). — Fuentes oficiales informaron que Gran Bretaña renunciará a ser miembro de la proyectada comisión de las Naciones Unidas que investigará el problema de Palestina, si las otras grandes potencias y los estados árabes hacen lo mismo.

Esto dejaría a Gran Bretaña, que ejerce la tutela sobre la agitada Tierra Santa en virtud de un mandato de la Liga de las Naciones, fuera del cuadro durante la importante fase de la tentativa de las Naciones Unidas, de decidir el porvenir de Palestina.

Los representantes norteamericanos dieron a entender que quizá hagan una campaña para que designe una comisión totalmente "neutral", cuando la Asamblea General nombre ese organismo en su próximo período de sesiones especiales. Sin embargo, dichas fuentes norteamericanas expresaron que el Departamento de Estados no ha resuelto todavía si desea que la investigación se haga sin la participación de Estados Unidos.

No se tiene la seguridad de que Rusia acepte el plan británico. La Unión Soviética, lo mismo que Estados Unidos, está tan interesada en el caso de Palestina como la misma Gran Bretaña. Es probable que los cinco estados árabes miembros de las NU, protesten vigorosamente contra cualquiera tentativa de dejarlos fuera de la comisión. Los árabes se han opuesto a que se convocara a la Asamblea General a sesiones especiales, al parecer porque temían lo que precisamente ahora proponen los británicos: una comisión investigadora sin participación de los árabes.

El plan británico fué contemplado quizá como la única respuesta a uno de los interrogantes más importantes que confrontan a la Asamblea. ¿No estarán los judíos representados por algún Gobierno, y carecerán de voz en la proyectada comisión investigadora de Palestina, mientras los árabes estarán representados?

La Conferencia Judío-Norteamericana hizo saber ayer que espera que Gran Bretaña renuncie a su puesto en la proyectada comisión, o haga arreglos para que esté representada en ella la Agencia Judía, que es lo que más se aproxima a un Gobierno judío.

En otras esferas de las NU, hubo las siguientes novedades:

1.o) El delegado norteamericano Warren Austin decidió pasar por alto el último ataque del representante soviético Andrei Gromyko al plan de Truman de ayuda a Grecia y Turquía, cuando el Consejo de Seguridad se reúna mañana viernes. En cambio, Austin exigirá que se ponga en votación la proposición de Estados Unidos de mantener una fuerza de patrullaje provisional en los Balcanes, hasta que el Consejo de Seguridad decida si desea que la patrulla sea permanente.

2.o) Los representantes de Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y Francia, parecen prever poco progreso en un futuro cercano, en sus tentativas por elegir a un gobernador para el Estado Libre de Trieste, ahora que Rusia ha propuesto un candidato, y gran Bretaña y Estados Unidos afirman que el candidato George Branting, del Parlamento sueco, es "demasiado inexperimentado", para ese cargo.

COMUNISTAS FRANCESES ACUSAN A EE. UU. DE INMISCUIRSE EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE FRANCIA

PARIS, 17.—(U. P.). — El Partido Comunista francés acusó a los "reaccionarios norteamericanos" de inmiscuirse en los asuntos internos de Francia al apoyar a De Gaulle a formar su nuevo movimiento que pide una revisión de la Constitución.

El Politburo del Partido Comunista francés publica un manifiesto en el cual ataca al General De Gaulle, diciendo que es la "punta de lanza" del fascismo y que su Partido de Unión del pueblo francés, un trampolín para llegar a la dictadura.

También denuncia a los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos, sosteniendo que, "la constante oposición de norteamericanos y británicos para establecer un control aliado de las cuatro grandes potencias sobre el Ruhr,—arsenal de Alemania— creó un obstáculo para el pago de reparaciones y compromete la seguridad de Francia".

"Las actividades políticas de De Gaulle —dice el manifiesto— son el eco de las campañas reaccionarias sostenidas por Estados Unidos. Por esta razón y debido al apoyo que estos elementos norteamericanos otorgan a De Gaulle, estos son culpables de inmiscuirse en nuestros asuntos nacionales".

Termina diciendo: "En vista del peligro que representa el nuevo movimiento para la democracia, muchos republicanos en numerosas localidades se han constituído en Comités de Vigilancia, para estar prontos a defender las instituciones de la Nación".

BRITANICOS COMENZARON EVACUACION EN EL IRAK

LONDRES, 17.— (UP).—Un vocero del Ministerio de Relaciones anunció que ya se empezó la evacuación de las tropas británicas e indias que se encuentran en Irak, y quedará terminada para Otoño. Dichas tropas permanecieron acantonadas cerca de la frontera iranesa durante la guerra. Un contigente fué enviado a Basora en julio último para proteger los intereses petroleros británicos durante la tensión en Irán.

El vocero agregó que la evacuación no está relacionada con revisión alguna del Tratado anglo-iraqueño y, según los círculos diplomáticos, ha desaparecido por el momento la amenaza a los intereses británicos en dicha zona. Conforme al Tratado dos pequeños destacamentos de la Real Fuerza Aérea, serán mantenidos en los aeródromos de Habbanyah y Shaibah.

Marshall acus[a] Rusia, de estar tratando de impon[er] nuevo tipo de en las negociac[iones] de paz austr[íaca]

MOSCU, 17.— (U. P.) R. H. Shackford).— El S[ecreta]rio de Estado, Marshall, entender en la Conferencia las cuatro potencias Unión Soviética está tra[tando de] presentar un nuevo tipo en las negociaciones de paz para Austria.

El delegado soviético ky, rechazó la insinuación Marshall, hecha durante bate del Consejo, respecto forma en que se ha de de medio millón de desplazadas en Austria.

El Consejo terminó el estudio de las cláusulas cas y militares, y después informó que "hubo acuerdo pecto de distintos puntos menor importancia, pero bre puntos tan importantes mo el relativo a los despl[azados] y el de equipar al futuro cito austríaco".

El Consejo se reunirá ves mañana, para escuchar Ministro de Relaciones res de Austria, Gruber, opone a las reclamaciones rritoriales yugoeslavas, de oírle en la sesión de el Consejo, en la sesión tarde, someterá a debate clamaciones que presenta goeslavia.

La declaración de Marshall produjo después que que habló en nombre de rehusó modificar la actitud respecto de los desplazados desde hace tiempo motivo de controversia este y el oeste. Rusia se obligue a salir a zados. Otros desean que prometa Austria a acuerdo con la resolución Naciones Unidas, contra votaron los rusos en la blea General. Según mula, Austria ayudaría a término los propósitos organización internacional.

Vishinsky dijo que no podían esperar que conviniera en la aplicación la resolución de las Unidas, toda vez que en contra, en Nueva York.

Marshall recordó a que la proposición de ciones Unidas fué aprobada la Asamblea General, dos tercios de los votos dió: "¿Piensa la delegación viética que las otras proponer aquí las mismas sólo porque la Unión se viets se opuso a ella en ciones Unidas? ¿Es éste vo uso del veto?".

Vishinsky replicó que hall estaba confundiendo cosas, y que no había alguna de emplear el dió que la resolución Naciones Unidas nada pecíficamente acerca tria, y que no estaba a ser incluída en el tratado tríaco. Los Ministros pasar por alto este asunto.

Acto continuo, los Ministros ratificaron el acuerdo los delegados, de limitar fuerzas militares austríacas 53.000 hombres, pero en volvieron a estar en desacuerdo sobre la proposición rusa se exija a Austria que esas fuerzas sólo con fabricación austríaca.

Marshall pidió a una declaración, diciendo parecía que el plan una invitación a volver la industria de armamentos Austria. Añadió que no motivos por los cuales permitirse a Austria armamentos en el extranjero Vishinsky replicó que de que dispone en la Austria, son suficientes pertrechar a un ejército reducido, y que no debe tirse a Austria obtener tos de organizaciones poderosas.

Estos fueron los aspectos bresalientes de la sesión por lo demás fué sin interés, durante la Consejo de Ministros de ciones Exteriores alcanzó siderar 34 de los 59 de que consta el anteproyecto de tratado de paz.

Daños superfi[ciales] sufrió el casco "Queen Elisab[eth]"

SOUTHAMPTON, 17.— Los buzos que inspeccionaron casco del "Queen Elisabeth" comprobado que el mayor atlántico del mundo daños superficiales cuencia de su encalladura del puerto de Southampton ciplos de esta semana. trabajaron todo el día que sólo la pintura de barco sufrió daños.

Violento temblor sacudió Nicara[gua]

MANAGUA, 17.— (UP) a las 7.30 y a las dos de gada, dos fuertes temblores dieron las ciudades de Masaya. La gente temerosa produjera un terremoto a la calle, presa del pánico mo se sintió también en blaciones de la cuenca co.

El volcán Hecla está en erupción

REYKJAVIK, 17.— (UP) volcán Hecla estalló noche, con mayor violencia en ocasiones anteriores. La última erupción mucho más importante que durante el mes sacudido la zona en tros a la redonda.

NOTAS POLITICAS

CONVENCION NACIONAL TENDRA EL PARTIDO LIBERAL EN CONCEPCION

SE CELEBRARA LOS DIAS 18, 19, 20 Y 21 DEL MES DE SEPTIEMBRE PROXIMO

DESIGNADAS COMISIONES ORGANIZADORAS DE ESE IMPORTANTE TORNEO PARTIDARIO

El Partido Liberal tendrá una convención nacional los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre próximo, en la ciudad de Concepción.

Así lo resolvió ayer el presidente de la Junta Ejecutiva Liberal, senador Gustavo Rivera Baeza, de acuerdo con la autorización que le concediera en este sentido el directorio general del partido, en su sesión del 26 de noviembre de 1946.

LA ULTIMA CONVENCION

La última convención del liberalismo se efectuó los días 6, 7 y 8 de octubre de 1939, después del triunfo de don Pedro Aguirre Cerda, como candidato a la Presidencia de la República.

Presidió ese torneo del liberalismo, don Luis Claro Solar, como presidente honorario, y don Pedro Opaso Letelier, en la presidencia efectiva.

LAS COMISIONES

De acuerdo con disposiciones reglamentarias, el presidente-senador Rivera Baeza, procedió ayer mismo a designar las cinco comisiones preparatorias de la convención. Ellas son: Comisión de Programa; de Organización, de Calificación de los Convencionales, Reglamentos y Estatutos, y Arbitrios.

Las mencionadas comisiones se constituirán el 23 del presente, de 19 a 21 horas, en la casa liberal.



SEÑOR GUSTAVO RIVERA

GRAFICOS DE OBRAS INCLUIDOS EN LA CAJA DE EE. PP. Y PERIODISTAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO EL PROYECTO DEL SEÑOR BERMAN

En la sesión que celebró en la mañana de ayer la Comisión de Legislacin y Trabajo de la Cámara de Diputados, despachó totalmente el proyecto que incluye a los Gráficos de la Obra en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Este proyecto lo venían agitando los gráficos desde el año 1941, y vendrá a beneficiar a más de 20.000 trabajadores de la industria gráfica a través del país.

La comisión designó diputado informante al H. Diputado Dr. Natalio Berman, autor del Proyecto. Según se nos informa, se solicitará una sesión especial de la Cámara de Diputados para la próxima semana, para tratar este importante proyecto.

El Comité Nacional cita a reunión para hoy, a las 19 horas, y encarece la asistencia de los representantes de la Federación de Obreros de Imprenta, Unión de Sindicatos Gráficos, Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa y Unión de los Tipógrafos.

CHARLA EN ASAMBLEA RADICAL DE CONCHALI

El sábado próximo, a las 18.30 horas, en el local de la Asamblea Radical de Conchalí, el director de la Alianza de Intelectuales de Chile, señor Carlos Sander Alvarez, dictará una interesante charla, cuyo tema es "Verdad Política de Tarapacá".

Existe bastante interés en escuchar la charla del señor Sander, quien ha regresado recientemente de la Zona Norte del país, donde se impuso personalmente de los diversos problemas de esa zona y, especialmente, de los políticos.

COLEGIO ESCRUTADOR TERMINO SUS LABORES

El Colegio Escrutador departamental de Santiago, dió término ayer a sus labores, sin que se produjeran novedades de mayor importancia en los cómputos dados a conocer con anterioridad por el Colegio.

Como se sabe, en el primer distrito de Santiago triunfaron los señores Eugenio Tagle, José Luis Ureta, Luis Barros Torres, Luis Goycoolea, Desiderio Arenas y María Cifuentes, derechistas. En la licta de Izquierda triunfaron los candidatos Rafael Señoret, Luis Martínez Camps, Luis Ugarte, Julieta Campusano, Rafael Quezada, Moisés Ríos, quedando pendiente para la decisión del Tribunal Calificador de Elecciones las candidaturas de los señores Juan Urzúa o Luis Molina B.

Triunfó también el socialista señor Wenceslao Morales.

ACLARACION DE LA MESA DIRECTIVA DEMOCRATICA

Reunida en la tarde de ayer la mesa directiva del Partido Democrático, que preside don Carlos A. Cifuentes, acordó entregar a a la publicidad la siguiente aclaración:

"En la prensa de ayer, aparecieron algunas declaraciones formuladas por el senador, don Julio Martínez Montt, por el diputado don Esteban Dedoya y el vicepresidente de esta Junta, doctor don Alfonso Quijano, refiriéndose a los acuerdos que adoptó nuestra directiva máxima, sobre el ofrecimiento de un Ministerio que hizo a nuestro partido Su Excelencia el Presidente de la República.

La mesa directiva manifiesta que las declaraciones hechas a la prensa por los señores nombrados, son de carácter estrictamente personal y sólo reflejan las opiniones que éstos emitieron durante las sesiones en que la junta ejecutiva discutió el asunto ministerial".

BREVES DE POLITICA

DESIGNA DIRECTIVA

La Juventud radical de la Segunda Comuna eligió la siguiente nueva directiva: presidente, Pedro Aravena, reelegido; secretario general, Fernando Aravena; de finanzas, Guillermina Vergara; de organización, Carlos Cortés; de cultura y capacitación, Manue. Ruiz; prensa y propaganda, Juan Ayala; acción política y sindical, Jorge Hinojosa; acción femenina, Violeta Labra; actas y correspondencia, Hugo Canales; consejeros provinciales, Pedro Aravena y Jorge Gaete; tribunal de disciplina, Sergio Orellana, Fernando Aravena y Jorge Gaete.

El sábado próximo, la asamblea celebrará su décimo aniversario, tomándose juramento a los nuevos militantes ofreciéndose a continuación un cocktail a. que han sido invitados los senadores Alvarez y Jirón y los presidentes provinciales del Partido y de la Juventud, señor Silva Jiménez, respectivamente.

MANIFESTACION EN QUINTA NORMAL

Vecinos y miembros del Partido Radica. de Quinta Normal, ofrecerán una manifestación el 27 del presente, en honor de don Luis Bernal Cantuarias, con motivo de haber sido elegido regidor de la Comuna.

CENTRO OBRERO RADICAL

El Centro Obrero Radical se reunirá hoy a las 18 horas en Blanco Encaada 2738.

SOCIALISTAS UNIFICADOS

El Partido Socialista Unificado cita a los militantes de la Primera Comuna, a las 19.30 horas de hoy, en Merced 715.

JUVENTUD RADICAL DE PUENTE ALTO

La Juventud Radical de Puente A.to eligió la siguiente directiva por el período 1947-1948:

Presidente, Emilio Jiménez Morales; secretario general, Santiago Berríos Riquelme; secretario de finanzas, Julio Flores Arenas; de organización, Mario Godoy Rojas, de cultura y capacitación, Oscar Vásquez Mendoza; de prensa y propaganda, Mario Jiménez Morales; de acción po.ítica y sindical, Mario Alfredo Silva Flores; de actas y comunicaciones, Andrés Muñoz Fernández; de acción femenina, Rebeca Oñate Muñoz, y de deportes, paseos y excursiones, Guillermo Arellano Díaz. Delegados a. Consejo Provincial, Emilio Jiménez Morales, y Guillermo Feres Hanuch. Tribunal de disciplina: Emilio Jiménez Morales, Juan Cepeda Vilches, y José Luis Pino Astorga.

BLOQUE SANITARIO RADICAL

El Bloque Sanitario Radical cita para hoy en la Asamblea Radical de la Primera Comuna, para fijar de la elección de nuevo directorio y otros asuntos de interés.

JUVENTUD RADICAL DE LA CISTERNA

La Juventud Radical de La Cisterna designó recientemente su nueva directiva, ofreciéndose al término del acto eleccionario un cocktail en honor de los nuevos dirigentes, al que asistieron un representante de la directiva provincial y el candidato a regidor triunfante, don Sergio Ceppi Mayol. La directiva elegida es la siguiente, en los puestos que se indican:

Presidente, Pedro Abady; secretario general, Carlos Mallear; tesorero, Moisés Abady; sec. organización, Julio Díaz; sec. prensa y propaganda, José Mesa P.; sec. cultura y capacitación, Adriana Benavides; sec. actas, Carmen Durán; sec. sindical, Luis Díaz Dualte; sec. artístico, Santiago Valdivieso y Dagoberto Jara; sec. social, Lilia Abady; delegados provincial, José Benavides y Carlos Mallear; tribunal de disciplina, José Benavides, Carlos Mallear y Pedro Abady, y delegado ante la Asamblea, Lidio Astudillo.

CONCEPCION
00 MIL PESOS SE INVERTIRAN EN OBRAS DE AGUA POTABLE DE LOTA

EL PRESUPUESTO TOTAL ES DE $ 1.260.559.— PROBLEMA DE URGENTE SOLUCION

LOTA, 17.— Uno de los pro- mas que más preocupan a la población, es la insuficiencia del servicio de agua potable para abastecer a la ciudad. Según hemos sido informados por el ingeniero administrador, señor Campin, esta irregularidad se debe nada más que a obras de captación del agua, hay que hacer construcciones por un valor superior al millón de pesos para normalizar el abastecimiento para toda la ciudad.

Nos ha dicho este funcionario que existe un presupuesto total de $ 1.260.569,52, destinado por la Dirección General de Obras Públicas, de los cuales se invertirán para el presente año la cantidad de 00.000, a fin de iniciar los estudios técnicos que se necesitan para regularizar dicho servicio.

Las autoridades locales y casi todas las instituciones gremiales o sindicales, se han preocupado constantemente de este problema y han reclamado su urgente solución de parte del Supremo Gobierno. Felizmente, durante la administración del Excmo. señor González Videla, el Ministerio de Obras Públicas y los servicios que de él dependen, han dado forma real a la solución de este problema, que, se espera, con muy buenos augurios, que esté terminado a fines del presente año, porque hay sectores populosos y amplios de la ciudad, donde no llega agua por falta de presión en el lugar de la captación y que es donde se piensa hacer los trabajos de ampliación definitiva que regularizará esta anomalía del servicio del agua potable en Lota (Pineda, corresponsal).

VALDIVIA
DESTRONQUES DE TERRENOS DE VALDIVIA DEBEN HACERSE CON LOS ELEMENTOS DE LA "CORFO"

GRANDES EXTENSIONES DE SUELOS VIRGENES PUEDEN INCORPORARSE A LA PRODUCCION

VALDIVIA, 16.— El destronque de los suelos mediante el fomento de la Corporación de Fomento de la Producción, ha dejado grandes extensiones de suelos vírgenes para el cultivo de trigo, avena y de otros productos con incalculables beneficios para el Erario de la Nación. De ahí que el Supremo Gobierno, viendo los notables beneficios reportados a la agricultura chilena, haya tomado el temperamento de adquirir en el extranjero 20 nuevas maquinarias que permitiría al Departamento dependiente de esta organización, encargado de ejecutar la labor en las zonas agrícolas, destroncar 14.000 hectáreas al año.

Este organismo creado durante la administración del recordado ex Presidente de la República, Excmo señor Pedro Aguirre Cerda, ha cumplido hasta nuestros días una labor ampliamente satisfactoria, la que ha sido reconocida a través de los órganos de prensa de todos los rincones de la nación.

La provincia de Cautín, ha sido una de las zonas del país más beneficiada por este organismo, pues en el fundo "Colhue" los equipos de esta Corporación han realizado faenas de destronques dentro de un plazo relativamente breve, en circunstancias que la mano del hombre habría demorado años y años en realizar una labor de esta naturaleza. En igual grado de beneficio podría citarse a la provincia de Osorno, no así la nuestra que, a pesar de reiteradas solicitudes de prestigiosas entidades agropecuarias, este organismo no ha enviado sus equipos mecanizados, cuando en esta zona tendrían que desarrollar una gran tarea por la gran cantidad de terrenos llenos de troncos que por tal hacen imposible hacerlos producir con una pérdida enorme para la agricultura nacional y regional.

UNA RECIENTE PETICION

Tomando en consideración los buenos propósitos de la CORFO que en infinidad de oportunidades ha manifestado que está presta a atender cualquier solicitación que esté dentro de la lógica, los habitantes que habitan en el sector de Futrono a Paillaco han enviado sendas notas, en las cuales hacían ver la necesidad imperiosa de que los equipos mecanizados llegaran por esos lados, donde existen grandes extensiones de suelos vírgenes y que ellos tienen el propósito de hacerlos producir. La única manera de poderlos incorporar al cultivo sería que los tractores de la CORFO destroncaran estos suelos que a juzgar por los entendidos en las actividades agropecuarias darían un agran productibilidad.

Aun el desaliento no ha invadido al pensamiento de los agricultores valdivianos. Ellos confían plenamente que la CORFO, cuyos técnicos en más de una ocasión han estado en esta provincia y conocen el problema a fondo, enviará en una fecha próxima sus equipos mecanizados a esta vasta y rica provincia, lo cual vendría a llenar de júbilo a un grueso sector de habitantes que vive de las actividades agropecuarias. — (Corresponsal).

VALDIVIA
Sanatorio para tuberculosos

ES NECESARIO QUE SE CONSTRUYA EN VALDIVIA

VALDIVIA, 17.— Se ha venido gestionando en nuestra ciudad la edificación de un Sanatorio Especial para Tuberculosos, que está destinado a proporcionar una nueva medida sanitaria a la lucha antituberculosa que realiza el Supremo Gobierno. Sería, pues, muy oportuno que se produjera esta reacción tan favorable a este grave problema, en Valdivia, en donde tenemos el triste récord de mayor mortalidad por TBC en la nación, con centenares de pacientes que mueren en sus casas. El viejo Hospital "San Juan de Dios", ya no tiene cabida para recibir a las víctimas de ese terrible flágelo. Los enfermos en la provincia, según datos obtenidos por el Comité pro Sanatorio, ascienden a ... enfermos anualmente.

GESTIONES

El Comité de Defensa y Adelanto de Valdivia que se ha interesado especialmente por la solución de este grave problema, ha venido haciendo gestiones a fin de conseguir algún terreno que reúna ciertas condiciones para construír el establecimiento hospitalario. Para este objeto la directiva ha visitado varios predios y se siguen estudiando algunas posibilidades de adquisición.

La construcción del Sanatorio-Hospital, que sería del tipo moderno como los que existen en algunos estados de Norteamérica, con capacidad para ... enfermos, se cuenta con ... millones de pesos y con los aportes que harían las cajas de previsión.

(Corresponsal).

TALCAHUANO PODRIA TENER EL ASTILLERO MAS IMPORTANTE DE TODA LA COSTA DEL PACIFICO

EL PUERTO REUNE LAS CONDICIONES IDEALES PARA SU INSTALACION

LA OBRA COSTARIA 60 MILLONES DE PESOS

SERIA LA GRAN INDUSTRIA NAVAL DE NUESTRO PAIS



Un aspecto del puerto militar de Talcahuano.

TALCAHUANO, 17.— Siguiendo el creciente auge industrial que cada día toma nuestra zona, y en virtud de la aproximación de obras de señalada importancia tales, como la Siderúrgica, la habilitación de los puertos marítimos y fluviales de Concepción y Talcahuano, la canalización del Bío Bío para convertirlo en una importante vía fluvial de intenso tráfico de la región sur del país, etc., creemos oportuno señalar la conveniencia de poner en práctica el proyecto, que diera a conocer con motivo de la realización de las bodas de plata del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción, el ingeniero naval señor Eugenio Cibié el que propone la ampliación de las instalaciones del Apostadero Naval y su mecanización en gran escala.

INDUSTRIA NAVAL EN CHILE

De todos es conocido el precario estado de nuestra industria naval, lo que ha impedido que podamos aprovechar los enormes recursos marítimos de que disponemos, desperdiciando por esta causa, una fuente de riqueza que bien podría fomentar la industria pesquera a lo largo de todo el litoral, incluso en la zona antártica, en la caza y explotación de la ballena.

Esta deficiencia se ha debido, a dos causas fundamentales, a saber, la falta de técnicos competentes, y personal auxiliar debidamente capacitado, y a la disponibilidad de los elementos materiales señalados para estas labores.

Afortunadamente, podemos decir, que en la actualidad se ha logrado subsanar estas dificultades, con la creación de las universidades industriales y el gran auge que le ha dado el actual Gobierno a la enseñanza industrial en todas sus ramos, y en segundo lugar, a la disponibilidad de hierro y acero que será posible obtener con el funcionamiento de la Siderúrgica conjuntamente con la producción en gran escala de energía eléctrica para los diversos usos.

TALCAHUANO EL PUERTO IDEAL

Atendidas estas razones, y considerando los aspectos técnicos del proyecto se estima que Talcahuano reune todas las condiciones necesarias para la habilitación de una gran industria naval capaz de abastecer de embarcaciones de todos los tipos hasta 5.000 toneladas.

Posee Talcahuano, una bahía abrigada, fácil acceso a las futuras fuentes de energía eléctrica, inmediación a las zonas industrializadas, madera, carbón, etc., etc., fácil abastecimiento de acero en todos los tipos que fabricará la Siderúrgica, y como puerto terminal de las rutas marítimas del Pacífico, reúne las condiciones ideales, para convertir el Apostadero en una de las bases de construcciones marítimas más importantes del continente.

$ 60.000.000 COSTARIA LA OBRA

Una obra de esta naturaleza, utilizando gran parte de las actuales instalaciones del Apostadero, el equipo técnico, personal, maquinaria, etc., y adiestrando por etapas a nuevo personal para contar con los elementos adecuados para dotar a la industria de equipos manuales preparados significaría, la inversión de $ 60.000.000.

Ahora bien, a fin de no recargar el erario nacional, con un aporte mayor que el que significa modernizar el actual Apostadero, que se considera un modelo en su género, en relación con su finalidad actual, la solución estaría en industrializarlo dándole un carácter comercial, por medio de la ampliación de sus diversas secciones, hasta convertirlo en un astillero (Corresponsal).

CONSULTORIO DE PROVINCIAS

Rogamos a nuestros lectores de provincias que nos envían consultas, no extenderse demasiado en consideraciones detallistas o en aspectos de carácter literario. Las consultas deben ser lo más breve posibles —dado la tiranía del espacio— concisas y precisas. Ateniéndose a estas consideraciones, nuestros lectores encontrarán siempre una respuesta clara y oportuna.

DERECHO A ASIGNACION Y PASAJES

P.: Por decreto fuí trasladado de la Escuela N.o 90 de Olmué a la Escuela de la Cárcel de San Antonio. En tal circunstancia deseo saber si tengo derecho a cobrar asignación, pasaje y flete del Ministerio de Educación, conforme al Art. N.o 62, a, b y c, de la ley N.o 8.282, de 24 de noviembre de 1945.— **Roberto Montiel**, profesor.

R.: Podemos informarle que uno de nuestros reporteros consultó su pregunta en el Ministerio de Educación y uno de los más altos jefes, y que conoce este asunto, le manifestó que Ud. tiene derecho a pasaje y flete.

CAMINO A GALVARINO ESTA MUY AVANZADO

LAUTARO, 16.— Bastante avanzados están los estudios de la terminación del camino de Lautaro a Galvarino, realización que este diario vino reclamando desde hace tiempo, comprendiendo que sin ello, era imposible pensar en obtener fondos para proseguir dichos trabajos.

Los estudios, han demostrado la conveniencia, de hacer varias modificaciones en este trazado lo que ha permitido también acostar el recorrido en unos 5 kilómetros, que en dinero, bien significa $ 500.000 de economía.

La comisión, por ejemplo, ha modificado la llegada a Galvarino, trazando una cuesta mucho más suave, que pasará por detrás de la planta del Agua Potable. Luego, y ahora, justamente se trabaja en el trazado de la cuesta del estero Huallepenco, donde se consulta un nuevo puente y los accesos con gradientes muy suaves y sin peligros de ninguna naturaleza.

Estos trabajos están a cargo del jefe de Estudios señor Lorenzo Lohman, dos niveladores un topógrafo y 10 alarifes.

Para Galvarino y para Lautaro, la medida adoptada por la oficina provincial de caminos de Cautín, dirigida por el Ingeniero señor Carlos Basterrica, y la terminación del estudio de este camino tienen una importancia enorme, ya que de hecho hay la posibilidad que en el próximo año, se consulten fondos para proseguir esos trabajos, paralizados hace varios años.— (Corresponsal).

SANTIAGO
ALCALDE SERIA DON LUIS FELLAY

EL MONTE, 17.—General beneplácito ha causado en la comuna la noticia de que el futuro Alcalde de El Monte sería el conocido vecino señor Luis Fellay Retting, joven de grandes iniciativas y que obtuvo uno de los mejores lugares en la lista tres.

Se le está organizando una gran manifestación en el Club Social, que promete adquirir especiales caracteres.— (EL CORRESPONSAL).

TALCA
CASI SE PRODUJO CHOQUE DE TRENES CERCA DE TALCA

TALCA, 17.— Una catástrofe de incalculables proporciones estuvo a punto de ocurrir en las cercanías de la Estación de los Ferrocarriles, en Itahue, a no mediar el factor suerte y la sangre fría de los maquinistas de dos trenes de pasajeros que estuvieron a punto de chocar y sembrar la muerte y la tragedia.

Según nos expusieron algunos pasajeros que viajaban en el tren que llega a esta ciudad procedente de Santiago, aproximadamente a las 15 horas, al llegar a la estación Itahue, fué frenada la máquina intempestivamente y con tal violencia, que causó la consiguiente alarma en los viajeros, que se apresuraron a saltar a tierra. Grande fué la sorpresa cuando se impusieron que la máquina del referido tren había quedado detenida a escasos tres metros de la otra máquina del tren de pasajeros que sale de Talca cerca de las 13 horas.

Practicadas las averiguaciones nuestros informantes establecieron que, en al referida estación se había dado la partida al tren de Talca en circunstancias que el de Santiago estaba en línea. Afortunadamente los maquinistas de ambos trenes se dieron cuenta oportuna del grave peligro que los amenazaba y procedieron a frenar, sin perder la serenidad. De lo contrario, el choque de ambos convoyes habría sido espantoso y de consecuencias tales, fáciles de suponer, ya que corrían con velocidad.

Otras personas que nos merecen absoluta fe, nos agregaron que no es la primera vez que ocurre un hecho semejante en la estación de Itahue. En otra ocasión —y de esto hace pocos días—, dos trenes de pasajeros hubieron de detener la marcha, porque, como en el caso de ayer, se dió la partida al tren del sur cuando estaba próximo a llegar otro que venía del norte.

Nuestros informantes, nos expresaron que era de absoluta conveniencia que los jefes de la Empresa tomaran nota de estos hechos y procedieran a ordenar la instrucción de un sumario, a fin de establecer las responsabilidades y evitar que en el futuro continúen repitiéndose trastornos tan graves como el que nos ocupa. — (EL CORRESPONSAL).

CAUTIN
Se organizó el Comité Cultural

FACILITARA LA LABOR DE LAS MISIONES QUE ENVIE EL M. DE EDUCACION

TEMMUCO, 17.— Se llevó a efecto en el Liceo de Niñas una reunión de Directores de Establecimientos educacionales, presidentes de las instituciones culturales, representantes de los órganos de publicidad, etc., con el fin de organizar en Temuco un Comité Cultural, dependiente del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.

Estos Comités tienen misiones específicas de alta significación para la cultura popular y general del país, ya que serán estos organismos los encargados de facilitar la labor de las misiones que envíe el Ministerio, la atención de todo acto destinado a fomentar el arte y las ciencias, velar por el mejoramiento de las organizaciones ya existentes y fomentar la creación de otras que tengan estas mismas finalidades.

La reunión a que nos venimos refiriendo constituyó todo un acontecimiento por las numerosas personas y representantes de organismos culturales que concurrieron a ella. De inmediato, la señorita Armida Figueroa Fernández procedió a informar a los presentes de los deseos del Supremo Gobierno de organizar cuanto antes los Comités locales, para que puedan hacer una obra efectiva y coordinada en favor del mejoramiento intelectual en todas las esferas sociales, de preferencia en aquellas regiones en que es difícil la llegada de conjuntos teatrales o carezcan de otros medios de extensión cultural y artística.

Después de un largo debate, en el que los concurrentes escucharon los explicaciones proporcionados por la señorita Figueroa, para orientar los criterios sobre las finalidades del Comité, se procedió a elegir el Directorio que tendrá la responsabilidad de guiar sus primeras actuaciones, comité que quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente, señorita Yolanda Romero; Vicepresidente, el señor Inspector Provincial de Educación, don Luis Seguel; Tesorero, D. Fersando Navarrete; Secretario D. Isidoro Ruíz.

El Comité de propaganda que asesorará a este Directorio quedó integrado en la siguiente forma: Jefe, el señor Aristoneo Castillo, asesorado por el Director de "El SUR" de Temuco, señor José Monasterio; "El Diario Austral", señor Raúl Gallardo; el Director de la Radio "La Frontera", el de la Radio "Cautín", señor Nicolás Kukanov, y los directores de la Escuela de Servicio Social, de la Escuela Industrial; del Secretario de la UPCH, dirigente de la C. T. CH.., del Grupo Chopín y Palestina; por el Comandante del Regimiento "Tucapel", Teniente Coronel señor Joel Flores S., y, por el Liceo de Hombres, D.

CAUTIN
EDIFICIO POR VALOR DE DIEZ MILLONES

TEMUCO, 17.— El Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares ha dispuesto la adquisición de un terreno en la parte más central de la ciudad, a fin de construír un moderno edificio para las oficinas de la sucursal de Temuco, como también para destinarlo a locales de rentas.

Según se nos informó, este edificio que será construído con líneas modernas, constituyendo un nuevo progreso para la ciudad, tendrá un valor que fluctúa entre los ocho y diez millones de pesos. En su obra se emplearán materiales de primera calidad. — (EL CORRESPONSAL).

OSORNO
Congreso triguero se celebrará en la ciudad de Temuco

EL TORNEO SE LLEVARA A EFECTO EL 19 DEL PRESENTE

Para el 19 del presente mes ha sido acordada una reunión del Consorcio Agrícola del Sur (CAS), en la ciudad de Temuco, con el objeto de celebrar un Congreso Triguero, con la participación de representantes de las entidades agrícolas afiliadas a ese organismo.

Sobre el particular, se ha recibido una comunicación telegráfica en la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, en la cual se da cuenta que hasta el momento han adherido para participar en este Congreso Triguero, la Sociedad Agrícola de Bío-Bío, la Sociedad de Fomento de Temuco, Sociedad Agrícola del Sur con asiento en Concepción, etcétera.

Por otra parte, sabemos que la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, también enviará delegados para hacerse representar en este Congreso Triguero.— (EL CORRESPONSAL).

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS.
JUNIN, de Arica
SANTA ELISA, de Nueva York
MATIAS COUSIÑO, de Lota
MONTEMAR, de Antofagasta
MILLABU, de Chañaral
JOHN WISE, de San Francisco

PROXIMAS SALIDAS:
LORETA, para Liverpool
JOHN WISE, para San Francisco
PELAYO, para Coquimbo
SANTA MARIA, para Nueva York
COPIAPO, para San Antonio
PUNTA ARENAS, para Punta Arenas.

EN V. "FRESIA" LLEGAN CONSCRIPTOS DEL NORTE LICENCIADOS EN ARICA

El vapor "Fresia" perteneciente a los registros de la Sociedad Anónima Marítima de Chile tiene anunciada su llegada a nuestro puerto en el día de hoy. En esta nave vienen desde el puerto de Arica, una parte de los conscriptos que finalizaron su servicio militar en el Destacamento N.o 4 "Rancagua" que cubre la guarnición en dicha ciudad.

Estos jóvenes se reintegran a sus hogares con la satisfacción de haber cumplido con las disposiciones de la Ley del Servicio Militar Obligatorio que los destacó a servir bajo las banderas en la región norte de nuestro país.

PREPARATIVOS PARA LA CONVENCION DE EE. PARTICULARES

LA SERENA, 17. — En el Teatro Municipal se llevó a efecto una importante reunión de la ANEF., preparatoria a la Convención nacional que este organismo celebrará en Valparaíso los días 14 al 18 de mayo próximo.

A esta reunión asistió el señor Osvaldo Torres, dirigente nacional, el presidente Departamental de Coquimbo, un grupo de profesores del vecino puerto, y un gran número de afiliados a esta organización de nuestra ciudad.

En esta sesión el dirigente nacional, señor Torres, dió cuenta de la próxima Convención, y los temas que se iban a tratar en el mencionado torneo.

Oída la cuenta del señor Torres, se procedió a designar dos delegados que concurrirán a la Convención de Valparaíso. También se acordó efectuar trabajos y desarrollar una gran actividad con el objeto de reunir fondos, y finalmente se designó una comisión que tendrá que abocarse al estudio sobre las ponencias que serán expuestas en la Convención de Valparaíso.— El Corresponsal.

MALLECO
VISITA A POBLACION TROVOLHUE

NUEVA IMPERIAL, 17. — Visitó la población de Trovolhue el Gobernador del Departamento señor David Alvarez Sáez. Fué acompañado del Conductor de Obras, señor Amador Riquelme. En primer lugar, el Gobernador se impuso del grave inconveniente que tiene el muelle de este lugar, el que se hace materialmente estrecho para contener las grandes cantidades de maderas de todas dimensiones que allí se acumulan. Esta situación se ha agravado por la actitud de algunos propietarios que han cercado la proximidad del muelle, sin respetar las disposiciones legales en vigencia.

El señor Alvarez manifestó a los pobladores que volvería en la presente semana a Trovolhue, a fin de hacer retirar los cercos que asfixian el recinto del muelle y dar cabida necesaria a las maderas y productos agrícolas de Trovolhue.

El Gobernador visitó la Escuela Riscal de este pueblo, tomando nota de sus necesidades y en especial, del local escolar que no reúne las condiciones necesarias para una labor educativa más eficiente. La Escuela Particular de este lugar, también fué visitada por el Gobernador.

Finalmente practicó una detenida visita al Retén de Carabineros, imponiéndose de la labor que cumple este servicio.

Los pobladores de Trovolhue, entregaron al señor Alvarez un pliego de peticiones, que el Gobernador prometió tramitar y agitar con especial interés.— El Corresponsal.

EXPLOSION CAUSO LA MUERTE DE UN NIÑO EN PUERTO OCTAY

PUERTO OCTAY, 17.—En Rupunco (San Ramón), encontrándose la dueña de casa preocupada en abrir una lata que contenía explosivo, se produjo una violenta explosión, haciendo volar hasta parte del techo de la casa, y quedando en gravísimo estado a causa de las quemaduras, la señora Ana Coñocar Laine, de 38 años, casada; Hilda Velásquez Coñocar, hija de la primera nombrada, soltera, de 15 años; Francisco 2.o Vásquez Coñocar, de 3 años, y Waldo Vásquez Coñocar, de 2 años de edad.

Estos cuatro heridos fueron conducidos inmediatamente al Hospital de Octay, donde dejó de existir Waldo, el domingo a las 16 horas.

Los tres accidentados restantes se encuentran en observación y en muy grave estado, por las terribles quemaduras recibidas, temiéndose un fatal desenlace. —(EL CORRESPONSAL).

BLANCO 4427 VALPARAISO TELEFONO 1161

MAYOR NUMERO DE AUTOMOVILES SE ESTACIONARA EN PLAZA SOTOMAYOR

SE HA AUTORIZADO MAS ESPACIO, LO QUE PERMITIRA COLOCACION A CIENTO VEINTE AUTOMOVILES

La Dirección del Tránsito de la Municipalidad de Valparaíso, ha dispuesto modificar el actual sistema de estacionamiento de vehículos motorizados en la Plaza Rafael Sotomayor. De esta manera la superficie disponible en dicho sector va a ser ampliada, lo que vendrá a descongestionar la acumulación de automóviles en las calles centrales de la ciudad.

Tomadas ya todas las medidas del caso, procede solamente la dictación del decreto municipal respectivo, el cual va a ser dictado en el curso de la próxima semana. En dicho decreto se dispone que los automóviles particulares podrán estacionarse en todo el sector de la mencionada plaza, comprendido entre la calle de Prat y la calle de Blanco, frente al edificio de la Intendencia y del Hotel Reina Victoria.

Con esta medida se ensancha el espacio para este fin, agregando toda la plazoleta que queda frente a este último establecimiento. Ahora bien, con el objeto de introducir un mayor orden en la distribución de los vehículos detenidos, la Dirección del Tránsito ha ordenado demarcar con líneas blancas, los sitios para cada automóvil, los que deberán estacionarse en cuadrados especialmente delineados al efecto. Los automóviles deberán estacionarse agrupados en dos filas paralelas, mirando hacia los edificios del Correo Central y Cuerpo de Bomberos.

Estas medidas permitirán utilizar este lugar a unos 120 coches más o menos. Además, entre las líneas de autos se dejará un espacio suficiente para la circulación de los vehículos. En cuanto a los taxis, se autorizará el estacionamiento de cinco de estas máquinas en la Plaza Rafael Sotomayor, junto a la acera existente frente al Hotel Reina Victoria.

El resto de los taxis, cincuenta en total, seguirán ubicados en la Avenida Errázuriz.

LA MOTONAVE "SANTA LUISA" LLEGA EN LA MAÑANA DE HOY

TRAE SU PASAJE COMPLETO, ABUNDANTE CARGA Y CORRESPONDENCIA

Procedente de Nueva York y puertos intermedios es esperada la moto nave "Santa Luisa", de los registros de la Grace Line, en la mañana de hoy, debiendo una vez recibida por la autoridad marítima atracar al sitio N.o 2 de los malecones de la Aduana.

En este viaje trae su pasaje completo, abundante carga surtida y correspondencia para nuestro puerto y la capital.

LOS PASAJEROS

La nómina de los pasajeros que vienen en el presente viaje es la siguiente:

Desde Nueva York a Valparaíso:

Señor Enrique Borgheresi; señor Humberto Díaz Casanueva, Sra de Díaz-Casanueva; señorita Mayita Díaz Peña; señor Leonardo Díaz-Pena; señor John Epstein; señora Stanley Fletcher; señor John Fletcher; señor Richard Fletcher; señora Rosanes Hazau; señor Samuel Hazan; señorita Edith M. Hilton; señor Leandro Lacunza; Sra. de Lacunza; señor Jaime Lacunza, señorita Carmen Lacunza señora C. A. Nunn; señora Lacunza, Martha E. Sinram; señor Juan Carlos Lacunza.

UN COCTEL PARA LOS PERIODISTAS OFRECE CONSEJO DE LA ANEF

El Consejo Provincial de la Agrupación Nacional de Empleados Públicos (ANEF) ofrece esta tarde a las 18,30 horas en el Club Naval de nuestra ciudad, un cocktail en honor de los periodistas porteños, de los Corresponsales de diarios de Santiago y de los directores de radioemisoras locales.

En esta oportunidad los dirigentes nacionales y provinciales de esta organización conversarán con los periodistas acerca de la próxima Convención Nacional que celebrará este gremio entre los días 15 al 18 de mayo próximo en nuestra ciudad.

FUTURO ALCALDE DE COMUNA DE QUILPUE

QUILPUE, 14.— El señor Carlos Subercaseaux, regidor reelegido será el futuro alcalde de Quilpué, apoyado por los regidores señores Pedro González Núñez, independiente; y Heriberto Rothkegel, conservador.

El pacto fué firmado el sábado el sábado último, y aseguró al señor González Núñez, el carácter de primer regidor. El señor Subercaseaux, es de filiación liberal y ha sido otras veces alcalde y puede hacer una brillante labor de progreso local. La Municipalidad futura estará compuesta por los señores Subercaseaux, González Núñez, Rothkegel, Wenceslao Vidal, democrático y Mario Cerda, comunista.— (CORTES, corresponsal).

REASUMIO SU CARGO EL AYUDANTE DE LA INTENDENCIA

El Ayudante de la Intendencia, teniente de Carabineros, señor Miguel Pérez que se encontraba haciendo uso de su licencia anual, ha reasumido su cargo.

Durante este período lo reemplazó el teniente de Carabineros don Edgardo González, el que ha pasado a completar nuevamente la dotación de oficiales de la Comisaría de la Aduana en la cual está destinado.

BIO-BIO
MINERO PERECIO EN UN DERRUMBE

CORONEL, 17. — Un accidente que costó la vida a un obrero sucedió ayer en la mañana, alrededor de las 10.30 horas.

El desgraciado accidente ocurrió cuando el obrero minero, Carlos Ramírez Huenchullanca se encontraba trabajando en el interior del pique número 5, en el Cerro "El Pillo", mina de la que es concesionario don Juan de la Cruz Martínez. Debido a un gran derrumbe de tierra, el trabajador mencionado quedó sepultado y hasta en las últimas horas de ayer, se trabajaba activamente para extraer el cadáver, cosa que se pudo conseguir después de desplegar una extensa y pesada labor.— El Corresponsal.

ESPECTACULOS DE HOY

METRO. — Matinée, vermouth y noche: El retrato de Dorian Gray.
VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: El extraño
COLON.—Matinée, vermouth y noche: El caballero audaz.
REAL. — Matinée, vermouth y noche: Tarzán y la mujer leopardo.
VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Celos.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: La mansión de Drácula.
AVENIDA. — (Continuado): Sombras en la nieve, Temple de acero y Fugitivos del infierno.
VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Yo no soy cobarde.
RIVOLI.. — Continuado): De bote en bote y Música en tu corazón.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La dalia azul.
RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Era su destino.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El cementerio de las águilas.
MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Amor en las sombras.

EXTENSION DEL ALUMBRADO EN EL BARRIO O'HIGGINS

La I. Municipalidad de Valparaíso le ha pedido al Gerente de la Compañía de Electricidad de este puerto, que se realicen unas obras de extensión de las instalaciones del alumbrado público en el populoso barrio Bernardo O'Higgins. Según lo indica la solicitud, la referida empresa deberá prolongar la línea conductora de energía eléctrica desde la calle de Ibsen hasta el Sanatorio "Valparaíso".

Esta petición ha sido formulada con el objeto de llevar a dicho sector de la población los beneficios del alumbrado público en una parte donde hace mucha falta una iluminación adecuada de la calle.

EL V. "COPIAPO" TRAE 21 PASAJEROS Y LLEGA EL LUNES

La moderna moto nave "Copiapó" perteneciente a los registros de la Compañía Sud Americana de Vapores tiene anunciada su llegada a nuestro puerto para el lúnes 21 del corriente, procedente de Nueva York y puertos intermedios.

En este viaje trae para nuestro puerto 21 pasajeros en su clase única que se embarcaron en dicho puerto norteamericano. Trae en sus bodegas un importante cargamento de mercaderías surtidas especialmente productos manufacturados consignados a firmas comerciales de nuestro país.

En el curso de esta semana regresará a los Estados Unidos llevando numerosos pasajeros y produstos nacionales.

SE INAUGURARON CURSOS DE ORIENTACION PROFESIONAL

CONCURRIO EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

En el local de la Escuela N.o 45 "República Argentina", se inauguraron ayer las jornadas de trabajo sobre Orientación Profesional para los profesores del Tercer Grado de las Escuelas Primarias de Santiago.

El Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos A., en breves palabras hizo ver la trascendencia del problema y el alcance de éste para servir los propósitos que, sobre él, tiene el Supremo Gobierno. A continuación, usó de la palabra el Jefe de la Sección Vocacional.

El tema de fondo estuvo a cargo del Director del Instituto de Guía y Orientación Profesional, don Julio Faúndez Cáceres, que versó sobre "La Orientación Profesional en la Escuela Primaria".

Hoy continuará el trabajo con el tema: "La Asistencia Social en relación con la Orientación Profesional", a cargo del Jefe del Departamento respectivo.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.— Relator, señor Pemjean.

Agregadas. 1) c. A. Monsalve, revocada. 2) c. G. Medina, confirmada. 1) A. Jaluff con el Fisco, confirmada. 6) Soc. Coop. de Carab. con el Fisco, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: J. Aguilera con J. González, desierta. M. Mujica con R. Aliaga, sin lugar la deserción.

SEGUNDA SALA.— Relator, señor Muñoz.

1) Denun. H. Escribar, fallado. 2) c. M. Catrileo, fallado. Las demás no vistas o suspendidas.

TERCERA SALA.— Relator, señor Maldonado.

Agregadas. 1) c. J. Vargas, sin estado. 2) H. Morales c. T. Bustamante, aprobada. 7) G. Peralta con J. Briceño, confirmada. 10) F. Valenzuela con T. Whipple, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: 2 sobreseimientos. Fallados en acuerdo: c. P. Armijo, revocada.

CUARTA SALA.— Relator, señor Guerrero.— No funcionó.

QUINTA SALA.— Relator, señor De la Barra.

Agregadas. 1) c. R. Pacheco, confirmada. 2) E. Guzmán c. J. Yáñez, desistidas. Las demás no vistas, suspendidas o en acuerdo.

SEXTA SALA.— Relator, señor Eyzaguirre.

Agregadas. 1) c. D. Alegría, revocada y confirmada. B. Molina c. S. Bahamondes, pendiente. 15) O. de la Jara con I. Internos, desistida. Fallados en cuenta: 2 sobreseimientos.

AL CONSUL DE GRAN BRETAÑA LE ROBARON $ 20.000 EN MENAJE

Ladrones penetraron al interior escalando una muralla

En la mañana de ayer, se presentó a la 14.a Comisaría de Carabineros, el señor Fiderich Masson, Cónsul de Gran Bretaña en nuestro país, quien denunció que antenoche ignora la hora, penetraron ladrones a su domicilio de Luis Thayer Ojeda N.o 40, desde cuyo interior le robaron varias especies de comedor que avalúa en la suma de $ 20.000.

El señor Fiderich informó que los rateros penetraron a las habitaciones escalando murallas, y que para entrar y sacar el producto del robo, forzaron una puerta con llave ganzúa.

Policía de Investigaciones y Carabineros concurrieron a la casa del diplomático inglés, donde se tomaron algunas impresiones digitales, y actualmente se trabaja activamente para ubicar a los autores del robo, que se presume puedan ser delincuentes profesionales.

DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL VISITO AYER AL MINISTRO DE JUSTICIA

El Director General del Registro Civil Nacional, don Washington Bannen, visitó ayer en la mañana al nuevo Ministro de Justicia, don Humberto Correa, a fin de saludarlo e imponerlo de todos los asuntos del Servicio a su cargo.

La conferencia se desarrolló muy cordialmente y el Director quedó de volver en la semana próxima con el objeto de estudiar con el Ministro varios problemas de su Servicio que requieren una pronta solución.

En la tarde, el mismo señor Bannen visitó en su domicilio al ex Ministro, don Guillermo Correa Fuenzalida, para agradecerle la deferencia y la ayuda que él tuvo en los diversos asuntos de su Servicio que sometió a su consideración y resolución mientras desempeñó aquella cartera.

TRANSMISION EN HOMENAJE DE LA REP. DE VENEZUELA

Por la emisora "Cooperativa Vitalicia", el sábado, a las 20.15 horas, será radiodifundido un programa especial dedicado a Venezuela, con motivo de la celebración del aniversario del 19 de abril de 1810, fecha en que se dió el primer paso para lograr la independencia de Venezuela.

Durante el programa, serán interpretados números de música, canto y poesía venezolanos, y la señorita Graciela Schael Martínez, Adicta Cultural a la Embajada de Venezuela, leerá el trabajo "Figuras del 19 de abril de 1810", que ha preparado al efecto.

MAÑANA DA TERMINO A FIESTAS ANIVERSARIAS CENTRO SOCIAL TALCA

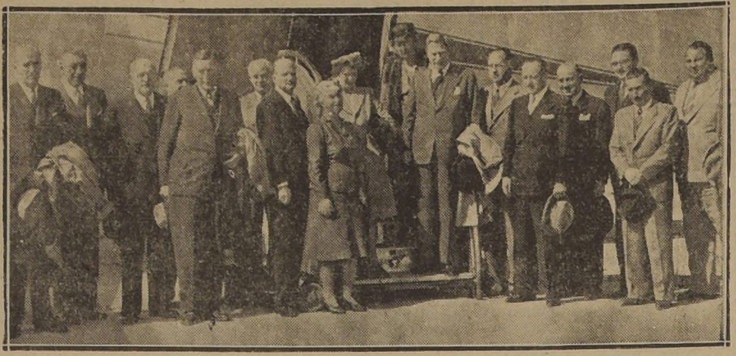
El Centro Social Talca continúa desarrollando con visible entusiasmo su programa de fiestas aniversarias.

Con este motivo mañana a las 21.30 horas, en Moneda 730, se efectuará el banquete anual, al cual han sido invitadas caracterizadas personalidades talquinas que actualmente residen en esta capital, entre ellas al nuevo Ministro de Justicia, don Humberto Correa Labra.

Las adhesiones a esta manifestación se reciben hasta hoy a las 18 horas.

DIRIGENTES DEL CHASE NATIONAL BANK LLEGARON AYER POR AVION

PERMANECERAN TRES DIAS EN NUESTRO PAIS.—JIRA POR LOS PAISES AMERICANOS



El presidente del Chase National Bank, señor Winthrop W. Aldrich acompañado de la delegación de hombres de negocios norteamericanos que llegó ayer.

Desde ayer se encuentra en Santiago el presidente de la Cámara Internacional de Comercio de los Estados Unidos de Norte América, señor Winthrop Aldrich, quien llegó a Los Cerrillos en un avión de su propiedad, a las 11.15 horas. En el aeródromo fué saludado, a nombre del Gobierno, por el jefe del Protocolo, don Francisco Valdivieso, y por el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Cluede Bowers.

VISITAS OFICIALES

El señor Aldrich, acompañado del Embajador Bowers, visitó a las 12.30 horas al Canciller Juliet, y a las 17 horas, a S. E. el Presidente de la República.

UN ALMUERZO

Al mediodía el Excmo. señor Bowers ofreció un almuerzo en honor de su distinguido huésped, en la sede de la Embajada. Fueron invitados los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía y Comercio, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, el presidente de la Cámara de Comercio y otras personalidades.

ACCIDENTE OCURRIO AYER EN LA SALIDA DE PUENTE MALLECO

ANGOL, 17.— A las seis horas de ayer, se interrumpió por varias horas, el tráfico ferroviario de Angol a Collipulli, debido a que se rompió el bogue de un carro petrolero que conducía el tren de carga N.o 303, accidente que se produjo sólo a diez metros de la salida sur del puente Malleco.

La interrupción de la vía fué reparada algunas horas después, sin que perjudicara el itinerario normal de los trenes de pasajeros que debían pasar por dicho lugar.

Sin embargo, se estima que este accidente pudo haber tenido fatales consecuencias en el caso de que el rompimiento de bogue hubiera ocurrido dentro del mismo puente.— (El corresponsal).

CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

SE REALIZARA EN LIMA EN OCTUBRE PROXIMO

En su reunión del martes último, el Colegio de Arquitectos de Chile, se ocupó detenidamente del VI Congreso Panamericano de Arquitectos, a realizarse en Lima, durante la segunda quincena de octubre del presente año.

Sobre tan interesante asamblea se dieron a conocer una invitación recibida por intermedio del Ministerio de Relaciones, el temario que será debatido y la reglamentación correspondiente.

Hubo acuerdo unánime del Colegio de los profesionales chilenos para concurrir al Congreso aludido y para designar un comité que preparará dicha participación, el cual quedó formado por los señores Ricardo González Cortés, Juan Martínez Gutiérrez, Eugenio Guzmán Larraín, Hernán Herrera Vargas, Sergio Larraín García Moreno, Arturo Cotapos Baeza, Raúl González D. y Rafael Gana Cruz. Presidirá el comité, el arquitecto don Ricardo González Cortez.

UN GRAN IMPULSO RECIBIRAN OBRAS PUBLICAS EN EL PAIS

MANIFESTO A LA PRENSA EL MINISTRO SEÑOR ERNESTO MERINO SEGURA, AL ASUMIR SUS NUEVAS FUNCIONES

REUNION CON JEFES DE SERVICIOS

Ayer, a las 11 horas, el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, asumió las funciones de su cargo, previa entrega que le hizo su antecesor don Carlos Contreras Labarca.

El ex Ministro se despidió del personal de empleados y obreros y departió cordialmente con su sucesor.

Instantes después el señor Merino, recibió la visita de funcionarios del Ministerio y conversó en líneas generales con los distintos Jefes de Departamentos de la Dirección General de Obras Públicas y el Director de los Ferrocarriles, sobre su programa de acción en la Cartera en que ha sido designado.

REUNIONES DE HOY

El Ministro sostendrá hoy diversas conversaciones con los Ingenieros Jefes de los distintos Servicios, con el Director General de Obras Públicas, de los Ferrocarriles y Vicepresidente de la Caja de Retiro de la indicada Empresa, en las que impartirá las directivas de trabajo que impulsará desde su Gabinete.

DECLARACIONES A LA PRENSA

En reunión de periodistas manifestó el señor Merino que toda su preocupación será trabajar con tesón por servir el programa de S. E., que, en cuanto a obras públicas incluye realizaciones efectivas, destinadas preferentemente al fomento de la riqueza nacional, al mejoramiento de escuelas, cultivo de los deportes y saneamiento del territorio y de las poblaciones.

Expresó que esperaba contar con el apoyo de los congresales y la cooperación del personal de los servicios al que conoció y apreció por sus merecimientos cuando ocupó la Subsecretaría de dicha Cartera.

Formuló agradecimientos a S. E. por su nombramiento y a su partido, que le dió el pase correspondiente.

Ofreció a la prensa toda clase de facilidades en el cumplimiento de su misión.

SE DARA RAPIDA SOLUCION A PROBLEMAS DE SALUBRIDAD

DECLARACIONES DEL MINISTRO, SEÑOR MANUEL SANHUEZA

El distinguido médico, doctor Manuel Sanhueza, designado Ministro de Salubridad, en el Gabinete recien constituído por el Excmo. señor González Videla, asumió en la mañana de ayer sus elevadas funciones.

Recibió en la Sala de despacho a los distintos Jefes de los Servicios dependientes de esa Secretaría de Estado, departiendo cordialmente con cada uno de ellos acerca de importantes estudios y problemas pendientes.

CON LA PRENSA

Momentos después el Ministro recibió a los periodistas, con quienes conversó durante algunos minutos, manifestándoles el decidido interés con que se proponía abordar los asuntos relacionados con la Cartera que le había confiado S. E.

Agregó el doctor Sanhueza que impartiría instrucciones para que en el Ministerio fuese atendido con especial atención todo cuanto se refiriera a proporcionar a la prensa informaciones precisas sobre las actividades en desarrollo y que para él mismo sería un agrado personal conversar, cada vez que fuese requerido, con los representantes del cuarto poder.

SUPRESION DE RACIONAMIENTO DE CAMARAS DE AUTOMOVILES

SE EFECTUARA EN LA PROXIMA SEMANA.— TAMBIEN SE ADOPTARA IGUAL MEDIDA CON CIERTOS TIPOS DE NEUMATICOS

EN 90 DIAS MAS SE SUPRIMIRA EN GENERAL TODO RACIONAMIENTO

La próxima semana será suprimido el racionamiento de cámaras y, asimismo, algunos tipos de neumáticos que se están produciendo, en apreciables cantidades en el país.

Nos informó ayer el Ministro de Economía, señor Bossay, que en el plazo de 90 días terminará, definitivamente, todo el racionamiento de este artículo, con lo que se normalizará la actual restricción que afecta a la movilización en todos sus aspectos.

Agregó el señor Bossay que con nuevas disponibilidades de divisas, se procederá en breve a importar una apreciable cantidad de neumáticos, para conseguir con esto entregar en breve lapso una mayor cuota a la demanda particular.

También expresó que la INSA estaba produciendo alrededor de 400 neumáticos diarios, con posibilidades de aumento progresivo de esta cifra, lo que permitirá en el plazo arriba señalado alcanzar un total de producción que satisfaga las necesidades del país.

MANIFESTACION AL REGIDOR ELECTO DON RAFAEL SEÑORET L.

El numeroso grupo de iquiqueños que acompañó al regidor electo, don Rafael Señoret, socio del Centro "Hijos de Tarapacá", en la última campaña electoral, le ofrecerá una manifestación de aprecio en esta institución, mañana a las 21 horas.

Las adhesiones se reciben hasta el viernes 18 del presente, en la concesión del Centro, calle Compañía 1535.

ARBITRAJE EN EL CONFLICTO DE EE. DEL BANCO EDWARDS

Ayer quedó integrado en el Ministerio del Trabajo, el Tribunal Arbitral que resolverá el conflicto del personal de empleados del Banco Edwards, que demanda mejoras de carácter económico.

Lo formarán el Superintendente de Bancos, don Eugenio Puga Fisher; don Sergio Quesney Besa, por parte del Banco, y don Ciro Pinochet, presidente de la organización sindical de los empleados bancarios.

Asumió Ministro de Justicia, señor Humberto Correa

LOS SECRETARIOS FUERON CONFIRMADOS EN SUS CARGOS

En la mañana de ayer, asumió sus funciones el nuevo Ministro de Justicia, señor Humberto Correa Labra. Le hizo entrega del cargo, el ex Ministro señor Guillermo Correa, quien agradeció al personal a sus órdenes la cooperación que le prestaron en el desempeño de su misión y pidióles que colaboraran con igual entusiasmo con el nuevo Ministro.

Momentos después, el Ministro señor Humberto Correa conferenció con el Subsecretario y jefes de servicios, imponiéndose de los asuntos pendientes.

Procedió, también, a confirmar en sus cargos, a los secretarios señores Fernando Contardo y Francisco Merino, distinguidos funcionarios que han desarrollado una vasta y eficiente labor.

SE CREO UN CURSO DE ECONOMOS

Por decreto del Ministerio de Educación se ha creado un curso de economas, en la Escuela Técnica Superior Femenina de Santiago.

SALIO EN LIBERTAD AYER EL SEÑOR MARIO BUNSTER CARMONA

El Ministro señor Oscar Acevedo, que instruye sumario por irregularidades en otorgamiento de divisas del Consejo de Comercio Exterior, continuó ayer tomando numerosas declaraciones en relación con este proceso.

En la mañana concurrieron al Tribunal las siguientes personas:

La señorita Flora Band, que había prestado declaraciones en oportunidades anteriores; el señor Benito Deik, comerciante de esta capital; don Alfredo Trullenque, comerciante que también había declarado hace algún tiempo atrás; y la señorita Irma Leví, particular que fué citada como testigo.

El Ministro sumariante, después de un nuevo interrogatorio, ordenó dejar en libertad incondicional al señor Mario Bunster Carmona, por no haber mérito por ahora, en su contra. El señor Bunster abandonó la Sección de Detenidos al mediodía.

Se nos informó que para hoy se han dictado numerosas citaciones para particulares y comerciantes, que deberán agregar nuevos antecedentes para el juzgamiento de las personas que aparecen implicadas en este largo sumario.

LOS EE. SEMIFISCALES PREPARAN UN CONGRESO

Celebró sesión el Comando Nacional de Empleados Semifiscales, tratando lo relacionado con el próximo Congreso Nacional que se celebrará en breve.

También se consideró, en forma especial, la situación grave que se presenta a este numeroso gremio de empleados, con motivo del alza de las tarifas de luz, gas, movilización, etc., que contribuirá a mermar en forma significativa sus módicas rentas, que no han tenido alteración desde el año 1945, y se acordó así representarlo al Supremo Gobierno.

Las diversas comisiones del Congreso quedaron integradas en la siguiente forma: Temario, señores Jorge Gómez Torres, Gustavo Fontaine Montero, Carlos González e Ismael Espinoza; Organización, señores Cantalicio Hidalgo, Guillermo Guerra, Jorge Lillo, Nicolás Pozo, Abelardo Leoncini y Santiago Unda; Propaganda, Humberto Figueroa, Roberto Gómez Ugarte, Víctor Gómez Ugarte, Carlos Contreras y Enrique Ramírez; y Finanzas, Julio Ortiz, Elena Marmentini y Carlos Lee Rivadeneira.

NOMBRAMIENTOS EDUCACIONALES

Por decretos del Ministerio de Educación se han hecho los siguientes nombramientos:

Inspector Provincial de Educación de Llanquihue, el señor Pedro Norambuena Morales, quien desempeñaba igual cargo en Magallanes; profesor especial de Educación Física de las Escuelas Primarias de Santiago, el señor Manuel Arce Vásquez.

NUEVO MARTILLERO PUBLICO DE TEMUCO

Fué designado Martillero Público de Temuco, don Luis Herrera de la Fuente. El decreto respectivo fué firmado ayer por el Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz.

MENSAJE DE LOS ESTUDIANTES SALVADOREÑOS SE ENTREGO AYER

EL ACTO SE EFECTUO EN LA UNIVERSIDAD

En la mañana de ayer se efectuó en la Sala del Consejo de la Universidad de Chile, la ceremonia de la entrega oficial del mensaje y pergamino que los estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad de la República de El Salvador enviaron a los estudiantes de la respectiva Facultad de la Universidad de Chile.

Concurrieron a este acto el Embajador de la República de El Salvador, el agregado militar capitán señor Eduardo Casanova, el Director de la Escuela de Economía señor Abraham Pérez, autoridades universitarias y estudiantes chilenos y salvadoreños.

Hizo entrega del pergamino el secretario de la Facultuad de Economía de la Universidad de El Salvador, señor Rodolfo Jimenez Barrios, quién pronunció un conceptuoso discurso manifestando que "no basta la confianza de constituir una sola nacionalidad latinoamericana para asegurar nuestro común destino en el devenir histórico; es preciso que convivamos efectivamente, dándonos una mano apretada en las luchas por la realización de nuestros más altos ideales, siendo ese el espíritu de éste mensaje salvadoreño a los estudiantes chilenos".

Agradeció el mensaje, pronunciando un elocuente discurso, el presidente del Centro de estudiantes de Economía señor Bernardo Guiloff.

HOY LLEGA EL MINISTRO DE SALUBRIDAD DE ARGENTINA

PRESIDE LA DELEGACION DE SU PATRIA AL CONGRESO SUDAMERICANO DE NEUROCIRUGIA



Por la combinación transandina, esta noche, llegará a la Estación Mapocho el Ministro de Salubridad de la República Argentina, Dr. Ramón Carrillo, presidente de la delegación que representará al país hermano en el II Congreso Sudamericano de Neurocirugía. Llegarán también diez de los treinta neurocirujanos argentinos que participarán en este torneo a inaugurarse el martes 22 en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Los demás delegados llegarán por avión, el domingo y lunes próximos.

El Dr. Carrillo es uno de los eminentes neurocirujanos de la República. Alterna la cátedra con funciones gubernativas desde que el Presidente Perón lo invitó a asumir el Ministerio de Salubridad. En el Gobierno se ha caracterizado como uno de los propulsores del programa de higiene y salubridad social contenido en el Plan Quinquenal que realiza el Presidente de la Argentina.

El Dr. Carrillo será esperado esta noche por los doctores Alfonso Asenjo, Carlos Villavicencio y Héctor Valladares, organizadores del II Congreso Sudamericano de Neurocirugía.

En nombre del Gobierno de Chile, patrocinador del torneo, dará la bienvenida, al ilustre huésped, el Ministro de Salubridad, Dr. Manuel Sanhueza.

NOTICIAS DIVERSAS

CENTRO VENEZOLANO.— Convoca con carácter de urgencia a todos los miembros de la colonia residente a una reunión que se efectuará hoy a las 18.30 horas, en su local, de ... 557.

SOLICITA OCUPACION.— Carlos Maeker, hombre de ... actualmente cesante nos ha solicitado publicar que es experto en encerados, limpiezas de vitrinas y todo trabajo de aseo en edificios. Vive en Huérfanos 2441, donde pueden solicitarse sus servicios.

"CIRCULO FEMENINO HEROES DEL 79".— La manifestación que se ha organizado como homenaje a la señorita ... Contreras, presidente del "Círculo Femenino Héroes del 79", se llevará a efecto en el Club Militar el 20 del presente, a las 11 ... Las tarjetas se reciben en Galería Alessandri, 22-A y en ... da O'Higgins N.o 2957.

ANTEOJOS PERDIDOS.— Se ruega a la persona que haya encontrado un par de anteojos extraviados, ayer, posiblemente en un micro Catedral tenga la bondad de entregarlos al Jefe de Crónica de este diario.

FEDERACION DE ESCRITORES LIBRES.— En las ... sesiones han comenzado a actuar los nuevos miembros incorporados a esta entidad, destacando su entusiasmo y el valor de su valía intelectual.

El próximo domingo se efectuará la manifestación en honor del federado escritor Rafael Di Doménico.

Actividades Gremiales

FEDERACION LUIS A. SOTO ADOPTO ACUERDOS DE IMPORTANCIA

La Federación de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto" (Sec. Santiago), entre otros acuerdos adoptó los siguientes:

1.o) Autorizar a la Com. de Inventario para efectuar el reavalúo del mobiliario y enseres.

2.o) Efectuar un baile social el sábado 3 de mayo próximo a beneficio de los Cursos Técnicos que tiene la institución.

3.o) Autorizar al Subsecretario señor Natalio Anfossy, para que se aboque a confeccionar la Historia de la Federación.

4.o) Nombrar Director al señor Luis Rementería S., y portaestandarte oficial al señor Luis A. Neira.

5.o) Nombrar la Comisión Educativa, la cual quedó constituída en la siguiente forma: presidente, señor Aníbal Valdés A.; secretario, señor Luis Rementería S., y vocal, señor Alfredo Cáceres V.

Hoy, a las 19.30 horas, se reunirá la directiva, en Serrano 232, a fin de estudiar la tabla, que se tratará el domingo a las 10.30 horas.

ESTA UD. CESANTE? AQUI TIENE OCASION HAY 50 VACANTES

El Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, nos encarga poner en conocimiento de los asalariados cesantes, que se encuentran disponibles en su Registro de Pedidos las siguientes vacantes de ocupación:

1 Carpintero mueblista, 1 mecánico de automóviles, 2 mozos para jardín y gallinero, 1 obrero agrícola, 2 albañiles, 1 copero ayudante de mesón, 1 mecánico para motores Diesel, 2 mecánicos para telares de seda, 2 armadores de calzado a máquina, 1 oficial serruchero, 2 torneros mecánicos, 1 vulcanizador, 1 tapicero mueblista, 1 matrimonio, ella cocinera y él mozo, 10 cocineras, 8 empleadas para todo servicio y 12 empleadas para servicio de la mano.

Los interesados pueden solicitar estas disponibilidades de ocupación, presentándose de 9 a 12 horas en la Oficina, ubicada en Marcoleta 90, con el carnet de identidad al día, libreta de seguro y antecedentes de trabajo.

COOPERATIVA HUERTOS OBREROS "MEXICO" SE REUNIRA EL DOMINGO

La Cooperativa de Huertos Obreros México llevará a efecto el próximo domingo a las 10 horas, una asamblea general de accionistas, con el fin de dar cuenta el presidente, don Juan Riquelme Díaz de los movimientos de esta institución en el último período.

La Tabla es la siguiente: Balance, socios morosos, cierre del registro, bien raíz y predio de San Antonio.

CARTEL DE SOCIEDADES, GREMIOS Y SINDICATOS

SINDICATO DE MA... DE CHILE.— Cita para ... las 16 horas, en primera ... 16.30 en segunda y a las ... tercera. Tabla: elección ... rectorio y celebración del ... versario social.

FEDERACION DE SU... CIALES EN RETIRO.— ... personal pensionado de ... Nacional, Carabineros de ... y Gendarmería de Prisiones ... una reunión que se efectuará ... hoy a las 20.30 horas, en ... dera 826.

ASOC. DE SUBOFICIALES CARABINEROS DE CHILE EN RETIRO.— Cita para el ... go próximo, a las 10 horas ... la plazuela del Cementerio ... neral, con el objeto de ... tar una ofrenda floral ... tumba del consocio don ... Reyes (Q. E. P. D.)

SINDICATO DE CHO... DE CHILE.— A reunión ... rigentes y delegados hoy ... 16 horas, en Lord Cochrane ... Se ha invitado a la sesión ... instituciones amigas.

SINDICATO DE EMPLEADOS VENDEDORES DE VINOS Y SIMILARES.— A reunión ... ñana a las 16 horas en ... Prat 1734.

ASOCIACION DE OBREROS ... FAMAE.— A reunión hoy ... 18 horas en el local del ... to Cuatro Naciones.

FEDERACION DE PERSONA... LES DE COOPERATIVAS ... Cita para hoy a las 20 horas ... Arturo Prat 64. Se ruega ... la asistencia a los delegados.

FEDERACION DE FO... ROS DE CHILE.— A ... hoy viernes a las 20 horas ... Teatinos 260. La asistencia ... obligatoria.

LA SOC. "ESTRELLA ... LENA DE SEÑORAS.— ... a las 21.30 horas, en ... Mackenna.

FEDERACION DEL ... CTCH.— Convoca para ... sábado a las 9.30 horas ... Teatro Caupolicán, a una ... concentración, donde se ... cuenta del finiquito a ... bó el pliego de peticiones ... sentado el 1.o de mayo ... vita a las autoridades ... bierno y del Trabajo, ... mismo a la prensa y a la ...

EE. MUNICIPALES SE REUNEN MA...

Para hoy a las 19 horas, ... Agustinas 1559, local de la ... deración de Fútbol, están ... todos los socios de la ... Empleados Municipales de ... tiago a una asamblea ... para tratar diversos temas ... terés gremial. Se encarece ... asistencia y la puntualidad ... hora a esta reunión por ... en tabla varios problemas ... gentes que tratar.

UN RECITAL DE MUSICA FOLKLORICA ECUATORIANA

SE EFECTUARA MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD

Mañana, a las 18.30 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, se efectuará un recital de música folklórica ecuatoriana, auspiciado por el Centro Ecuatoriano.

Se desarrollará el siguiente programa:

1) Charla a cargo del Agregado Cultural a la Embajada del Ecuador, señor Enrique Viteri, sobre tópicos que presentan al Ecuador a través de su evolución cultural, social e histórica.

2) Presentación del concertista ecuatoriano, señor Armando Yáñez Caicedo, en ejecución de música clásica: Czardas, de V. Monty; Serenata, de Schubert; Danza Húngara N.o 5, de Brahms; Dos Guitarras, de ...erkoff; Ojos Negros, balada rusa.

3) Continuación de la charla, comprendiendo algunos aspectos del origen y evolución del folklore ecuatoriano: costumbres, razas, indumentarias, aires musicales en forma descriptiva y demostrativa.

4) Presentación del conjunto de las Hnas. Naranjo-Moncayo, en canciones ecuatorianas, con el acompañamiento de Yáñez Caicedo, Haro y Velasco, en trajes típicos:

Aires musicales: Danzante, Yaraví, Albaso, San Juanito; Pasillo, por Yáñez Caicedo Velasco; Fox incaico, por Yáñez Caicedo Velasco; Cachullapi, por Naranjo-Moncayo-Yáñez C.; Chilena, por Naranjo-Moncayo-Yáñez C.; Cocotero, por Naranjo-Moncayo-Yáñez C.

5) Número final. Todos los artistas ecuatorianos rendirán un homenaje a Chile, interpretando una pieza musical chilena.

En Talca será el Congreso Nacional de los prendarios

SE INAUGURARA EL 24 DE ESTE MES

Continúan los preparativos para el II Congreso Nacional de EE. Prendarios, que se celebrará en Talca los días 24, 25, 26 y 27 del presente y en el que participarán alrededor de 80 Delegados del Personal.

Este importante Torneo, que estudiará los problemas específicos del Gremio y del Servicio y que elegirá a la nueva Directiva Nacional, promete alcanzar mayor realce con la presencia del señor Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz, del Vicepresidente Ejecutivo, señor Víctor León Quintana, de Parlamentarios y autoridades sindicales que han prometido su concurrencia.

DISTINCION A UNA CHILENA EN EE. UU.

La señorita Marta Ossa R., que está estudiando en la Universidad de Southern, California, gracias a los auspicios del Institute of International Education, ha sido agraciada ahora por el Departamento de Estado con una beca que le permitirá estudiar en el terreno mismo los Tribunales de Menores y Centros de Corrección de Menores que existen en los Estados Unidos. En esta virtud, la señorita Ossa, visitará las instituciones de esa índole en Saint Louis, Chicago, Lansing, New York, Philadephia y Wáshington D. C.

DISTINCION AL CATEDRATICO NORTEAMERICANO DR. CONWAY

LE FUE OTORGADA POR LA SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE



En sesión académica especial de la Sociedad de Cirugía de Chile, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con el objeto de recibir oficialmente al catedrático norteamericano, doctor Herbert Conway, especialista en cirugía plástica, profesor de la Universidad de Cornell y médico del New York Hospital.

En esta sesión asumió sus funciones la nueva directiva de la sociedad. El presidente del directorio que terminaba sus funciones pronunció un interesante discurso, dando cuenta de la labor realizada durante el año, destacando especialmente el Congreso de Cirugía, en el cual se trataron importantes materias.

Hizo entrega, en seguida, de la presidencia de la institución al señor Agustín Inostroza, quien pasó a presidir la reunión.

El nuevo presidente, señor Inostroza, pronunció un discurso esbozando a grandes rasgos la labor que desarrollará la nueva directiva.

A continuación usó de la palabra el doctor, señor Emilio Aldunate, quien destacó la personalidad del catedrático norteamericano señor Herbert Conway, y se refirió en términos generales, al progreso alcanzado por la cirugía plástica norteamericana.

Terminado el discurso del doctor Aldunate, el presidente de la Sociedad de Cirugía de Chile procedió a hacer entrega al doctor Herbert Conway del diploma que lo acredita como miembro honorario extranjero de la institución.

Finalmente el doctor Conway dictó una interesante conferencia sobre cirugía plástica de traumatismos, ilustrada con proyecciones luminosas.

El doctor Conway se dirigirá hoy a Valparaíso, con el objeto de visitar el Hospital Naval y la Universidad Técnica Santa María.

Joyas avaluadas en $ 50,000 fueron recuperadas ayer

SE ESTUDIA IDENTIFICACION DE SUS PROPIETARIOS

Personal de Investigaciones logró recuperar ayer dos valiosos anillos, que habían sido robados en esta capital, cuyo valor asciende a más de cincuenta mil pesos.

Uno de estos anillos es de señora, con incrustaciones de brillantes y el otro es de oro con motivos incáicos.

Se nos informó que aun no se ha podido identificar a los propietarios de estas joyas, y se están efectuando algunas investigaciones para establecer la forma en que fueron robados, ya que dichos anillos fueron recuperados en los momentos que un particular los había llevado para su venta a una joyería de Santiago, ignorando su verdadero valor. Esta persona se los habría comprado por una insignificante suma a un desconocido, ques se presume pueda ser algún conocido delincuente profesional.

PRO MONUMENTO A MANUEL RODRIGUEZ

El próximo martes 22 se llevará a efecto en toda la República una colecta que la Defensa Civil de Chile ha recibido la misión de realizar en pro de un monumento destinado a perpetuar la memoria del prócer de la Independencia, coronel don Manuel Rodríguez.

El éxito de esta colecta depende principalmente de la cooperación que le presten todos los organismos y sectores sociales de la capital, y dados los altos fines que se persiguen, es indudable que la ciudadanía sabrá corresponder a ella.

Pueden remitirse las erogaciones a la secretaría de la Comisión Pro Monumento a Manuel Rodríguez, Estado Mayor del Ejército, Ministerio de Defensa Nacional.

LA MATRICULA Y CURSOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

INSTITUTO COMERCIAL ANEXO AL PEDAGOGICO TECNICO.—Está abierta la matrícula para los siguientes cursos:

CURSO DE SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS.— Duración: 2 años.

Se prepara secretarios y secretarias para la administración de empresas.

CURSOS PARA COMERCIANTES.—Duración: 2 años:

Curso especial para comerciantes instalados con cualquier capital; se estudian asignaturas esencialmente técnicas, que tienen estrecha relación con las actividades comerciales diarias.

Para mayores informes dirigirse a Huérfanos 1540.—Fono 84480.

INSTITUTO PEDAGOGICO TECNICO.—SE HA ABIERTO LA MATRICULA PARA LOS CURSOS DE RECUPERACION QUE FUNCIONAN EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO TECNICO.

Los cursos comprenderán:

RAMOS COMERCIALES.— Matemáticas Comerciales; Contabilidad; Organización de Empresas; Castellano y Redacción Comercial; Taquigrafía; Dactilografía; Inglés; Química; Historia y Geografía.

ESPECIALIDADES TECNICAS.—Modas; Lencería; Tejidos; Economía Doméstica.

Mayores antecedentes solicitarlos en Huérfanos N.o 1536 (altos), de 18 a 20.15 horas.

ESCUELA INDUSTRIAL.—En la Escuela Industrial de Ñuñoa, ubicada en Avenida Dr. Johow 355, ex Avenida Central, continúa abierta la matrícula de los cursos nocturnos con las siguientes especialidades: construcción, mueblería, electricidad y radio. Dicha matrícula se atiende de lunes a viernes, desde 19 a 21 horas.

UNIVERSIDAD TECNICA "LUIS GALDAMES".— Iniciará las clases el lunes, a las 19 horas, en su local de Irarrázaval 1489.

Los cursos que funcionarán este año son: MODAS, COMERCIO, ELECTRICIDAD, ENFERMERIA Y PELUQUERIA. La matrícula está abierta todos los días de 19.15 a 21 horas. La enseñanza es gratuita.

CURSO PRACTICO DE AVICULTURA.— Impostergablemente, el sábado 3 de mayo se iniciará el curso práctico de avicultura en la Quinta Normal.

A este curso puede ingresar toda persona que lo desee, sin distinción de sexo, y su duración será de tres meses.

Abarcará este curso materias tan importantes como selección de gallinas ponedoras, caponización, pruebas de aglutinación, vacunaciones, etc., etc.

La matrícula se atiende diariamente de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, en la sección api-avicultura de la Quinta Normal

Mayores informes pueden solicitarse al teléfono 91868 o a casilla 1574.

COOPERACION ...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

término, que inmediatamente después del acto constitucional del 3 de octubre último, en que el Congreso Nacional hizo uso de su potestad electoral por primera vez en nuestra historia republicana, al ratificar la voluntad de la ciudadanía, favorable al Excmo. señor Gabriel González Videla, el Partido hubo de prestar su cooperación, a instancias de nuestro primer Mandatario, para organizar sobre base radical, un Gobierno que, comprometido a realizar el programa ofrecido al país, diera cabida a los elementos progresistas que decidieron con sus sufragios parlamentarios el último trámite de la elección, consecuente con su carácter de partido de Gobierno y con las dramáticas urgencias de la realidad política de esos días memorables, el radicalismo prestó su más decidido apoyo a la gestión patrocinada por el Excmo. señor González Videla. Fruto de esta gestión, fué la formación del primer gabinete del actual Gobierno, en el cual tuvieron participación destacada los Partidos Radical, Liberal y Comunista. Tanto el Partido Radical, como la opinión pública, no imbuída de prejuicios partidistas, vieron en el gabinete mencionado, la concreción de grandes esfuerzos y sacrificios, tendientes a dar estabilidad a las instituciones republicanas y a procurar la realización, tranquila y seria, del programa en cuya virtud el mandatario elegido solicitara los sufragios del 4 de Septiembre.

SENSATA SOLUCION

En verdad, la solución Ministerial de entonces aparecía como la más indicada y sensata. Nadie atemorizaba el contenido del programa que el Excmo. señor González Videla prometía realizar. Dicho programa no hacía sino resumir las aspiraciones que los sectores triunfantes en las justas electorales posteriores a 1938, habían exhibido persistentemente como honrada plataforma política. Sin embargo, era innegable que existía inquietud y recelo, con respecto a los hombres y partidos que iban a tomar sobre sí la responsabilidad de ejecutar dicho programa. De ahí que, para rodear al nuevo Gobierno del ambiente de pública confianza que era indispensable para el logro de sus propósitos de bien social, la sagacidad política del Excmo. señor González Videla, juzgara necesario robustecer a las fuerzas de Izquierda que le eran adictas, con el aporte de otra fuerza que, no obstante no haber formado parte de la combinación triunfante, estaba dispuesta a prestarle su colaboración para llevar a efecto sus tareas gubernativas.

En estas condiciones, el primer Gabinete del Excmo. señor González Videla, sin perder de vista las demás aspiraciones programáticas del Primer Mandatario, tuvo como finalidad primordial, la de procurar la realización rápida de un conjunto de medidas, dadas a conocer ampliamente en su oportunidad, tendientes a contener el pernicioso proceso inflacionista, de efecto y dilatado desarrollo, que la crisis en esos momentos.

SACRIFICIO PATRIOTICO

Es indudable que el radicalismo, en su laudable afán de procurar una base de Gobierno al Excmo. señor González Videla, hubo de ceder algo, si no de doctrina, de posición política. Lo hizo con resolución y entereza, no obstante tener clara conciencia de que con ello descubría un flanco a la crítica artera de propios y extraños, para demostrar que no escatimaba sacrificios en bien de la república. Sólo esta consideración justificaba el que el Consejo Nacional, intransigente en su posición frente a Gobiernos anteriores, consintiera en abandonar —por primera vez y transitoriamente— el rígido mandato de las Convenciones Generales de Concepción y Valdivia, de no pactar alianzas, sino con fuerzas políticas afines.

Hay que reconocer, con edificante franqueza, que el primer Gabinete del Excmo. señor González Videla, no logró el cumplimiento total de los propósitos que se tuvo en cuenta al organizarlo.

En efecto, sería absurdo negar que no se ha conseguido conjurar plenamente la desastrosa situación económica y financiera que el Gobierno actual recibió del país. Tampoco se ha obtenido la completa tranquilidad social que se requiere para emprender con éxito el reajuste de las condiciones en que debe desarrollarse la vida general del país.

Sin embargo, es necesario reconocer que dicho Gabinete procuró por todos los medios posibles, acercarse al logro de las finalidades que se propuso alcanzar. Sus integrantes demostraron palmariamente espíritu de sacrificio, honestidad y capacidad de realización. Así lo ha reconocido noblemente, el día de ayer, el Jefe del Estado.

Ahora bien, si los frutos de esa labor no han sido lo suficientemente satisfactorios, es menester, analizar las causas que han determinado esta situación.

CONCEPCIONES ANTAGONICAS

Desde luego, es preciso tener en cuenta la falta de homogeneidad del equipo ministerial. Por hondo y sincero que haya sido el deseo de comprensión que animaba a los representantes de los diversos partidos de Gobierno, la verdad es que no podía cada uno de ellos, despojarse honradamente de su particular concepción de los problemas y dejarla de manifestar en cada ocasión. Frente al estudio y resolución de los asuntos esenciales del país, surgieron, pues, fatalmente, antinomias doctrinales que con frecuencia dificultaron y alguna vez impidieron la labor común. El Presidente de la República se vió así, a menudo, en el trance de realizar una paciente obra de conciliación que no siempre dió los resultados apetecidos.

Por otra parte, los partidos mismos, movidos por un patriótico sentimiento de colaboración en bien del país, hicieron todos los esfuerzos necesarios, por penosos que fueran, para renunciar a las reivindicaciones propias, cuyo logro no parecía vital e indispensable al interés de la República. Pero esta renuncia constante considerablemente más dura en el radicalismo, dado el sentido crítico de sus afiliados, no podía mantenerse permanentemente sin quebrantar el espíritu de lucha y sin desnaturalizar las modalidades que dan categoría moral y fisonomía doctrinaria a cada grupo político.

No debe olvidarse, además, que la corta vida del actual Gobierno se ha desarrollado en medio de una profunda inquietud social, agravada por la discordia que en el seno mismo de la clase obrera se ha planteado entre sectores proletarios rivales. Esta discordia se ha manifestado especialmente en el campo sindical, pese a las minuciosas precauciones del Ejecutivo, y ha culminado en la violencia incontenible comprobada dolorosamente, en las vísperas de las elecciones municipales.

FALACIA INTENCIONADA

La opinión pública debe reconocer y admitir, por tanto, que las ingratas realidades anunciadas, no eran las más propicias para alcanzar el ambiente de paz y confianza que con tanta urgencia necesita un Gobierno como el del Excmo. señor González Videla, llamado a realizar, por mandato inexorable de la hora de honda mutación que vive el mundo, una difícil obra de renovación y progreso. Debe reconocer y admitir asimismo, que la prensa y las representaciones parlamentarias de oposición, con olvido del interés nacional y de elementales principios de ética política, han contribuído poderosamente a dar relieve inusitado y perturbador a hechos económicos y sociales que, no obstante ser evidente que tuvieron su origen antes del advenimiento del Excmo. señor González Videla, se han cargado maliciosamente a la cuenta exclusiva del régimen actual. Se ha creado así, con intencionada falacia, un ambiente artificial de pánico y zozobra, que ha constituído un serio obstáculo para la obra gubernativa.

La renuncia de los Ministros liberales, anunciada con mucha anticipación y promovida por hechos sobradamente conocidos, creó la necesidad de procurar la organización de un nuevo Gabinete.

En esta circunstancia, el Partido Radical, en un rasgo de desprendimiento y patriotismo, entregó a S. E. el Presidente de la República, la resolución del problema inmediato, haciéndolo saber, sí, que el pensamiento del Partido era el de procurarle a todo trance, una base de sustentación para su Gobierno, agregándole que si no era posible alcanzar la conjunción de fuerzas políticas para una combinación que fuera garantía para el cumplimiento de su programa, estaba dispuesto a hacer hasta el sacrificio de asumir solo, en forma transitoria, toda la responsabilidad gubernativa.

GABINETE HOMOGENEO

El Excmo. señor González Videla, tras un maduro estudio de la situación, estimó que había necesidad de organizar un Gabinete de composición homogénea a fin de que la política de su Gobierno, pueda tener una línea de acción definida y constante. Por eso, pidió al Partido que ocupara once de las doce carteras ministeriales.

El Consejo Ejecutivo Nacional ha acogido esta proposición del Primer Mandatario. Son varias las razones que ha tenido para hacerlo.

Desde luego, porque el Partido vuelve al acatamiento de los acuerdos de las Convenciones Generales mencionadas, acuerdos que sólo fueron sorteados temporalmente, en virtud de altas consideraciones patrióticas.

En seguida, porque se alcanza con la organizacin del nuevo Gabinete, un sentido de unidad en la obra gubernativa, unidad que repercutirá favorablemente en la acción del Gobierno y en los resultados de ella.

Por último, porque tiene la convicción de que la doctrina, el programa y la tradición radicales, son, hoy por hoy, los que más se acercan al pensamiento y al sentimiento ciudadanos. En efecto, la tendencia progresista del país encuentra su más adecuada expresión en el ideario y en los procedimientos del radicalismo, ya que éste sólo aspira a acelerar la evolución nacional mediante los recursos legales que, con justicia, merecen tanto respeto a la ciudadanía.

RESPONSABILIDAD TOTAL

La extensa obra realizada durante muchos decenios por el partido Radical, lo han obligado, por decirlo así, a asumir en este instante, la responsabilidad total del Poder. El Partido sabe que esto no puede perdurar porque es sólo una solución de emergencia. Sabe, además, los peligros que para su propia existencia entraña este duro sacrificio. Por eso, propenderá a que cuanto antes, S. E. el Presidente de la República logre concitar en su torno, a las fuerzas políticas afines que le permitan organizar una sólida y definida combinación de Gobierno.

Al cumplir con el deber que le han impuesto las circunstancias, el Partido Radical declara que se esforzará por hacer fecunda la obra de Gobierno del Excmo. señor González Videla. Esto comporta la obligación de cumplir el programa de S. E., a cuya formación contribuyera substancialmente. Declara, también, que asegurará las garantías y los derechos constitucionales y sociales; que no admitirá regresión alguna en las conquistas alcanzadas por las clases media y popular, y que no cesará en su viejo afán de acentuar el sentimiento de equidad que, paulatinamente, van adquiriendo nuestras instituciones jurídicas y nuestras prácticas republicanas. Por último, el Partido asegura que sus personeros en el Gobierno no escatimarán esfuerzos para mantener y acrecentar la honrosa tradición jurídica de nuestro país, que sólo puede hacer su camino sobre la base del respeto más estricto a la legalidad, sin perjuicio de que ésta sea modificada en cada ocasión que la voluntad nacional legitimamente lo determine.

UN LLAMADO FERVOROSO

Para la realización de esta obra, el Partido Radical solicita fervorosamente la colaboración de todos los sectores políticos y ciudadanos. Un imperativo cívico ineludible pesa en este instante sobre todos los chilenos: ayudar al actual Gobierno en el logro de sus propósitos de bien nacional. No hacerlo, por despecho, por rencores o por odios partidistas, es conspirar contra la seguridad y el progreso de la República.

En especial, esta colaboración debe ser prestada por los afiliados del Partido Radical. Su labor debe llegar ordinariamente, a partir de hoy, hasta la abnegación y el sacrificio, sobre todo si son funcionarios administrativos. El Partido, alerta y vigilante, observará su conducta, y arbitrará las más severas sanciones para los que le nieguen su concurso integral en esta hora estelar de su existencia."

"Lo único que he hecho es hacer cumplir la ley"

DECLARA EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA AL AFIRMAR QUE HA CUMPLIDO Y ACATADO TODAS LAS ORDENES EMANADAS DEL PODER JUDICIAL

"Jamás, en momento alguno, me he permitido desafiar las atribuciones que otorga la Carta Fundamental a la Corte Suprema; todo lo que se diga en este sentido está reñido con la verdad. Como lo he sostenido y lo sostengo, en todos mis actos como Intendente, me he atenido al más estricto respeto de la ley y he acatado y cumplido las órdenes emanadas del Poder Judicial", nos dice la Primera Autoridad de la Provincia, el joven y dinámico abogado don René Frías Ojeda, en contestación a una pregunta nuestra.

Después de una breve pausa nos agrega. "Es sensible que diarios serios, sin tan siquiera un estudio detenido de los hechos, hayan llegado, en un afán que no deseo calificar, hasta atribuirme en sus editoriales "actitud de rebeldía" para con los Tribunales. Absurdo, y esto es, justamente, lo que resta visos de seriedad a un problema de tanta gravedad como es el de la vivienda y arrendamientos".

¿No tiene esto alguna solución? interrumpimos.

"Sí, claro que la tiene, y es por ello que, comprendiendo la necesidad de innovar en los procedimientos actuales es que he estudiado un proyecto de ley, que seguramente será enviado al Congreso Nacional por el Ejecutivo.

¿Luego, no existe un conflicto, como se ha dicho, señor Intendente?

"No, de manera alguna. Lo único que yo he hecho, es cumplir la ley con un sentido más social y humano. Al recibirse una petición de Fuerza Pública para realizar un lanzamiento, se ha tratado, hasta donde ha sido posible, poner de acuerdo a las partes dentro de una fórmula de armonía que no perjudique".

¿Y al no encontrarse esta fórmula de armonía?

"Entonces ya no hay nada que hacer", responde nuestro entrevistado; "se procede a conceder la Fuerza Pública en la forma solicitada. Como ustedes pueden ver, el Intendente no ha desafiado al Poder Judicial, ni menos ha incurrido en un hecho delictuoso, como afirma el editorialista, al decir que he negado la Fuerza Pública más de un mes.

"Espero hacer una detallada y documentada exposición sobre estos hechos, en una fecha próxima, como es también mi deseo el invitar a los señores directores de los diarios de la capital a una reunión para explicarles personalmente el origen de esta equivocada disparidad de apiniones, y para que se convenzan que el Intendente, que es abogado, conoce muy bien cuáles son sus deberes, como también las prerrogativas inherentes al cargo que desempeña."

¿El medio empleado no significa, tal vez, una dilación que pueda entrañar un desconocimiento a la orden de la Justicia?

"No, puesto que es cuestión de un par de días y no se insiste en reiterar citaciones, practicándose la única, rápidamente por Carabineros, a quienes, a su vez, se requiere telefónicamente.

"Son más de 15,000 las personas que han sido beneficiadas, y no lanzadas. El caso en que incide la Corte, en el que se ordena procesarme, fué solucionado satisfactoriamente y el propio abogado de la parte demandante, dió, personalmente, sus agradecimientos por la forma en que había sido tratado."

Al despedirnos, el señor Frías Ojeda, para terminar nos agrega:

"Debo recalcarles amigos míos que el régimen de propiedad privada ha sido ampliamente respetado y reconocido, ya que como abogado, no puedo ignorar que es el régimen legal imperante..."

BIBLIOGRAFIA

"EL ECONOMISTA"

Con el siguiente sumario se encuentra en circulación el N.o 6 del periódico económico, financiero, comercial y bancario "El Economista".

El fierro nos independizará económicamente, por Enrique Alvarez Vásquez de Prada; La Caja de Crédito Minero construirá la Fundición Nacional; Creación de la Universidad Comercial del Estado; Ford nos dejó una gran lección: Inflación por Arístides Rivano Fauré; Qué es la Renta Nacional; El Comercio del Libro en Chile, por Ricardo Latcham; Las sales de cobre pueden producir 300 millones de pesos en divisas, por Aquiles Concha; Significado del Trabajo, por Miguel Saidei; El Progreso Económico de Chile frente a su Legislación; Un nuevo tipo de tratado: Chile-Argentina, por Carlos Valenzuela; El Tratado con Argentina es una envoltura "pacífica" de las aspiraciones expansionistas trans andinas, por José de Gándara; El Tratado de Argentina con Bolivia contiene idénticas provisiones que el Tratado Chileno-Argentino, por Alberto Ostria Gutiérrez; La misteriosa e inderogable Ley de la Oferta y la Demanda, por Raúl Hederra de F.; El Mercado Agropecuario por R. S. A.; Noticiario Económico Nacional; La Ley de Renta y sus categorías, por Cora Aguilar B.; Paraf, el Timador Científico, que ofrecía saraos a la sociedad chilena; El Romance del Teléfono; ¿Cuánto debe Chile? por Guillermo Gandarillas; El Cuarto Poder; Bibliografía Económica; Manuel de Salas, visionario de la industria nacional, por Ramón Pérez Yáñez; Valor de la Propiedad; Debe caducarse la concesión de Isla de Pascua; Chile, país derrochador; Remates, Martilleros y Ferias.

UN CONGRESO DE CONTADORES SE CELEBRARA PROXIMAMENTE

LO AUSPICIA LA SOCIEDAD NACIONAL DE CONTADORES

Se reunió el Consejo General de la Sociedad Nacional de Contadores presidida por el señor Oscar Parrau Escobar y tomó los siguientes acuerdos:

1.o— Celebrar un Congreso Nacional de Contadores al que puedan concurrir contadores que sean socios de la "Sonaco", como igualmente aquellos que no los sean, entregando su organización a los señores Rafael Luis Castillo, René Azúa Walsh, Oscar Cabello Benavides y Humberto Meza Andrade. El objetivo principal es obtener la creación del "COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE";

2.o— Convocar, asimismo, al Tercer Congreso Panamericano de Técnicos en Ciencias Económicas y encargar de ello a los señores Oscar Parrau Escobar, Humberto Poblete Silva, Alejandro Pinedo Goicoechea, Luis H. Ceballos Ceballos y Diego García Muñoz, y

3.o— Nombrar las siguientes Comisiones:

VIGILANCIA.— Señores Enrique Peralta Jorquera, Anselmo Ruzic Lovera y Humberto Meza Andrade.

CALIFICADORA DE SOCIOS — Señores Oscar Parrau Escobar, Carlos Gutiérrez Concha, y Guillermo Mondaca Humel.

CONTABILIDAD Y CONTROL.— Señores Manuel Rodríguez Ibar, Víctor Róbinson Garín y Luis Humberto Ceballos Ceballos.

DEPARTAMENTO TECNICO. — Señores Pedro Flores Cerna, Oscar Aparicio Terrazas y Emilio Tagle Prouvay.

ESTUDIOS Y COORDINACION.— Señores Carlos Gutiérrez Cubillos, Francisco Vasallo e Ismael Gutiérrez Verbal.

DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA Y DIFUSION.— Señores Diego García Muñoz, Juan Luthán Díaz y René Azúa Walsh.

Además, se nombró Director de la Revista "SONACO" al señor Alejandro Pinedo Goicoechea y, don Juan Baquedano Trujillo fué encargado de la constitución y funcionamiento de las Comisiones.

Importación de 200 mil m2. de vidrios planos

AUTORIZO EL MINISTRO DE ECONOMIA

200 mil metros cuadrados de vidrios serán importados en breve para satisfacer las necesidades del consumo interno.

En efecto el Ministro de Economía don Luis Bossay, ofició al Consejo de Comercio Exterior, para que autorice la internación de esta importante partida de vidrios, que suplementará el déficit de producción nacional.

Agrega en dicho oficio, que deben impartirse las instrucciones pertinentes a fin de que la mercadería mencionada llegue al país dentro del plazo de 90 días.

CAMPAÑA CONTRA LAS PUBLICACIONES DE CRONICA ROJA

Una delegación de la Federación de Estudiantes de Chile, encabezada por su presidente, se entrevistó ayer con el Director General de Informaciones y Cultura, don Ricardo Bolzard, para solicitarle el apoyo de ese organismo en la campaña contra las informaciones sensacionalistas, principalmente de crónica roja de algunos órganos periodísticos, que viene realizando la entidad estudiantil.

El Director de la DIC se manifestó muy de acuerdo con la campaña indicada, y con los ideales de saneamiento moral que animaba a los estudiantes universitarios, exponiéndoles que les prestaría decidido apoyo siempre que el movimiento fuese llevado en forma amplia y elevada, y encauzado en pro de la verdadera libertad de prensa.

EXPOSICION SOBRE LA ANTARTICA CHILENA

Continúan los preparativos para la presentación de la exposición sobre la Antártica Chilena que se inaugurará dentro de pocos días más en Santiago.

Esta exhibición está auspiciada por la Dirección General de Informaciones y Cultura, y está destinada a divulgar lo que es la Antártica y lo que significa para el futuro económico la región polar, cuyos límites fijó el Presidente Aguirre Cerda en 1940.

Se presentará un panorama principal simulando la zona helada, y luego habrá salas con mapas, gráficos y abundante material fotográfico para mostrar las diversas expediciones a la Antártica, dándole preferencia, como es de suponer, a la última que envió el Gobierno del Excmo. señor González Videla a bordo del "Angamos" y de la fragata "Iquique".

Se mostrará también todo lo que hay sobre la industria ballenera.

HEMOS ...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

pesina, expresa que el Presidente de la República, debe vetarlo en aquellas partes que restrinjan el derecho de asociación de los trabajadores agrícolas, poniendo en duda, además, la aprobación del Convenio Comercial y Financiero con la República Argentina por el Congreso Nacional.

Finaliza la exposición comunista, haciendo un llamado al fortalecimiento de la Alianza Democrática y de las fuerzas políticas afines, como, asimismo, de la unidad de los sectores políticos de avanzada con la Confederación de Trabajadores de Chile.

OFERTAS DE TRABAJO

El Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, nos encarga poner en conocimiento de los asalariados cesantes, que se encuentran disponibles en su registro de pedidos las siguientes vacantes de ocupación:

2 Mozos para jardín y gallinero; 1 Mozo para aseo y reparto; 1 obrero agrícola; 5 albañiles; 1 copero ayudante de mesón; 2 jornaleros para criadero de aves; 1 mecánico para motores Diesel; 3 mecánicos para telares de seda; 3 armadores de calzado a máquina; 1 oficial serruchero; 2 torneros mecánicos; 1 vulcanizador; 1 tapicero mueblista; 1 matrimonio, ella cocinera y él mozo; 10 cocineras; 14 empleadas para el servicio de la mano; 12 empleadas para todo servicio.

Los interesados pueden solicitar estas disponibilidades de ocupación presentándose de 9 a 12 horas, en la oficina ubicada en Marcoleta 90, con el carnet de identidad, libreta de Seguro y antecedentes de trabajo.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOC. CHILENA DE NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA.— Hoy, a las 19 horas, se celebrará la primera sesión del presente año, en el local de costumbre (Escuela de Química y Farmacia, V. Mackenna 20). La tabla de materias que se tratará, es la siguiente:

1.— Profesor don Hermann Schmidt H. y señor Milivoy Rismondo (Cátedra de Bromatología de la Escuela de Química y Farmacia, Universidad de Chile). Nuevos estudios sobre aplicación de antioxidantes en los alimentos grasos.

2.— Profesor, doctor Julio V. Santa María, y señoritas Minerva Malic y Silvia Rosas (Cátedra de Alimentación de la Escuela de Salubridad, Universidad de Chile). Encuesta de alimentación en la comuna de Quinta Normal.

Se invita a los socios y personas que tengan interés por los temas anunciados.

SCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Hoy a las 19 horas, celebrará sesión ordinaria esta Sociedad, en su local, Merced 565 con la siguiente tabla:

Doctor Samuel Finkelstein (Hospital Arriarán). Infección linfática retrógrada.

Doctor José Bauzá y doctora Elsa de Castro (Hospital Roberto del Río). Coroiditis morbilosa.

DIRECTIVA Y PLAN DE TRABAJO DE LA FED. DE EDUCADORES

Con la totalidad de los delegados que la integran sesionó la Federación de Educadores de Chile, convocada para elegir su Mesa Directiva y fijar su plan de actividades para un nuevo período.

Cumplido el primer objetivo, quedaron elegidos el doctor Moisés Mussa, como presidente; don Lorenzo Baeza Vega, como secretario general, y la señorita Juana Guglielmi y señores Pedro Parra, Guillermo Pérez y Luis Soto, como secretarios.

GRUPO DE ESTUDIOS DE BELLAS ARTES

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile han organizado un Grupo de Estudios, con el objeto de difundir los conocimientos de las artes plásticas, investigar y profundizar los métodos y escuelas artísticas.

Presidente de este organismo ha sido designado el señor José Balmes.

En su plan de trabajo figuran una serie de conferencias a cargo de los señores Camilo Mori, Carlos Humeres y Ricardo Morales.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

PAMELA MIRANDA DE PALMA

Sus restos serán sepultados hoy a las 11 A. M., en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, Avenida Manuel Montt. 61, después de una misa que se oficiará a las 10.30 A. M.

Familias: Aguirre Palma, Robertson Palma, Palma Fourcade, Palma Varalla, Palma Le Blanc, Le Blanc Palma y Alcázar Palma.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

PAMELA MIRANDA DE PALMA

Sus restos serán sepultados hoy a las 11 A. M., en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, Avenida Manuel Montt 61, después de una misa que se oficiará a las 10.30 A. M.

Sus hijos: Ana, Emma, Berta, Amanda, Graciela, Luis y Waldo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señora

TERESA VENEGAS GUTIERREZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Encinas N.o 207 (Lourdes).

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

ENRIQUE LOPEZ MORA

Sus restos serán sepultados mañana sábado en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Carmen N.o 1421, a las 10 horas.

Elena Díaz vda. de López e hijos— Pedro López Mora

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo, esposo, padre y primo, señor

CARLOS AYALA ROMAN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Mapocho 2973, a las 15 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

INSERCION.—

ANTE MI DETENCION EN EL PROCESO DE LAS DIVISAS

Fuí informado el lunes de la detención de los señores Víctor Ugarte y Andrés Benforado. Me ligaban a ellos vínculos de gratitud y afecto por su generoso apoyo, recibido en momentos difíciles del pasado. Doblemente valorado y agradecido por la misma razón.

No vacilé en concurrir espontáneamente al Tribunal, sin esperar una citación siquiera, y a pesar que en atención que se operaba en esos momentos un miembro muy querido de mi familia, se tuvo la gentileza de ofrecérseme la postergación de mi comparecencia, insistí en declarar. Acto seguido fueron los señores Ugarte y Benforado puestos en libertad inmediata e incondicional, permaneciendo yo a las órdenes del señor Ministro para la comprobación de estos hechos; aclarados éstos, soy también puesto en libertad incondicional, terminando así este molesto incidente, explotado folletinescamente por cierta prensa.

Las importaciones investigadas, en las que actué de liquidador comercial en plaza, fueron hechas con acuerdo a las leyes de aduana y tributarias vigentes, correcta y honorablemente por los importadores y el suscrito.

Es una satisfacción para mí establecerlo en estas líneas que dirijo a mis amigos y a la sana opinión pública del país.

Santiago, abril 17 de 1947.

MARIO BUNSTER C.

Teatinos 251, Santiago.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA:

—Se dió cuenta de:

1.o—Un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el Mensaje por el cual se suprime una plaza de Teniente 1.o en la planta de los Oficiales de Armas Ingenieros de la Fuerza Aérea de Chile, y se crea otra de igual categoría en la planta de Oficiales Técnicos Auxiliares de esa rama de la Defensa Nacional.

—Quedó en tabla.

2.o—Una moción con la que los HH. Diputados don Enrique Curti y don Alejandro Vivanco inician un proyecto de ley por el cual se concede el goce de una pensión a doña Teresa Arrau Martínez y a doña Carmen Navarro Arrau.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

3.o—Un telegrama de los Obreros Municipales de Concepción, en el que solicitan el pronto despacho del proyecto de ley por el cual se concede un subsidio a dicho personal.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

V.—TEXTO DEL DEBATE.

El señor COLOMA (Presidente). — En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 46 aprobada.

Se va a dar la cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1 —MODIFICACION EN LA PLANTA DE OFICIALES DE LA FUERZA AEREA.— PETICION DE PREFERNCIA.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra sobre la cuenta.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra sobre la cuenta, al Honorable señor Yáñez.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, se ha dado cuenta de un informe de la Honorable Comisión de Defensa Nacional, recaído en un mensaje del Gobierno, por el cual se suprime un cargo en la planta de Oficiales de Armas, y crea otro en la planta de Oficiales Técnicos Auxiliares de la Fuerza Aérea.

Tengo encargo del Honorable señor Garrido para solicitar de la Honorable Cámara que este proyecto sea tratado sobre Tabla, porque es sumamente sencillo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor YAÑEZ.— Lo lamento por el Honorable señor Garrido.

2.—EXENCION DE DIVERSOS IMPUESTOS A LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que exime de diversos impuestos a las instituciones deportivas que tengan personalidad jurídica.

En discusión general el proyecto.

Diputado Informante es el Honorable señor Aldunate.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Las instituciones con personalidad jurídica, cuyo fin sea la práctica, fomento o difusión de la cultura física o de los deportes, cuyos dirigentes o asociados no persigan fines de lucro particular, estarán exentas de los impuestos sobre la renta de tercera categoría y global complementario.

Igualmente, dichas instituciones estarán exentas del impuesto que establece el artículo 7.o del decreto de Hacienda N.o 2,772, publicado en el "Diario Oficial", de 3 de septiembre de 1943, que fijó el texto definitivo y refundido de la ley sobre impuesto a la internación, a la producción y a la cifra de los negocios.

Artículo 2.o— Las entradas a espectáculos públicos deportivos que ofrezcan las instituciones a que se refiere el artículo anterior, estarán exentas del impuesto que establece la letra a) del artículo 2.o de la ley N.o 5,172.

Artículo 3.o— No gozarán de los beneficios establecidos en esta ley las empresas que organicen espectáculos deportivos con fines distintos de los señalados en el artículo 1.o.

Artículo 4.o— Para gozar de los beneficios de esta ley, será necesario que las instituciones a que ella se refiere se inscriban en la Dirección General de Impuestos internos y justifiquen ante ella que cumplen con los requisitos que esta misma ley exige.

Artículo 5.o— Condónanse a las instituciones de que trata el artículo 1.o de esta ley las sumas que estén adeudando por concepto de los impuestos, cuya exención se establece en las disposiciones precedentes.

Artículo 6.o— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Señor Presidente, conoce la Honorable Cámara, en estos momentos, un proyecto que corresponde a un sentimiento unánime de la ciudadanía, en virtud del cual se otorgan ciertas franquicias, ciertas ventajas a las instituciones deportivas que tienen por finalidad la difusión y el estímulo de los deportes en nuestro país.

Desgraciadamente, tales instituciones deportivas son tratadas en Chile, y a través de nuestra legislación, con un criterio eminentemente comercial, y, pese a las palabras, a las frases, a las promesas y a la propaganda demagógica que se hace sobre esto, no gozan ni han gozado de ninguna ventaja, de ninguna defensa, como lo justifican los fines altamente altruistas que persiguen.

Este proyecto se refiere, principalmente, a un deporte que tiene un arraigo popular extraordinario en nuestra patria, como es el fútbol.

No creo que exagero al decir que tal vez el 90 por ciento de los impuestos que hoy día pagan estas instituciones deportivas sin fin de lucro para sus asociados, corresponden al ejercicio del deporte del fútbol.

Estas instituciones no son en el fondo ni en su esencia de carácter profesional. Si bien es cierto que cada uno de los doce clubes que componen la División de Honor de Fútbol de Chile, tiene, en virtud de las necesidades indispensables a su ejercicio, un grupo de veinte o más profesionales, hay, sin embargo, alrededor de ellos, más de cien mil asociados que son exclusivamente amateurs, de los cuales el 10 por ciento, o sea, más o menos ocho o diez mil individuos, son jugadores que se están beneficiando a la sombra de la organización, del prestigio y del entusiasmo de estas instituciones.

Tengo, Honorable Cámara, a disposición de los señores Diputados, un cuadro que revela la verdadera situación económica por que atraviesan los doce principales clubes de fútbol que forman la División de Honor del país.

Se desprende de este cuadro que de los ocho millones, más o menos, que produjo el "bordereaux" del año pasado, casi la mitad hubo de ser castigada por pagar impuestos, contribuciones y gastos generales imposibles de evitar; y sólo la otra mitad de esa entrada pudo ser destinada a los fondos de estos clubes, que, sin excepción y a pesar de la labor altruista y de cultura física que desarrollan en nuestra patria, se encuentran al borde de la ruina y de la quiebra, y que se pueden mantener, exclusivamente, a la sombra de un grupo de hombres que están gastando su patrimonio personal por el entusiasmo con que defienden la cultura física.

Yo estoy seguro que los Honorables colegas van a prestar su más decidido apoyo a este proyecto, que tiene como base esencial eximir de impuestos y contribuciones a aquellas instituciones que, con personalidad jurídica, tienen por fin la práctica, fomento o difusión de la cultura física y de los deportes, sin que sus dirigentes o asociados persigan fines de lucro particular.

Las exenciones de carácter tributario se refieren a tres aspectos principales: primero, a la exención del impuesto a la renta de 3.a Categoría, o sea, industria y comercio, y global complementario; en segundo término, a la exención del impuesto señalado en el artículo 7.o del Decreto de Hacienda N.o 2,772, relativo a la cifra de negocios, que actualmente alcanza a un cinco por ciento de los ingresos que cobran, y que va a fondos fiscales; y, finalmente, la exención a que se refiere el artículo 2.o del proyecto, que exime a estas instituciones deportivas, cuyos asociados no tienen fines de lucro, del pago del 5 por ciento de impuesto a beneficio municipal.

En la práctica, estas cifras no constituyen sumas substanciales para el Fisco o las Municipalidades, ni desgraciadamente lo son tampoco para financiar definitivamente estas instituciones deportivas.

Por ejemplo, tengo a la mano un cuadro de lo que este impuesto fiscal, por una parte, y el impuesto municipal, por otra, ha significado a los doce clubes deportivos que pagan estos impuestos, y que son los que forman la Serie de Honor del Fútbol del país. El impuesto municipal, en 1942, ascendió a \$ 58.000; en 1943, a \$ 128.000; en 1944, a \$ 276.000; en 1945, a \$ 277.000, y en 1946, a \$ 462.000.

Estas son las cifras correspondientes al impuesto municipal, del cual estarán exentos los clubes si Sus Señorías le prestan su aprobación al proyecto en debate.

Respecto del impuesto a la cifra de negocios, ha subido de \$ 36.000, a que ascendía en 1942, a \$ 378.000, en el año 1946.

Me olvidaba llamar la atención de los Honorables colegas, como una manera de hacerles presente la necesidad de defender estas instituciones, acerca del aumento extraordinario que ha tenido este deporte como arraigo popular, como se dice. Así, en el año 1942, asistieron 259.000 personas a estos espectáculos; en 1943, 391.000 personas; en 1944, 797.000 personas, y el año pasado, en 1946, asistieron a estos espectáculos de fútbol 1.098.000 personas.

Existe, también, señor Presidente, un artículo, que lleva el número 5.o del proyecto, y que, en realidad, es de carácter circunstancial, en virtud del cual se condonan estos impuestos, y que, normalmente, habrán de condonarse, en virtud de este proyecto de ley, en lo que ya va corrido del año. Impuestos Internos no ha cobrado a las instituciones deportivas este impuesto, en la esperanza o confiado en que este proyecto será aprobado por el Parlamento.

El señor RUIZ SOLAR.— ¿A cuánto asciende este impuesto?

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Más o menos, a \$ 357.000.

Creo, Honorable Cámara, que con los fundamentos que he expuesto...

El señor ROSSETTI.— Deseo hacerle una pregunta, Honorable colega.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Cómo ha dicho?

El señor ROSSETTI.— Quiero hacerle una pregunta con respecto al artículo 3.o.

Dice este artículo: "No gozarán de los beneficios establecidos en esta ley las empresas...". ¿Se entenderá que están aquí comprendidas todas estas empresas, tengan o no personalidad jurídica?

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Lógicamente.

El señor ROSSETTI.— Yo quería dejar establecido, para la historia fidedigna de la ley, este alcance. En otra forma, una empresa que no tiene personalidad jurídica, podría ahora querer obtenerla con el objeto de quedar incluída en este beneficio.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Por lo demás, este artículo es casi una redundancia, pues esto mismo se señala taxativamente en el artículo 1.o. Casi por afirmar más el concepto, se colocó el artículo 3.o.

Creo que estas razones, que fueron compartidas por la unanimidad de la Comisión de Hacienda, moverán a los Honorables colegas de la Cámara a prestar sus votos favorables a este proyecto de ley.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor REYES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes; a continuación, el Honorable señor Pizarro.

El señor REYES.—Este proyecto de ley, señor Presidente, va a merecer mi aprobación con sumo agrado, y pido a mis Honorables colegas que se sirvan también así aprobarlo

En muchas ocasiones he manifestado, en esta Honorable Cámara, que el deporte debe ser atención preferente del Estado, ya que es la única manera de restablecer el prestigio de vigor y fuerza de nuestra raza. Por medio del deporte, se aleja al obrero del vicio; se da ocupación a sus horas libres; se fomenta nuestra cultura física; se da también actividad a nuestros educandos, en pro del mejoramiento de su salud. En realidad, la sociedad debería favorecer, por todos los medios, lo que sea incremento y fomento del deporte. Así, por ejemplo, la Ley de Municipalidades contempla entre las finalidades de las Corporaciones Edilicias, la de contribuir a la extensión de estas actividades, y son muchas las que, a pesar de contar con escasos recursos, subvencionan espectáculos deportivos. No es posible, entonces, que el Estado tenga estos mismos espectáculos como fuentes de recursos. En este sentido, creo que este proyecto de ley viene a innovar y a hacer justicia a los que se dedican al fomento del dporte, labor que todos debemos aplaudir.

Por esto es que también uno mi voz a la del Honorable Diputado Informante, para pedir a mis Honorables colegas que se sirvan aprobar este proyecto.

El señor LABBE.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro; a continuación, el Honorable señor Labbé.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, los Diputados liberales vamos a votar favorablemente este proyecto, porque él representa una ayuda efectiva al deporte y una manifestación de estímulo que merece de los Poderes Públicos el fomento de esta actividad.

Por estas consideraciones, y en obsequio al pronto despacho de este proyecto, toda vez que sería interesante agregar otras ideas al fomento del deporte, los Diputados liberales manifestamos el apoyo favorable a este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente.— Tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE.— Los Diputados del Partido Conservador también le vamos a prestar gustosos nuestro apoyo a este proyecto de ley, y omitimos los comentarios a él después de las palabras que ha dicho el Honorable Diputado señor Aldunate al informar a la Honorable Cámara sobre él.

Sin embargo, señor Presidente, notamos que hay un vacío.

No creemos que sólo deben ser favorecidas las instituciones con personalidad jurídica, pues hay, a través del país, múltiples asociaciones deportivas de todo orden que no están afiliadas a asociaciones con personalidad jurídica, pero que, en realidad, practican el deporte, utilizan a veces canchas que se encuentran ubicadas en distintas comunas o departamento, a las cuales los deportistas mismos deben contribuir con alguna cuota para practicar su deporte.

El señor CABRERA.— Y donde existe el mérito de no mercantilizar el deporte.

El señor LABBE.— Y como muy bien me anota el Honorable señor Cabrera, existe el mérito de no mercantilizar el deporte, y que también es la finalidad de este proyecto, ya que él favorece sólo a aquéllos que practican el deporte.

Entonces, estas asociaciones modestas, estas agrupaciones de empleados, obreros, estudiantes, etc., que en los campos y ciudades practican los deportes, deben, a mi juicio, estar comprendidas en los beneficios de esta ley.

Sé, como el Honorable señor Aldunate, que es necesario controlar y reglamentar estas instituciones deportivas y, por ello, es necesario que tengan la particularidad de asociaciones con personalidad jurídica, inscrita en la Dirección General de Impuestos Internos. No obstante, creo que esta disposición puede ser más amplia y que beneficie a las instituciones con personalidad jurídica registrada ante la Dirección General de Impuestos Internos y aquellas asociaciones o agrupaciones inscritas en las respectivas Municipalidades, Gobernaciones, etcétera. O sea, con esto se facilita, por todos los medios posibles, el alcance y protección de esta ley a todas las instituciones que difunden el deporte.

Por eso, Honorable Cámara, voy a enviar a la Mesa una indicación, que tiende a ampliar el artículo primero a las instituciones con personalidad jurídica y a las asociaciones y agrupaciones cuyo fin, como dice el proyecto, sea la práctica, el fomento y la difusión de la cultura física o de los deportes. Con esto se hace posible que gocen de esta exención de impuestos todas aquellas instituciones deportivas que estén registradas ante la Dirección General de Impuestos Internos y ante las Municipalidades, Gobernaciones o comunas correspondientes.

Este es el alcance de la indicación que he formulado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRIENTOS.— Señor Presidente, los Diputados radicales también le prestaremos, con mucho agrado, nuestros votos favorables al proyecto que se discute, dejando, sí, de manifiesto que no satisface nuestras aspiraciones, pues nosotros estimamos que el deporte es acreedor en este país a una consideración más especial. Desgraciadamente, no se ha tenido para él la deferencia y el cuidado que se debería tener. Es una educación, como cualquiera otra, que debe impartir el Estado.

En repetidas oportunidades, se ha hecho presente por la prensa, y aquí en el mismo Parlamento, la necesidad de dictar una ley que vaya en beneficio de estas actividades de la cultura humana. Desgraciadamente, este anhelo no ha encontrado eco en el Parlamento.

Creo que ha llegado el instante en que, con patriotismo, los señores Diputados estudien un proyecto que estructure estas actividades deportivas, ya sea creando una Dirección General o una Subsecretaría del Deporte, a fin de encauzar estas actividades bajo el control directo del Estado.

Yo no soy partidario de que se protejan instituciones que no puedan estar controladas por el Estado, porque sabemos que muchas de ellas viven únicamente para fomentar, a veces, actividades malsanas. Tampoco soy partidario de dar una protección amplia al deporte, porque, desgraciadamente, se ha desarrollado en los últimos tiempos el profesionalismo, que ha hecho escuela en una actividad que no debería ser materia de comercio. Nosotros, con todo agrado, patrocinamos el deporte, pero siempre que vaya en beneficio de la raza, y que no se preste para hacer comercio, como, desde hace algún tiempo, desgraciadamente, lo hemos visto. Hacemos presente que, en un futuro próximo, presentaremos un proyecto de ley para dar una estructura jurídica a las actividades encaminadas a difundir esta rama de la cultura física. Por todas estas consideraciones, votaremos favorablemente este proyecto de ley.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda y, a continuación, el Honorable señor Ruiz Solar.

El señor SEPULVEDA.— Señor Presidente en realidad, toda ayuda al deporte es poca cuando hasta ahora...

El señor GODOY.— ¡El deporte de matar comunistas!

El señor SEPULVEDA.— ...en las comunas se ve que las actividades deportivas languidecen por falta de apoyo de los Municipios o del Gobierno. Es necesario que venga un apoyo directo del Estado a estas instituciones, aun cuando sólo sea para los beneficios que realizan periódicamente para poder financiarse.

Los Diputados socialistas vamos a apoyar este proyecto, porque sabemos que va directamente en ayuda de las actividades deportivas de las comunas, especialmente de las rurales, y porque sabemos que es una ayuda más al deporte, que no persigue fines de lucro.

Por estas consideraciones, repito, vamos a apoyar este proyecto, porque creemos, así, cooperar al deporte y al mejoramiento de nuestra raza.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz Solar.

El señor RUIZ SOLAR.— Señor Presidente, desde luego me felicito de que la Honorable Cámara haya encontrado un tema en torno del cual parecen estar de acuerdo las opiniones de todos los partidos políticos.

El Partido Radical Democrático también anuncia, por mi intermedio, que sus parlamentarios van a votar favorablemente este proyecto, y que, incluso, votarán favorablemente la indicación presentada por el Honorable señor Labbé, en el sentido de ampliar los beneficios de esta ley a los organismos que no tienen personalidad jurídica, a fin de que ellos gocen igualmente de la exención del impuesto a que se refiere este proyecto.

Repito, los parlamentarios del Partido Radical Democrático, votaremos favorablemente este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— ¿Podría leerse la indicación?

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, hemos oído con mucha atención las distintas opiniones que se han vertido alrededor de este proyecto de ley.

Los comunistas creemos que, evidentemente, hay que contribuir a fomentar el deporte nacional, no sólo con el fin de aumentar la cultura física de nuestra juventud, sino porque tenemos el deber de orientar todas las manifestaciones del deporte con vistas al mejoramiento de la raza.

Este proyecto de ley, habla de que él constituirá un elemento de enorme importancia en la lucha contra el alcoholismo, que contribuirá poderosamente a elevar el nivel moral de la juventud chilena, etcétera.

Sin embargo, nosotros no creemos que este solo proyecto vaya a rendir tan inmensos beneficios, porque comprendemos que la lucha contra el alcoholismo no es sólo un problema de deportes. Esta lucha debe consistir en pagarle mejores salarios a la juventud que practica deportes, y en proporcionarle mejor alimentación a los obreros y empleados.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Hay que darles distracciones también!

El señor PONTIGO.— Nosotros, pensamos en esta forma, porque conocemos a la mayoría de la juventud chilena, hija de la clase obrera, que va hasta las canchas de deportes, hambrienta, después de haber trabajado por espacio de ocho o diez horas diarias. Ella va a buscar una pequeña satisfacción y distracción en el deporte; pero, como digo, si va en esas condiciones, se va a liquidar físicamente.

Este es el problema que hay que abordar.

Hasta ahora, el deporte ha sido orientado como una actividad de tipo exclusivamente comercial. La prensa misma niega sus páginas y pequeños espacios en ellas, a los deportistas, porque realiza del deporte una actividad comercial que le permite una mayor difusión, una mayor venta de ejemplares, y con ello un mayor volumen de negocios y de ganancias.

El deporte en Chile no ha sido favorecido racionalmente ni ha sido científicamente orientado.

Es, pues, necesario tomar medidas a fondo para resolver este clarísimo y evidente problema: el abandono en que se encuentra el deporte chileno.

Estoy absolutamente de acuerdo con el Honorable señor Labbé, en el sentido de ampliar los beneficios de esta ley hacia aquellos organismos deportivos que, como en los sindicatos, en los barrios, en los pequeños pueblos rurales, se desarrollan con escasísimos medios, con inmensas dificultades. Es necesario, entonces, ir en ayuda de esta gente, de esta juventud.

Chile, como una serie de otros países, ha visto desarrollarse el fútbol.

Sin embargo, y contra las naturales posibilidades que tienen sus equipos de fútbol, por falta de ayuda estatal, no tiene Chile la representación que le correspondería en las lides internacionales.

El atletismo se ha desarrollado en Chile considerablemente. Hemos tenido grandes triunfos en el atletismo, especialmente en la rama femenina. Pero, entre los nombres más destacados del atletismo chileno, no están los Cortés, los Araya, los González, sino apellidos raros que, en esencia, no repr... nuestra chilenidad.

¿Y, por qué, señor Presidente? Porq... tro pueblo no ha podido llegar a desar... para estar en condiciones de llegar a... tarse en estas luchas deportivas.

Estimamos que este proyecto es un ... zo en la iniciación de un mejor depo... el porvenir y, naturalmente, lo apoy...

Creemos que este proyecto no debe ... ra hacer demagogia con los deportista... tener unos cuantos votos. Se trata ... cosa mucho más seria: elevar la cultu... el espíritu, la moral de los deportista... nos. Se trata de liberar de impuesto... porte chileno, darle campos deportivo... casas de deportes en todos los munic... todas las comunas del país, respondien... plan nacional de desarrollo del dep...

Termino estas observaciones, ma... do que el Partido Comunista votará ... blemente este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— ... la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece ... rá por aprobado en general el proyec...

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Sala p... trar inmediatamente a su discusión ... lar.

Acordado.

Se va a dar lectura a la indicación ... lada.

El señor SECRETARIO.— Indicación ... Honorables señores Labbé y Valdés ... para que se agregue en el artículo ... pués de la frase: "con personalidad j... la siguiente: "asociaciones y agrupa...

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ... palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— T... palabra, Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — ... Presidente, quiero llamar la atención ... norable Cámara que, con ampliar el ... del artículo primero en la forma que ... blece la indicación formulada, no se ... ta en ninguna forma el ejercicio de ... te, sino que sólo hace difícil y, posib... inoperante la ley que estamos estu...

He indagado en Impuestos Interno... son las asociaciones o entidades de ... deportivo que están afectas actualm... pago de estos impuestos. Y puedo de... Honorable Cámara que ninguna de l... tuciones o asociaciones pequeñas pa... puesto o tienen motivo alguno para ...

En cambio, el hecho de que se co... exigencia de que tengan personalid... dica, da a estas entidades que se va... neficiar, cierto carácter de respet... porque son personas jurídicas, porqu... que someterse a una serie de reglam... nes. Además, con esta condición o ... quedan estas entidades bajo la am... el peligro de que, para el caso de ... cumplan sus deberes, se les pueda ... la personalidad jurídica.

Señor Presidente, las instituciones ... van a beneficiar con esta exención ... que llevar contabilidad y otra serie ... quisitos, y no es posible que vayamos ... siderar, por el hecho de que difunde e... te, a cualquiera institución en una e... de esta naturaleza, sin que esté ampar... la respetabilidad de proceder a la so... la personalidad jurídica.

Por eso, yo, sabiendo que con esta ... ción no se favorece al deporte, no voy ... pañar al Honorable colega en su ind...

El señor COLOMA (Presidente).— ... la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor ...

El señor LABBE.— No hallo del to... dadas las observaciones de mi Honor... lega. En general, a las asociaciones ... vas que se van a beneficiar con esta ... exención de impuestos, no sé cuántas ... ciones o agrupaciones actualmente se... tributarias...

El señor SANTANDREU.— Van a ... chas.

El señor LABBE ...no hay que exp... a caer en el trámite engorroso de te... obtener la personalidad jurídica.

La seriedad, a mi me parece, que n... un decreto supremo que concede la p... lidad jurídica. La seriedad está ante... dictación del decreto; la seriedad est... de hacer el decreto. Precisamente, p... se curse el decreto, debe haber seried... asociación, que es la célula primaria p... gar a obtener la personalidad jurídica...

Yo me pregunto, Honorable Cámara, ... espectáculos no están gravados con ... puesto?

El señor ATIENZA.— ¡Evidente!

El señor LABBE.— ¿O sólo son los i... tos globales o complementarios? ¿En ca... muna no hay, incluso, impuestos mun... glosados dentro del concepto de espec... que se pagan en la entrada o en lo q...

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—¿M... mite, Honorable colega?

La realidad es que Impuestos Inter... ha cobrado en esta clase de espectácul... lo que se refiere Su Señoría es al impu... la cifra de negocio.

El señor LABBE.— Yo puedo asegu... Su Señoría que en muchas partes del ... torio de la República, en el hecho, se co...

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ... das partes se cobra el impuesto munic... ro el de cifras de negocios, no.

El señor LABBE.— Tal vez, y conce... sea efectivo lo que dice Su Señoría...

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... ¡Así es!

El señor LABBE.— Pero yo en tod... digo ésto: el hecho de que queden exe... todos estos tributos, todas las asociacion... das las instituciones de carácter cult... del deporte en general, hará que busqu... mayor facilidad la manera de asociarse... agruparse. Y como decía denantes, esta... ciaciones o agrupaciones, a veces em... rias, son las que van a perfeccionarse ... llegar a obtener personalidad jurídica.

Démosle a unas y a otras todas esta... lidades desde el punto de vista de la ... tación. Vuelvo a repetir, es muy posible ... las asociaciones y agrupaciones que pag... te impuesto global complementario no ... escasas, porque todos estos espectáculos ... gravados, desde luego, con tributos m... pales y se hace un bien liberando de e... todos los deportes que no tengan una fi...

de lucro. Por eso, señor Presidente, es que sostengo con calor la indicación que hemos presentado en compañía del Honorable señor Valdés Larraín.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡No se acalore tanto, Honorable Diputado!

El señor CAMPOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, yo creo que es muy laudable la indicación presentada por el Honorable colega señor Labbé; pero también pienso que una ley de exención de tributos tan amplia, va a dar lugar a muchos casos de abusos.

Estimo por esto conveniente que esta ley de exención de tributos sea sumamente restringida y que alcance sólo a las instituciones con personalidad jurídica, tal como lo establece el proyecto actual.

Es todo cuanto tenía que decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, leyendo con alguna detención el proyecto, se ve que no es tan inocente como aparece en la superficie. ¿Qué instituciones van a resultar, a la postre, favorecidas, si este proyecto llega a convertirse en ley de la República, partiendo de esta exigencia de la personalidad jurídica, de la que los clubes deportivos formados por la juventud obrera, lo sabemos perfectamente, no disfrutan, ni la van a conseguir?

En efecto, los trámites para obtenerla son engorrosos, son caros, y hasta se necesitan los servicios de gestores que las tramiten en los Ministerios y organismos que tienen que informar, pasando por la protocolización de sus estatutos. En fin, todos esos formulismos que nosotros sabemos que existen.

De tal manera que descartamos la perspectiva de que puedan resultar beneficiadas aquellas instituciones o clubes obreros modestos, humildes, que deberían ser liberados de toda obligación y que merecerían la protección efectiva del Estado o de los Municipios.

Entonces, si como lo establece el artículo 1.o, la exigencia para la liberación es a virtud de que los dirigentes o asociados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— ... no persigan fines de lucro particular, esto se tiene que interpretar en el sentido de que si mañana, en el Estadio Italiano, en el Estadio Francés, constituidos por instituciones que, en cierto modo, tienen un carácter privilegiado, porque muchos de sus miembros o socios o accionistas son millonarios de las colonias respectivas, se realiza un match o un espectáculo deportivo, ellas quedarían totalmente liberadas de impuestos, so pretexto de que fomentan o defienden el deporte.

También quedarían, entonces, liberadas de toda clase de impuestos. Y si uno lee los balances de estas instituciones, que son privados, donde es una minoría reducida de socios la que puede ir a visitar las piscinas, las canchas, los baños, etc., se va a encontrar con que esos balances, muchas veces, arrojan utilidades cuantiosas.

Y, entonces, con estas liberaciones, vamos sólo a beneficiar a la gente que, a nuestro juicio, no debería ser liberada del pago de estos impuestos.

Otros espectáculos tienen un carácter puramente de lujo, porque los practican los millonarios, porque son caros, porque son para gente muy ociosa, que se enferma del ocio, que puede practicar ese tipo de deportes; pues bien, a esa gente que va, por ejemplo, a los clubes de golf, también la vamos a liberar, con este proyecto, del pago de contribuciones.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Hay un error en las afirmaciones que hace el Honorable Diputado, porque los socios de esas instituciones no pagan entrada, porque son accionistas, y cuando se desarrollan en sus locales grandes espectáculos, esos espectáculos están controlados por las asociaciones. De tal modo que son las asociaciones las que se beneficiarán con este proyecto, y no esos socios a que se refiere Su Señoría.

Es por esto que sostengo que está en un error y rogaría a Su Señoría que analizara con más calma el problema en debate, porque Su Señoría está incurriendo en una confusión que perjudica el proyecto que estamos discutiendo y los beneficios que pensamos otorgar a las instituciones deportivas.

El señor GODOY.—Creo que no estoy, como dicen los criollos, "fuera del tiesto". Y no completo el dicho, porque pudiera considerarse antiparlamentario, pero todas Sus Señorías me entienden, pues son ya crecidos.

Creo que mis observaciones inciden perfectamente en el proyecto, y las palabras del Honorable señor Pizarro no hacen sino confirmar lo que he dicho, o sea, que van a ser esas instituciones las favorecidas.

Pero ya he dicho...

El señor PIZARRO (don Abelardo). — No, Honorable colega, no confunda lo que he expresado.

El señor GODOY.— ...que muchas de estas instituciones merecen el calificativo de aristocráticas, porque para haber adquirido grandes extensiones en los aledaños de la ciudad, a fin de instalar allí los estudios, han tenido que disponer de un capital considerable.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Son el fruto de un esfuerzo considerable, como el que están haciendo, en este momento, los clubes deportivos.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Pizarro se sirva no interrumpir.

El señor GODOY.—Un capital, Honorables colegas, que sólo pueden reunir los elementos pudientes, que lo tienen de sobra, y que les permite hacerse accionistas de estas empresas. Y se trata, muchas veces, de grandes clubes, de clubes profesionales que han mercantilizado al deporte o que han hecho del deporte un estupefaciente.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¡No, Honorable colega!

El señor GODOY. — ¡Sí, Honorable Diputado!

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Pizarro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.—Señor Presidente, no tengo ningún inconveniente; pero, como aquí nadie es "dueño del buque", algunos se creen por toda la vida capitanes, y como tales creen que tienen que ir siempre en cubierta, así como los negros tienen que ir en las sentinas. Estoy dispuesto a conceder interrupciones, si me las piden como corresponde...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PIZARRO (don Abelardo).—¿Vamos a la recíproca en las interrupciones?...

El señor GODOY.—Con mucho gusto, Honorable señor Aldunate.

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia del Honorable señor Godoy, puede usar de la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—Honorable colega, creo que para precisar los conceptos acerca de la materia en debate, debemos comenzar por estudiar en forma clara y serena cuáles son las instituciones que pagaron el año pasado las contribuciones a las cuales se refiere este proyecto de ley. Estas instituciones, y nada más que ellas, van a ser las beneficiadas si este proyecto llega a ser ley de la República.

Yo le puedo probar a Su Señoría personalmente...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable Diputado, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Señor Presidente, yo le puedo probar al Honorable señor Godoy, con datos de la Dirección General de Impuestos Internos, cuáles son las instituciones deportivas que han pagado los impuestos cuya exención se contempla en este proyecto. No son, por supuesto, ninguno de los clubes que se describen en esta Honorable Cámara, pues los clubes a que hace mención el Honorable señor Godoy son clubes restringidos o aristocráticos, como él los ha llamado.

Pero estos clubes reciben y acogen a sus asociados que van a ellos en los días festivos, en grandes o pequeños grupos, a espectáculos que no son pagados; en consecuencia, ninguno de estos clubes ha pagado contribución de ninguna naturaleza. Frente a éstos se encuentra otro conjunto de doce clubes, que son los famosos de la Primera División de Honor, que tienen cien mil asociados y que han pagado en contribuciones, el año pasado, cerca de cuatrocientos mil pesos.

Como es el único ítem de contribución del que se va a privar al Fisco en beneficio de estas instituciones, no creo que haya conveniecia en desviar un asunto de tanta importancia y trascendencia, como es el que se estudia, a una posibilidad de carácter excepcional que no ha ocurrido en el país en ninguno de sus aspectos.

Es todo lo que quería devir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, creo que todas estas iniciativas, a juicio de sus autores, son recomendables. Este es un país en que "el camino para el infierno está empedrado de buenas intenciones"...

El señor GARDEWEG.— ¿Su Señoría lo conoce?

El señor GODOY.— Digo, señor Presidente, que si esto es efectivo, que si este proyecto está inspirado en esa finalidad, no podemos nosotros menos que reparar en que él no es sino un remiendo, un esfuerzo aislado, que va a permitir a diversas instituciones, muy limitadas en su número, como lo ha manifestado el Diputado Informante, disponer de un pequeño margen de pesos, al liberárseles del gravamen que hoy pagan, por capítulo de impuestos fiscales y municipales.

Pero no es menos cierto que queda en pie lo que importaría fundamentalmente que el Congreso resolviera: el problema de la cultura física. Hoy día, ya es un axioma en el mundo que el deporte, dada la manera como se practica, no es sino un comercio, no es sino una actividad que, en muchos casos hasta tiene fines de carácter electoral. Y voy a decir a la Honorable Cámara por qué.

En Buenos Aires, donde los "hinchas" y los fanáticos del deporte forman legiones, durante el período en que la llamada Unión Cívica Radical, el Partido Yrigoyenista, controlaba la mayoría de la ciudadanía de aquel país, en cada barrio de Buenos Aires un caudillo político controlaba el club correspondiente. E incluso, hicieron de esos clubes, a su hora, cuando la revolución de Uriburo, verdaderos centros de resistencia, desviándolos indiscutiblemente de las finalidades específicas que les correspondían.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Con la venia de la Sala, podría continuar durante su segundo discurso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.— Ahora bien, señor Presidente, ¿cómo podría alguien negar que lo importante no es reunir multitudes de ochenta o de cien mil personas, aunque muchos se hinchen el pecho y crean que eso es el máximo de patriotismo, porque van a recalentarse al sol y ver cómo 22 individuos se hacen pedazos tras un balón?

Señor Presidente, en este país hay una serie de tabúes, de aquellos en que no se puede meter el dedo en el ventilador. Si uno habla de los bomberos, si uno habla de los deportistas, si uno habla de otras actividades de este género, cualquiera opinión la consideran poco menos que una herejía. ¿Y quiénes, señor Presidente? ¿Acaso los que se dicen amigos de los deportistas? No sé si sea ésta la mejor manera de servir a los deportistas. Ahí, en una de las Comisiones de la Cámara, duerme un proyecto de ley sobre educación física de la juventud, que importa mucho más que obtener records, que importa mucho más que ganar campeonatos internacionales que, a veces, lesionan las buenas relaciones de los pueblos, en vez de mejorarlas. Sin embargo, estoy seguro que ni en este período ni en el otro, la actual mayoría lo va a aprobar, pues a ella no le importa...

... ...

—(Palabras suprimidas de la versión, en conformidad al art. 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, Su Señoría está usando términos antirreglamentarios.

El señor GODOY.— ¿Por qué son antirreglamentarios, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). Ruego a Su Señoría se sirva retirarlos.

El señor GODOY.— Yo pregunto al señor Presidente cuáles son los términos antirreglamentarios.

El señor COLOMA (Presidente).— Se lo voy a decir.

El señor YRARRAZAVAL.— **Está obstruyendo el proyecto.**

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría ha manifestado que la mayoría de la Cámara no cumple con su deber en materia social. El Reglamento no permite atribuir intenciones contra los Diputados o contra cualquiera persona. Por lo tanto, ruego a Su Señoría se sirva retirar esas palabras.

El señor GODOY.— Señor Presidente, creo que Su Señoría se está excediendo en la interpretación del Reglamento, porque en esta Honorable Cámara se hace tribuna todos los días contra este Partido y a nadie se le llama la atención.

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa cree cumplir con su deber y ruega a Su Señoría se sirva retirar esas expresiones.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Por lo demás, son hechos los que se están señalando; no se están presumiendo intenciones.

El señor GODOY.—Yo me estoy refiriendo a hechos. Aquí no se puede hablar de nada, porque ellos son los dueños de todo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—La prueba de que se puede hablar está en que Su Señoría está hablando, por asentimiento de la Cámara, en su segundo discurso.

Ruego a Su Señoría se sirva retirar esas expresiones. La Mesa está obligada a cumplir con su deber.

El señor GODOY.—Creo que no he empleado ninguna expresión antirreglamentaria, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL.—Está enojado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Yrarrázaval...

Honorable señor Godoy...

El señor YRARRAZAVAL.—Sea franco. Su Señoría quiere obstruir el proyecto.

El señor GODOY.—¿Qué habla ese Diputado, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable Diputado retirar las expresiones antirreglamentarias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Amonesto al Honorable señor Yrarrázaval.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA(Presidente). — Ruego, nuevamente, al Honorable señor Godoy retirar las expresiones antirreglamentarias que ha vertido anteriormente.

El señor GODOY.—Yo me atengo —porque no estoy con el Reglamento en la mano para poder discriminar sobre la labor de taumaturgia que hay que hacer para hablar— a lo que la Mesa resuelva: que tarje todo lo que diga demás.

El señor COLOMA (Presidente). — Quedan retiradas las expresiones antirreglamentarias.

El señor GODOY.—A propósito de este criterio, acabo de conocer los antecedentes de un hecho que para mucha gente no tiene importancia. Se trata, también, de un deporte, que en esta Honorable Cámara ha merecido tanta protección y tanta ayuda de parte de quienes lo controlan: me refiero a los hipódromos de esta capital.

Los empleados de corrales de estos hipódromos, que ganan quinientos y seiscientos pesos de sueldo, estaban luchando por obtener un salario mínimo de mil doscientos pesos mensuales.

El señor YRARRAZAVAL.—Eso no es deporte. ¿Qué tiene que ver con el proyecto de ley en discusión?

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Yrarrázaval...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Yrarrázaval, la Mesa va a censurar a Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.—Que se refiera a la materia en debate.

El señor COLOMA (Presidente).—Censuro a Su Señoría.

El señor GODOY.—Como decía, señor Presidente, estos modestos empleados de los hipódromos, que ganan sueldos de hambre, pedían un aumento de cuatrocientos y quinientos pesos mensuales.

¿Y sabe la Honorable Cámara cuánto vale la alimentación y el sostenimiento de uno de estos caballos de carrera, que no sirven para cargar cincuenta kilos en sus lomos? Vale dos mil pesos mensuales.

¡Y esta es la moral, el criterio de esta gente que sigue viviendo a costa del hambre de los demás! Les importa mucho menos la vida del hombre y de la raza humana, que la vida de los animales y de la raza yacuna o caballar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.—Su Señoría está ofendiendo a los caballos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY.—Estimo, señor Presidente, que estas son razones suficientes para considerar que este proyecto, en el fondo, es una banderola demagógica que servirá para ir después a hacer discursos a clubes que, a lo mejor, son sucursales de la ACHA...

—Se produce un gran ruido en la Sala.

—EL SEÑOR PRESIDENTE AGITA LA CAMPANILLA.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor GODOY.— Estoy hablando del proyecto en debate, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—El señor Presidente agita la campanilla.

El señor GODOY.— Se me ocurre esto un museo...

El señor CORREA.— Es en un museo donde debería estar Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.—Y disecado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Ha terminado el tiempo del Honorable señor Godoy.

Puede usar de la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. —Señor Presidente, participo de la opinión favorable al despacho de este proyecto que tiende al desarrollo del deporte y de la cultura física del país; pero quiero hacer una pregunta al Honorable Diputado Informante, porque me parece que la Comisión de **Hacienda ha acogido aquí una idea que** sienta un mal precedente.

Por el artículo 5.o, se condonan a las instituciones de que trata el artículo 1.o de esta ley, las sumas que estén adeudando por concepto de impuestos; y en el informe, señor Presidente, que establece claramente que, a la fecha de haberse tramitado este proyecto de ley, según informaciones proporcionadas a la Comisión, se adeudarían más o menos $ 230.000. Yo creo que es un mal precedente el de que cuando se obtenga el despacho de un proyecto de ley en favor de una determinada materia, se suspenda el pago de los impuestos que las leyes vigentes establecen.

Por esta razón, despachándose favorablemente este proyecto, creo que debería suprimirse esta disposición, y formulo indicación en ese sentido, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Está aprobado en general el proyecto, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a discusión y votación la indicación formulada por el Honorable señor González Madariaga.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente, como ya lo anotó el Honorable Diputado que me precedió en el uso de la palabra, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto, y, asimismo, vamos a votar favorablemente la indicación formulada por el Honorable señor Labbé.

Nos parece muy justo que esta ley no sea de excepción y a la cual solamente puedan acogerse algunos clubes con personalidad jurídica. Estimamos que este proyecto de ley debe hacerse extensivo al deporte amateur, porque es el que más necesita ser ayudado, porque estos deportistas son los que menos ayuda reciben del Estado y generalmente son jóvenes muy modestos.

Si bien es cierto que estos clubes no ofrecen espectáculos pagados, en algunas ocasiones venden entradas para poder desarrollar sus deportes. Y si a estos clubes, como dice el Honorable Diputado Informante, no se les aplicaran estas contribuciones, es decir, si quedaran exentos de ellas, no se dañaría en absoluto el alcance de la ley, porque en muchos casos se les cobran impuestos municipales e inclusive el impuesto a la cifra de negocios.

Ahora bien, señor Presidente, yo creo que los Honorables Diputados de Derecha no tienen ninguna razón para echar a la chacota o para pretender hacer irrisión de las críticas que el Honorable colega señor Godoy ha formulado respecto al deporte y especialmente al deporte profesional, porque esas críticas son justas.

Se dice que con este tipo de deporte se contribuye mucho más a fomentar la cultura física del pueblo, porque se lleva a mucha gente hacia los estadios y se le aleja así del alcohol. Esto es razonable hasta cierto punto, porque debido a los precios prohibitivos que se cobran muchas veces por presenciar los matches de fútbol, la inmensa mayoría de la gente del pueblo que debería concurrir a estos espectáculos, no puede hacerlo.

En efecto, yo he podido comprobar personalmente que en el Estadio Nacional se cobran a veces precios de 12 y más pesos por la entrada. Si a esto agregamos que para llegar al Estadio hay que gastar 4, 6, 8 o 10 pesos más, resulta que concurrir a estos espectáculos deportivos significa un gasto de 20 y tantos pesos, o sea, un día de jornal de un obrero o de un empleado.

De esta manera se restringe, en una proporción muy elevada, el número de personas que pueden concurrir a los estadios deportivos, para privarse del vicio del alcohol o para pasar una noche fresca y agradable al aire libre, en lugar de quedarse en las casas insalubres en que vive el pueblo.

Por estas razones, yo no creo que la Honoreble Cámara se prestigie con esta irrisión que se pretende hacer en contra de un Honorable colega nuestro que hace una crítica totalmente justa, sin el ánimo o el espíritu de obstaculizar el despacho de este proyecto.

Ya mi Honorable colega señor Pontigo había dicho, y yo lo había expresado antes en la Comisión de Hacienda, que nuestro partido lo va a votar favorablemente.

Las críticas hay que hacerlas porque constituyen una manera de corregir los errores que hay en el deporte.

Lógicamente, nosotros habríamos votado este proyecto con mucho más satisfacción si hubiera sido más amplio, si hubiera contenido aportes eficientes para hacer nuevas canchas, puesto que el deporte aficionado no tiene hoy día donde ejercitarse.

Los jóvenes en los barrios no tienen donde jugar fútbol; muchas veces deben hacerlo en la calle, expuestos a cualquier contingencia, a cualquier incidente, o a ser detenidos por infracción, por cuanto no es permitido practicar estos juegos en la vía pública. A mí personalmente me ha correspondido intervenir en favor de jóvenes que han sido detenidos precisamente por estar jugando fútbol en la calle y, muy a menudo, con una mala pelota de trapo.

El deporte no se desarrolla debidamente porque no hay canchas en los barrios. Nos enorgullecemos porque tenemos dos o tres estadios grandes, especialmente el Estadio Nacional. Pero lo que más necesita en estos momentos el fútbol es canchas en los barrios populares, a donde puedan ir a jugar todos los jóvenes del barrio.

Sin embargo, esto no se hace. Bien decía el Honorable colega señor Godoy, que hay un proyecto que duerme el sueño eterno en las Comisiones. Ninguno de los señores Diputados que aquí han demostrado tanto interés por el despacho de este proyecto se ha preocupado por el despacho de aquél.

Creo, señor Presidente, que la Cámara entera haría bien al preocuparse de dicho proyecto, porque beneficia al deporte en general y contribuye, de esta manera, a alejar al joven y al adulto de la cantina o los saca de sus ranchos o conventillos inmundos para llevarlos a cultivar deporte y tener así una tarde de aire libre.

No es, pues, este proyecto que aprobaremos ahora la única forma en que se puede ayudar al deporte y a la juventud; hay que complementarlo con una serie de otras medidas, y, como digo, sería una de éstas ayudar a que haya canchas en los barrios; procurar que en los barrios se supriman, en lo posible, **los depósitos de alcohol, ya que es una vergüenza, especialmente en la capital, como en algunas** comunas, donde hay dos o tres escuelas, que, en proporción, haya millares de depósitos de alcohol con los que se trata de atraer a la juventud, que debe dedicarse al cultivo del deporte.

Por estas razones, señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, y esperamos que desaparezcan los fundamentos de las críticas hechas aquí al deporte transformado en comercio, que debe volver por sus verdaderos cauces, a fin de que se haga deporte por deporte y no por comercio, y que no se cobren entradas subidas a los espectáculos deportivos porque con esto también se aleja a la juventud de las canchas o de los estadios.

Ahora, señor Presidente, por este proyecto de ley se va a liberar de los impuestos adicional y global a las instituciones deportivas. Esta medida, tomada ampliamente, beneficiará especialmente a las provincias y a los barrios de los alrededores de las grandes ciudades ,porque se podrán organizar buenos espectáculos, y las entradas que se obtengan servirán para mantener sus clubes o para obtener canchas en que jugar.

Señor Presidente, repito que nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto y la indicación hecha por el Honorable señor Labbé, porque la consideramos justa, ya que hace la ley extensiva a los deportes en general.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo con la modificación propuesta por el Honorable señor Labbé.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 2.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobado el artículo con la modificación.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 6.174, SOBRE ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA.

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que figura en el segundo lugar de la Tabla, y por el cual se propone la modificación de la ley 6.174, sobre Medicina Preventiva, en lo referente a las Comisiones de Reclamos.

Diputado Informante de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene es el Honorable señor Droguett; de la de Hacienda, el Honorable señor González Prats.

Boletín N.o 5.869 bis.

—Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**— Introdúcense a la ley 6.174, de 19 de febrero de 1938, las siguientes modificaciones:

a) Reemplázase el artículo 3.o por el siguiente:

"Artículo 3.o— Toda persona que tenga interés podrá reclamar. Dentro del quinto día desde la fecha de la notificación, de los acuerdos que le afecten ante la Comisión Central de Reclamos, que funcionará en la ciudad de Santiago, como dependencia de la Dirección General de Previsión Social.

Fuera del departamento de Santiago, los reclamos se podrán interponer, dentro del plazo señalado en el inciso anterior, directamente ante la Comisión Central o ante el Intendente o Gobernador respectivo. En este último caso, el Intendente o Gobernador enviará, de inmediato, el reclamo deducido y antecedentes a la Comisión Central de Reclamos.

En caso de formularse reclamo, quedará suspendida la resolución médica hasta que éste sea resuelto por la Comisión Central. Recibidos los antecedentes, la Comisión Central deberá fallar dentro del plazo de diez días. Sus resoluciones serán inapelables.

La Comisión Central de Reclamos se compondrá de tres médicos, designados por las siguientes personas:

Uno por el Presidente de la República, que la presidirá, y que deberá ser funcionario de la Dirección General de Previsión Social;

Uno por los empleadores y patrones; y

Uno por los empleados y obreros.

Los médicos representantes de empleadores y patrones y representantes de empleados y obreros, serán designados por el Presidente de la República, de quinas presentadas por los organismos de empleadores y patrones, y de empleados y obreros, respectivamente, previa calificación de su idoneidad hecha por la Dirección General de Previsión Social

Estos miembros durarán tres años en sus funciones, y podrán ser reelegidos.

Estos cargos son incompatibles con el de miembros de la Comisión de Medicina Preventiva.

Los miembros representantes de empleadores y patrones y de empleados y obreros de la Comisión Central, gozarán de una dieta de $ 200 por cada sesión a que asistan, con un máximo de $ 2.000 mensuales.

Anualmente, la Comisión Central informara a la Dirección General de Previsión Social, de los vacíos, dudas y dificultades que note en la aplicación de esta ley".

b) Reemplázase el inciso 2.o del artículo 12, por el siguiente:

"Las cuestiones a que dé origen esta disposición, serán resueltas por la Comisión Central de Reclamos. Su resolución será inapelable y tendrá mérito ejecutivo".

c) Reemplázase el artículo 13 por el siguiente:

"Artículo 13.— La infracción por parte de los empleadores o patrones de cualquiera de las disposiciones de esta ley, o resistencia de los mismos a cumplir las disposiciones de las Comisiones Médicas, será sancionada con multas de $ 50 a $ 1.000. En caso de reincidencia, la multa se elevará al doble.

La facultad de imponer la multa, corresponderá a la Comisión Central de Reclamos. Su resolución será inapelable, y tendrá mérito ejecutivo.

El valor de la multa cederá en favor de la Caja de Previsión que corresponda".

Artículo 2.o— El Director General de Previsión Social designará, de entre una terna, formada por la Comisión Central de Reclamos, un Secretario, que ejercerá las funciones de Ministro de Fe en los casos que la ley y el reglamento lo requieran. En todo caso, esta designación recaerá en un funcionario de la Dirección General de Previsión Social, el cual no tendrá remuneración especial.

Artículo 3.o— El pago de la dieta a que se refiere el artículo 1.o de esta ley, se imputará a los fondos a que se refiere el artículo 79, de la ley N.o 8,283.

Artículo 4.o— La presente ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor DROGUETT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DROGUETT.— Señor Presidente, la Ley de Medicina Preventiva, que tan buenos frutos ha dado hasta ahora en el país, se ha visto que adolece en la práctica de algunos vacíos, entre ellos, de uno que ha impedido el funcionamiento normal de la ley, en lo que se refiere a las Comisiones Provinciales de Reclamos.

En la ley originariamente se establecían Comisiones Provinciales de Reclamos, que debían funcionar en las cabeceras de provincia, con el objeto de que atendieran las reclamaciones que formularan contra los diversos fallos de las Comisiones de Medicina Preventiva, los sujetos que se consideraren afectados. Pero es el caso, señor Presidente, que estas Comisiones Provinciales de Reclamos no se han podido constituir, en la inmensa mayoría de las capitales de provincia, por falta de médicos especialistas que puedan inte-

grarlas, porque la ley establece que ellas han de ser compuestas por especialistas en enfermedades cardio-vasculares, pulmonares y venéreas. Y como digo, señor Presidente, en la inmensa mayoría de las capitales de provincias, no existe la cantidad suficiente de especialistas para formar las Comisiones Especiales de Reclamos.

Esta circunstancia ha hecho que la referida disposición legal, en la práctica no se haya cumplido, salvo en los casos de Santiago y de Valparaíso.

Es por eso, señor Presidente, que a fines del año pasado, si no me equivoco, el Gobierno envió al Congreso un Mensaje en que proponía la modificación de la ley en esta parte. Como ve la Honorable Cámara, se trata, en realidad, de una modificación relativamente pequeña, que dice relación con esta circunstancia tan especial de que no se haya podido cumplir esta disposición legal.

El Mensaje del Gobierno proponía la creación de una Comisión Central de Reclamos, suprimiendo, lógicamente, las Comisiones Provinciales, con el objeto de que todos las reclamaciones que se hicieran a través del país, fueran atendidas por esta Comisión Central. En ciertas y determinadas condiciones, la Comisión de Higiene y Asistencia Médico-Social, en cuyo nombre estoy informando el proyecto, aceptó, en general, la idea propuesta en el Mensaje del Gobierno; es decir, la idea de suprimir las Comisiones Provinciales y establecer una Comisión Central. Ha modificado, eso sí, el Mensaje en que se proponía esta reforma, en algunos detalles.

Desde luego, el Mensaje del Ejecutivo proponía que esta Comisión Central, que deberá funcionar en Santiago, fuera una entidad enteramente autónoma, es decir, una Comisión que no dependiera sino directamente del Ministerio de Salubridad. La Comisión de Higiene y Asistencia Médico-Social, por razones que me parece ocioso exponer en estos instantes a la Honorable Cámara, determinó que la Comisión Central de Reclamos dependiera del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad.

En realidad, señor Presidente, la principal razón que se tuvo para ello, fué la de establecer una autoridad única en materia de aplicación de esta ley y, además, con el objeto de que todas las reclamaciones se resolvieron con un criterio también único, porque, como la Honorable Cámara sabe, el Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad tiene autoridad, o, mejor dicho, tiene facultad para vigilar la aplicación de la ley; de tal manera que si se establece, como lo proponía el Mensaje del Gobierno, otra Comisión autónoma, sin vinculaciones con la Dirección General de Previsión Social, lógicamente se iba a producir una situación de dualidad en la aplicación de la ley.

De modo, pues, que la Comisión de Higiene y Asistencia Médico-Social, aceptando el establecimiento de la Comisión Central de Reclamos, prefirió que esta Comisión dependiera del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad.

Otra modificación que se introdujo fué la relativa al número y calidad de los miembros que integran esta Comisión.

El Mensaje del Ejecutivo propone que tres miembros, que han de ser, lógicamente, médicos y que deben tener, además, las calidades de especialistas, uno en enfermedades cardio-vasculares, otro en tisiología y otro en venerealogía, integren esta Comisión.

En el seno de la Comisión de Higiene se hizo indicación para aumentar el número de estos miembros, si no me equivoco, a cinco o seis.

La Honorable Comisión estimó conveniente que su número fuera, como se proponía en el Mensaje, de tres miembros. Ellos serían designados en la siguiente forma: uno, directamente por el Presidente de la República. Este, obligadamente, ha de ser miembro del Departamento de Previsión Social del Ministerio; otro, designado por los empleadores, y, un tercero, designado, en la forma que estatuye la ley, por empleados y obreros.

De tal manera que esta Comisión, constituída en la forma que expongo, resolvería todas las reclamaciones que se formulen en la República sobre la aplicación de la ley y, además, tendría la misión de dar cuenta cada cierto tiempo al Ministro de Salubridad de los vacíos y defectos que note en la aplicación de las disposiciones de la ley de Medicina Preventiva.

Me permito rogar a la Honorable Cámara que apruebe en general este proyecto, porque, evidentemente, representa un perfeccionamiento de la legislación sobre medicina preventiva.

Este proyecto, como decía hace un momento, viene a resolver una situación de hecho que se ha producido en la aplicación de la Ley de Medicina Preventiva, al establecer esta comisión que tendrá carácter de Corte de Casación—, podríamos decir—, para conocer de los reclamos que se le presenten y, al mismo tiempo, para sentar jurisprudencia, que es tan importante, a fin de que la ley sea aplicada siempre con criterio único y de acuerdo con el espíritu con que fué dictada.

Como este proyecto, hasta cierto punto, también representa un gasto, puesto que los miembros de la Comisión recibirán remuneración por sesión a que asistan, el proyecto fué enviado en consulta a la Comisión de Hacienda y entiendo que también lo ha informado favorablemente.

De tal manera que yo termino, señor Presidente, quedando a disposición de los señores Diputados para toda consulta que deseen formular y rogando a la Honorable Cámara preste su aprobación a este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— Señor Presidente, el único gasto que establece este proyecto de ley es la dieta de doscientos pesos por sesión para los médicos representantes de empleadores o patrones y de empleados y obreros en la Comisión Central de Reclamos. Este gasto llega a un máximo de dos mil pesos mensuales, lo que da un total— como son dos los representantes—, de cuarenta y ocho mil pesos anuales.

La Ley N.o 8.883, que fija la planta y sueldos de la Administración Pública, establece, en su artículo 79, que los gastos que origine la mantención de los servicios de previsión social se costearán a prorrata por las instituciones o Cajas de Previsión, "en función del total de sus entradas anuales, no pudiendo exceder la cuota de cada institución del medio por ciento de esas entradas".

Esta contribución de las Cajas de Previsión produce actualmente sobre doce millones al año y el Presupuesto actual consulta, para la Dirección General de Previsión Social, la suma de cinco millones trescientos mil pesos. Queda, por lo tanto, un excedente que cubre con exceso la exigua suma de cuarenta y ocho mil pesos, gasto máximo que representa este proyecto.

Es todo lo que tengo que decir en mi calidad de Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor Coloma (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, Honorable Cámara, cuando se nos anunció un proyecto de ley de reforma de la Ley de Medicina Preventiva, estimamos que estaríamos frente a una legislación nueva que venía a paliar en algo los riesgos de enfermedades a que está expuesta nuestra población.

Desgraciadamente, señor Presidente, la primera iniciativa de salubridad del actual Gobierno ha sido de mínima cuantía, como es la que estamos tratando.

El Gobierno ha estimado que una de sus primeras medidas para abordar la trágica situación de salubridad de nuestro país era enviar un Mensaje con el propósito de darle cierta atribución a la Comisión Provincial de Reclamos de Santiago, extendiendo su jurisdicción a todo el país.

¿Y cuántos son estos reclamos, anualmente, señor Presidente? No llegan a ciento cincuenta. Vale decir, la Comisión Central de Reclamos debe reunirse una vez por semana para considerar tres reclamos en cada sesión.

Nosotros estimábamos que este trabajo podía cumplirlo perfectamente el Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad, al que llegan cientos de expedientes sobre materias similares y que hasta hoy los ha resuelto sin mayores dificultades.

Pero, frente a un proyecto del Ejecutivo, tuvimos que considerar la situación y, tal como lo ha manifestado el señor Diputado Informante, lo modificamos y redujimos al extremo, hasta llegar a que éste signifique sólo un gasto de cuarenta y ocho mil pesos anuales. Es decir, no se crea un organismo nuevo, sino que se adapta el organismo actual de Santiago, bajo la dependencia del Departamento de Previsión, se financia el gasto que representará la dieta de dos consejeros y, con esto, se despacha la iniciativa que perfecciona, según se dice, la Ley de Medicina Preventiva.

Subrayo, señor Presidente, esto de que "se perfecciona" la Ley de Medicina Preventiva.

La verdad es que nada se perfecciona; que los doscientos mil tuberculosos que tiene el país seguirán viviendo su trágico pauperismo hasta aportar los veinte mil cadáveres que, prácticamente, van cada año a la fosa común; la verdad es que los setenta mil nuevos venéreos no se beneficiarán en absoluto con este proyecto, y que los miles de enfermos del corazón tampoco recibirán ningún beneficio con este proyecto que llaman, tan pomposamente, de "mejoramiento de la Ley de Medicina Preventiva".

Es necesario no engañar al país ni llevarlo hacia un espejismo. La Ley de Medicina Preventiva lleva varios años de vigencia y no ha disminuído nuestras cifras de tuberculosos, de venéreos o de cardiópatas.

Esta ley ha creado un subsidio, una ayuda que, considerada en dinero, asciende más o menos a setenta millones de pesos, con los cuales los enfermos tienen recursos médicos, plazos de reposo y también indemnización por el tiempo que dejan de trabajar. Pero el hecho de que, después de ocho años de experiencia, las cifras fatídicas de enfermedades y mortalidad que agobian al pueblo chileno, se mantengan, indica que hay otros factores que es necesario abordar. Estos otros factores, señor Presidente, inciden siempre, aún cuando se diga que estamos tratando materias ajenas al proyecto, en el standard de vida de la población, en el excesivo costo de los artículos de primera necesidad, en la baja del valor adquisitivo de nuestra moneda, en las malas habitaciones de las ciudades y de los campos.

Hemos visto, señor Presidente, en pequeños pueblos industriales, experiencias extraordinarias: cuando una industria levanta una población de 200 ó 300 casas, instantáneamente cae la cifra de enfermedades, apliquense o no se apliquen las leyes; cuando una industria mejora los salarios, facilita los alimentos y da techo a sus obreros, está aplicando la mejor medicina preventiva o la mejor medicina curativa.

Junto a esto, señor Presidente, en la Comisión de Higiene hemos visto que la Ley de Medicina Preventiva debe ser objeto de una profunda reforma que, en parte, está considerada ya en los proyectos pendientes que modifican las leyes del Seguro Obligatorio y de Accidentes del Trabajo, fusionándolas: Esta profunda reforma a las leyes sociales debe ser despachada por la Cámara de Diputados, si desea cumplir, con cierta eficiencia, con sus obligaciones legislativas frente a la salud del pueblo.

Tenemos el caso de los obreros que se acogen a la Medicina Preventiva. Están uno o más años recibiendo un subsidio y, cuando regresan a la faena, no tienen trabajo, no se les da trabajo, con lo cual pierden los medios de subsistencia y vuelven a caer en la enfermedad, al igual que antes de estar acogidos a la ley.

Tenemos, señor Presidente, el caso de las Fuerzas Armadas. A los acogidos a la Medicina Preventiva, aun cuando sean recuperables, las Fuerzas Armadas no los vuelven a tener en servicio, pues sabe que volverán a caer en la enfermedad primitiva.

Es por esto que yo he querido agregar estas palabras a las escuchadas al Honorable Diputado Informante, para que el país y el pueblo no se ilusionen con que con este proyecto de ley, que ajusta un poco la burocracia de la Medicina Preventiva, se vaya a obtener algún beneficio.

Termino manifestando que, a la espera de que la Honorable Cámara despache una efectiva ley de salubridad, que cubra los riesgos a que está expuesta la población, y, además, porque este proyecto ya está estudiado y porque no tiene mayor trascendencia, le vamos a dar nuestros votos favorables.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

Advierto a la Sala que en el inciso tercero del impreso hay un error, que no existe en el informe respectivo.

El señor DROGUETT.—¿En qué informe, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — En el informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, Honorable Diputado.

El señor AHUMADA.— Los Diputados de estos bancos hemos entendido que cuando el Ejecutivo ha tomado la iniciativa de enviar este proyecto a la Honorable Cámara, lo ha hecho únicamente con el fin de modificar la ley número 6.174, en lo que se refiere a las Comisiones de Reclamos por ella creadas.

No hemos creído de ninguna manera que con ello pretenda mejorar las condiciones de salubridad de nuestro pueblo y que mañana esto signifique un mejoramiento integral de la salud pública.

Es, única y exclusivamente, un proyecto de ley de índole administrativa, prácticamente hablando.

Existía una Comisión de Medicina Preventiva que funcionaba en el local del Ministerio de Salubridad y que carecía de atribuciones de centralización, esto es, que su acción no abarcaba todo el país.

Con el proyecto de ley en debate, se ha regularizado esta situación y se ha establecido en Santiago una Comisión de Medicina Preventiva, que va a depender de la Dirección General de Previsión Social, organismo coordinador de todas las Cajas de Previsión Social del país.

Por eso, señor Presidente, los Diputados de estos bancos, al apoyar este proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, creemos que hacemos bien a los enfermos que están acogidos a los diversos beneficios de la Medicina Preventiva, quienes carecían de un organismo centralizador que oyera sus reclamos.

Creemos, igualmente, que la actual ley 6.174 debe ser reformada íntegramente, ya que el financiamiento que ella tiene, de un uno por ciento de subsidio de reposo y de 2 1|2 por ciento para gastos generales, es insuficiente en los momentos actuales para cubrir las necesidades de los enfermos, que existen en proporción mayor de los que actualmente se asisten en las diversas instituciones de Beneficencia Social.

Así, por ejemplo, el Seguro Obligatorio, que tiene una población de imponentes que ya está cercana a un millón doscientos mil imponentes, ha atendido, después de varios años de creación de la Caja —ocho años—, a una cantidad de imponentes que no pasa de cien mil, es decir, más o menos, el 10 por ciento del total. Igualmente no ha cubierto de esta manera la necesidad que contempla la ley en orden a que debe, en forma periódica, aplicarse el examen de salud sistemáticamente.

Es por esto que, concordando con los Diputados de otros bancos en el sentido de que debe irse a una reforma integral de la ley número 7.174, apoyamos la moción del Ejecutivo, y creemos que, para formular un proyecto de ley que mejore y cubra las necesidades de la población en orden al seguro de enfermedad, invalidez, vejez y muerte, debe existir de parte del Ejecutivo y de los Diputados una iniciativa tendiente a reformar en forma integral las disposiciones vigentes sobre la materia.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar, porque no hay quorum de votación.

—Después de unos momentos:

El señor COLOMA (Presidente).—En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Hay una indicación de redacción del Honorable señor González Prats.

Solicito el asentimiento de la Sala para entrar de inmediato a la discusión particular del proyecto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Dice la indicación: para que en el artículo 1.o, en la parte en que se establece el procedimiento para la designación de los médicos representantes de empleadores y patrones y de empleados y obreros, se suprima la palabra "representantes", que precede a la frase "de empleados y obreros".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—AFORO ESPECIAL PARA LA INTERNACION DE PAPEL PARA DIARIOS Y REVISTAS. — PETICION DE PREFERENCIA.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Loyola.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Sala, para tratar, sin informe de Comisión, un Mensaje del Ejecutivo sobre aforo especial para la internación de papel para diarios y revistas que se encuentra pendiente desde hace dos años.

La Sociedad Periodística del Sur me ha manifestado que tiene urgencia de contar con este papel por la escasez que existe en el país, a fin de poder atender a la circulación de los diarios que ella tiene en la zona sur del país.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de Comisión el proyecto que dispone que la Superintendencia de Aduana podrá autorizar el aforo de las partidas 1.715 A y B del Arancel Aduanero, de papel cuya marca de agua consista en líneas paralelas que no guarden entre sí el distanciamiento señalado por dichas partidas, siempre que estas marcas sean distintas de las registradas por las fábricas nacionales, y que el papel cumpla con los demás requisitos exigidos por la Ley Arancelaria.

El señor GODOY.— No hay inconveniente de nuestra parte, señor Presidente, para tratarlo en el primer lugar de la sesión del martes próximo.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se eximiría del trámite de Comisión...

El señor MONTT.— No, señor Presidente.

El señor LOYOLA.— Honorable Diputado, hace dos años que este proyecto está pendiente en la Comisión de Hacienda y con ello se está perjudicando a las empresas periodísticas del sur.

El señor MONTT.— Yo siento mucho tener que oponerme, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

5.—CATEGORIA DEL CARGO DE JEFE DE LOS CURSOS LIBRES DE PERFECCIONAMIENTO.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que establece que el cargo de Jefe de los Cursos Libres de Perfeccionamiento, tendrá la categoría de los Inspectores Locales de Educación.

Está en tercer trámite constitucional.

-El profecto de la Cámara, decía:

Proyecto de ley:

"**Artículo único.**— El cargo de Jefe de los Cursos Libres de Perfeccionamiento tendrá, para los efectos de la mayor renta que corresponderá al Magisterio, la categoría de los Inspectores Locales de Educación.

Esta ley regirá desde el 1.o de julio de 1945".

El señor SECRETARIO.— "El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara, que establece que el cargo de Jefe de los Cursos Libres de Perfeccionamiento tendrá, para los efectos de la mayor renta que corresponde al Magisterio, la categoría de los Inspectores Locales de Educación, con las siguientes modificaciones:

En su artículo único, a continuación de las palabras "Cursos Libres de Perfeccionamiento", se han agregado las siguientes: "dependientes de la Escuela Normal Superior "Abelardo Núñez", y se ha cambiado la fecha de la vigencia de la ley, "1.o de junio de 1945", por esta otra: "1.o de enero de 1947".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, se trata de corregir una verdadera omisión que afecta a un funcionario del Ministerio de Educación.

Por eso, yo estimo que la Honorable Cámara debe aprobar este proyecto en los mismos términos en que viene del Honorable Senado, a fin de reparar esta situación de injusticia.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Yo creo que el Honorable Diputado debiera explicarnos de qué trata este proyecto, porque mal podríamos prestarle nuestra aprobación, si no sabemos a qué se refiere.

Por eso señor Presidente, yo solicitaría que algún Honorable Diputado explicara su alcance.

El señor GODOY.— Señor Presidente,...

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— ... yo no soy ni tampoco fuí Diputado informante de este proyecto cuando la Honorable Cámara conoció de él. Pero acabo de decir que, cuando se confeccionó la planta de los empleados del Ministerio de Educación Pública, se omitió a un funcionario que, prácticamente, quedó sin sueldo durante largo tiempo, produciéndose con ello una situación totalmente irregular en ese Ministerio, puesto que este funcionario sirvió el cargo durante todo ese tiempo.

Ahora, para reparar esa situación, como lo dice el proyecto, se le da el carácter de Inspector, es decir, se equipara su renta a la de los Inspectores Locales de Educación.

El señor COLOMA (Presidente).— El proyecto fué aprobado por la Honorable Cámara, y el Honorable Senado lo devolvió con modificaciones...

El señor GODOY.— ¿En qué fecha?

El señor COLOMA (Presidente).— ...agregándole una frase para determinar mejor la calidad de este funcionario.

El señor REYES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES.— Recuerdo que cuando la Comisión de Educación despachó este proyecto, apreció precisamente lo que acaba de decir el Honorable señor Godoy; es decir, que se había cometido una injusticia con este funcionario, porque se le dejó al margen de las leyes de aumentos de sueldos y de reajustes generales que se dictaron en favor de los funcionarios de la Administración Pública.

Para corregir esta omisión que afectaba a un solo funcionario, que por olvido fué dejado al margen de las leyes mencionadas, se elaboró este proyecto de ley que contó con la aproación unánime de la Comisión de Educación.

Esto era cuanto tenía que manifestar a la Honorable Cámara, para que se sirva aprobarlo con la observación hecha por el Honorable Senado, la cual sólo tiende a individualizar más el cargo que sirve el funcionario afectado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaiones del Honorable Senado.

Como no hay quórum en la Sala se va a llamar por algunos minutos.

—Después de unos momentos:

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado.

Aprobadas.

6.—AFORO ESPECIAL PARA LA INTERNACION DE PAPEL PARA DIARIOS Y REVISTAS. EXENCION DEL TRAMITE DE COMISION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA(Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, creo que dando una pequeña explicación, la Honorable Cámara no tendrá inconveniente para tratar sin informe de Comisión el proyecto que se refiere al aforo especial para la internación de papel para diarios y revistas.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, yo lamento no poder consultar a la Sala en el sentido que solicita Su Señoría, porque el Honorable Diputado que se había opuesto a que se tratara este proyecto se ha retirado de la Sala.

El señor BERMAN.—Ahí está la cosa.

El señor ATIENZA.—Ahí está la cosa.

El señor LOYOLA.—Con motivo de la guerra, las fábricas no pudieron cumplir con las exigencias que tenían en cada país para la internación de papel para diarios y revistas.

Se trata por este proyecto de que la Superintendencia de Aduanas autorice el aforo por las partidas 1,715 A y 1.715 B del Arancel Aduanero, del papel cuya marca de agua no cumpla con los requisitos exigidos por la ley arancelaria, a fin de que no pague el precio del papel en otras condiciones, que es de cincuenta centavos por kilo de internación.

Como dije denantes, la Sociedad Periodística del Sur me ha manifestado que tiene urgencia de contar con este papel por la escasez que existe en el país, a fin de poder atender la circulación de los diarios en el sur.

Ruego, pues, al señor Presidente, pedir el asentimiento de la Sala para eximirlo del trámite de Comisión.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para ... este proyecto del trámite de Comisión, ... so que, a juicio de la Mesa, no daba ... tariamente ser informado por la Comisión de Hacienda.

Se va a llamar, porque no hay quorum ... Sala.

—Después de unos momentos.

El señor COLOMA (Presidente). — Si ... norable Cámara le parece, se procederá en la forma expresada.

Acordado.

7.—SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para suspender la ... por quince minutos.

Acordado.

Se suspende la sesión.

8.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.—

El señor COLOMA (Presidente).— Contin... sesión.

El Honorable señor González Prats renuncia a la Comisión de Hacienda. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Correa Letelier.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... tarán la renuncia formulada y el reemplazo puesto.

Acordado.

El Honorable señor Barros Torres renuncia a la Comisión que estudia el problema del agua potable. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Vives.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... tarán la renuncia formulada y el reemplazo puesto.

Acordado.

El Honorable señor Errázuriz renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Propongo en su reemplazo al Honorable señor ...

Si le parece a la Honorable Cámara, ... tarán la renuncia formulada y el reemplazo puesto.

Acordado.

El Honorable señor Prieto renuncia a la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Correa Letelier.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... tarán la renuncia formulada y el reemplazo puesto.

Acordado.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente? Yo rogaría a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Cámara para reemplazar en la Comisión que estudia el problema del agua potable, al Honorable señor Faivovich por el Honorable señor Montané.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se acordaría reemplazar al Honorable señor Faivovich por el Honorable señor Montané, en la Comisión que estudia el problema del agua potable.

Acordado.

9.—LEVANTAMIENTO DE LA SESION.—

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para levantar la presente sesión.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y ... minutos.

ENRIQUE DARROUY
Jefe de la Redacción

MERCADO DE VALORES

Garantía Fiscal 7-1, Caja 6-3|4, Banco Sud Americano, Municipalidad de Santiago 8-1, Punitaqui, Amigos, Tocopilla, Madeco, Renta Urbana, Textil Progreso, Victoria de Puente Alto B., Papeles y Cartones, Lozas de Penco, Vidrios Planos, y Vestex, fueron los valores más negociados durante el transcurso del activo movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las transacciones se encuadraron dentro de 49 fluctuaciones —36 de ellas de alza— que señalaron 7 puntos de alza en la cotización del oro; 2 alzas y 2 bajas en bonos; 1 baja y 2 azas en títulos bancarios; 6 alzas y 2 bajas en mineros; 1 alza y 1 baja en agrícolas y ganaderos; 5 alzas y 2 bajas en textiles, y 18 alzas y 5 bajas en industriales y varias.

Entre estas variaciones de precios cabe destacar las siguientes alzas: la ya citada del oro; Caja 6 3|4, 3 1|4 puntos; Hipotecario 6-1, 3 puntos; Banco de Chile, 3 puntos; Banco Sud Americano, 4 puntos; Tocopilla, 4 puntos; Tierra del Fuego, 2 puntos; Bima, 3 puntos; Cervecerías, 2 puntos; Emu, 3 puntos; Madeco, 2 puntos; Pizarreño, 4 puntos, y Renta Urbana, 2 puntos. Las únicas bajas de mención se las anotaron: La Rural, 10 puntos y Debentures, 3 puntos.

El volumen de negocios alcanzó a $ 119,600 oro, a 225,726 acciones y a $ 8.024,500 nominales en bonos, mostrándose el mercado, desde que se inició, muy activo, cerrando en estas condiciones y con franca tendencia de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

5000 Oro 1045
15900 Oro 1050
1000000 Garantía 7-1 .. .. 83 1|2
1810000 Caja 6 3|4 .. .. .. 64 1|2
20000 Caja 6 3|4 .. .. .. 64 3|4
350000 Caja 6 3|4 65
100000 Hip. 6-1 64
500 Lota 88
4000 Merceditas 2
5500 Punitaqui Mayo 29 23
500 Punitaqui .. .. .. 22 3|4
1000 Punitaqui Mayo 8 23
500 Punitaqui .. .. .. 22 3|4
2100 Punitaqui Mayo 29 23
1000 Río Negro OD 4
500 Tocopilla 88
200 Tocopilla Mayo 8 .. 90
300 Chiteco 121
100 P. Tomé 84
100 Tej. Salto Mayo 8 77
200 Tej. Salto 76
300 C. Melón Mayo 8 .. 155
30 C. Melón 153
1400 C. Melón 155
700 Cervecerías 103
1 Club Hípico 77000
2000 Madeco Mayo 29 .. 66
1000 Renta Urbana 453
1000 Sofruco Mayo 8 .. 26 1|2
600 Sofruco .. .. 26 1|2
1000 Madeco 66
1000 Madeco Mayo 29 .. 67
500 Madeco .. .. 66 1|2
1000 Madeco Mayo 8 .. 67
1000 Madeco Mayo 8. .. 66 3|4
2000 Madeco 66
1500 Madeco Mayo 29 .. 67
900 Mademsa 19
1000 Mademsa Mayo 29 .. 19
1000 Mademsa Mayo 29 .. 19 1|4
1000 Mademsa 19
200 Muelles .. .. 28 1|2
1000 Muelles Mayo 29 .. 29
300 Muelles .. .. 28 1|2
500 Pizarreño Mayo 8 .. 57 1|2
5800 Pizarreño Mayo 29 . 59
800 Renta Urbana 453
200 Vapores 186

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

10500 Oro 1050
32000 Deuda 7-1 84
57000 Paviment. 7-1 .. .. 83 1|2
100000 Caja 6 3|4 .. .. .. 65 1|2
63500 Caja 6 3|4 1934 .. 68 1|2
50000 Hip. 6-1 65
100000 Hip. 6-1 OD 65
155000 Hip. 6-1 65
2300 Debentures 57
110 Bco. Chile 464
100 Bco. Chile 466
100 Bco. Chile Mayo 8 .. 466
100 Bco. Chile 465
2000 Condoriaco .. .. .. 4 1|2
2000 Chañaral .. .. 2 3|4
2300 Disputadas 48
5000 Punitaqui Mayo 29 .. 23 1|4
1500 Punitaqui Mayo 29 . 23 1|2
200 Punitaqui Mayo 8 .. 23 1|4
3500 Punitaqui Mayo 29 . 23 1|2
500 Tocopilla Mayo 8 .. 90 1|2
500 Tocopilla 90
500 Tocopilla Mayo 29 .. 92
1000 Tocopilla Mayo 29 .. 93
200 Tocopilla 92
500 Tocopilla Mayo 8 .. 92
200 Tocopilla Mayo 29 .. 94
1000 Tocopilla Mayo 8 .. 93 1|2
200 Tocopilla Mayo 29 .. 93
300 Tocopilla Mayo 29 .. 93 1|2
500 Tocopilla Mayo 29 .. 93
200 P. Tomé 85
1500 Tex. Progreso 26
1500 Tex. Progr. Mayo 8 26 1|2
2100 Tex. Progr. Mayo 29 26 1|2
1000 Tex. Progr. Mayo 29 26 1|4
3000 Tex. Progr. Mayo 29 26
6000 Tex. Progr. Mayo 29 26 1|4
1000 Tex. Progr. Mayo 29 26 3|8
6000 Vic. P. Alto B 29
2000 V. P. Alto B My. 29 29 1|2
2000 V. P. Alto B Mayo 8 29 1|4
1000 V. P. Alto B My. 29 29 3|4
3000 Vic. P. Alto B .. .. 29 1|2
1500 V. P. Alto B My. 8 29 1|4
600 Vic. P. Alto B .. .. 29 1|4
100 Yarur OD Mayo 29 288
300 Yarur 285
1000 Vic. P. Alto A My. 29 35 1|2
100 Vic. P. Alto A .. .. 35 1|4
470 Gente Grande 235
200 Fuegos 481
600 Cartones 53
100 C. Melón Mayo 8 .. 156
500 Cervecerías 104
50 Cervecerías 105
50 Cervecerías OD 105
600 Cía. Industr. Mayo 8 66
1000 Cic 51
500 Emu .. .. 76 1|2
100 Emu Mayo 8 77
81 Gas 57
500 Lamifún Mayo 29 .. 53
1000 Lamifún Mayo 8 .. 52 1|2
7500 Lamifún Mayo 29 .. 53
3000 Madeco Mayo 8 66
400 Madeco Mayo 8 .. 66 1|4
500 Madeco Mayo 8 .. 66 1|2
1000 Madeco Mayo 29 .. 67
1000 Madeco Mayo 29 .. 66 1|2
500 Madeco Mayo 29 .. 67 1|2
2700 Madeco Mayo 8 .... 66 3|4

SEGUNDA RUEDA

40000 Oro 1045
18000 Oro 1047
350000 Deuda 7-1 OD 84
122000 Deuda 7-1 84
223000 Paviment. 7-1 .. .. 83 1|2
70000 Caja 6 3|4 66
376000 Caja 6 3|4 .. .. .. 66 1|4
200000 Caja 6 3|4 .. .. .. 66 1|2
495000 Caja 6 3|4 67
50000 Hip. 6-1 OD 65
140000 Hip. 6-1 66
505 Bco. Chile 465
200 Bco. Sud Americano 132
200 Caupolicán Mayo 8 90 1|2
600 Caupolicán .. .. .. 90 1|2
3000 Tex. Progr. Mayo 29 26 1|4
1000 Tex. Progreso 26
1000 V. P. Alto B My. 29 29 1|4
650 Vic. P. Alto B .. .. 29 1|4
100 Cartones Mayo 8 .. 53
3300 Cartones Mayo 2 .. 53 1|4
300 Cervec. OD Mayo 8 106
300 Cic 51
60 Codina 50
100 Cristales 36
200 Gas Stgo. .. .. .. 57 1|2
2000 L. Penco Mayo 29 .. 38 1|4
102 Ref. Viña 82
947 Vidrios Pl. .. .. .. 35 1|2
200 Yarur 285

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

5000 Oro 1047
800 Oro 1050
22400 Oro 1047
200000 Deuda 7-1 84
84000 Pav. 7-1 .. .. 83 1|2
80000 Caja 6 3|4 67
665000 Caja 6 3|4 .. .. .. 67 1|4
100000 Caja 6 3|4 .. .. .. 67 1|2
900000 Caja 6 3|4 Ab. 1934 70 3|4
98000 Caja 6 3|4 .. .. .. 67 3|4
170000 Hip. 6-1 .. .. 65 1|2
130000 Hip. 6-1 66
42000 Municip. 8-1 74
200 Bco. Chile M. 468
200 Bco. Chile 467
500 Bco. Italiano .. .. 149 1|2
300 Bco. Sud Amer. .. 133
650 Bco. Sud Americano 134
4000 Amigos .. .. 2 1|8
1000 Carmen .. .. 3 3|4
100 Lota .. .. 87 1|2
1000 Punitaqui PX. .. .. 23 1|2
1000 Punitaqui M. .. .. 23 1|4
1000 Punitaqui PX. .. .. 23 1|2
2200 Tocopilla PX. 93
200 Tocopilla M. 93
100 Tocopilla PX. 93
500 Tocopilla M. .. .. .. 92 1|2
1000 Laguna Bl. PX OD. . 119
4000 Tex Progreso PX. .. 26 1|4
100 Tex. Progreso M. .. 26 1|4
1500 Tex Progreso .. .. 26 1|8
10000 Tex . Progr. PX. .. 26 1|2
500 Vic. P. Alto A .. .. 36 1|4
2200 Vic. P. Alto B 29
3000 Vic. P Alto B PX. 29 1|4
2000 Vestx PX. .. .. .. 26 1|2
500 Yarur 285
2800 Cartones 53
800 C. Melón PX. 157
500 C. Melón PX. .. .. 156 1|2
200 C. Melón PX. OD 156 1|2
100 C. Melón .. .. 155 1|2
700 Cervezas 105
500 Cía. Indust. OD 66
500 Cía. Indust. 66
2800 Cristales M. 36
70 Cristales 35
500 Lamifún PX. .. .. 52 3|4
200 La Rural 80
1500 Lamifún PX. .. .. .. 52 3|4
800 Fiap 65
1000 Madeco M. .. .. .. 66 3|4
1600 Madeco M. 67
4100 Madeco M. 67
1500 Madeco PX. .. .. .. 67 1|4
2500 Madeco M. 67
100 Madeco .. .. 66 1|2
600 Madeco M. .. .. .. 67 1|2
2300 Madeco 67
400 Madeco .. .. 67 1|2
600 Madeco 67
1000 Mademsa M. .. .. .. 19 1|4
200 Mecánica .. .. 53 1|2
1500 Tabacos 98
50 Teléfonos 85
300 Vapores 185
500 Vestex M. 26
3700 Vidrios M. 36

Precios de Valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado: 15 3|4 v.
Mapycsa: 85 n.
Club de la Unión: 15.000 n.
Club de Polo y E. S. C.: 23.000 v.

Carlos Covarrubias V., Bandera 55.

FLUCTUACIONES

BAJARON

ORO
1.040 c a 1.047 v.
BONOS
Caja 6-3|4, 64 1|2 c a 67 3|4 c.
Hipotecario 6-1, 63 c a 66 c.
Hipot. Valpso. 6-1 62 1|2 c a 64 c.
BANCOS
Chile 464 v a 467 c.
S. Americano 130 c a 134 c.
MINERAS
Chañaral 2 5|8 t a 2 3|4 t.
Disputada 47 cp a 48 cm.
Merceditas 2 t a 2 1|8 c.
Punitaqui 22 1|2 cp a 23 1|2 cp.
Schwager 218 t a 219 cm.
Tocopilla 88 1|2 cp a 92 1|2 tm.
AGRICOLAS Y GANADERAS
T. del Fuego 481 tc a 483 cc.
TEXTILES
Paños Tomé 84 tc a 85 tc.
Sumar B 118 n a 119 cp.
Text. Progreso 26 cc a 26 1|2 tp.
Vestex 26 n a 26 1|2 tp.
Vic. P. Alto A. 25 tm a 36 1|2 tp.
INDUSTRIALES Y VARIAS
Bima 132 tc a 135 cc.
C. Melón 155 tp a 156 1|2 cp.
Cervecerías 103 tm a 105 cc.
Cristalerías 26 tc a 36 1|4 cp.
Emu 78 tm a 79 cp.
Gas Stgo. 57 tc a 57 1|2 vc.
Hücke Hnos. 96 cp a 97 cp.
Lamifún 51 3|4 cp a 52 1|2 vm.

SUBIERON

BONOS
Municip. Stgo. 8-1, 74 1|2 n a 74 t
Debentures 60 n a 57 t.
BANCOS
Italiano 150 n a 149 1|2 t.
MINERAS
Carmen 4 n a 3 3|4 c.
Lota 88 tm a 87 1|2 vc.
AGRICOLAS Y GANADERAS
Lag. Blanca 120 tc a 119 vp.
TEXTILES
Tej. Salto 77 vc a 76 vc.
Vict. P. Alto B 29 1|4 tp a 29 cp
INDUSTRIALES Y VARIAS
C. Hípico 80.000 n a 77.000 t.
Enlozados 20 tc a 19 1|4 (X. op.)
La Rural 90 n a 80 tc.
Tabacos 100 n a 98 tc.
Vapores 187 cp a 186 tp.

L. Penco 37 tc a 38 1|4 cp.
Madeco 65 1|2 cp a 67 1|2 cp.
Mademsa 19 cc a 19 1|4 cp.
Mecánica 52 cp a 53 1|2 tc.
Muelles 28 3|4 tp a 29 tp.
P. y Cartones 53 vc a 53 1|4 tm.
Pizarreño 55 cm a 59 cp.
R. Urbana 451 c a 453 tc.
Sonavela 21 3|8 tp a 21 1|2 cp.
Vidrios 35 1|2 cp a 36 cc.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.047 v.

BONOS
D. Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 1|2 c.
Paviment. 7-1, 83 1|2 c.
Mun. Stgo. 7-1, 62 n.
Mun. Stgo. 8-1, 74 t.
Caja 6-3|4, 67 3|4 c.
Hip. 6-1, 66 c.
Valpso. 6-1, 64 c.
Debentures, 57 t.
Debentures £ 88 n.
B. Eléctricos, 61 n.

BANCOS
Central, 1.800 n.
Chile, 467 c.
Crédito, 94 v.
Curicó, 125 n.
Edwards, 147 n.
Español, 244 n.
Hipotecario Ch., 345 n.
Israelita, 88 n.
Italiano, 149 1|2 t.
Osorno, 130 n.
S. Americano, 134 c.
Talca, 147 n.

MINERAS
Amigos, 2 1|8 v.
Bellavista, 5 n.
Carmen, 3 3|4 c.
Cerro Grande, 16 n.
Condoriaco, 4 1|2 t.
Chañaral, 2 3|4 t.
Disputada, 48 cm.
Galleguillos, 8 n.
Loa, 87 1|2 vc.
Máfil Ord., 25 n.
Manganesos A., 16 vp.
Merceditas, 2 1|8 c.
Monserrat, 10 1|2 n.
Ocurí, 12 n.
Oploca, 80 n.
Oruro, 87 n.
Patiño, 600 n.
Punitaqui, 23 1|2 cp.
P. de Lobos, 39 n.
Río Negro, 4 t.
Schwager, 219 cm.
Tocopilla, 92 1|2 tm.
Totoral, 18 n.

GANADERAS Y AGRICOLAS
Cisnes, 54 n.
Champagne V., 54 n.
Formio Chileno 44 n.
Gente Grande 235 tc.
Laguna Blanca, 119 vp.
Rupanco, 133 n.
Sofruco, 26 1|2 tm.
T. del Fuego, 483 cc.
Viña C. y T., 47 n.
Viña La Rosa, 27 n.
Viñas Unidas, 47 cp.

SALITRERAS
Anglo Chilena, 250 n.
Lautaro, 170 n.
Tarapacá, 21 n.

TEXTILES
Caupolicán, 90 1|2 vc.
Chiteco, 121 tc.
Flap, 65 tc.
Lino, 136 n.
P. Bellavista, 152 n.
P. Concepción, 62 n.
Paños Tomé, 85 tc.
Sacos, 65 n.
Sederías Viña, 61 n.
Sumar —A— 126 cp.
Sumar —B— 119 cp.
Tej. Salto, 76 vc.
Text. Guanaco, 80 n.
Text. Progreso, 26 1|2 tp.
Textil Viña, 194 n.
Vestex, 26 1|2 tp.
Vic. P. Alto —A— 36 1|4 cp.
Vic. P. Alto —B— 29 cp.
Yarur, 285 tc.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Gra., 103 n.
Alcoholes, 23 1|8 n.
Alpargatas, 71 1|2 n.
Arrocera, 28 n.
Ast. Habas, 53 n.
Barahona, 140 n.
Beta, 20 n.
Bima, 135 cc.
Cemento Melón, 156 1|2 cp.
Cervecerías, 105 cc.
Cic, 51 cc.
Club Hípico, 77.000 t.
Codina, 50 n.
C. Industrial, 66 vs.
Copec, 23 1|2 n.
Cristales, 36 1|4 cc.
Electr. Ind., 63 n.
Emu, 79 cp.
Enlozados, X.op. 19 1|4 n.
Envases, 18 3|4 n.
Farmo Química, 93 1|4 n.
Fósforos, 55 n.
Gas Stgo., 57 1|2 vc.
General de Com., 110 n.
Hücke Hnos., 97 cp.
Ind. Varias, 54 n.
Indac, 30 cp.
Ingelsac, 19 vc.
Interoceánica, 46 n.
Lamifún, 52 1|2 vm.
La Rural, 80 tc.
Lozas, 67 1|2 cp.
Madeco, 67 1|2 cp.
Mademsa, 19 1|4 cp.
Mecánica, 53 1|2 tc.
Muelles, 29 tp.
Papeles y C., 53 1|4 tm.
Pizarreño, 59 cp.
Ref. de Viña, 82 tc.
Renta Urbana, 453 tc.
Saavedra B., 245 n.
Sanitas, 82 n.
Socometal, 40 n.
Sociovec, 87 n.
Socore, 60 n.
Sonavela, 21 1|2 cp.
Tabacos, 98 tc.
Tattersall, 250 n.
Teléfonos, 86 cc.
T. Panimávida, 40 n.
Universo, 35 n.
Vapores, 186 tp.
Vidrios Pls., 36 cc.
Volcán, 62 n.
Zig-Zag, 23 n.

SEGUROS
Marítima, 146 n.
U Chilena, 215 n.

TRANSACCIONES
Oro 119.600
Bonos.. .. .. 8.024.500
Acciones 225.726

BOLSA DE NUEVA YORK

COTIZACIONES DE APERTURA

Estas cotizaciones son proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredoes de la Bolsa de Comercio de Santiago.

	HORA 11.05	HORA 12.20
American Radiator	13 1|2	13 1|4
Celotex	26 1|2	26 3|4
Goodyear Tire & Rubber	50 1|4	50
National Gypsum	18 1|2	18 3|4
Pan American Airways	12 3|4	12 3|4
Republic Steel	24 1|4	24 1|8
Sinclair Oil	15 1|8	15 1|8
Westinghouse Electric	24	23 1|2
Anaconda	—	36 1|2
Chrysler Corp.	88 1|2	88 3|8
Electric Bond & Share	11 5|8	11 5|8
General Motors	55 1|2	55 1|2
International Nickel	30 3|8	30
International Tel. & Tel.	11 7|8	11 5|8
New York Central R. R.	15 5|8	15 1|4
Patiño	—	—
U. S. Steel	—	67 3|8
Pantepec Oil	9 1|4	9 1|4
Interlake Iron	10 7|8	10 7|8
Glen Alden Coal	—	17 1|2
Lautaro	5-5 1|2	
General Tin	1 3|4-2	

ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 17.— (UP).—Las acciones de la Anglo Chilean Nitrate Company, del 4 1|2 por ciento de emisión, con vencimiento en 1967, no se cotizaron.

NUEVA YORK, 17.— (UP).— El Mercado de Valores cerró con alzas. Los bonos irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos, firmes.

En el mercado se produjo una amplia reacción cuando se informó que la Federación Nacional de Empleados de Teléfonos anunció que cancelará la huelga si se hace a los obreros un aumento de seis dólares semanales.

Las acciones de la American Telephone subieron un punto y cerraron con una alza neta de fracción; las Chrysler subieron un punto; entre las aceros, las de U.S. Steel ganaron fracción; las ferroviarias estuvieron mejor que otras acciones, pero al cierre su promedio de alza bajó, debido a que las acciones de Norfolk y Western declinaron cinco puntos.

Las obligaciones cerraron con alza irregular; los títulos extranjeros estuvieron flojos.

En el mercado de productos, los cereales estuvieron irregulares y el algodón de alza.

COTIZACIONES AL CIERRE

NUEVA YORK, 17.— (UP).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 170; American Can 90 3|4; American Foreign Power 4 1|4; American Metals 28 7|8; American Radiator 13 3|8; American Smelting 52 5|8; American Tel. & Tel. 164; American Tobacco "B" 62 7|8; American Woolen "B" 31; Anaconda Copper 36 1|4; Andes Copper no se cotizó; Armour Delaware Pref. no se cotizó; Armour III (A) 12 1|8; Atlantic Gulf Westindies no se cotizó; Atlas Corporation 22 5|8; Bendix Aviation 31; Bethlehem Steel 84 1|4; Canadian Pacific 11 1|2; Case Threshing Machine 33 1|2; Cerro de Pasco Copper 30 1|4; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 87 3|4; Columbia Gas 10 1|4; Consolidated Edison 26 1|4; Continental Can 38 3|4; Continental Steel 15 5|8; Crown Zeller 27 7|8; Cuban American Sugar 16; Du Pont de Nemours 180; Eastern Airlines 22 1|2; Eastman Kodak 228 1|2; Electric Power & Ligth 14 1|4; General Electric 34 3|8; General Food 41; General Motors 55 3|8; Gillete 29 1|4; Goodyear Rubber 51; Hudson Motors 15 1|8; International Business Machines 200; International Harvester 80 3|4; International Nickel 30 1|4; International Tel. & Tel. Domestic 11 7|8; International Tel. & Tel Foreign 12; Kennecott Copper 44 1|4; Kroger Grocery 44; Lambert Corporation 35 1|4; Lehmann Corporation 44; United States Leather 7; United States Smelting 43 3|4 Lockheed 15 un medio; Loew 21 5|8; Lone Star Cement 66; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 16 5|8; Montgomery Ward 52 3|4; National Cash Register "A" 39; National Lead 28 5|8; New York Central 15 1|4; North American Corporation 25 3|8; Otis Elevator 27 1|2; Pacific Gas Electric 37; Pan American Airways 12 3|4; Paramount Pictures 24 1|2; Patiño Mines 12 1|2 ex-div.; Pennsylvania Railroad 20 1|4; Phillips Pet 51 1|8; Public Service New Jersey 23 3|8; Radio Corporation 8; Reo Motors Voting Trust Cert. 27 7|8; Socony Vacuum 14 3|8; Southern Railways 63 1|4; Standard Brands no se cotizó; Standard Oil California 52 1|4; Standard Oil Indiana 39; Standard Oil New Jersey 64 3|8; Swift and Co. 33 1|4; Swift International 24; Texas Corporation 57; Texas Gulf Sulphur 48 1|4; Union Carbide 96; Union Pacific 122 1|2; United Aircraft 18 1|2; United Fruit 47; United Gas Improvement 22 1|2; United States Steel 67 3|4; Warner Brother 14 3|8; Warren Bros no se cotizó; Westinghouse Electric 24 1|4; Woolworth 44 5|8; American Gas Electric (Curb.) 39 1|2; Brazilian Traction (Curb.) 18 3|4; Electric Bond & Share (Curb.) 11 5|8; Niagara Hudson Power (Curb.) 8 1|8; United Gas (Curb.) 14 1|2; Banker's Trust 38 1|4; Chase National Bank 32 1|2; First National Bank Boston 48; National City Bank 36; Chile Bonds 6% 1960 27 1|2; Chile Bonds 6% 1961 no se cotizó; Chile Caja 6½% 1957 no se cotizó; Chile Caja 6 3|4% 1961 no se cotizó; Chile Caja 6% 1962 no se cotizó; Perú Bond 6% 1960 16 5|8; Perú Bond 6% 1961 no se cotizó; Perú Bond 7% 1959 no se cotizó; Lautaro 4% 1975 78.

Las ventas alcanzaron a un total de 960.000 acciones.

LOS REMATES DE HOY

Semanal, judicial y voluntario, de muebles, menajes de casa, etc., de 10 a 12.30 y de 14.30 horas adelante, en Compañía 1360. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Instalaciones, mercaderías, maquinarias, etc., del emporio ubicado en Siglo XX 101, a las 14.30 horas. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Camiones, automóviles, camionetas, planchas de zinc para techos, etc., a las 15 horas, en Av. Matucana 63 A. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa del señor Guillermo Soto, a las 15 horas, en Huelén 74. Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago.

ACCIONES PREFERIDAS

Alpargatas 7 o|o	$ 152.—
Benegas Hnos. 6.1|2 o|o	116.—
Electricidad de los Andes 7 o|o	109.—

ACCIONES ORDINARIAS

Algodonera	930.—
Alpargatas	1.170.—
Arizú	240.—
Las Catalinas	86.—

*MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Yrarrazaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124.70	125.70
Nacional Exp.	8.80	8.83
Dólar libre	46.60	47.10
Libra billete	—.—	155.—
Nacional Ch. Exter.	11.30	11.50
Soles billete	—.—	4.50
Franco suizo	—.—	13.40
Franco francés	—.—	0.24
Lira	—.—	0.09

Bolsa de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

1000 Ast. Habas Myo. 8 53
8 Cervecerías Myo 8 102
5000 Chile Hip. Valp. 6-1 .. 62 1|2
110 Pizarreño 55
500 Pizarreño Myo 8 .. .. 55 1|2
1100 Tocopilla Myo. 29 90
500 Viña Myo. 29 83
300 C. Melón .. .. 154 1|2
100 C. Melón Myo. 8 155
101000 Caja 6-3|4 .. .. 64 1|2
100 Caupolicán 90
200 Ch. Cons. Myo. 29 .. .. 66 1|4
1000 Lamifún Mayo 8 52
100 P. Bellavista Myo. 29 .. 152
100 P. Bellavista Myo. 29 .. 151
100 Lota Myo. 29 .. .. .. 88 1|2
700 Tej. Salto 76
200 Cervecerías Myo. 29 .. 106
200 Cervecerías Myo. 8 ... 106
200 Cervecerías .. .. 104 1|2
100 Ast. Habas 53
500 Tocopilla OD 91
1200 Tocopilla Myo. 29 92

SEGUNDA RUEDA

500 Cristales Myo. 20 36
500 Pta. de Lobos 38
500 Madeco Myo. 29 67
100 Cervecerías Myo. 8 106
12000 Hip. 6-1 64
500 Emu .. .. 77 1|2
250 Mademsa .. .. 18 1|2
200 B. Italiano 150
200 Viñas 83
800 Madeco Myo. 8 67
200 Viñas Myo. 29 .. .. .. 83 1|2
100 Envases .. .. 18 1|2
66 Madeco Myo. 8 .. .. .. 66 1|2
400 Cía. Indust. .. .. 65 1|2
1700 Emu Myo. 8 79
200 V. P. Alto B Myo. 8 .. 29 1|2
600 Cervecerías .. .. 105 1|2
1000 Vestex Myo. 8 26
100 Gte. Grande 232
400 Vidrios Pls. Myo. 8 ... 35 5|8

CIERRE DE REGISTROS Y CITACIONES ACORDADOS POR SOCIEDADES ANONIMAS

VIÑA CONCHA Y TORO. — Abril 7 al 18, por dividendo.
SONAVELA. — Abril 3 al 19, por dividendo.
INDAC. — Abril 14 al 20, por dividendo.
YARUR.— Abril 14 al 22, por dividendo.
MUELLES POBLACION VERGARA. — Abril 10 al 23, por dividendo.
TRASANDINA, CIA. DE SEGUROS.— Abril 12 al 24, por dividendo.
CEMENTO EL MELON. — Abril 8 al 25, por dividendo.
OXIGENO.— Abril 22 al 26, por dividendo.
BIMA.— Abril 9 al 22, por dividendo.
ENLOZADOS.—Abril 17 al 26, por dividendo.
TEXTIL GUANACO.— Abril 22 al 24, por dividendo.
PATIÑO.— Abril 22 al 28, por dividendo.
LOZAS PENCO.— Abril 19 al 29, por dividendo.
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL. — Abril 14 al 26, por dividendo.
ENVASES.— Abril 28 a mayo 3, por dividendo.
SANITAS.— Mayo 2 al 10, por dividendo.
SACOS.— Abril 14 al 21, por dividendo.
TEXTIL PROGRESO.— Abril 14 al 21, por Junta Extraordinaria, última fecha, tratar aumento capital.
YARUR.— Abril 14 al 22, por Junta Extraordinaria, última fecha, tratar aumento capital.
AYSEN.— Abril 16 al 20, por dividendo.
HOTELERA.— Abril 21 al 23; desde el 24 comienza canje títulos de valor nominal de $ 20; por acciones nominales de $ 15.
GENERAL DE COMERCIO.— Abril 21 al 24, por Junta Ordinaria, sus oficinas, última fecha.
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.— Abril 15 al 25, por Junta Ordinaria, en sus oficinas, última fecha.
FRUTERA SUD AMERICANA.— Abril 9 al 26, por dividendo y aumento de capital.
PIZARREÑO.— Abril 8 al 25, por Junta Extraordinaria, última fecha, tratar aumento capital.
LABORATORIO GEKA.— Abril 18 al 26, por Junta Ordinaria, última fecha, sus oficinas.
SUMAR A.— Abril 14 al 27, por dividendo.
MANGANESOS ATACAMA.— Abril 16 al 28, por Junta Ordinaria, última fecha, sus oficinas.
CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA. — Abril 15 al 29, por Junta ordinaria, en sus oficinas, última fecha.
PUNITAQUI.— Abril 19 al 30, por Junta Ordinaria, sus oficinas, última fecha.
MARITIMA, Cía. de Seguros.— Abril 15 a mayo 2, por dividendo.
ENVASES.— Abr 28 a mayo 13, por emisión de acciones.
PAÑOS BELLAVISTA.— Abril 21 a mayo 5, por emisión de acciones.

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del 17 de abril de 1947:

PASTO, los 100 kilos.—120 col. 2.o corte descolor. F. A. C., 105.

PAJA, la coliza.—300 col. Paja de Porotos, A. P. P. 29; 5 col. Paja de Porotos, m. st. A. P. P., 13; 140 col. Capotillo Cebada, C. R., 12; 67 col. Larga de Cebada, L. C. P., 11; 300 col. Larga de Trigo, J. G., 10

LEÑA, los 100 kilos.—5,01 cgs. Eucaliptus 1.a y 2.a, E. M., 31.50; 6,00 cgs. Eucaliptus 1.a y 2.a, E. M., 31; 6,32 cgs. Eucaliptus 1.a y 2.a, E. M., 29,50.

LEÑA, la carga.—28,56 cgs. Eucaliptus 1.a, C. E. M., 246; 39,32 cgs Eucaliptus 1.a, A. I. B., 224; 43.40 cgs. Eucaliptus 1.a, A. I. B., 222; 1,48 vgs. Eucaliptus 2.a, D. R. M., 136; 0,28 cgs Eucaliptus 2.a, A. I. B., 127; 0.40 cgs. Eucaliptus 2.a, A. I. B., 126; 0,40 cgs. Eucaliptus 2.a, A. I. B., 124; 15,00 cgs. Eucaliptus 2.a, B. M O., 80.

PAPAS, los 100 kilos.—34 scs. Papas amarillas, R. & M., 150; 218 scs Papas rev., P. M. N., 140; 17 scs Papas rev. y descomp, G. L., 116.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos.— 14 scs. Semillón manch., R & M., 108; 12 scs. Papas cohillo, R. & M., 86.

AVENA, los 100 kilos.— 40 scs. Stormking de 1.a, L. G. L., 230; 100 scs. Stormking de 1.a, J. L. I., 230; 3 scs. Avena Negra, F. Z., 223; 50 scs. Stormning, P. H., 230; 3 scs Avena Rubia, J. Q., 200.

CEBADA, los 100 kilos.—35 scs. Alemana semilla, A. M. B., 296; 10 scs. Alemana semilla, E. U. V., 280; 90 scs. País semilla, L. & O., 268; 9 scs. País semilla, A. Z. C., 260; 55 scs. Alemana semilla, Cm. B. P., 248; 55 scs. Alemana semilla, Cm. E. P., 240; 45 scs. Alemana, F. R. F., 230; 25 scs. Alemana falla, E. G., 228.

FREJOLES, los 100 kilos.—2 scs. Pallares, L. M., 930; 20 scs. Cristales, A. S. J., 620; 2 scs. Cristales, T. T. 600; 5 scs. Araucanos, F. G. R., 480; 16 scs. Bayos viejos, O. C. S., 335; 20 scs. Bayos revueltos, V. M., 320; 5 scs. Fréjoles revueltos, L. O. P., 300; 44 scs. Araucanos viejos, A. M., 300; 1 scs. Rayos chatos viejos, L. O. P., 286; 37 scs. Kidney partidos, L. O. P., 200.

GRANZAS, los 100 kilos.—8 scs. Triguillo c. semillas, A. S. J., 230; 60 scs. Conchos varios, Cm. C. V., 182; 5 scs. Granzas varias, L. N., 156; 81 scs. Conchos varios, A. S. J. 144.

VARIOS, los 100 kilos.—2 Panes Cera, B. M. F., 3.200; 15 Barriles Miel Blanca, R. L. M., 1.300; 3 sacos Lana, R. B., 1.100; 9 sacos Nueces, R. T., 1.100; 1 saco Nueces grandes, L. M., 1.020; 2 sacos Nueces, V. P. P., 1.000; 10 sacos Nueces, C. B., 1.000; 4 sacos Nueces, L & O., 1.000;5 sacos Nueces, A. L. O., 1.000; 2 barriles Miel Rubia, J. G., 970; 21 sacos Nueces chicas, L. M O., 940; 5 barriles Miel Rubia, Cm. G. L., 940; 5 barriles Miel Rubia, F. H., 920; 7 barriles Miel Rubia, A H. V., 900; 1 saco Castañas hdas., T. de C., 750; 1 saco Castañas hdas. T. de C., 720; 15 sacos Nueces chicas, F. O. O., 700; 1 saco Castañas hdas., T. de C., 700; 1 saco Castañ. hdas., V. P. P., 670; 1 saco Castañas hdas., T. de O., 660; 2 sacos Lentejas, T. T., 620; 1 sacos Castañas hdas., M. B. D., 600; 2 sacos Descarozados dam., O. B., 560; 4 sacos Castañas Hdas., E. V. de O., 460; 1 saco Castañas Hdas., C. B., 420; 12 sacos Arvejas revuelt., Sc Agd. M., 360; 7 sacos Castañas Hdas., Cm. Hdo., 320; 7 sacos Castañas Hdas., Cm. Hd. Q., 320; 7 sacos Castañas Hdas., L. O. de C., 310; 11 sacos Arvejas blancas, C. U. 210; 10 sacos Garbanzos reg., S. A., 555.

QUESOS: el kilo de quesos.—1.105 kilos, Quilapán, 34.50; 91 kilos, La Macarena, 34.50; 148 kilos, Virguín, 34; 103 kilos, Santa Aurelia 33.50; 77 kilos, La Macarena, 33.50; 287 klos, Pichiguao, 33; 180 kilos, Santa Delia, 33; 246 kilos, Santa Marta, 33; 172 kilos, La Turbina, 32.50; 470 kilos, La Torina, 32.50; 440 kilos, Cuchipuy, 32.50; 135 kilos, El Ajial, 32.50; 309 kilos, Santa Sara, 32.50; 411 kilos, Los Maitenes, de S. Vicente, 32; 78 kilos, Lora, 32; 132 kilos, Pampilla, 32; 577 kilos, Casablanca, 32; 367 kilos, Chorrillos, 32; 104 kilos, S. Teresa de las M., 32; 180 kilos, Santa Delfina, 32; 277 kilos, La Arboleda de Colchagua, 32; 87 kilos, San Marcos, 32; 296 kilos San Enrique, 32; 445 kilos, San Isidro, 31.50; 350 kilos, Chorrillos, 31.50; 112 kilos La Rosa, 31.50; 101 kilos, El Guaico, 31.50; 283 kilos, Quicharco, 31.50; 322 kilos, Santa Sara, 31.50; 107 kilos, Temuco, 31.50; 574 kilos, Paine, 31; 173 kilos, Comall; 31; 156 kilos, La Moranina, 31; 118 kilos, Quinahue, 31; 100 kilos, Las Islas 31; 141 kilos, Los Copihues, 31; 183 kilos, Chillehue, 30.50; 137 kilos, El Salvador, 30.50; 845 kilos, La Laguna de S. Vte., 30.50; 78 kilos, San Carlos de Cunaco, 30.50; 182 kilos, Peñaflor, 30.50; 185 kilos, La Laguna de Curacaví, 30; 221 kilos, San Carlos de Cunaco, 30; 279 kilos, Paillaco, 30; 568 kilos, Taloa, 30; 142 kilos, Las Arañas, 30; 544 kilos, S. Teresa de Chimbarongo, 30; 103 ñilos La Viluma, 30; 132 kilos, Popeta, 29.50; 153 kilos, La Rinconada de Manantiales, 29.50; 87 kilos, Perejil, 29; 117 kilos, Los Lagos, 29; 138 kilos, Cunaco, 28.50; 109 kilos, Los Laureles, 28; 262 kilos, Los Angeles, 28; 131 kilos, Los Lagos, 26; 172 kilos, San Carlos, 25.50.

MANTEQUILLA: el kilo de mantequilla.—88 kilos, Folilco, 53; 8 kilos, Paillaco, 53; 8 kilos, San Carlos, 53; 17 kilos, Paillaco, 53.

NOTA.—Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. REMATES: Los lunes y jueves, de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe consignarse a: Estación Alameda. Desvío Bodegas El Tattersal, y la carga por sobornal a: Estación Alameda únicamente. Los Boletos de FF. CC. con sus instrucciones, dirigirlos a: Feria de Productos. Casilla N.o 1840. SANTIAGO.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

COMUNA DE SANTIAGO

Propiedades

Canales, Alfonso, adjudicación, de Labbé, Enrique; Av. Cumming 732, en $ 700.000.

Espinoza, Luis a Monreal, Alfonso; Maruri 692|4, en $ 114.000.

Greenwald y otra, David, adjudicación, de Sociedad Greenwald, Keller y Cía.; Av. Independencia 556|60, en $ 1.902.000.

Reuss, Lorenzo, a Supunar y otros, Pedro; Bandera 602|28, y Santo Domingo 1101|11, en $ 12.500.000.

Sociedad Renzo Canciani y Cía. Ltda., aporte de Canciani, Renzo; Pedregal 25|39, estimada en $ 1.600.000.

Zingani, Carmelo, a Puigrredón, Miguel; Gamero, ex O'Higgins 1265, en $ 350.000.

Sitios

Fromm, Roberto, a Farfán, Armando, parte sur, sitio 7, manzana Q., Población de Carabineros, en $ 115.000.

COMUNA DE PROVIDENCIA

Propiedades

Ossa, Fernando, a Varcellino, Juan; Federico Froebel 1736, en $ 650.000.

Sitios

Campos, René a Demarchi, Nory; Av. Fco. Bilbao 541, interior J. y K., en $ 230.000.

Helmke, Helma, a Demarchi, Nory; Av. Fco. Bilbao 541, interior N, en $ 141.000.

Hafner, Saúl, a Wurgaft, Ernesto; sitio 4, manzana 10, Población Cousiño, en $ 210.000.

COMUNA DE MAIPU

Parcelas

Castro, Carlos, a Rosende, Hugo; parcela 51 A, fundo Santa Ana de Chena, en $ 277.500.

COMUNA DE LAS CONDES

Sitios

Frías, Ernesto, adjudicación, de Schward, Francisco; parte sitios 1|3 y 13|15, manzana S., fundo Lo Castillo o Vitacura, en $ 271.617.50.

COMUNA DE ÑUÑOA

Sitios

Guendelman, Enrique, a Casa de Expósitos; sitio 78, Población Dr. Alejandro del Río, en $ 165.000.

Selb, Dora, a Casa de Expósitos; sitio 83, Población Dr. Alejandro del Río, en $ 222.681.

Komberg, Leo, a Casa de Expósitos; sitio 86, Población Dr. Alejandro del Río, en 155.000.

Rössel, Lister, a Casa de Expósitos, sitio 30, Población Dr. Alejandro del Río, en $ 139.500.

Vera, Luis, a Casa de Expósitos; sitio 8, Población Dr. Alejandro del Río, en $ 197.730.

COMUNA QUINTA NORMAL

Propiedades

Manríquez, Juan, a Barros, Sergio; Av. Las Encinas 168, en $ 120.000.

SOCIEDADES ANONIMAS QUE REPARTIRAN DIVIDENDOS

VIÑA CONCHA Y TORO.— Neto $ 1.85, abril 18, sus oficinas.
SONAVELA.— Neto, $ 1.36, abril 19, en el Banco Italiano.
TEXTIL PROGRESO A|E.— Neto $ 0.96, abril 21, Ag. Graham.
TEXTIL PROGRESO N|E.— Neto $ 0.16, abril 21, Ag. Graham.
INDAC.— Neto, $ 1.275, abril 21, en el Banco de Chile.
YARUR.— Neto $ 3.74, abril 23 en el Banco de Chile.
MUELLES POBLACION VERGARA.— Neto $ 1.50, abril 23, en el Banco de Chile.
TRANSANDINA, CIA. DE SEGUROS.— Neto $ 3.40, abril 24, en el Banco Sud Americano.
CEMENTO "EL MELON".— Neto, $ 2.50, abril 25, en el Banco de Chile.
OXIGENO.— Neto $ 2.12, abril 25, en sus oficinas.
BIMA.— Neto $ 3.40, abril 29, en sus oficinas.
ENLOZADOS.— Neto $ 0.85, abril 28, en sus oficinas.
TEXTIL GUANACO.— Neto $ 2.55, abril 25, en sus oficinas.
PATIÑO.— Neto, dólar 0.25, abril 28, Banco Londres.
LOZAS DE PENCO.— Neto $ 1.0625, abril 29, en el Banco Español.
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL.— Neto $ 1.50, abril 26, en Bco. de Chile.
ENVASES.— Neto $ 0.714.285, mayo 8, en sus oficinas.
SANITAS.— Neto $ 2.975, mayo 12, en sus oficinas

SOCIEDADES ANONIMAS QUE EMITEN ACCIONES

PLAZOS DE PAGO Y SUSCRIPCION

SEGUROS ITALIA.— Plazo para pagar la segunda cuota de $ 18, hasta el 30 del presente.
SONAVELA.— Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión, hasta el 30 del presente.
SEGUROS "LA NACIONAL".— Plazo para pagar la segunda cuota de $ 12.50, hasta el 30 del presente.
ENVASES.— Emisión de 250.000 acciones, 1 por 7, a $ 10. Plazo suscripción y pago hasta mayo 13. Las acciones después de la emisión quedan todas iguales.
PAÑOS BELLAVISTA.— Emisión de 200.000 acciones, 1 por 9, a $ 50, a los inscritos al 21 de abril.

FERIA MATADERO

Transacciones efectuadas al peso en el remate de ayer jueves 17 de abril de 1947:

NOVILLOS

18 Longaví 7396 a $ 7.36; 16 Longaví 8550 a 7.29; 13 Longaví 7120 a 7.26; 17 Mariposas 8410 a 7.20; 10 Crucero 5810 a 7.14; 6 Las Mercedes 3560 a 7.13; 17 Mariposas 8380 a 7.10; 17 Mariposas 8312 a 7.10; 11 Paillaco 6010 a 7.09; 10 Crucero 5020 a 7.09; 9 Lontué 3540 a 7.06; 10 Paillaco 5106 a 7.00; 11 Paillaco 5460 a 6.95; 11 Victoria 5110 a 6.90; 22 Carahue 9876 a 6.80; 11 Victoria 5270 a 6.80; 11 Osorno 5264 a 6.74; 11 Osorno 5182 a 6.70; 21 Linares 8810 a 6.42; 10 Mulchén 4722 a 6.39; 10 Mulchén 5326 a 6.30; 12 Pirque 5714 a 5.90; 14 Pirque 5360 a 5.18.

VACAS

8 Corte Alto 3760 a $ 6.66; 10 San Carlos 4360 a 6.52; 8 Pailahueque 4064 a 6.47; 15 Corte Alto 6018 a 6.26; 10 San Carlos 4310 a 6.27; 12 Vivanco 5640 a 6.27; 7 Lanco 3332 a 6.08; 8 Mulchén 3834 a 5.96; 10 Pailahueque 5000 a 5.29; 10 San Carlos 3900 a 5.67; 10 San Carlos 3600 a 5.47; 9 Melipilla 3960 a 5.45; 10 San Carlos 3900 a 5.41; 10 San Carlos 2826 a 5.41; 10 Melipilla 3384 a 5.20; 9 San Carlos 3130 a 4.94; 12 Pirque 3269 a 4.50.

BUEYES

5 Puerto Varas 4074 a $ 6.03; 5 Nueva Imperial 3540 a 6.00; 4 Las Condes 3322 a 6.00; 5 Victoria 3600 a 5.91; 7 Nueva Imperial 4460 a 5.78; 6 Nueva Imperial 3692 a 5.58; 5 Nueva Imperial 3260 a 5.55; 4, 3230 a 5.54; 6 Collipulli 3300 a 5.50; 5 N. Imperial 3584 a 5.44; 5 Collipulli 3080 a 5.48; 4 Collipulli 2590 a 5; . Mulchén 2268 a 4.86; 5 N. Imperial 3040 a 4.86.

MATADERO MUNICIPAL

EN CIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA DE AYER

Bueyes	56
Novillos	446
Vacas	48
TOTAL	550
En vara	21
TOTAL	571
Terneros	143
En vara	14
TOTAL	157
Corderos	1366
En vara	126
TOTAL	1492
Cerdos	548
Vivos	58
En vara	10
TOTAL	616

Buey 1.a clase	$ 10.80	$ 11.—
Id. 2.a	10.40	10.60
Id. 3.a	10.—	10.20
Novillo 1.a clase	11.40	11.60
Id. 2.a	11.—	11.20
Id. 3.a	10.60	10.80
Vaca 1.a clase	11.20	11.40
Id. 2.a	10.80	11.—
Id. 3.a	10.40	10.60
Ternero 1.a clase	11.60	12.—
Id. 2.a	10.20	10.80
Cordero 1.a clase	15.—	16.—
Id. 2.a	14.20	14.60
Id. 3.a	13.40	13.80
Cord. Magallanes	5.55	
Oveja 1.a clase	8.—	9.—
Id. 2.a	7.20	7.60
Id. 3.a	6.40	6.80
Cerdo 1.a clase	20.—	21.—
Id. 2.a	18.—	19.—
Id. 3.a	17.—	17.40
Grasa	7.50	8.50
Sebo	5.—	6.60
Precio de los cueros:		
Machos may. 37 kls.		5.—
Id. men. 37 kls.		5.50
Cuero de vaca		5.—
Id. de cordero	20.—	28.—

EL CLASICO "FRANCISCO BAEZA"

El otro encuentro clásico que consulta la cartilla es el "Francisco Baeza", handicap sobre 1.800 metros, para caballos de tres años y más con un premio de $ 50.000 al ganador, y en donde se han dado cita un buen grupo de especialistas.

La equitativa distribución de los pesos efectuada por el handicapper, ha dejado la competencia abierta a las expectativas de todos los inscritos, factor que seguramente dará margen para presenciar un final del más alto interés.

A continuación detallamos las chances de los cinco anotados.

CLAVERO 58, J. Araya.— Se impuso en el mejor de los estilos sobre Captain Blood y Pedro de Valdivia, en los 2.600 metros del clásico Club Hípico de Santiago, en el Sporting Club; después llegó tercero y último de los cracks Florete y Bromazo en los 3.000 metros del Saint Leger, y finalmente escoltó a Quemadito y Agraria en la milla y media del José Luis Walker. El descendiente de L'Oriflamme mantiene su espléndido estado, y como ya ha demostrado que los kilos no le afectan mayormente, es muy capaz de imponerse, a pesar de las ventajas que otorga.

MAICILLO 55, C. Cruz.— Sostuvo una magnífica campaña en la temporada viñamarina, pues batió estrechamente a Pegajoso y Migajón en la milla del premio Víctor Raby; después remató tercero de Sosiego y Beauchef, en los 1.900 metros del clásico Alfredo S. Jackson y puso fin a su actuación, escoltando a Endless y Valparaíso, en los 1.600 metros del premio Cuerpo de Bomberos, cargando 56 kilos. El pupilo del corral Los Bomberos, reaparece en óptimas condiciones, como lo ha evidenciado en sus ejercicios, y por lo tanto, su chance es de primer orden.

RAUDALOSO 53, R. Bustamante.— Consiguió una holgada victoria sobre Clodius y Agraria, en 1.900 metros, en el Sporting Club, fracasando sin atenuantes en su presentación siguiente, que fué en el mencionado premio Cuerpo de Bomberos, que ganó Endless y reapareció en Santiago en la competencia que se adjudicó Agraria sobre Annápolis, en donde remató fuera del marcador. El pensionista de Covarrubias ha caído a kilos muy convenientes, y como su training no deja nada que desear, puede rehabilitarse ampliamente en esta ocasión.

CLETO 48, J. F. Vidal.— Atraviesa por un espléndido período, pero ha corrido con mala suerte, pues, se clasificó tercero de Agraria y Annápolis en los 1.900 metros del clásico Cuerpo de Bomberos de Santiago y a continuación, perdió por escaso margen contra Loncopangue, y en los 2.000 metros del premio Niñera. El tordillo baja 5 kilos esta vez, y como su estado es sencillamente inmejorable, resulta candidato de sólidos prestigios.

LONCOPANGUE 48, L. Valencia.— Cayó derrotado fácilmente por Pildorín en los 1.500 metros del premio Marcosol, pero luego se resarció triunfando en gran forma, pero por escaso margen sobre Cleto y Royal Helmet, en el citado premio Niñera. En aquella oportunidad recibía un kilo de Cleto y como ahora van a pesos iguales el orden debe mantenerse, pero esto no quita que aparezca con una opción bien destacada en el papel.

Analizada las chances de los distintos adversarios, y reconociendo que la elección es en extremo complicada, diremos que son Clavero, Cleto y Loncopangue, los que sobresalen en el reducido grupo y seguramente contarán con las más altas cotizaciones.

A 142.000 dólares ascienden ganancias de Olhaverry en EE. UU.

Ofrecemos en seguida el texto de una crónica sobre los principales clásicos disputados recientemente en los Estados Unidos, en que aparecen algunas interesantes referencias acerca de Olhaverry, caballo chileno ganador sorpresivo del Santa Anita Handicap.

NUEVA YORK.— (Especial.) —El caballo castrado de seis años Armed, por Bull Lea y Armful, por Chance Shot, ha sido la sensación de las pistas norteamericanas durante las últimas semanas. De seis carreras corridas durante los meses de febrero y marzo ganó cinco, en distancias comprendidas entre 1.200 y 2.000 metros. La mayor parte de estas performances fué de extraordinario mérito. A principios de febrero, en el hipódromo de Hialeah Park, Armed ganó dos carreras sobre 1.207 metros en 1'10" 2|5 y 1'10" 1|5, respectivamente. El 15 de febrero ganó, también en Hialeah Park, el Mc Lennan Handicap, derrotando a seis buenos rivales en 1'10" para los 1.810.50 metros. Cabe agregar que en esta ocasión las condiciones de la cancha no eran buenas. Una semana más tarde, en la misma pista, se adjudicó el Widener Handicap, de 50.000 dólares de premio, imponiéndose holgadamente en 2'1" 3|5, nuevo record para la distancia de 2011,70 metros. Pero su mejor performance fué la que realizó el 22 de marzo en el Gulf Stream Park Handicap, que ganó, contenido, en 2'1" 2|5 sobre 2.011.70 metros, señalando así también un nuevo record para el hipódromo de Gulf Stream Park (Florida). Los tiempos de las distancias parciales fueron extraordinarios. Pasó el poste demarcatorio de la milla en 1'34" 4|5, y el de la milla y un octavo (1.810.50 metros), en 1'47" 3|5, tiempo que iguala al mejor que se haya señalado en esta distancia en pista alguna, y constituye, por lo tanto, un record mundial. En todas sus carreras llevó Armed un peso que fluctuaba entre 58 y 59 kilos.

La única derrota de ese caballo en el período indicado se produjo el 1.o de marzo, en el Handicap Santa Anita, con 100.000 dólares de premio. Había sido llevado especialmente por vía aérea, desde Florida a California, para intervenir en esa carrera, y su derrota, aunque inesperada, no resulta sorprendente una vez examinados todos los factores del caso. El 1.o de marzo fué el quinto sábado sucesivo que corrió Armed. Una semana antes había hecho suyo el Widener Handicap, y en seguida se le hizo soportar un viaje de 4.500 kilómetros en aeroplano. Cargó en el Handicap Santa Anita el peso máximo dispensando ventajas considerables a sus veintiún rivales. En el transcurso de la carrera fué rozado por otro competidor que se abrió, pero de todos modos en la recta final resultó evidente su cansancio, pues retrogradó del segundo puesto, en el que hasta entonces se mantenía, para finalizar quinto, a dos cuerpos y medio del ganador, el caballo chileno, de ocho años Olhaverry, que se lanzó desde la retaguardia en impresionante arremetida para imponerse en el buen tiempo de 2'1" 4|5 por un cuerpo y cuarto. Olhaverry cargó 52 kilos 720 gramos y pagó 15.35 dólares por cada dólar apostado. Armed hubiera pagado nada más que 1,10. Olhaverry está considerado como un discreto caballo, pero no se lo clasificaba entre los mejores animales de handicap de los Estados Unidos. Su victoria en el Handicap Santa Anita fué la primera que obtuvo este año en un total de seis presentaciones. Anteriormente había logrado un segundo y un tercer puestos. El año pasado corrió catorce veces, logrando cuatro triunfos y un segundo y tres terceros puestos y sus ganancias se elevaron a 42.580 dólares. Su triunfo en el Handicap Santa Anita le representó un premio de 98.900 dólares. Olhaverry, por Salerno y Me Consta, por Constant, pertenece al señor Raoul Espinosa ex presidente del Jockey Club de Panamá, quien ha resuelto que su caballo siga corriendo en California durante la actual temporada y sea retirado al haras el año próximo.

La yegua argentina Miss Grillo (Rolando y Cedulilla, por Picacero), que en las dos primeras carreras que disputó en Florida daba la impresión de estar fuera de forma, parece haberla recuperado. El 4 de marzo se impuso en el Handicap Black Helen, derrotando a un buen conjunto de ocho potrancas y yeguas, en 1'49" 4|5 para los 1.810.50 metros. Llevó el elevado peso de 59 kilos 085 gramos, otorgando ventajas considerables a sus rivales. Su éxito en esta prueba representó para su propietario 19.400 dólares de premio. Otra yegua argentina, Grillette, de cuatro años (Barranquero y Avefría, por Tiny), que cargaba 51 kilos 350 gramos, llegó cuarta, a unos dos cuerpos de Miss Grillo.

Talón, por Pantalón y Guetaria, por Marón, importado también de la Argentina, es motivo de muy favorables comentarios en Florida desde que se impuso al actuar por primera vez en los Estados Unidos, en una carrera condicional sobre 1.810.50 metros disputada el 12 de febrero en el hipódromo de Hialeah Park. Luego, el 22 de febrero, en el Handicap Widener, terminó segundo, a dos cuerpos de Armed. En esa carrera se le había asignado un peso de 55 kilos 450 gramos, el más alto, después del que correspondió a Armed.

Talón volvió a medirse con Armed —y también con Miss Grillo— en el Handicap Guilfstream Park, el 22 de marzo. Pero en esta carrera sufrió inconvenientes, encerrándose y teniendo que abrirse, a pesar de lo cual finalizó cuarto. Miss Grillo flaqueó en su acción en la recta final, y sólo logró el octavo lugar entre diez competidores. Tanto Talón como Miss Grillo cargaron 54 kilos 450 gramos, el peso máximo, excepción hecha del que llevó Armed, que fué de 58 kilos 630 gramos.

JAMES SULLIVAN.

MUY ABIERTAS SE PRESENTAN LAS PRUEBAS ORDINARIAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

DESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y UBICANDO LAS POSIBLES SORPRESAS

PRIMERA CARRERA
1,300 metros

BOMBARDERO 56 (R. Cruzat). Ha fracasado en sus últimas presentaciones y su última figuración es un cuarto lugar detrás de Salerito, Windsor y Cardonal, en 1,500 metros, performance que le da ciertas probabilidades.

CAMBIANTE 56 (J. E. Cruz). —Se condujo discretamente en la que se adjudicó Tártaro, rematando séptimo, y anteriormente había escoltado a Fabricante y José Luis, en el premio Maratón. Opción tiene y paga buenos billetes.

CROUPIER 56 (J. F. Marchant). —Se clasificó sexto en la mencionada carrera de Tártaro y con anterioridad había escoltado a Cardonal, en el Hipódromo Chile.

Seguramente estará entre los primeros a la llegada.

ENOJO 56 (Julio González). — Llegó cuarto de Purahilla, Disparatero y Furia, en 1,200 mts., defeccionando en la prueba que ganó Fabricante. Con un poco de suerte, puede hacer lucida pelea.

JOSE LUIS 56 (F. Poblete). — Fué cuarto de Tártaro, Tarbuch y Mister Morgan, en los 1.500 metros del premio Orloff, y anteriormente, segundo de Fabricante. Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

LEONCITO 56 (P. Flores). — Produjo sugestiva performance al finalizar tercero de Llorón y Mocambo, en un milla, pero después ha corrido de incógnito. Si lo ayudan con una buena parafina, puede salir avanti y con gran sport.

LISTO EL BOTE 56 (R. Bustamante).—Tiene a su haber un tercero de Cardonal y Croupier, en 1.400 metros, en la Palma, pero después corrió en la de Mitiquero y desfiló entre los coristas. Es el juego para los que andan a caza de lo inesperado.

MISTER MORGAN 56 (M. Quezada).—Posiblemente será el preferido en las apuestas, ya que viene de finalizar tercero de Tártaro y Tarbuch, en el citado premio Orloff. A no mediar lo inesperado, estimamos que debe imponerse.

PERCAL 56 (G. Martínez). — Actuó entre los punteros en la de Táratro, decayendo al final, pero en su anterior, había terminado cuarto de Inglaterra, Mister Morgan y Mister Punch, en el premio Maidstone. Conviene jugarle algo, por lo que pueda suceder.

RESPLANDOR 56 (G. Silva).— Lo tienen por bueno a este pingo, pero él está empecinado en demostrar lo contrario. A lo mejor, figura en la tabla en esta ocasión, pues ya conoce el marcador.

BOBINE 54 (L. Céspedes). — Su última figuración es un tercero de Archiduque y Lady Font, en 1.200 metros, pero en sus siguientes, ha guardado riguroso incógnito. Andando con suerte, pueda que consiga un placé.

DAFNE 54 (L. Valenzuela). — Es una eterna abonada al cuarto lugar, y para no desteñir, en su última, ocupó esa colocación detrás de Cruz de Mayo, Troika y Bobine, en el premio Encina.

DOLORES 54 (G. Sepúlveda).— Perdió contra Suriya en el Chile; después se clasificó quinta en la que ganó Fonda y, finalmente, no figuró en la que anotó Rosa Cruz. Es el juego para los que buscan dividendos de tres cifras.

LADY FONT 54 (L. Valencia). —Bastante pareja su campaña, pues, escoltó a Archiduque, en 1.200 metros; terminó cuarta de Complot II; luego ocupó igual colocación en la de Fonda y por fin, fué quinta en la de Inglaterra. Tiene gran chance y paga buen sport.

PETORCA 54 (L. Rodríguez). —Estaba actuando en el Sporting Club, en donde se clasificó segunda de La Lucy, en 1.000 metros, actuación que le da su narigada de opción en este conjunto de desamparados de la fortuna.

SANTA JUANA 54 (J. Orellana).—Mal se condujo en la citada carrera de Fabricante, pero en su anterior había llegado segunda de Veleidosa, a dos largos, en 1,200 metros. Mucha opción le da esa performance.

SEGUNDA CARRERA
1,100 metros

AFKAR 54 (L. Céspedes).—Debutante, por Afghan II y Carotte, que prepara Carlos Muñoz Guzmán y que se ha visto muy regular en sus ejercicios, así es que no lo descuiden ni por broma.

CAMPANTE 54 (C. Cruz). — Viene de terminar cuarto de Aboe, Cambullón y Duqueco, en este mismo recorrido, performance que que le asigna indiscutible opción contra estos adversarios.

CATO 54 (J. F. Marchant). — Recién se inicia este descendiente de Captain Hook y Caterva, que está al cuidado de Locci. Aseguran que es muy regular y que puede lucirse a la primera intentona.

CRIOLLO 54 (R. Bustamante). —Corrió en los 950 metros que le ganó Jerez a Mariage, en el Hipódromo Chile, clasificándose sexto a la llegada. Como ha progresado, puede ser de los que integren el marcador.

DUETISTA 54 (L. Valencia).— Don Raúl y Duette son los "papás" de este pensionista de Allen, que hace sus primeras armas en la pista. Sólo en calidad de lance nos atrevemos a recomendarlo.

DUQUECO 54 (F. Poblete). — Debutó llegando cuarto de Mástil en 1.000 metros, y en su siguiente, fué tercero de Aboe y Cambullón, en el premio Orán. Será de los preferidos en las apuestas, y seguramente morirá con la bandera al tope.

EL CATALAN 54 (D. Vásquez). —Recién se inicia este hijo de Oak'and y Tardanza, propio hermano de Taranto, y que está bajo el cuidado de Eduardo Inda. Como se ve, antecedentes no le faltan, y si sale a su hermanito, tienen para rato los demás.

KIFF ENTTE 54 (J. Orellana). —Muy parejo se había visto en toda su campaña, pues, remató tercero de Botafogo y Mariage, en el clásico Valparaíso; después fué segundo de Precavido y ocupó igual colocación detrás de Mástil, pero en su última destiñó, ya que remató sexto en la que se adjudicó Brumoso. Parece que ha sentido tanto atracón seguido.

LATIGO 54 (J. Ortiz). — Lo creen bien regular a este hijo de Latigazo, que fracasó en su debut. Ahora, con un mejor training, puede corresponder a sus ejercicios, así es que mucho ojo con él.

LE RHONE 54 (R. Parodi).— Llegó cuarto de Dumbo, Norte Claro y Vino Añejo, en los 1.000 metros del premio Nid d'Or, y como ahora se ve en espléndidas condiciones, es muy capaz de dar un mal rato a la cátedra.

LITOGRAFO 54 (J. E. Cruz).— Se clasificó tercero de Brumoso y El Gaucho, en los 1.100 metros del premio Orcajo, eso sí que bastante lejos de los dos primeros. A pesar de todo, cuenta con bastante chance.

NORTE CLARO 54 (M. Quezada).—En su primera y única presentación, remató segundo de Dumbo, a tres cuerpos, en 1.000 metros. Esta vez, que ya conoce la cancha, tiene que mejorar, y por lo tanto, resulta gran candidato.

SALVAJE 54 (J. Araya). — Un lindo hijo de Salarrón y Huilo Huilo, y por lo tanto, hermano entero de Colorado, que prepara César Covarrubias. Como llega muy "puesto" a cumplir su anotación, puede lucirse inmediatamente.

VALIENTE 54 (O. Plaza).—Va progresando el pupilo del corral Siemprevivas, pues en su anterior se clasificó quinto de Brumoso. Como juego de cubierta, no nos disgusta.

TERCERA CARRERA
1,500 metros

CASALBUENO 57 (L. Céspedes).—Cuarto de Zapatín, Ala y Calmante en 1.300 metros, y después quinto de Norte Chico en una milla. Por temor a los kilos, sólo nos entusiasma en calidad de lance.

COGOTI 57 (R. Bustamante).— Fracasó en la milla de Norte Chico, pero anteriormente había escoltado a Dotingly, Scarpia y Black Out, en los 1.700 metros

(PASA A LA PAGINA 17)



MAS de 142 mil dólares ha ganado el caballo chileno Olhaverry en los Estados Unidos. Eso, en moneda chilena, significa unos 5 millones seiscientos mil pesos, por lo menos. Lea en esta página una interesante crónica sobre los últimos clásicos corridos en Estados Unidos.

Artigas, el mejor jinete; Cervi, el primer entrenador; British Empire, padrillo N.o 1: B. Aires

Por considerarlo de mucho interés para los hípicos chilenos, dada la estrecha relación de las actividades turfísticas con Argentina, ofrecemos las estadísticas al término del primer trimestre, en la República vecina. Hela aquí:

Jockeys	1º	2º	3º	NP	Tot	Sumas
Artigas J. P.	23	16	6	20	65	220|600
Nardi O. A.	13	8	8	16	47	107.100
Leguisamo I.	13	7	7	8	35	105.600
Di Tomaso S.	9	6	2	9	26	83.600
Martín R.	8	7	5	16	38	71.400
Ríos L.	7	19	8	18	52	85.600
Lhuillier A.E.	6	3	3	8	20	58.700
Zúñiga J.	5	1	5	11	22	46.100
López M.	4	5	—	9	18	43.100
Pellegrino O.	4	6	5	12	27	39.900
Martucci E.	4	2	—	4	10	33.300
Quinteros R.B.	4	3	1	2	10	33.250
Manzoni A.	4	2	1	8	15	20.250
Caballero J.	4	—	2	13	19	27.250

Cuidadores	1º	2º	3º	NP	Tot	Sumas
Cervi G. A.	10	3	8	8	29	79.550
Salvati A. L.	7	4	2	6	19	69.100
Rodríguez C.	6	4	—	1	11	61.800
Cruz J. R.	6	1	—	1	8	45.400
Martucci E.	5	2	1	1	9	41.450
Quinteros R.B.	5	2	2	1	10	39.100
Elnen A. E.	5	4	3	8	20	37.150
Canay O.	4	2	3	1	10	43.900
Núñez I.	4	7	1	3	15	38.000
Solari E. J.	4	1	—	4	9	34.400
Maschio F.	4	—	—	8	12	28.500
Torterolo D.	3	2	2	2	9	31.250

Padrillos	1º	2º	3º	NP	Tot	Sumas
B. Empire	14	5	5	3	37	137.300
Full Sail	11	9	2	16	38	85.550
Bilbaíno	9	2	1	—	12	67.150
Haut Brion	4	—	5	8	17	54 550
Embrujo	6	1	1	9	17	53.500
Congreve	6	6	1	4	17	52.450
Rustom Pashá	5	8	2	2	17	49.750
Meadow	4	6	5	10	25	43.150
Lord Wembley	4	8	3	13	28	36.950
Signature	4	3	2	6	15	32.450
Ix	4	5	1	6	16	31.350
Fox Cub	3	5	5	17	30	29.850

Caballerizas	1º	2º	3º	NP	Tot	Sumas
J. de Atucha	5	1	2	2	10	51.500
La Giralda	6	1	—	2	9	40.200
G. G.	4	7	1	3	15	38.000
E. C. P.	5	4	3	8	20	37.150
F. A. R.	3	—	—	—	3	36.500
El Tordillo	4	2	1	1	8	34.450
T. G. A.	4	3	2	3	12	32.450
Los Patrios	3	—	—	1	4	30.500
La Elsa	4	—	—	—	4	28.000
Los Corrales	3	—	2	—	5	26.600
Atuel	3	2	2	3	10	26.200
La Pomme	2	—	—	—	2	24.000

Caballos	1º	2º	3º	NP	Tot	Sumas
Platero	3	—	—	—	3	36.500
Endeavour	2	—	—	—	2	29.000
Rumbeador	4	—	—	—	4	28.000
Eearly Rose	2	—	—	—	2	24.000
Nigromante	2	—	—	—	2	24.000
Prize	3	2	1	—	6	23.950
Cascador	3	1	—	—	4	23.600
Mine d'Or	3	1	—	—	4	22.700
Lírica	3	1	—	—	4	21.800
Cololo	2	—	—	—	2	20.000
Colosal	2	—	1	—	3	20.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19.800



JUAN Zúñiga sigue siendo uno de los jinetes de primera línea en las pistas de Buenos Aires. En la estadística sobre turf argentino que consignamos en estas páginas, el nombre de nuestro compatriota, aparece en uno de los primeros lugares.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

CURILEO, aprendiz, y Boliche, J. Cruz, 800 metros en 52 2|5, iguales.
SOSTEN, J. Herrera, 500 metros, a voluntad en 33 2|5.
EL CAIRO, J. Cruz, 400 metros en 25 2|5; repitió 500 metros en 31 1|5.
FILON, aprendiz, 400 metros en 25 2|5.
DIGNIFICANTE, J. Cruz, 200 metros en 12 2|5; repitió igual.
SARTA, Julio González, 800 metros en 53.
JOHNNY, R. Madariaga, 600 metros en 37 4|5.
VIEJO AMOR, Julio González, 500 metros en 32 2|5.
AFRICAN QUEEN, G. Retamal, 400 metros en 26.
STARACE, J. Herrera, 500 metros en 32 3|5.
BAILARIN, V. Maldonado, 400 metros en 25 3|5.
AILLA, L. Pérez, 800 metros en 31 2|5.
CALMANTE, M. Araneda, 400 metros en 26 3|5.
HOLIDAY, R. Madariaga, 500 metros en 32 3|5.
AMOR LIBRE, G. Sepúlveda, 500 metros en 34.
ROTATIVA, M. Araneda, 400 metros en 26.
QUECHUMALAL, M. Quezada, 400 metros en 25 2|5; repitió en en 25 1|5.
EL HUINGAN, L. Pérez, y CEILAN, C. Moreno, 400 metros en 25 2|5; repitieron en 25 4|5, llegando iguales.
EGAZTI, C. Retamal, 200 metros en 13; repitió 400 metros en 25 1|5.
BOLSA NEGRA, G. Retamal, 200 metros en 12 4|5.
AUCA PAN, R. Madariaga, 400 metros en 27.
LISTO EL BOTE, L. Seguel, 600 metros en 40.
CRIOLLO, J. Saldías, y Aventureiro, G. Sepúlveda, 800 metros en 53, viéndose fácil a Aventureiro.
AVANT TOUT, J. Cruz 1.000 metros en 1.6 3|5, sin apuro.
HARTAS GANAS, aprendiz, 400 metros en 25 2|5.
ASPIRANTA, P. Guerra, 200 metros en 12 1|5; repitió igual.
AMOR INDIO, M. Araneda, 200 metros en 12 2|5; repitió igual.
MOLLERA, M. Ocampo, 600 metros en 39 2|5.
CHILOTA, G. Retamal, 500 metros en 31 3|5.
GENIAL, aprendiz, 400 metros en 26.
NEBLINA, C. Moreno, 500 metros en 32.
LORETANA, M. Araneda, 600 metros en 39 3|5.
SUEÑO CHINO, L. Pérez, 600 metros en 38 3|5.
BUEN MUCHACHO, R. Contreras, 500 metros en 33.
EMBRUJO, M. Quezada, 500 metros en 33 1|5.

CLUB HIPICO

CLUB HIPICO. — PISTA DE ARENA

QUEMAITO, con J. Araya, pasó 1.600 metros en 1.48 2|5.
SOSIEGO, con C. Cruz, pasó 1.400 en 1.33.
CLAVERO, con J. Araya, pasó 1.000 en 1.4 2|5.
CONTINENTE, con L Espinoza, pasó 800 en 51 3|5.
BOLSILLO, con Aprendiz, pasó 500 en 33 2|5; repitió en 33.
LONCOPANGUE, con L. Valencia, pasó 400 en 25; Repitió igual.
AFORTUNADO, con aprendiz, pasó 400 en 25.
PATOTERO, con J. Orellana, y Boleteado, J. Araya, pasaron 1.000 en 1.7 4|5: llegaron iguales.
DUMBO, con C. Cruz, pasó 500 en 30.
BLANDINA, con J. Araya, pasó 800 en 53.
AIDA, con J E. Bravo, y La Ira, aprendiz, pasaron 500 en 31 2|5; llegaron iguales.
ENRIQUITO, con J. Aguirre, pasó 500 en 31 2|5; repitió en 31 3|5.
CALIGULA, con L Valencia, pasó 1.800 en 2.5 1|5.
TEREK, con R. Castillo, pasó 1.800 en 2.2.
EMOCION, con L. Tejo, pasó 500 en 33; repitió en 33. 3|5.
VOLANTIN, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.
SOPLIDO, con J. Ortíz, pasó 500 en 33 3|5; repitió en 33.
SANTA JUANA, con J. Orellana, pasó 400 en 24 3|5.
RUSIA BLANCA, con aprendiz, pasó 500 en 32 2|5.
CHINGOLERO, con J. Araya, pasó 600 en 37 4|5.
KIFF ENTTE, con J. Orellana, pasó 500 en 31.

ELKINGTON, R. Bustamante, 500 metros en 32.
SALERITO, E. Obregón, 600 metros en 38 2|5.
VASCA, J. Herrera, y Miss Bacardi, L. Pérez, 500 metros en 32 3|5; ganó Vasca por dos cuerpos.
MOCTELEK, M. Ocampo, 800 metros en 52 2|5.
GOD AHEA, aprendiz, 600 metros en 39 1|5.
PRADERA, aprendiz, 500 metros en 33.
HUILICHE V. Maldonado, y Pernales, E. Márquez, 600 metros en 38 3|5, iguales.
PIFIA, R. Madariaga, 600 metros en 38.

PISTA DE BAJADA

ISIDORA, M. Araneda, 1.000 metros en 1.9.
NORTE CLARO, M. Quezada, y Rancagüito, R. Olguín, 500 metros en 31; repitieron en 31 2|5, iguales.
HERALDO, G. Sepúlveda, 800 metros en 53.
HIDALGA, M Araneda, 600 metros en 38 3|5.
BETISE, J. Olivares, 800 metros en 51.
MAMONAZO, P. Guerra, 400 metros en 24 1|5.
PEDESTAL, J. Cruz, 1.000 en 1.7.

EL COTEJO DE POTRILLOS

Compromiso básico de la reunión del domingo en n[uestro] principal Hipódromo, es el clásico "Cotejo de Potrillos", s[obre] un recorrido de 1.100 metros, reservado a los machos de [la] nueva generación, nacidos en el país, dotado con $ 70.000 [de] recompensa al vencedor, y en donde han ratificado inscripció[n] nes 17 competidores.

A continuación anotamos las performances de los dis[tin]tos participantes.

BOTAFOGO, 54 (P. Flores).— Debutó llegando tercero [de] Pedestal y Chamanto, a diez cuerpos; después se clasificó se[gundo] de Polo Sur en 1.000 metros y, finalmente, se adjudicó el clásico "Valparaíso", en La Palma, por distanciamiento [de] Mariage. El pupilo de Botafogo es un potrillo muy parejo, de indiscutibles méritos, y como su estado es óptimo, pu[ede] conseguir aquí su segunda victoria.

CAMBULLON, 54 (J. F. Vidal).— Llegó quinto de Pre[ca]vido; luego ocupó igual colocación en la de Mástil, y por [úl]timo remató detrás de Aboe, en 1.100 metros. Su estado es espl[én]dido, pero como aún no sale de perdedores, obligadamente debemos preferir a otros.

CAMPANTE, 54 (N. N.)— Cuarto de Precavido, Kiff En[t]te y Gorrión; luego fracasó y a continuación escoltó a Ab[oe], Cambullón y Duqueco, performances que están muy por deb[ajo] de la medianía, y que no le dan mayores títulos a este en[cuentro] cuentro.

DUMBO, 54 (J. F. Marchant).— Ha corrido en una [sola] oportunidad y se impuso al galope y por amplio margen so[bre] bre Norte Claro y Vino Añejo, actuación inmejorable y que lo señala como candidato de sólidos prestigios.

GORRION, 54 (H. Caballero).— En sus tres presentaciones ha finalizado tercero, pues, primeramente perdió contra [Pedesta]lito y Aristarco, en 1.000 metros; luego escoltó a Precavido [y] Kiff Entte y, por fin, remató detrás de Mástil y Kiff En[tte] en el premio Norton. Es un producto bien discreto y pu[ede] ocupar honrosa colocación una vez más.

JEREZ, 54 (J. Olivares).— Se inició llegando cuarto de El Torito; a continuación ocupó igual colocación en el clásico Valparaíso, que se anotó Botafogo, y por último, abandonó las filas de los perdedores, batiendo en cómoda acción a Ma[riage] riage e Irónico. En su caballeriza lo tienen en alta estima, y como afronta el compromiso en gran forma, hay que consi[derarlo] derarlo como peligroso enemigo.

KIFF ENTTE, 54 (J. Orellana).— Se había visto m[uy] parejo en todas sus presentaciones, figurando siempre en el marcador, pero en su última, defeccionó, rematando de los últimos en la que ganó Brumoso. Parece haber sentido la du[ra] campaña, por cuya razón creemos que va tras un lance m[uy] problemático.

KNOUT, 54 (J. Araya).— Se mantiene invicto, y es el único en el numeroso grupo que ha obtenido dos victorias. Debutó aventajando por 3 cuerpos a Curileo y Litógrafo, después hizo galope de ejercicio delante de Jenny Wren y Flambeau en los bravos 1.300 metros de El Estreno. El pen[sio]nista de Covarrubias es corredor a las derechas, y a pesar de que no conoce esta pista, puede anotarse su tercer triunfo consecutivo.

MASTIL, 54 (F. Poblete).— Se inició en la competencia que se adjudicó Precavido, sin conseguir figuración, pero en su siguiente, derrotó en segura atropellada a Kiff Entte, Go[rrión] rrión y Duqueco. El descendiente de Copete se ve en magnífico estado y, por lo tanto, su chance es indiscutible.

NORTE CLARO, 54 (N. N.)— Intervino por primera [y] única vez en los 1.000 metros del premio Nid d'Or, que anotó Dumbo, y algo atrasado, finalizó segundo. El pupilo de Quezada ha mejorado bastante y es un bonito lance.

PEDESTAL, 54 (J. E. Cruz)— Debutó en el Hipódromo Chile, en 950 metros, y se impuso por la friolera de 10 cuerpos sobre Chamanto y Botafogo, y después no ha vuelto a correr. Reaparece en espléndido training, y por la forma en que [es] forzoso es considerarlo como adversario en extremo peligroso.

POLO SUR, 54 (L. Céspedes).— Fué devuelto a su cuida[dor], después de los remates, por considerarlo que no podía correr, y, sin embargo, a la primera intentona, galopó delan[te] de Botafogo y Predilecto, en 1.000 metros. El defensor de los colores del corral Renaico, impresionó óptimamente en su debut, y entre los entendidos, aseguran que es el ganador del cotejo. El alazán ha continuado su training sin interrupción, y como se trata de un potrillo de grandes aptitudes, segura[mente] mente ocupará sitio de preferencia a la llegada.

PRECAVIDO, 54 (M. Quezada).— Se inició con un cuarto lugar detrás de Polo Sur, Botafogo y Predilecto, y en su presentación siguiente, abandonó las filas de los perdedores, batiendo a Kiff Entte y Gorrión, en los 1.000 metros del premio Limited. El pupilo del stud Lohengrin, cuenta con buenos ejercicios y, una vez más, puede tener honrosa colocación final.

PREDILECTO, 54 (C. Cruz).— Cuenta con dos presentaciones a su haber: en la primera de ellas, fué tercero de Polo Sur y Botafogo, y a continuación obtuvo una concluyente victoria sobre Mariage y Brumoso, en los 1.000 metros del premio Last Reason, venciendo por tres cuerpos. El descendiente de Millstream llega a cumplir su anotación en la plenitud de sus medios, y como se trata de un producto de seguro porvenir, un nuevo triunfo a nadie puede extrañar.

SOLITO, 54 (J. E. Bravo).— Hizo su primera presentación en los 1.000 metros del premio Jayum, y no necesitó emplearse para derrotar por 1 1|2 cuerpo a Aristarco y Gorrión. El pupilo de León evidenció indiscutible calidad, la que hace sentir desde la partida, y como ahora su estado es sencillamente inmejorable, hay que considerarlo como una de las buenas cartas de la carrera.

VINO AÑEJO, 54 (R. Cruzat).— Aún no conoce la victoria, pues en su única actuación en público, llegó buen tercero de Dumbo y Norte Claro, avanzando con bríos al final. Ahora que ya conoce la pista y con un training muy superior, tiene que mejorar esa performance, por cuyo motivo resulta un bonito lance y con probabilidades.

ZAFARRANCHO, 54 (J. Ortíz).— Es el único del numeroso lote que no ha corrido. Por antecedentes, no se queda, ya que es hijo de Corn Belt y Zulé, pero nos parece bastante difícil que vaya a tener éxito en su debut, ante adversarios tan calificados como son la mayoría de los participantes.

Como puede apreciarse, se trata de una prueba muy abierta y en donde el factor suerte juega un importante papel; lo que es que resumiendo nuestra opinión, diremos que son Botafogo, Dumbo, Jeréz, Knout, Pedestal, Polo Sur, Precavido, Predilecto y Solito los que cuentan con mayores probabilidades de éxito y, por lo tanto, serán los preferidos del público.



FLORETE, será el favorito en la milla y media del clásico Presidente de la República, que se correrá el domingo en el Hipódromo Chile. Y como es lo más probable que gane, pasará a ser el nuevo "millonario de las pistas" locales.

Si gana el domingo, Florete será nuevo "millonario" de las pistas

Si gana el domingo Florete, será el próximo caballo "millonario" de las pistas locales. He aquí la campaña completa de los seis adversarios del premio clásico "Presidente de la República".

CABALLO	1.o	2.o	3.o	4.o	NT	Total	Ganado	Costaron
FLORETE	8	1	2	3	1	15	$ 941.700	$ 150.000
BEAUCHEFF	4	5		4		13	$ 434.450	N. V. V.
REY DE FRANCIA	3	1	1		1	6	$ 98.600	$ 192.000
CALIGULA	3		3		1	7	$ 84.900	N. V. V.
FINISH	1	2	1	3	5	12	$ 50.650	$ 142.000
ZAPATIN	3	1	1	1	5	11	$ 71.100	$ 71.100

N. V. V.: "No vino a las ventas".

MUY ABIERTAS SE...

(DE LA PAGINA 16)

del premio Nutmeg. Puede y paga remunerativo dividendo.

VILLANITA 56 (M. Quezada). —Aptitudes no le faltan y como en sus correteos se ha visto bien regular, puede ser la encargada de postergar a los favoritos y por cierto, que con magnífico sport.

JAFFA 55 (J. F. Vidal). — Se impuso por amplio margen sobre Dotingly y Vol Au Vent, en 1.600 metros, pero después corrió mal en sus dos siguientes. Como éstos son muy ordinarios, puede rehabilitarse ampliamente en esta ocasión.

VOLANTIN 55 (C. Cruz).—Llegó tercero de Gónica y Francote, en 1.200 metros, pero después se ha desempañado sin éxito. Como en sus trabajos ha evidenciado mejoría, puede atrapar un placé.

VOL AU VENT 55 (J. E. Cruz). —Corrió en el clásico Concepción, que ganó Complot II en el Chile, y remató entre los coristas, pero en sus anteriores había actuando discretamente, como que ouenta con un tercero de Jaffa y Dotingly, en el premio Kansas. Para botar diez y recoger un ciento o más.

LA NOCHE 54 (F. Poblete).— Finalizó sexta en la de Norte Chico, y con anterioridad, cuarta de Llorón, Mocambo y Leoncito, ambas veces en una milla. Aquí es juego sensato y bien remunerado.

SOPLIDO 54 (J. Ortiz).—Perdió estrechamente contra Zapatín, en esta misma distancia y con idéntico peso. Como su estado es sobresaliente, debe estar en la quemada una vez más.

MANUELA 53 R. Castillo). — Princesa debió apelar a sus mejores energías para aventajarla por una nariz, en los 1.200 metros del premio Mac Mahon. Muy buena se ve, pero mucho le tememos a que la distancia le quede larga.

ALTIVA 52 (G. Silva). — Se clasificó sexta, en la que Lamar batió a Boleteado y antes había rematado cuarta de Gónica, Francote y Volantín, en 1,200 metros. Como ha caído a un peso muy cómodo, puede dar un alegrón a sus partidarios.

TIRO REAL 52 (Juan González). — Finalizó segundo de Aspiranta, a 3|4 de cuerpo, en esta misma distancia, en el Hipódromo Chile, con 53 kilos, performance que le asigna probabilidades en esta difícil competencia.

ALGARADA 51 (R. Parada).— Nos han soplado este dato con mucho sigilo. Como ustedes pueden ver, por nuestra boca nada se sabe.

ISIDORA 49 (L. Valencia). — Defeccionó en los 1.500 metros, que ganó Mirasol en La Palma, pero antes había conquistado dos victorias consecutivas, la última de ellas, sobre Algarada y Aída, en 1.600 metros. Cerrar la guardia, que es muy capaz de acertarnos la bofetada.

PIOWAWA 49 (A. Soto)—Séptima en la que Zapatín venció a Soplido, y antes, cuarta de Theresina, Carita Linda y Alfil, en el premio Enrique Meigss. Como esta vez baja muchos kilos, hay que estar con la pupila muy abierta.

TORPEDO 49 (M. Araneda).— Viene de escoltar a Mongol y Pantaloncito, en 1.400 metros, en el Hipódromo Chile y con 56 kilos. Esta vez baja 7 kilos, así es que su triunfo a nadie puede extrañar.

FONDA 47 (M. Díaz). — Muy recomendable en el cuarto puesto que ocupó destrás de Gilda, Hidalga II y Falúa, en los 1.300 metros del premio Nagana. Como recibe apreciables ventajas, nuevamente pueda andar entre los primeros a la llegada.

INDISCRECION 47 (N. N.) — Terminó cuarta de Aspiranta, Tiro Real y Tridentina, en 1.500 metros, en el Hipódromo Chile, actuación muy regular y que le da ciertas probabilidades.

FALUA 46 (R. Cornejo).—Inmejorable la performance que produjo al rematar tercera de Gilda e Hidalga II, en los 1.300 metros del premio Nagana. Como mantiene su buen training, es carta de sólidos prestigios.

TARTARO 46 (L. Silva). — Recién abandona las filas de los perdedores, batiendo por amplio margen a Tarbuch y Mister Morgan, en este mismo recorrido. En vista de que la primera es la que cuesta y como lleva 10 kilos menos, a lo mejor se repite el guiso.

Quinta carrera.—2.600 metros

QUEMADITO 59 (J. Araya).— Ganó por 3|4 de cuerpo a Agraria y Clavero en los 2.400 metros del José Luis Walker, en el Sporting, y después fué tercero de Zo'Har y Paganini II, a 10 cuerpos, en el clásico Guillermo Norman, disputado en el Chile. A pesar de las ventajas que otorga, es gran candidato.

ANNAPOLIS 52 (C. Cruz). — Sostuvo una brillante campaña en Viña del Mar, conquistando cuatro triunfos, y de regreso a Santiago, llegó segundo de Agraria, en los 1.900 metros del clásico Cuerpo de Bomberos, dispensándole 4 kilos a la ganadora. Por esa actuación, su chance es de primer orden.

GUAQUIRITA 52 (J. F. Vidal). —Mal se condujo en la que se adjudicó Loncopangue, pero hay que advertir que cargaba 60 kilos. Ahora, con un mejor training y con 8 kilos menos, tiene que mejorar en mucho esa performance.

AGRARIA 51 (J. Ortiz). — Se ha visto sobresaliente, pues venció en inmejorable estilo a Annapolis y Cleto, en el citado premio Cuerpo de Bomberos, y a continuación fué derrotada por un elemento de la talla de Copenhague, en la milla y media del premio Olhaverry. A nuestro juicio, es la mejor carta.

ZO'HAR 50 (G. Silva).—Ganó por 4 cuerpos a Paganini II y Quemadito en el mencionado clásico Guillermo Norman, pero con 46 kilos, y después se clasificó tercera de Copenhague y Agraria, en milla y media. Como va favorecida en un kilo con la de más arriba, con ella tendrá que entendérselas a la llegada.

SEPTIMA CARRERA
1,500 metros

BACANAL II 59 (M. Quezada). —Es reciente escoltadora de Rusia Blanca y Pegajoso, en la milla del premio Ojos Buenos, cargando 55 kilos. A pesar de que sube 4 kilos, nuevamente debe estar en el marcador.

THIBET 58 (J. F. Marchant).— Terminó quinto de Quechumalal, a no más de 1|2 cuerpo del vencedor, y antes había derrotado a Complot II y Zofero, en el premio Mustafá. A pesar de la receta del handicapper, destaca una opción machucante y contundente.

DESTERRADO 56 (J. Araya). —Llegó tercero y último de Belauora y Rey de Francia, en La Palma, pero con anterioridad, en el Sporting, había perdido contra Buena Unión, en 1.400 metros. En este conjunto, es peligroso enemigo.

RUSIA BLANCA 56 (L. Céspedes).—Le ganó una linda carrera a Pegajoso y Bacanal II, en una milla, pero la perdió en la Sala de los Comisarios. Es de esperar que si vuelve a imponerse, no le arrebaten la torta, porque ya sería una pesadez.

CAMBALACHE 52 (P Flores). —Ha conquistado dos triunfos consecutivos, sobre Selva Oscura y Cigarra, respectivamente, y cargando 58 y 59 kilos. Esta vez se va a sentir en la gloria con los 52 que le han recetado, y es muy capaz de rayarse la tercera consecutiva.

BETISE 51 (R. Bustamante).— Con 57 kilos, fracasó en la que se adjudicó Rey del Bosque, en La Palma, pero antes había rematado segunda de Cabo de Hornos, a 1|2 cuerpo, en 1.200 metros. Ahora, con 51, tiene derecho a que se le respete.

COPETUDO 51 (J. Ortiz) — Apronta como para estafar, y a la postre, los estafados son sus partidarios, pues, se entrega sin oponer resistencia. Ahora baja 5 kilos, así es que puede hacer pelea, a pesar de que lo consideramos un caballo farsante.

AZOCAR 50 (C. Cruz). — Dió fácil cuenta de Cigarra y Tolhuaca; en esta misma distancia y en su siguiente entró quinto de Loncopangue, en 2.000 metros. Como está en su verdadera distancia, resulta adversario muy tieso de mechas.

RANCAGUITO 50 (M. Ocampo). —Tercero de Prieto y Tolhuaca, en la milla del premio Ovieto, cargando 54 kilos. Ahora que lleva 4 menos, es muy capaz de conquistar la celebridad y con magnífico sport.

TOLHUACA 50 (A. Poblete).— Traía la papa en el buche cuando se le apersonó Prieto, y lo dejó con el gusto en la boca. Como aquí nó va ningún Prieto, puede inscribir su nombre como vencedor.

VENOSO 49 (J. E. Cruz).—Remató cuarto de Complot II, Scarpia y Zapatín, en los 2.000 metros del clásico Concepción, performance que le asigna muy buenas probabilidades en este encuentro.

OCTAVA CARRERA
1,500 metros

CONTRABANDISTA 58 (J. Araya).—Cargando 56 kilos, llegó quinto en la carrera de Prieto, y como ahora baja de serie y su estado es superior, puede salir avanti, a pesar de las ventajas que otorga.

CONTINENTE 57 (R. Bustamante).—Se clasificó cuarto de Hijo Mío, Depresión y Betise, en los 1.200 metros del premio La Ñatita, actuación que le da indiscutible chance en este conjunto.

NARBONA 55 (L. Céspedes).— Perdió por la ventaja mínima contra Gran Empresa, en La Palma, y después fué segunda de Rey de Francia en 1.800 metros. Una vez más defenderá las platas hasta el final.

MALALA 54 (F. Poblete).—Estaba corriendo en el Sporting, en donde ocupó un cuarto puesto detrás de Black Out, Argentino y Alcamilla, defeccionando en su siguiente. Es el juego para los que estén con los últimos pesos en la faltriquera.

MOCAMBO 53 (M. Quezada).— No figuró en la que se anotó Norte Chico, pero llevaba 57 kilos. Ahora, que carga cuatro menos, puede lucirse, pues, su training es óptimo.

ROMPECABEZA 53 (R. Aguilar). — Se desempeñó discretamente en la que Cambalache batió a Cigarra, y como éstos son de inferior calidad, no se le puede desconocer opción.

NORTE CHICO 52 (C. Cruz).— Se vió sobresaliente al dominar a Riojana y Atropellador, en el premio Oiseau Mouche, en segura atropellada de última hora. Como en el peso no puede ir mejor, es muy capaz de repetir.

DAIQUIRI 50 (R. Olguín). — Terminó quinto en la mencionada prueba de Cambalache, y si lo ayudan con un buen tónico, puede hacerse presente en los tramos decisivos, con gran satisfacción de sus partidarios.

GILDA 50 (G. Silva). — Es lo más regular de la cancha para sus performances, pues gana una y a la siguiente no figura. Como en la de Norte Chico, no asomó en parte alguna, ahora le corresponde ganar, sobre todo tomando en cuenta que esta vez lleva 5 kilos menos.

FRENADA 49 (A. Poblete).— Fracasó en el premio Lhassa, que se anotó Mucha Suerte, pero antes había rematado detrás de Narbona, Dancing Shoes y Cogotí, en el premio Insignia, con 56 kilos. Es el juego para los que estén con el agua hasta el cogote.

ATROPELLADOR 48 (J. Orellana). — Corrió muy bien en la ya mencionada carrera de Norte Chico, clasificándose tercero, a menos de un cuerpo del vencedor. Gran chance se gasta el rosillo aquí.

BOLICHE 47 (J. E. Cruz). — No es precisamente un fenómeno, pero al amparo de las ventajas que recibe de todos sus acompañantes, y en atención a sus discretos correteos, es muy capaz de alzarse con los dinerillos del "respetable".

LA FRAGUA 47 (L. Valencia). —Intervino en los 1.500 metros del premio Marco Tulio, que se adjudicó Mocambo, y cargando 54 kilos, remató fuera del marcador. Como ahora baja siete, tiene derecho a rehabilitarse.

PROLAN 47 (M. Díaz).Es caballo de invierno, así es que habrá que esperar que lleguen las pistas barrosas, pues de otro modo, va preso desde la partida.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

En seguida destacamos las mejores chances en cada carrera, posibles sorpresas y referencias particulares acerca de los que hasta el momento aparecen como los más destacados adversarios en el programa del domingo próximo en el Hipódromo Chile:

PRIMERA CARRERA
Condicional 1.400 metros

IGOR, 53. H. Caballero.— A pesar de los kilos es un adversario de méritos muy estimables.

MONGOL, 58. C. Cruz.—Venció muy apurado el domingo último; sin embargo, si se considera que volvía luego de una larga ausencia, su actuación resulta muy buena y, en consecuencia, sus posibilidades de repetir son de primer orden.

CHILOTA, 56. G. Retamal Tiene una llegada tras Carabobo, pero no es lo suficiente para enfrentar a Mongol con buen éxito.

DISPARATERO, 54. L. Espinoza.— Llegó apenas cuarto en la última. Demás está decir que debería mejorar mucho para lograr el triunfo en esta ocasión.

SEGUNDA CARRERA
1.200 metros. Potrancas perdedoras

LA ELVIRA 56. M. Quezada.— Hija de Cocles, tiene un apronte de mil metros en 1' 1. Puede salir, pero tendría que correr con mucha suerte.

SARTA, 56. J. González. En su debut llegó tercera de Egolatría, pero en sus posteriores actuaciones ha fracasado. Sus cotejos, sin embargo, son bastante prometedores.

ANKARA, 54. J. E. Bravo. Fracasó el domingo en el Club, pero anteriormente había llegado segunda de Pentagrama. Parece que en la pista del Chile corre mejor que en el césped del Club.

JENNY WREN, 54. F. Vidal. — Venía corriendo bien el domingo en el cotejo, pero en la curva se abrió mucho. A la mano del Chile, se nos ocurre que va a correr mucho mejor. Por lo demás, hay que recordarle su buena actuación en "El Estreno".

FUENTE DE PLATA, 54. R. Madariaga.— Tercera de Ladrona, el domingo, debe estar en la pelea otra vez.

GUAJIRA, 54. G. Sepúlveda. — Venía con los punteros el domingo; pero los tramos finales le resultaron muy fatigosos y se entregó ante la arremetida de Ladrona.

HOLLY STAR, 54. O. Castillo. — Ya conoce el marcador, pero acaba de fracasar, por lo cual sólo le asignamos secundarias posibilidades.

TERCERA CARRERA
1.200 metros. Cuarta serie

GALENO, 67. M. Quezada.— Reaparece con excelentes cotejos y con la buena monta de Manuel Quezada. Si lo ganan será por poco.

CAY CAY VILU, 54. R. Bustamante.— Cotejó 800 metros de bajada en 51. Se encuentra como en sus mejores tiempos. Si responde, estará en la pelea.

ELKINGTON, 54. J. Herrera.— Tercero de Valenciano y African Queen; el caballo es parejo, pero anda con mala suerte. Puede ser que ahora llegue más cerca. Por lo menos, méritos tiene de sobra.

JENA, 54. J. González.— En Viña del Mar ha estado actuando bastante bien. Puede resultar aquí, y con excelente sport.

AFRICAN QUEEN, 43. F. Vidal.— Llegó segunda de Valenciano; parece que ya se compuso, y como corre más que varios, hay que darle chance.

EMMA, 53. L. Pérez.— A estos pesos y en este lote, su chance es contundente.

BAILARIN, 51. V. Maldonado.— Trabajó los 1.200 metros en 1.25 2|5; con repetir tal cotejo, dará mucho que hacer a sus adversarios.

EL HUINGAN, 46. L. Valencia.— Corrió bien el domingo último; si llueve, su chance se agiganta.

CUARTA CARRERA
1.200 metros

AMOR INDIO, 56. M. Araneda.— Lo ganó Tortuga muy a última hora; si no tiene tropiezos, será difícil de superar.

HA HU, 53. O. Castillo.— Cambió de preparador. En su más reciente actuación, finalizó segundo de Mocambo en el Club. En esta pista se desempeña bastante bien, por la cual insinuamos no descuidarlo.

MOISES, 52. M. Ocampo.— Tercero de Tortuga y Amor Indio; insistir es un buen consejo de amigo...

ASPIRANTA, 51. F. Vidal.— Salió airosa, pero entre elementos inferiores; con todo, conviene no desestimarla.

CARABOBO, 51. J. Araya.— Será el favorito por su victoria sobre Chilota. El caballo sigue en posesión de sus mejores medios y es de los que repite.

CALMANTE, 48. L. Valencia.— Tercero de Zapatín la vez anterior que corrió en el Club; debe estar en la pelea al final.

SOLITARIA, 48. J. E: Cruz. —Galopó delante de As de Oro; su triunfo está dentro de las mejores posibilidades.

QUINTA CARRERA
1.200 metros. 1.a serie

TONICA, 57. C. Cruz. Pese a los kilos y a la calidad de sus adversarios, es carta peligrosa.

SANGUINARIO, 55. J. Marchant.— El Mago dejó a este inscrito, teniendo anotados el lunes a Punjab. Belaoura y Ricacho. Es muy sugestivo tal hecho.

REY DEL BOSQUE, 54. J. Ortiz.— Galopó en su anterior y aunque lo han recargado ligeramente en el handicap, se nos ocurre que va a ganarlos de nuevo.

L'EPERON, 51. V. González. — El veterano sigue como en sus mejores tiempos, y su victoria no nos sorprendería en absoluto. Menos si llueve...

SEPTIMA CARRERA
5.a serie. 1.200 metros

AS DE ORO, 56. —Segundo de Solitaria, que es harto corredora.

OPERETA, 53. R. Madariaga.— Lleva varias semanas sin lograr una figuración, pero sus recientes aprontes son muy buenos; si no gana, pasará raspando.

COMO NAVAJA, 52.— Quinta el domingo; se nos ocurre que ahora va a mejorar.

EGAZTI, 52. G. Retamal.— También está anotado en el Club; donde corra tiene cierta opción, pues se ha visto muy bien en cotejos.

THERESINA, 52. J. Ortiz.— En Viña del Mar se desempeñó bastante bien, y la vemos con excelente jinete. No conviene dejarla olvidada.

KOLENDAR, 48. S. Carvajal — Espera barro para lucirse.

YUGULADA, 48. L. Pérez.— Sus actuaciones en el Sporting son bastante buenas. Hay que tenerla presente al momento de decidir la apuesta.

OCTAVA CARRERA
1.200 metros. Segunda serie

BABY FACE, 55. C. Cruz.— Segundo de Rey del Bosque; debe estar cerca otra vez.

CARAY, 55. J. Araya.— Tercero en la misma carrera; si lo corre Araya debe ser punto menos que fijo.

LUCIFER, 54. G. Silva.— Está en la categoría de los animales difíciles de entender. Una vez llega peleando la carrera y a la otra ni cerca... Entiéndalos usted, lector.

STERLING, 53. G. Sepúlveda.— Ultimo venía el domingo, pero al final llegó cerca. Conviene no descuidarlo.

FILON, 52. L. Valencia.— Una de las mejores chances de la carrera; acaba de llegar segundo de El Cairo, que es bastante bueno.

PIFIA, 51. J. Ortiz.— Excelente impresión dejó su actuación con su último triunfo. Con suerte, puede volver a ganarlos.

FRAGOR, 50. R. Parada.— En 1.500 metros ganó de correr a correr a Morea y Rey del Bosque. Se compuso el del San Crescente.

NOVENA CARRERA
1.200 metros. Tercera serie

ELISEO, 56. M. Araneda.— Bajó de serie, pero lo cierto es que también le subieron más kilos que los que está acostumbrado a cargar.

LISTON, 55. M. Quezada.— Viene de Viña del Mar en excelentes condiciones; si lo ganan será por puntos.

TRAICIONERA, 54. R. Bustamante.— Bien corrió el domingo; debe estar cerca otra vez.

ACHITAM, 54. J. Ortiz.— Hará correr fuerte desde los primeros tramos, pero con Listón se estrellará y puede llevarse la peor parte. De todos modos, su chance es muy estimable.

STARACE, 52. L. Pérez.— Segundo de Pifia, corrido con poca fortuna; ahora puede estar más cerca.

IRACUNDA, 51. L. Valencia.— Ha estado corriendo muy bien en todas sus anteriores actuaciones, pero al final no falta quien le arrebate el primer lugar.

MORERA, 49. J. E. Cruz.— Cuarta llegó el domingo, pero sigue en posesión de sus mejores medios. Con suerte, puede lograr el triunfo en esta oportunidad.



BEAUCHEFF, el caballo número dos entre los criollos de tres años, será de la partida en los 2.400 metros del Premio Clásico Presidente de la República. El del "Army and Navy", ostenta un magnífico estado de training.

Viene a Sudamérica famoso turfman hindú; el Maharajá de Baroda

LOS ANGELES, California.— (Especial). — El maharajá de Baroda, que, según se dice, ocupa el tercer lugar entre los más ricos príncipes de la India y el octavo lugar entre los hombres de mayor fortuna del mundo tiene el proyecto de visitar a Buenos Aires, junto con su esposa, su hijo Kumar Sayjirae y un séquito de seis acompañantes, una vez terminadas sus vacaciones en California del Sur.

JOVEN Y JUGADOR

El maharajá, que tiene 38 años, tiene una renta anual de unos diez millones de dólares, y es un gran propietario de caballos de carrera. Hace dos meses compró una propiedad de 460 acres en el Eire, en Connellmore, la que proyecta convertirla en uno de los mejores studs de caballos de carrera, en el mundo.

En estas últimas tres semanas, el maharajá ha estado visitando los grandes studs en los Estados Unidos.

El maharajá de Baroda, que es considerado el tercer propietario de caballos de carreras en el mundo —siendo el primero el príncipe Agha Khan— espera llegar a ocupar el primer lugar. En el otoño pasado pagó el precio record de 28.000 guineas por un hermano del famoso caballo Dante, ganador de una carrera del Derby de Epsom.

UNA ALFOMBRA DE PERLAS

Entre las incontables riquezas de este opulento oriental, se cuenta su palacio de Baroda, cuyos muros se hallan recubiertos de oro y plata y donde se extiende una alfombra de perlas avaluada en 1.250.000 libras esterlinas, considerada la más valiosa del mundo.

HUBO UNA HUELGA DE JINETES EN EL CLUB DE CONCEPCION

Los vientos huracanados que han pasado por los hipódromos centrales también han alcanzado hasta el sur. El domingo hubo en el Club Hípico de Concepción una huelga de jinetes, lo cual impidió el total desarrollo del programa. Un diario local, relata así el hecho:

"Los continuos desaciertos de la Junta de Comisarios culminaron ayer tarde con la actitud de los jinetes de no correr la prueba final. Este incidente, que pudo tener mayores consecuencias, se evitó gracias a la impasividad de nuestro público hípico y a la presta intervención de los carabineros.

Desde luego, y antes de entrar a analizar el incidente en sí mismo, debemos decir que condenamos la actitud de beligerancia de las autoridades hípicas que en ningún momento buscaron armonía para no perjudicar al público. Los hechos fueron los siguientes:

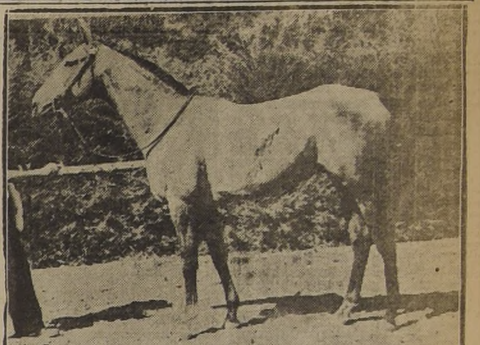
Aún no se corría la prueba inicial y ya los jinetes hicieron presente al juez de peso que no actuarían si permitían correr al jinete Suazo que estaba castigado por dos reuniones; ante esta situación y como los señores comisarios brillaban por su ausencia, el ayudante del juez de partida, por su cuenta y riesgo, no autorizó a Suazo que corriera y a renglón seguido dió cuenta de lo que pasaba.

Hasta aquí todo marchaba bien, pero llegó la última carrera y la Junta de Comisarios dió permiso a Suazo para que corriera a Nuevo Mundo, ateniéndose al artículo 277 del reglamento, lo que visto por los jinetes, éstos se negaron a tomar parte y se planteó el problema. Después de muchas conversaciones y comentarios, a nada se llegó y la última carrera no se corrió.

Culpables de esta situación exclusivamente la Junta de Comisarios, que ha perdido todo principio de autoridad y los jinetes, que se pusieron en abierta beligerancia, lo que por ningún motivo se puede permitir.

Una Junta que aplica un castigo, sin mayores antecedentes, para pocos días después, y ante una amenaza de los jinetes, lo cambia y haga lo que éstos le dicten, no tiene ninguna autoridad para seguir actuando y el Directorio tenía la obligación de pedirles la renuncia, tal como lo hacíamos ver en nuestros comentarios últimos, pero por la tolerancia gastada hacia ellos, tenemos ahora un serio problema que puede llegar muy lejos. Desde luego, la actitud de los jinetes es inaceptable, y la Junta de Comisarios debe aplicar todo el rigor del reglamento, pero ¿tendrá la Junta de Comisarios autoridad para ello, después de lo que pasó ayer?

Creemos que no y que el Directorio directamente tome a su cargo la solución de este problema."



REY DE FRANCIA, con aprontes fenomenales, puede resultar hueso duro para Florete y Beaucheff. El rosillo recibirá la friolera de diez kilos del ganador de "El Ensayo", ventaja de la cual puede aprovecharse a las mil maravillas. Efectivamente, el pupilo del "Comandante" Muñoz corre bien en este cancha e inspira ilimitada confianza a su traineur.

GRAN CLASICO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE CORRE EL DOMINGO EN EL CHILE

El clásico "Presidente de la República" se disputará el domingo próximo en el Hipódromo Chile. Se trata de una prueba sobre milla y media y con un magnífico premio al ganador.

Sólo media docena de participantes ratificaron sus anotaciones, encontrándose entre ellos el campeón indiscutible de la generación de tres años y, seguramente, el mejor caballo de la pista: Florete. Creemos inoficioso referirnos a las características de este elemento, ganador de los principales clásicos en los tres hipódromos centrales y de cerca de un millón de pesos en premios. Sólo podemos adelantar de que el hijo de Fouché, ha sido preparado especialmente para esta carrera, en la cual, con toda seguridad asumirá las responsabilidades del favoritismo.

Sigue en la lista de adversarios, Beaucheff, que recibirá cuatro kilos del anterior. El defensor de los tradicionales colores del Stud Army and Navy, recibirá cuatro kilos de Florete, ventaja que puede hacer efectiva al primer desfallecimiento del anterior. Efectivamente, Beaucheff, por su campaña en las pistas puede ser estimado como uno de los tres mejores animales de su generación (Florete y Bromazo son los otros dos), por lo cual su victoria en ningún caso nos resultaría una sorpresa.

El tercero en discordia, es Rey de Francia, ganador de tres carreras, gran cotejero y, no obstante algunos fracasos, tenido en gran estima. Este Rey de Francia, acaba de lograr en el Club Hípico, una impresionante victoria sobre un lote de animales de su edad, que si bien no son gran cosa, de ningún modo son de aptitudes desestimables.

El hijo de Afgham, se desempeña muy bien en esta pista, recibirá diez kilos de Florete y cuenta con apronntes realmente buenos. Con toda seguridad será uno de los que cuente con más partidarios.

Después, vienen Calígula, Finish y Zapatín. Se trata de tres elementos bastante discretos, pero que están muy por debajo de las aptitudes de los tres anteriores. Por lo menos, tal es lo que se ha visto hasta el momento. Calígula y Zapatín, acaban de correr en esta misma cancha, logrando figuraciones secundarias; Finish, tenido por muy corredor, todavía no ha demostrado las condiciones que se le atribuyen.

EL GRUPO "RENOVACION" DE PROPIETARIOS HIPICOS SALTA A LA PALESTRA

Hay un crecido grupo de propietarios de caballos de carrera, que tienen el propósito de arreglar muchas cosas que no andan bien en la hípica. Con el sugestivo nombre de "Renovación" se han lanzado a la palestra. He aquí el texto de su primer comunicado a la prensa:

El martes se reunió un gran número de adherentes al Grupo Renovación que se está organizando, a fin de obtener diversas medidas para garantizar los derechos de los propietarios de caballos de carrera.

Se estimó en esta oportunidad que los intereses de los que más sacrificios hacen por la hípica son los que hoy día se encuentran más lesionados, sin que el directorio de la Asociación haya tomado una actitud de defensa, principalmente frente al último conflicto de los gremios hípicos.

Se comentó el hecho de que para una solución integral del problema hípico es indispensable que los hipódromos hagan también un sacrificio pecuniario y no recaiga en los propietarios el peso de toda la solución.

Diversos asistentes se refirieron a la falta de garantías que ofrecen los hipódromos por su política vacilante entre las incidencias que promueven los malos jugadores que por su actitud exaltada tergiversan el veredicto de las autoridades, cuyos fallos buenos o malos deben ser acatados por el púbico.

Se recordó el caso de Cabezón, en que se dió orden de pago y después se dejó muchos boletos impagos, sin razón lógica ni legal sólo para salvaguardar las instalaciones del Sporting. Con resoluciones como éstas el resultado de las carreras estará sujeto a la voluntad de los irresponsables, lo que no es posible aceptar, dados los cuantiosos intereses de los propietarios. Se comentó también el caso de Prieto en donde se sancionó al propietario y preparador porque hace más de veinte días dicho animal no figuró por haber sido estrellado en una carrera, sancionándose al jinete infractor.

Hubo opinión unánime para felicitar al Círculo de Periodistas hípicos por el proyecto de reforma del deporte presentado al Ministerio de Agricultura que es el estudio más completo para mejorar la hípica, representándole sí el hecho de que no contemple ninguna mejora a la situación desmedrada de los propietarios, la que se hará presente personalmente.

Por último, hubo acuerdo en designar una comisión compuesta de los señores Osvaldo Rodríguez, Francisco J. Barros, Miguel Ferrer, Eduardo Mancilla, Césareo Galilea, Pablo Brisoni, Rolando Herrera, Andrés Belforado, Gonzalo Pérez de Arce, Héctor Pinochet, Luis Ossa C., Alfredo Morán y Francisco García, a fin de reunir el mayor número de adherentes al cartel que se propone llevar a la práctica el grupo Renovación.

Los adherentes se reunirán el viernes próximo a las 22 horas, en el salón del Club de Deportes Green Cross, calle 21 de Mayo.

LOS PROPIETARIOS FINOS DE CARRERA SE REUNIRAN HOY

Gran interés se nota entre los propietarios de caballos de carrera por incorporarse al Grupo Renovación, que desea la solución de los problemas hípicos de acuerdo con un cartel que ha sido aprobado en reuniones pasadas.

Como muchos de los componentes del grupo pertenecen a la Asociación de Propietarios, se desea hacer gestiones para tener representación en su directorio, siempre que obtengan la aprobación de las ideas renovadoras de la hípica, únicas compatibles con las aspiraciones de los gremios.

Hoy a las 22 horas, en el local del Club de Deportes Green Cross, calle 21 de Mayo 562, se efectuará una amplia reunión, a la cual se invita a todos los propietarios que tengan interés por el mejoramiento de su situación dentro del concepto hípico.

CABALLO ARGENTINO GANA EN BALTIMORE

BALTIMORE. — (Especial).— El caballo argentino Grillette obtuvo un premio de 4.000 dólares al adjudicarse la quinta carrera sobre una distancia de 1,200 metros, en un tiempo de 1'12 4|5, corrida en el hipódromo de Bowie. Segundo, a dos cuerpos y medio, entró Laboylaye.

SE REHABILITO FAVORITO DEL GRAND NATIONAL

DUBLIN. — (Especial).— El caballo Revelry, que era favorito en la prueba del Grand National, ganó el Nacional del Eire en la pista de Fairyhouse, cerca de esta capital, por diez cuerpos, siendo su cotización 6 a uno.

El ganador fué montado por el jockey D. Moore, y entrenado por R. O'Connel. En segundo lugar llegó Highland Lad cotizado cien a siete, y en tercer lugar African Colection, cotizado veinte a uno. En la prueba participaron 17 competidores.

FAMOSO TRAINER TODD CONQUISTA NUEVOS TRIUNFOS EN LONDRES

LONDRES. — (Especial).—El entrenador George Todd logró una nueva victoria, después de la conseguida el sábado en el Rosebery Stakes, al ganar el premio de 2.600 libras esterlinas con su caballo Grenlin, en la carrera de esta tarde, en el hipódromo de Kempton.

La carrera se corrió en la distancia de 3.600 metros, llegando en segundo lugar el caballo francés Roscoff, a cuatro cuerpos del primero, y tercero Salubrious, a una cabeza del anterior.

En la competición participaron doce productos. El ganador fué cotizado trece a dos, mientras que Roscoff lo fué siete a uno, y Salubrious...

INFORMACIONES DEL CINE INGLES

Aunque no es tan raro, el hallazgo de personas dotadas y capacitadas para trabajar en los estudios, puede resultar más valioso para una compañía productora de películas, que si se tratara de polvo de oro. Este tiene también su aplicación dentro de una empresa, pero sin dotes especiales, es inútil poseer todo el oro del mundo. La primera preocupación de todo país que desea manufacturar buenas películas, debe concentrarse en la formación de un buen plantel de artistas. En Gran Bretaña, generalmente los mejores artistas han surgido del teatro, después de haberse distinguido por una depurada escuela dentro del arte dramático.

UNOS MINUTOS DECISIVOS.— Una de las excepciones, lo constituye Jean Simmons, joven actriz de 17 años, cuya primera aparición en "César y Cleopatra", determinó su carrera, que actualmente la ha llevado al pináculo de la popularidad, con su actuación esmerada en "Grandes esperanas", versión cinematográfica de la obra de Dickens, y junto a Sabú, en "Narciso negro".

Otro caso excepcional es el de Googie Withers, la que durante años figuró en papeles secundarios, hasta que determinó retirarse, para volver a las tablas. Fué entonces cuando los productores cinematográficos demostraron su interés en darle papeles importantes. Hoy, después de su triunfo en "Atado y sellado" (Pink strink and sealing wax), "Muerte en la noche", filma ahora, después de terminar "Los amores de Juana Godden", una producción ambiciosa del cine inglés, que llevará el título de "Siempre llueve en domingo".

EL DESEMPEÑO DE TODA CLASE DE PAPELES.— Ha sido el destino de Sally Gray, durante años, y en ella han confiado los productores, hasta que al fin ha sido premiada con papeles dignos de su talento. Sus últimas películas han sido "Carnival" y "Verde para el peligro". Ahora está haciendo "Extremo profundo", en donde trabaja con Trevor Howard, el actor de "Breve encuentro", y con Griffith Jones.



SALLY GRAY, una de las estrellas de la pantalla británica, que en las últimas producciones, ha tenido actuaciones destacadas.

Muy diferente es el caso de Kathleen Ryan, proveniente del Teatro de la Abadía de Dublín, que ya en su primer papel, adquiere rango estelar junto a James Mason, un fogueado actor de cine. Tuvo un éxito resonante en "Extraño forastero", y pronto la veremos en "Capitán Boycott", junto a Stewart Granger.

Sin embargo, la carrera profesional más rápida, es la de Ann Todd, quien después de su papel en Francesca, en "El séptimo velo", fué contratada de inmediato por Hollywood, después de terminar un film en cooperación con Eric Portman, el héroe de "Hombres de dos mundos". Terminado su contrato, vuelve de nuevo a actuar en los estudios londinenses.

Esta lista podría continuar hasta alcanzar una gran longitud, porque son muchas las actrices que se están distinguiendo.

Los estudios londinenses se renuevan y cuentan siempre con un conjunto y plantel de buenas artistas.

MATINEE GRATUITA EN EL CAUPOLICAN

Para mañana sábado a las dos de la tarde se anuncia en el Teatro Caupolicán, una nueva matinée cultural gratuita, auspiciada por el plan social de la Caja de Empleados Particuares. A esta función se invita a todos los imponentes de la Caja con sus familiares, como asimismo a las personas que deseen asistir a ella. Se exhibirá un seleccionado programa de películas de éxito.

PREMIADO FRANK CAPRA



La Asociación de Corresponsales Extranjeros de Hollywood, al discutir los premios que repartiría este año, y que corresponden a la producción de 1946, acordó, por unanimidad, premiar con el "Mundo de oro" al mejor director, recayendo esta distinción en Frank Capra, por su labor en "Qué bello es vivir", una de las películas de mayor éxito en Norte América y demás países donde se ha exhibido. El famoso realizador de tantos films artísticos, obtiene, ahora, nueva y definitiva consagración por esa producción que será dada a conocer en Santiago por RKO Radio Pictures, en fecha próxima.

TODA LA ALEGRIA DE UNA FIESTA TROPICAL HAY EN "AVENTURA EN BRASIL"



"Aventura en Brasil" es una cascada cinematográfica de música y alegría, una espectacular película de la Columbia, de ambiente sudamericano, con un escogido reparto, cuyo estreno se anuncia para el martes próximo en el Teatro Continental. En el reparto estelar de "Aventura en Brasil", figuran además del celebrado cantante mexicano Tito Guízar, con nuevas y bellísimas canciones, la encantadora Evelyn Keyes, la hermosa bailarina Ann Miller, y los aplaudidos actores Keenan Wynn y Allyn Joslyn, junto a la pareja de danzas fantasistas Veloz y Yolanda, y a la formidable orquesta de fama mundial, que dirige Enric Madriguera.

"Aventura en Brasil" obtendrá un éxito magnífico, por su argumento entretenidísimo, por su realización espectacular, por su música admirable, por sus danzas fantásticas, y por el grandioso desfile de hermosas mujeres.

FUNCIONES POPULARES HOY EN EL TEATRO IMPERIO

Las funciones de hoy en tarde y noche del Teatro Imperio, tienen el carácter de populares, y se ofrecerán a precios reducidos.

En ambas secciones subirá a escena la graciosa y espectacular obra "El caballero de las siete lunas" original de Lucho Córdoba y en la cual él realiza una de sus mejores creaciones festivas.

Olvido Leguía y cada uno de los elementos del conjunto desarrollan trabajos escénicos que les son premiados con justos aplausos.

ESPECTACULO ESPAÑOL VIENE AL TEATRO LUX

Depurada expresión artística del arte español de todos los tiempos, exteriorizado en estampas y retablos es la síntesis del espectáculo de arte español que anuncia para la semana entrante, la Empresa del Teatro Lux. Esta Compañía ha logrado formar un apreciable núcleo de artistas del género, entre las que sobresalen con perfiles propios, Leonor Morán, Curro Carmona, Pirúles, Julia de la Cruz, Casto Gasco, Ricardo Solé, y otros muchos que componen el valioso elenco que presentará en el Lux un espectáculo de arte y de color.

UN ARGUMENTO ORIGINAL TIENE NUEVA PELICULA DE PARAMOUNT

Hal Wallis tuvo a su cargo la adaptación de "El extraño amor de Marta Ivers" para la Paramount, historia originalmente escrita por Jack Patrick. Esta película es un fuerte melodrama criminal de múltiples emociones que presenta los esfuerzos realizados en conjunto por el director, Lewis Milestone y Robert Rossen, recordados por sus películas anteriores.

Esta película trae nuevamente a Van Heflin a la pantalla, después de una ausencia de tres años, pasados al servicio de las Fuerzas Armadas, y presenta a Bárbara Stanwyck en un papel intenso y profundo, como aquélla otra caracterización que le mereció ser considerada para el premio de la Academia, "Pacto de sangre", y que dió a Lizabeth Scott, ocasión de continuar el éxito logrado en su película anterior, la de su debut, "Tú me seguiste".

Lizabeth Scott tiene ocasión de emplear su voz opaca y grave y de su talento artístico, en un rol de novia alocada y pícara del bondadoso Heflin.

ACTUACIONES del ACTOR GUILLERMO GANA EDWARDS

El actor Guillermo Gana Edwards ha tenido lucida actuación en la inauguración de la Boite "Cotton Club". El público ha premiado a Gana Edwards, con sus mejores aplausos, haciéndolos extensivos a los integrantes del programa como el dúo de guitarras Matrú-Caroca, a las orquestas de Hugo Olmos, y otros participantes. Estos mismos números actuarán mañana sábado y el domingo, con un artístico y novedoso programa.

LIZABETH SCOTT



Lizabeth Scott, estrella de la Paramount, que se ha impuesto en todos los países, por su extraordinaria belleza y la sugestión de su mirada. En la ciudad del cine le han bautizado con el nombre de "La cautivadora". Nuestros lectores la apreciarán próximamente en la producción "El extraño amor de Marta Ivers", que se estrenará en nuestras pantallas.

DELICADO DE SALUD LUIS ROMERO Y Z.

A consecuencia de un accidente sufrido en Valparaíso, se halla enfermo de cuidado el conocido hombre de teatros, don Luis Romero y Z. Ha sido muy visitado por autoridades locales, jefes de la Dic, compañeros de arte y amigos, en su domicilio de Pedro de Oña 22, teléfono 52875.

SEGUNDA SEMANA DE GRAN EXITO "FLORES DE PIEDRA"

De nuevo la firma propietaria del Teatro Maxim ha ofrecido una cinta rusa fantástica, de un colorido embellecedor nunca visto y de un argumento que apasiona y estremece.

Nos referimos a la producción "Flores de Piedra", que el Teatro Maxim ha estrenado durante una semana, como uno de los éxitos más resonantes de la temporada. Prueba de lo que afirmamos es que desde el día que "Flores de Piedra" se estrenó ha agotado las localidades del Maxim.

Sabemos que esta película al comenzar su segunda semana de éxitos igualará al que tuvo esta cinta en el Teatro Colón, de Buenos Aires.

PEDRO INFANTE Y BLANQUITA AMARO APARECEN EN UN INTERESANTE F...

Para hoy se nos anuncia en el Teatro Santiago, el estreno de la extraordinaria comedia musical "Arrímate más", que reúne en sus partes principales a Blanquita Amaro, Pedro Infante, Florencio Castelo y otras cotizadas figuras de la cinematografía hablada en castellano.

Pocas veces se perfila en un asunto una película agradable. "Arrímate más" consigue hacernos simpático un argumento con las trazas de lo burlesco. Y es que el estreno de hoy del Teatro Santiago, fué llevado a la pantalla plateada con elegancia y acierto notorios. La película ofrece multitud de situaciones simpáticas por lo cómicas, alrededor de una anécdota que en un país imaginario, donde lo suceden cosas raras.

Graciosa, picaresca, plena de simpatía, Blanquita Amaro en la citada muestra ... Pedro Infante es el caso ... nador, asombroso, del hombre sencillo y sincero, a quien el ... fo no le ha hecho perder la cabeza y que se desentraña ... mostrarnos su origen humilde ... las últimas raíces del ... fuerte que es.

EXTRAÑO CASO DE UNA CLEPTOMANA EN LA PRODUCCION "EL MEDALLON"

Lord y Lady Wyndham, habían invitado a su castillo a un matrimonio. Cuando los esposos se marcharon, se notó la desaparición de un valioso collar. Después, el esposo lo encontró entre las ruinas de su hogar, destruído por un bombardeo.

¿Lo había robado su mujer? ¿Era en realidad una cleptómana? El, que era médico psiquiatra, no acertaba a saberlo con exactitud.

Estas escenas pertenecen a "El medallón", la producción R.K.O. Radio Pictures, en que interviene una plana mayor de artistas de primera calidad: Laraine Day, Brian Atherne, Robert Mitchum y Gene Raymond, bajo la experta dirección de John Brahm. Es una película que analiza un curioso y original caso, que pertenece al dominio de la psico-patología.

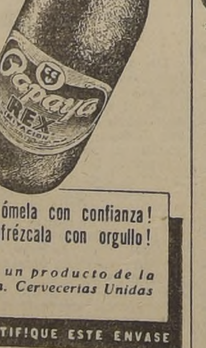
Sus escenas, profundamente humanas y realistas, tienen momentos de hondo dramatismo, y la crítica ha acogido esta nueva producción R.K.O., con unánimes elogios. Laraine Day interpreta en "El medallón" un papel extraordinariamente difícil, pero, gracias a la ductilidad de su temperamento, logra darle relieves de verdadera creación.

"El medallón" se anuncia para muy pronto. Será exhibido en una de las salas centrales, y con esta película se inicia la temporada de grandes estrenos que ha programado para este año R.K.O. Radio Pictures.

EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Con la función de esta noche se despide del barrio San Eugenio, el Circo "Las Aguilas Humanas", cuya carpa se encuentra instalada en el local de Centenario esquina de Bascuñán. Este conjunto circense que se halla realizando una jira por los diversos sectores de la capital, presentará esta noche, en su función de despedida del barrio indicado, los mejores números de su repertorio.





LABORATORIO GEKA S. A.

Fábrica de Productos Químicos y Farmacéuticos

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Sábado 26 de Abril actual, a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Portugal N.o 1168, a fin de tratar de la Memoria y Balance General por el año 1946, elección de dos Directores y dos Inspectores de Cuentas.

EL PRESIDENTE



APASIONANTE INTRIGA POLICIAL ESTRENA HOY ENRIQUE DE ROSAS

Fiel a su tradición artística, Enrique de Rosas, continúa brindando al público variadas expresiones de la escena teatral, a pesar de estar a dos días del término de su actual temporada en el Lux.

Anuncia para hoy la renovación de su cartel, con la intriga policial titulada "El Alarido", obra de Stefani y Cerio, cuya trama que jira en torno de un crimen, interesa vivamente. Mañana en la función de la noche, se hará el beneficio de Enrique de Rosas, con la comedia de Mirbeau "Les affaires son les affaires", composición escénica en la cual el primer actor argentino tiene destacada labor, secundado brillantemente por todo su homogéneo elenco.

GENIAL CREACION DE MARIA FELIX EN LA PELICULA "LA DEVORADORA"

SE ESTRENARA EL LUNES

Para el lunes próximo nos anuncian una premiere de la extraordinaria película "La Devoradora", en la que la hermosa María Félix tiene a su cargo el papel principal. Esta premiere se efectuará el lunes en el Teatro Santiago, en las funciones de matinée, vermouth y noche.

Como joya entre las joyas para los grandes tesoros del arte cinematográfico mundial, "La Devoradora" puede enorgullecerse de su completa armonía, de su perfección, de su acabado insuperable, y de su profunda raíz mexicana. Llegar a lo esencialmente extraordinario, es el milagro de "La Devoradora".

María Félix conquista su primer gran rol, y Luis Aldás muestra su penetrante mirada del popular actor argentino, quien es secundado por Julio Villarreal en los papeles masculinos.

AVENTURAS CONYUGALES EN UNA NUEVA PRODUCCION

Nuevas aventuras del delicioso matrimonio de "Claudia", trae a la pantalla "Claudia y David", secuela de aquella película que 20th Century Fox, dará a conocer el lunes en el cine Real.

Dorothy Mc Guire y Robert Young, personifican otra vez a Claudia y David Naughton, el delicioso matrimonio formado por la mujer-niña, y el esposo paciente y comprensivo que sabe perdonar sus excentricidades. Básase esta película, como la anterior, en una novela de Rose Franken, adaptada a la pantalla por Vera Caspary, con libro cinematográfico de la misma autora.

Episodios familiares, llenos de gracia y ternura, se suceden en esta comedia conyugal, que presenta a Claudia cuatro años mayor que en la otra película, aunque igualmente ingenua y deliciosa.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO. — Estado N.o 239. — Teléfono N.o 32627.— Vermouth y noche: Cía. Leguía-Córdova: "El caballero de las siete lunas".

LUX.— Huérfanos 1180.— Teléfono 87630. Vermouth y noche: Cía. de Enrique de Rosas: El Alarido.

CINES

ALAMEDA.— Delicias 2987. — Teléfono 91254.— Vermouth y noche: La pervertida, y Venganza felina.

ALCAZAR.— Av. Brasil 373.— Teléfono N.o 80122.— Vermouth y noche: Albeniz.

ANDES.—Avda. Irarrázaval 433 Teléfono 43811.— Vermouth y noche: La pervertida, y Balazos en el desierto.

AVENIDA.— Av. V. Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Romance musical y Santa.

AMERICA.— Ñuble 390.— Teléfono 52443.— Rotativo: Cantinflas en el circo, Una noche en Casablanca, Fantasma rumberos, Dinero explotado y Popeye.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono 80122.— Rotativo: El gran amor de Becquer y El cielo y tú.

APOLO.— Victoria 763.— Teléfono 51746.— Rotativo: Bolero, Heredera a prueba, Pistolas de sangre y Serial.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta 618.— Teléfono 51453.— Rotativo: El hijo de nadie, El caballero audaz y El chico de San Antonio.

BALMACEDA.— Artesanos 841. Teléfono 88768.— Rotativo: Romance musical, Santa y Falso bandido.

BANDERA. — Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 89111.— Matinée, vermouth y noche: Al morir la noche.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: Pies inquietos, Esclavo de su pasión y No basta ser charro.

BOLIVAR — Tarapacá 761 — Rotativo: Infierno en la tierra, Espíritu de conquista y Perjura.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: La huella fatal y La revoltosa se casa.

CAPITOL.— Av. Independencia 224.— Teléfono 89581.— Rotativo: Monsieur Beaucaire, Este amor nuestro y Monja, casada, virgen y mártir.

CARRERA.— Av. B. O'Higgins 2151.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: El gran amor de Becquer y El cielo y tú.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85912. Vermouth y noche: El falsario y Amenaza incógnita.

CENTRAL.— Huérfanos 930. — Teléfono 33555.— Matinée, vermouth y noche: Tentación.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Tel.: Bol. 88569. Adm. 89615 Matinée, vermouth y noche: Albéniz.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: La pervertida y Era su destino. Noche: Beneficio del Club de Andinismo y Sky.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono N.o 89075.— Matinée, vermouth y noche: Romance musical y No basta ser charro.

COLON —San Pablo esq. Maipú Teléfono 90577 — Vermouth y noche: La pervertida, y Venganza felina.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: El último guapo.

COUSIÑO.— San Ignacio 1240.— Teléfono 50657.— Rotativo: El fin del día, La cautiva de Marruecos y Serial.

CHILE.— Av. Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Rotativo: Los tres lunares, Arcenio Lupin y Serial.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: Adiós pampa mía y Tercer Huésped.

DIECIOCHO — Dieciocho 14.— Teléfono 63778.— Vermouth y noche: Cartas a mi amada y La revoltosa se casa.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: La hora de la verdad, Sombras de Buenos Aires y Esta noche y todas las noches.

ESMERALDA.— San Diego 1035 Teléfono 64303 — Rotativo: No basta ser charro, La pervertida y No te engañes corazón.

FRANKLIN — San Diego 2117 Teléfono 50754 — Rotativo: Romance musical, La novia en un lío, El solitario rural, Serial y Noticiario chileno.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389.— Vermouth y noche: La pervertida, y Balazos en el desierto.

IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117. Teléfono 92188.— Rotativo: Rosa de América, Adiós pampa mía y Seriales.

IMPERIAL.— San Diego 1344.— Teléfono 51112.— Rotativo: Esclavo de su pasión, Santa y Heredera a prueba.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Tel. 62702.— Rotativo: No basta ser charro, No te engañes corazón, El espectro de la rosa.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Romance musical, Un corazón burlado y El espectro de la rosa.

LO FRANCO.— Carrascal 4604 Teléfono 92705.— Rotativo: Indiscreción, Romance y fantasía y Hogueras de pasión.

MINERVA. — Chacabuco 778.— Teléfono 91464.— Rotativo: Adiós pampa mía, Payasadas de la vida, Víctima del mal agüero, Serial y Noticiario chileno.

MIAMI - SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048.— Teléfono N.o 85815.— Rotativo: La marca del zorro.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66959.— Rotativo: Romance musical, No te engañes corazón y Esclavo de su pasión.

METRO.— Bandera esq. Unión Central.— Teléfono 83361.— Matinée vermouth y noche: Mares de China.

MIRAFLORES.— Miraflores 378 Teléfono 30909.— Sesiones continuadas: El espectro de la rosa y La novia en un lío.

MONUMENTAL.— Avenida Bernardo O'Higgins 3943.— Teléfono N.o 91555.— Rotativo: La vanidosa, Era su destino y Ni vivos, ni muerto.

NACIONAL.— Avenda Independencia 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: Romance musical, La pervertida y Un corazón burlado.

NORMANDIE.— Av. B. O'Higgins 139 — Teléfono 87749.— Matinée, vermouth y noche: Nuestra Natacha.

NOVEDADES.— Cueto esq. Avenida Portales.— Teléfono 94594.— Rotativo: Toda una vida, Así es mi tierra y Serenata de Schubert.

ÑUÑOA.— Avda. Irarrázaval 2706.— —Teléfono 43152.— Rotativo: No basta ser charro, La vanidosa y Serial.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: Un corazón burlado, La duquesa Langeais y Romance musical.

ORIENTE.— Avda. Providencia esq. P. de Valdivia Teléf.— 41345 Vermouth y noche: El último guapo.

PARIS.— Castro 130.— Teléfono 80336.— Rotativo: El puente de Waterloo y Aquí empieza la vida.

PRINCESA.— Avda Recoleta 345.— Teléfono 85202.— Rotativo: El as negro, Una noche interminable, y Eran cuatro enamoradas.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfono 83572.— Rotativo: Hoy cambio de programa, a las 16 horas.

PROVIDENCIA.— Avda Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: Monsieur Beaucaire, La hija del payaso, El hijo de nadie y Conquistadores del Oeste.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Matinée, vermouth y noche: El desquite.

RECOLETA.— Avda Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Rotativo: Romance musical, La pervertida y El milagro de Cristo.

REPUBLICA.—Avda. República 238.— Teléfono N.o 93613.— Rotativo: En alas de la canción, Fuera del paraíso, Casi un angel, y Serial.

RIALTO.— Avda. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Día social, Te volveré a ver, París no muere y Rosa la revoltosa.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: Arrímate más.

SANTA LUCIA.— Avda. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro. Teléfono N.o 61379.— Matinée, vermouth y noche: El último guapo.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: El Príncipe se enamora, Cornetín acusador y Los tres lunares.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Madre tierra y Fiel a su palabra.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Conflicto sentimental.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

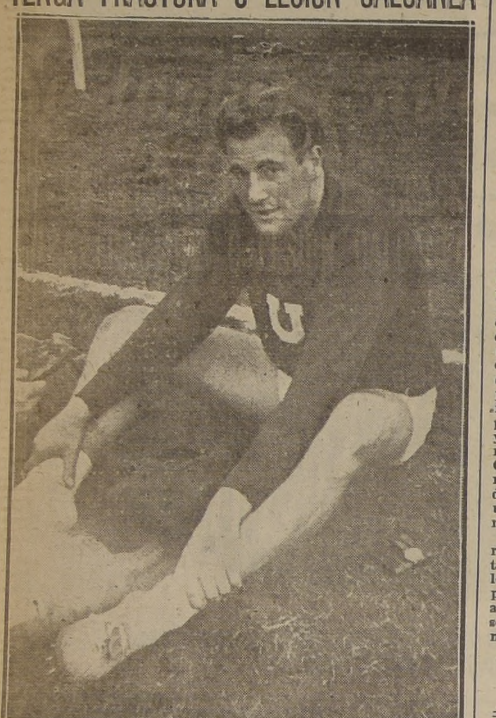
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 18 DE ABRIL DE 1947 PRECIO EN TODO EL PAIS $ 1

Sport Boys y Audax completaron su preparación

Se tomará nueva radiografía a Recordón

HAY SOSPECHAS DE QUE EL "CRACK" TENGA FRACTURA O LESION CALCANEA



MARIO RECORDON.— Crédito del equipo chileno de atletismo y campeón sudamericano del decatlón.

Existe la posibilidad de que el campeón sudamericano del decatlón, Mario Recordón, no pueda concurrir, en representación de nuestro país, al torneo continental que se inicia el sábado 26, en Río de Janeiro.

En efecto, Recordón tiene una lesión calcánea, a uno de los huesos del talón que, de confirmarse, le impedirían proseguir sus entrenamientos y, por ende, asistir al certamen del Brasil. Podría, de no verse obligado a que se le enyese el pie, actuar únicamente en las pruebas de los lanzamientos, más no así en carreras, ni menos en el decatlon. El enyesamiento tendría una duración de cuatro meses.

Al respecto, ayer conversamos con el traumatólogo Dr. Gustavo Vergara Rojas, quien nos manifestó que ya se le había tomado una radiografía, en la cual habría sospechas de fractura o trizamiento. Nos adelantó que se le sacará una nueva radiografía, la que estará a cargo del especialista, Dr. José Ercoles.

La ausencia en el equipo chileno del notable crack, restaría gran parte de sus posibilidades en el torneo que se avecina.

La A. Santiago designó anoche su equipo y se eliminó a Concepción

Anoche eligió su equipo representativo al 7.o Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino, la Asociación Santiago.

Las designaciones recayeron en las siguientes personas: entrenador, señor Francisco Piñeiro; jugadoras: Geny Gleisser (Club Cabrera Gana), Fedora y Yolanda Piñeiro (Cabrera Gana), Marta Ortíz (Famae), Ruth Orellana (Colo Colo), Luz Silva (Magallanes), Olivia Ramírez (Famae), Marta Ramírez (Magallanes), Alicia Echeverría (Cabrera Gana), Mercedes Pavez (Colo Colo), Mary Barahona (Famae), Alicia Hernández (Lo Franco), y Olga Gutiérrez (Cabrera Gana). Hasta ayer, los entrenamientos de este equipo estuvieron a cargo del señor Manuel de la Fuente.

En lo que respecta a la venida del cuadro de Concepción, fuimos informados anoche que se le ha eliminado en definitiva de participar en el Campeonato Nacional, en atención a que no ha dado respuesta a las comunicaciones postales y telegráficas enviadas por la Federación de Básquetbol de Chile, y por la Asociación Santiago. En su reemplazo, actuará el equipo de Conchalí.

LOS POSIBLES INTEGRANTES DEL CONJUNTO CHILENO DE CICLISMO ACTUAN EN EL C. DE SELECCION

QUE SE INICIA MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL

MAÑANA, a las 15 horas, en el Estadio Nacional, se llevará a efecto, la primera etapa del torneo de selección dispuesto por la Federación Ciclista de Chile ante la proximidad del campeonato americano, que se realizará en nuestra capital a mediados del mes venidero.

Intervendrán en las competencias los mejores pedaleros del país, quienes exhibieron sus medios en el último certamen nacional. La nómina de los seleccionados y las pruebas donde participarán, es la siguiente:

1.000 metros velocidad: Jorge Chartier, San Bernardo; Héctor Mellado, Concepción; Diego Ruidíaz, Rancagua; Jaime Gaynard, Guillermo Zamora y Carlos Maturana, de Viña del Mar; y Reynaldo Acuña y Mario Massanés, de Santiago.

1.000 metros contra reloj, con partida sujeta: Eduardo Garrido, actual campeón de Chile, Héctor Rojas, Luis Rivera y Mario Massanés, de Santiago; Jaime Gaynard, de Viña del Mar; Rogelio Salcedo, de San Antonio; Héctor Mellado, de Concepción; Diego Ruidíaz, de Rancagua; y Héctor Vásquez, de San Bernardo.

Australiana: Carlos Vega y Luis Rivera, de Santiago; Rogelio Salcedo, de San Antonio; Héctor Mellado, de Concepción; Eduardo Garrido, de Santiago; Carlos Maturana y Jaime Gaynard, de Viña del Mar; y Sebastián Díaz, de Temuco.

PRUEBA POR CAMINOS

En la prueba por caminos, cuya partida será dada desde la I. Municipalidad de Viña del Mar, el domingo a las 10 horas, actuarán: Guillermo Rojas, Renato Iturrate y Roberto González, de Santiago; Jorge Arévalo, Raúl Carvajal, Luis Bahamondes, Florentino Muñoz, Jorge Belda y Juan Moya, de Viña del Mar; Wenceslao Pino y Alfonso Astorga de San Antonio; Manuel Aguilera y Alfredo Ramírez, de Quillota; y José Flores, de Rancagua. La prueba finalizará en el Estadio Nacional, alrededor de las 16 horas. En esta carrera los pedaleros no podrán recibir ayuda alguna.

ULTIMA JORNADA

El lunes, a las 15 horas, también en el Estadio Nacional, se hará la segunda y última jornada de la selección, la cual comprenderá las siguientes pruebas:

4.000 metros persecución: equipo posible: Eduardo Garrido, Héctor Rojas, Héctor Mellado y Hernán Cornejo; equipo probable: Reinaldo Acuña, Exequiel Ramírez, Jorge Chartier y Luis Rivera.

30.000 metros individuales. Reinaldo Acuña, Carlos Vega y Exequiel Ramírez, de Santiago; Jorge Chartier y Héctor Vásquez, de San Bernardo; Héctor Mellado, de Concepción; Diego Ruidíaz, de Rancagua; Guillermo Zamora y Carlos Maturana, de Viña del Mar; Rogelio Salcedo, de San Antonio; y Sebastián Díaz, de Temuco.

EL IBERIA IRA A SAN BERNARDO

En San Bernardo se enfrentarán mañana los equipos del Club Iberia y Maestranza Central. La reunión se efectuará en el Estadio de la institución mencionada en segundo término y le servirá al elenco metropolitano para probar nuevos elementos.

Una importante conquista es para el deporte la liberación de impuestos

LAS INSTITUCIONES PODRAN ASI AMPLIAR EL CAMPO DE SUS ACTIVIDADES. — ARTICULADO DEL PROYECTO

La Cámara de Diputados ha aprobado recién el proyecto de ley que libera de impuestos fiscales a los espectáculos deportivos. Corresponde ahora que pase al Senado, en donde por cierto su estudio merecerá iguales conclusiones, que tal es el sentir de las instituciones que saldrán directamente beneficiadas con el mencionado proyecto.

Ha sido este temperamento justo y largamente esperado, desde el momento que las funciones de los clubes, en sus preocupaciones económicas, nunca tuvieron que ver con empresas particulares o comerciales. Más aún, la vida estrecha que llevan esta clase de entidades, siempre les demandó graves problemas para emprender cualquier iniciativa e incluso para ampliar el campo de sus actividades. El proyecto en cuestión, que ya ha merecido el visto bueno de la Cámara de Diputados, solucionará un aspecto cuyo estudio databa de tiempo atrás y de una trascendencia que para nadie es desconocida.

Además de los parlamentarios que intervinieron con inteligencia y altura de miras en los debates, cabe destacar la participación que le cupo al actual Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas, como también a los dirigentes



D. Pedro Foncea A.



Don Luis Mesa A.

del fútbol profesional, señores Pedro Foncea Aedo y Luis Mesa Araya, presidentes de la División de Honor de la Federación Chile y del Club Magallanes, respectivamente.

El articulado del proyecto es éste:

"ARTICULO 1.o— Las instituciones con personalidad jurídica cuyo fin sea la práctica fomento o difusión de la cultura física o de los deportes, cuyos dirigentes o asociados no persigan fines de lucro particular, están exentas de los impuestos sobre la renta de tercera categoría o global complementario.

Igualmente dichas instituciones estarán exentas del impuesto que establece el artículo 7.o del decreto de Hacienda N.o 2.772, publicado en el "Diario Oficial", de 3 de septiembre de 1943, que fijó el texto definitivo y refundido de la ley sobre impuesto a la internación, a la producción y a la cifra de los negocios.

ARTCULO 2.— Las entradas a espectáculos públicos deportivos que ofrezcan las instituciones a que se refiere el artículo anterior, estarán exentas del impuesto que establece la letra a) del artículo 2.o de la ley N.o 5.172.

ARTICULO 3.— No gozarán de los beneficios establecidos en esta ley las empresas que organicen espectáculos deportivos con fines distintos a los señalados en el artículo 1.o

ARTICULO 4.o— Para gozar de los beneficios de esta ley será necesario que las instituciones a que ella se refiere se inscriban en la Dirección General de Impuestos Internos y justifiquen ante ella que cumplen con los requisitos que esta misma ley exige.

ARTICULO 5.— Condónanse a las instituciones de que trata el artículo 1.o de esta ley las sumas que estén adeudando por concepto de los impuestos, cuya exención se establece en las disposiciones precedentes.

B O X

TESSI ESPERA VENCER A CARABANTES MAÑANA EN EL CAUPOLICAN

UNA REVANCHA QUE PROMETE ESCENAS ESPECTACULARES.— REAPARECE VIADALLOLI

Alberto Tessi y Raúl Carabantes, han dado término ayer a sus entrenamientos, los que han venido ejecutando regularmente desde hace un tiempo a esta parte, a fin de lograr el mejor estado atlético posible para presentarse, mañana en él ring dél teatro Caupolicán, en un match revancha a diez rounds, encuentro que ha logrado despertar vivo interés en las esferas boxeriles y que sin duda, revestirá caracteres de un magno acontecimiento, dado el hecho de que se trata de dos púgiles cuyas probadas condiciones técnicas han de influir como factor principal, para que las alternativas de esta lucha revistan el lucimiento que todos atribuyen de antemano.

UN PELIGRO PARA CARABANTES

Evidentemente la derecha del argentino Tessi constituye el más serio peligro para Carabantes. Hace cinco meses a la fecha que estos mismos hombres midieron sus fuerzas en el mismo ring del teatro Caupolicán, y en esa ocasión quedó en claro, que la derecha de Tessi, es lo suficientemente poderosa, como para hacer sentir su efecto al pugilista valdiviano.

En dos oportunidades Carabantes estuvo en la lona, y al no mediar su extrema habilidad en la defensa, pudo haber sufrido una humillante derrota por K. O.

Es de considerar sí, que en esta oportunidad el pugilista nacional, extremará el cuidado con que debe actuar frente a un hombre que, como Tessi, posee tan efectiva arma de ataque.

LA RAPIDEZ DE CARABANTES

Así como debemos reconocer la potencialidad de la derecha de Tessi, debemos convenir también, en que Carabantes posee una excepcional rapidez, medio influyente en el ataque y en la defensa y que le valió en la primera ocasión en que enfrentó al argentino, para salvarse del fuera de combate.

Reconociendo Carabantes los medios combativos de su rival de mañana, durante sus entrenamientos ha redoblado sus energías, a fin de obtener, mediante su trabajo, el máximo de rapidez. Las sesiones de entrenamiento en la sala de la U. Católica, no sólo han sido satisfactorias, sino que han servido para aquilatar la ligereza con que actúa el valdiviano cuando se encuentra dentro de las cuatro cuerdas.

UN PRONOSTICO DIFICIL

Tomando en consideración que tanto Carabantes como Tessi han logrado un buen estado físico, las aptitudes y medios combativos de que ambos disponen, resulta pues, aventurado anticipar un pronóstico sobre el resultado del match de mañana.

Influirá mucho el factor suerte, y de él dependerá que Tessi logre llevar las acciones al terreno de la violencia, donde la efectividad de su derecha pueda abrirle el camino del triunfo, como que el pugilista valdiviano pueda mantener en el transcurso de los diez rounds su rapidez de ataque y defensa que le permitan ponerse a salvo del golpe de su rival

LA ASPIRACION DE LOS RIVALES

La pelea de mañana tiene especial importancia tanto para Tessi, que aspira a llegar a enfrentarse a Fernandito, como para Carabantes que después de este combate desea medir sus fuerzas con el uruguayo Pilar Bastidas, y al vencer a éste, disputar al Fernández el título de campeón de Chile en la categoría (liviano) Mediano.

El argentino vino a Chile contratado por una sola pelea, y según lo ha manifestado, deberá regresar a la Argentina, pero no disimula su ferviente deseo de poder verse frente a Fernández, encuentro que ha constituído siempre su máxima aspiración.

LAS ENTRADAS DE PREFERENCIA

Las entradas de preferencia cuyos precios son ring primera y segunda fila $ 120; tercera y cuarta $ 100, demás filas, $ 80.



Tessi, rival de Carabantes

platea numerada $ 70; y platea sin numerar, $ 40, serán puestas a la venta hoy, desde las 10 horas en la boletería del teatro Caupolicán, teléfono 85912. Las personas que hayan hecho reservar entradas anteriormente, deberán retirarlas a la mayor brevedad, pues sólo se mantendrán a disposición de los interesados hasta mañana, a las 18 horas.

ANFITEATRO Y GALERIA

Se hace presente, a los interesados, que las localidades de anfiteatro y galería, cuyo valor es de $ 25 y $ 12 respectivamente serán puestas a la venta mañana desde las 20 horas adelante.

A esta misma hora se abrirán las puertas de acceso a ambas localidades, a fin de evitar aglomeraciones molestas al público.

PRELIMINAR A CUATRO ROUNDS

La interesante reunión de mañana se iniciará con un match preliminar a cuatro rounds entre Domingo Aguilera, hermano del "Perro" Aguilera, que debuta como profesional enfrentando a Jorge Faúndez, agresivo peleador que cuenta con una meritoria campaña en nuestros rings.

UN COMBATE REÑIDO

Violentamente disputado ha de resultar el segundo match a ocho rounds en que intervendrán Guillermo Reyes y Mario Guajardo, pugilistas que reunen las condiciones necesarias para ofrecer un combate de alternativas violentas.

REAPARECE VIADALLOLI

Motivo de interés es para los aficionados al box el anuncio de la reaparición del pugilista peso liviano, Oscar Viadalloli, en un combate a ocho rounds que librará ante Manuel Remis.

Por los antecedentes de estos dos muchachos se puede esperar confiado en que este combate de semifondo revestirá tanta importancia que estará acorde con la importancia del encuentro de fondo.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo en el ring del teatro Caupolicán a efectuarse mañana a las 21,45 horas, es el siguiente:

Cuatro rounds, Domingo Aguilera, con Jorge Faúndez.

Ocho rounds, Guillermo Reyes con Mario Guajardo.

Ocho rounds, Oscar Viadalloli con Manuel Remis.

Diez rounds, Alberto Tessi, argentino, con Raúl Carabantes, chileno.

El Providencia actuará mañana en el México B. C.

NUÑEZ Y HUERTA EN EL MATCH DE FONDO

Los dirigentes del México Boxing Club, ofrecerán mañana en la noche en su local de la calle San Pablo 1617, un festival boxeril amateurs, que servirá de sana atracción para el populoso barrio San Pablo. Con esto, el México B. C. cumple su programa que se trazaron sus fundadores, de alejar del vicio a la juventud, ofreciendo como lo ha hecho todos los sábados espectáculos deportivos con entradas al precio que sólo sirve para la mantención de la activa institución azteca.

Ahora para mañana ha pactado una competencia con el Providencia B. C., donde actuarán cuanto más destacados elementos poseen las instituciones participantes.

EL PROGRAMA

Alejandro Armijo del México, con José Cárdenas del Providencia; Javier Mancilla del México, con Pedro Cortés del Providencia; Isaías Medel del México, con Eduardo Acevedo del Providencia; Luis Brito del México, con Juan González del Providencia; Manuel Vargas del México, con Guillermo Rivera del Providencia; Manuel Silva del México, con Luis Arellano del Providencia; Carlos Vilchez del México, con Hernán Huiza del Providencia.

Interesante encuentro de fondo entre los conocidos pesos medio livianos, Agustín Núñez del México, con Hernán Huerta del Providencia.

EXAMEN, MEDICO Y PESAJE

A fin de controlar el peso y el estado de salud de los contendores a actuar mañana en el ring del México B. C., se cita para hoy a las 19.30 horas a los aficionados que figuran en el programa, al examen médico y pesaje, al local de la Asociación de Box de Sntiago, calle Enrique Mar Iver 464. Es indispensable cumplir con estos resquisitos para poder actuar.

LOUIS NO CREE TENER UN RIVAL POR EL MOMENTO

DESMIENTE TAMBIEN QUE SE RETIRARA EL RING

LOS ANGELES, 17 (UP).— El campeón mundial Joe Louis dijo que no creía que las autoridades boxeriles o el público aceptaran una pelea por el título mundial entre él y Joe Walcott o Melio Bettina, a quienes se ha mencionado como los probables contendores de Louis para una próxima pelea, desde que Joe Baksi se ha negado firmemente a enfrentarse con el campeón como recompensa por su reciente victoria sobre el campeón británico Bruce Woodcock.

Louis dijo que, en caso de que ni Walcott ni Bettina pudieran enfrentarse con él, no veía quien otro podría hacerlo.

También desmintió las informaciones en el sentido de que desea retirarse del ring a menos que encuentre un adversario satisfactorio este año.

PARA EL PARTIDO QUE JUGARAN EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL

EL EQUIPO PERUANO ESPERA DESPEDIRSE CON UN TRIUNFO



MANUEL CABRERA.— Capitán del cuadro profesional del Audax Italiano, el contendor de los peruanos en el encuentro internacional del próximo domingo.

LOS equipos del Sport Boys, de Callao, y Audax Club Sportivo Italiano, protagonistas del match principal de la reunión que se hará el domingo en el Estadio Nacional, pusieron término ayer a su preparación para este compromiso, al cual asignan sus directivas una especial importancia.

El cuadro local, campeón de 1946, tiene a su favor un triunfo sobre los peruanos, conquistado en el torneo triangular realizado últimamente en Iquique, y espera repetir esta performance en su actuación del domingo. Su rival empató en su debut frente a la Universidad de Chile, pero su expedición no dejó satisfechos a sus dirigentes que saben de sobra cuál es la real capacidad de sus exponentes, que ocuparon el tercer puesto en el campeonato profesional peruano y que derrotaron a Racing de Buenos Aires, en su jira a México.

LOS EQUIPOS

En esta oportunidad, Sport Boys estará representado por los mismos jugadores que enfrentaron a la "U". Por su parte, Audax hará actuar a sus nuevas conquistas, Klein y Medina, y es posible que intervenga también, en su delantera, Zárate, del Green Cross, cuya transferencia trata en estos momentos. La probable constitución del equipo de colonia, será la siguiente: Chirinos; Klein y Henríquez; Acuña, Cabrera y Vilasante; Piñero, Romo, Jiménez, Varela y Medina.

SEMIFONDO

En el semifondo de la reunión intervendrá el Arturo Prat, de San Felipe, vencedor de los más capacitados teams porteños, frente a un contendor que el Audax designará en la tarde de hoy.

LOCALIDADES

Los socios del Audax que se encuentren al día en el pago de sus cuotas, tendrán entrada liberada al Estadio. El precio de las localidades, es el siguiente: tribunas de preferencia, $ 60; tribunas numeradas, $ 40; tribunas de 2.a, $ 20; y galerías $ 8. Los impuestos pueden cubrirlos los socios del Audax en su secretaría, calle Lira N.o 425.

El lunes siguen a Buenos Aires los penquistas

Una nueva postergación en su viaje a Argentina han debido experimentar los deportistas ferroviarios de Concepción que se encuentran desde el domingo en esta capital.

Por la combinación transandina de hoy iban a dirigirse a Mendoza, pero, por dificultades insubsanables que se les presentaron a última hora, han debido postergar su partida para el lunes 21.

FUTBOL Y BOX

Como lo informamos en nuestra edición del lunes último, los penquistas desean actuar en fútbol y box con sus colegas argentinos, tanto en Mendoza como en Buenos Aires y otras ciudades que puedan visitar en esta jira de esfuerzo que han emprendido y que ha contado con la valiosa ayuda del Director General de los Ferrocarriles, señor Fernando Gualda, de otros organismos ferroviarios y con las cuotas de sus compañeros de Concepción y simpatizantes de la institución.

Debe destacarse que, en fútbol, los ferroviarios penquistas ostentan el título de campeones de Concepción de 1946, y que en 1945 obtuvieron la honrosa clasificación de Campeones Amateurs de Chile.

En box, el equipo que llevan va encabezado por el campeón latinoamericano de peso gallo Celestino González, formando parte de él, además, Ramón Sanhueza, campeón de Chile en el peso medio pesado durante 1945, y los destacados aficionados Chago Morán, Juan Ortiz y Marcos Ramis, todos los cuales les constituyen un quinteto de gran atracción.

NO RECIBIERON PASAJES

El mayor contratiempo que han experimentado los penquistas, ha consistido en no haber recibido, como esperaban, pasajes liberados, de parte de sus colegas ferroviarios argentinos desde la frontera hasta la vecina República.

De todos modos, la delegación espera llegar hasta Buenos Aires, contando para la financiación de su viaje con los porcentajes que puedan producirle sus presentaciones de fútbol y box.

REPRESENTANTE EN MENDOZA

Para la concertación de sus compromisos deportivos, la delegación de Concepción ha designado representante en Mendoza a nuestro cronista deportivo, don Alberto Callis, quien se encuentra en dicha ciudad como Enviado Especial de LA NACION, a la disputa automovilística internacional, por el Gran Premio "Vendimia 1947".

Los socios de la "academia" que deseen ir a la vecina ciudad, deberán inscribirse en la Gerencia de la institución, antes de las 12 horas de mañana. El valor del pasaje de ida y vuelta es de $ 60.

CERTAMEN INTERNO DEL CLUB DE TIRO N.o 10 "SANTIAGO"

En el Polígono de la Avenida Recoleta se efectuará el domingo un campeonato interno organizado por el Club de Tiro N.o 10 "Santiago", y en el que participarán todos los elementos de esa institución en la especialidad de fusil.

Las bases son las que a continuación se indican: campeones, y primera categoría, siete tiros, posición tendido, a trescientos metros; segunda categoría, cinco tiros, posición tendido, a igual distancia; tercera categoría, cinco tiros, a doscientos metros, posición tendido.

EN RANCAGUA JUEGA EL CLUB MAGALLANES

El equipo profesional de fútbol del Magallanes, jugará el domingo en Rancagua, frente al conjunto del Club América.

En San Bernardo ganó Sport Boys

A beneficio del Cuerpo de Bomberos local, se enfrentaron ayer en San Bernardo, los equipos de Sport Boys, de Callao y Maestranza Central.

El estadio de esta institución se vió colmado por una numerosa asistencia, que aplaudió el triunfo de los visitantes por 5 goles contra 3. Dos de los tantos de los vencedores fueron producto de tiros penales.